EDICION EN 3 SECCIONES

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1960 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 15.583

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SUPLEMENTO DEPORTIVO

EL FUTBOL EN BANCARROTA

En total desfinanciamiento, el popular deporte subsiste con toda clase de artificios: sobregiros, pagarés, préstamos e hipotecas, son el oxígeno que permite sobrevivir sin perspectiva de equilibrar sus gastos

El fútbol chileno gasta más de lo que produce.

Esto no constituye novedad alguna. Así ha estado ocurriendo desde la implantación del profesionalismo en 1933. Así fue también en los años del amateurismo marrón que le precedió, y así fue también, en la época heroica, en aquella edad de oro en que el jugador de fútbol, aficionado 100% de su deporte, tenía que pagar sus cuotas, comprar sus útiles de juego y llegar temprano a rayar la cancha y parar los arcos.

Y así viven en la actualidad los clubes de barrio: con una modesta cuota de sus socios y la cooperación de vecinos influyentes, apenas alcanzan a mantener la pieza que les sirve de secretaría. Los jugadores, por el placer de jugar, deben pagar hasta el lavado de la camiseta y hacerse cargo de la venta de un buen número de entradas.

El dinero nunca es suficiente, y los clubes necesitan, como el aire que respiran, la presencia de algunos Mecenas de fácil bolsa, que les ayuden a financiar sus gastos más imprescindibles.

El fútbol profesional de hoy tampoco puede darse el lujo de dejar de mano a esos afortunados dirigentes de abultada cuenta bancaria, prestos a rendir la ayuda que el club de sus amores les solicite. Y como las necesidades crecen, las operaciones de crédito son también por sumas considerables. El aval del dirigente para un préstamo bancario o un sobregiro es el primer paso; luego vienen el crédito en monedas extranjeras, los pagarés y otros documentos que cercan la tesorería del club con un desfile de obligaciones cada día mayores.

SIEMPRE EN BANCARROTA

Llegamos a la situación actual: los gastos del club crecen, la necesidad de pagar primas más suculentas para obtener al jugador de más valía, al goleador del torneo, a la defensa menos vencida o al arquero más rendidos o espectacular.

Todos, dirigentes y socios, quieren reforzar la escuadra querida; nadie desea que la institución quede en situación desmedrada con respecto a otras entidades: todos tienen el propósito de contar con un cuadro que pelee el título de campeón. Y para llenar este verdadero tonel de las Danaides, no tiene el fútbol un torrente de dinero que pueda colmar la avidez creciente de las necesidades de la institución.

Contrataciones con primas millonarias; sueldos de centenares de escudos; premios extras por los partidos decisivos y la farándula de necesidades reales o imaginarias, agotan todo aporte. No hay caudales suficientes ni en las boleterías de los estadios, ni en las cajas de los clubes, ni en las cuentas particulares de los dirigentes. A cada necesidad satisfecha, siguen nuevos gastos, reales o artificiales, que hacen del fútbol la entretención más cara y onerosa de los tiempos modernos.

SIEMPRE EN ALZA

Suben los precios de las entradas y el fútbol sigue desfinanciado; los clubes se fusionan, reducen sus planteles y hacen campañas de reclutamiento de socios; pero la bancarrota sigue adelante. Todos saben que la planilla de sueldos, que las primas ofrecidas, que las renovaciones de contratos, son el orificio por donde escapan los más cuantiosos aportes de dinero; pero nadie puede poner atajo a esta verdadera "anemia perniciosa" que devora las reservas económicas del fútbol.

Los Mecenas pasan; unos se aburren, otros se empobrecen; pero el fútbol sigue adelante, penosamente, con su caudal de necesidades y de esperanzas.

Se anuncian nuevas fórmulas económicas, nuevo régimen de contrataciones, topes máximos a los sueldos y a las primas; pero el desfinanciamiento sigue adelante.

Y el fútbol sigue viviendo; pobre, lleno de deudas dentro de su carrousel de millones, que sorprende en su cuantía de varios ceros, pero absolutamente insuficiente.

Desfinanciado y todo, en pleno estado de bancarrota, el fútbol sigue viviendo hoy y seguirá mañana. Su vida, de real y franciscana pobreza, no depende de la voluntad de una o varias personas. El fútbol vivirá siempre, más o menos empobrecido; pero con el aliento suficiente para mantenerse en las preferencias populares.

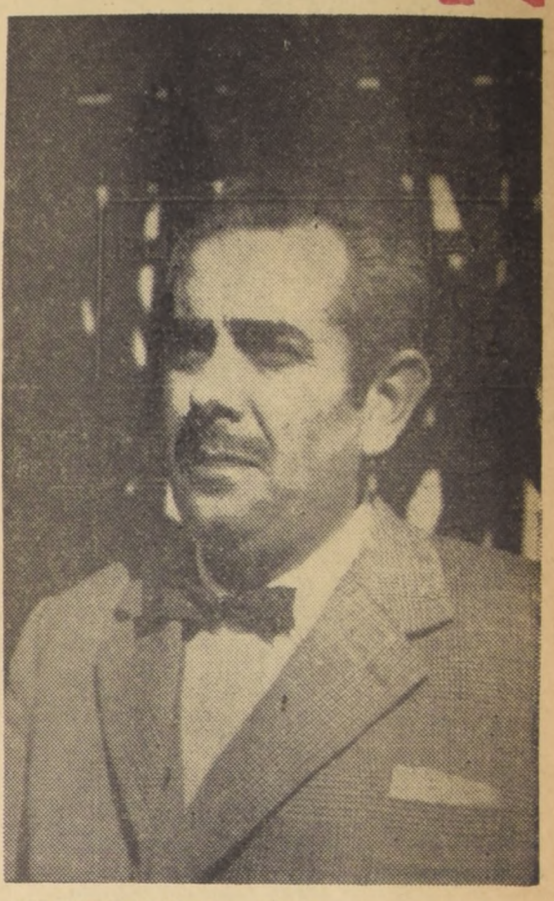

FERNANDO MANRESA: "El desfinanciamiento del fútbol profesional es un verdadero callejón sin salida."

HA PASADO A SER UN ESPEJISMO la afluencia de socios. Sin considerar la nota pintoresca de los gorritos, los gritos y la poco edificante de los incidentes de las tribunas, el número de socios ha ido disminuyendo de año en año, moviendo aun más el ya inestable piso del fútbol profesional.

¿Adónde van los millones?

Una mirada al balance del fútbol profesional en 1959

No faltará quien se sorprenda cuando se presenten las cifras del futbol profesional. Más de 60 millones de pesos recaudados en la temporada 1959 no las son categóricas; 575 partidos del Campeonato Oficial en sus dos ruedas y sus productivos partidos de definición entre Colo Colo y Universidad de Chile. Los modestos y desfinanciados equipos de Ascenso produjeron más de 60 millones de pesos. La Copa Chile en su segunda y aún poco atrayente implantación, dejó en canchas de todo el país cerca 45 millones de pesos de entradas. Y luego, aunque de muy irregular distribución, llegamos el capítulo más suculento: temporadas internacionales que en el año pasado dejaron 101 millones de pesos, gran parte de los cuales fueron a los cuadros más poderosos.

DISTRIBUCION NORMAL

Para hacer cuentas más aproximadas, debemos prescindir de las entradas de la Copa Chile que tiene un financiamiento y una distribución distinta de las demás competencias.

Consideremos solamente los 417 millones que dieron en 1959, los torneos de Primera y Segunda División y los partidos amistosos: 81 millones fueron a los estadios donde se jugaron esos partidos es decir el 19 por ciento de las entradas totales.

Luego tenemos el aporte a la Federación de Fútbol de Chile.

La dirigente máxima recauda el dos por ciento para destinarlo a los gastos de la Copa Chile y los cursos de entrenadores: en total 16 millones y un poco más, en la temporada pasada. Finalmente, la Asociación Central retiene el 18 por ciento, o sea, unos 146 millones de pesos que le han servido para atender a los gastos del espectáculo como contratación de controles y boleteros, propaganda, árbitros y guardalíneas, pelota nueva para cada partido, y todos los gastos propios y ajenos imputables al partido mismo.

EL 70% PARA LOS CLUBES

Deducidas las participaciones ya señaladas, a los clubes participantes les corresponde el 70 por ciento de la recaudación total. Como quien dice, unos 568 millones de pesos, más o menos, que fueron a las arcas de los clubes para atender a su gastos de sueldos, primas, premios, gastos de útiles de juego y otras inversiones, más grandes en unos que en otros. La cuenta nos da algo más de 100 millones para Colo Colo; unos sesenta millones para el campeón Universidad de Chile, y unos 15 millones para los modestos, Palestino o Rangers, por ejemplo.

GASTOS Y DEFICIT

No cuesta saber qué hacen los clubes con los millones que le dan las boleterías, reforzados débilmente con las cuotas de los socios (600 pesos mensuales los que asisten a tribunas y 400, los que concurren a galerías). Todo o casi todo va a la planilla de jugadores, entrenador y asistentes. Y queda un saldo sin financiar, que se arrastra y aumenta cada año, celosamente oculto por los dirigentes. Así, se dice que Colo Colo tiene un déficit que pasa de los 100 millones; Palestino bordea los 50 millones; Universidad de Chile se acerca a los 30, y Unión Española a otros tantos.

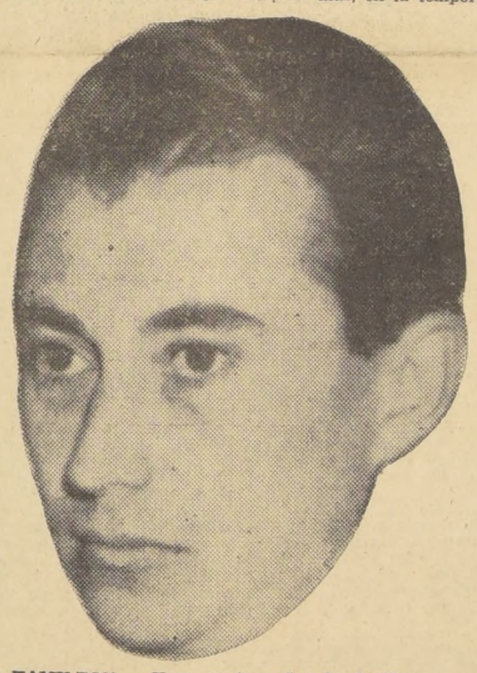

JUAN HAMILTON.— Hace cuatro años implantó en la "U" medidas que han permitido que sea el club universitario uno de los pocos que tienen prácticamente financiada su rama de fútbol.

JUAN HAMILTON: FALTAN CLUBES FUERTES

Los desfinanciamientos se producen en instituciones que sólo se preocupan de formar un equipo y de la actuación que ese equipo tenga semanalmente

Universidad de Chile es una de las pocas instituciones que tiene prácticamente financiada su rama de fútbol profesional. Ha logrado esto, gracias a las medidas tomadas por la directiva que hace cuatro años presidió Juan Hamilton, prestigioso abogado, en la actualidad alejado de las actividades futbolísticas. A él lo entrevistamos en torno a este problema que si era grave hace cuatro años, lo es mucho más en la actualidad: el desfinanciamiento de la casi la mayoría de las instituciones.

SU PENSAMIENTO.— "Para evitar los problemas económicos y de todo orden que afronta el fútbol chileno, siempre he pensado que lo primordial es contar con clubes fuertes, de organización sólida, y, por ende, financiados. Desgraciadamente, hay muy pocas de estas instituciones en Santiago y, en general, en todo el fútbol profesional. La mayoría se preocupa sólo de tener un equipo y de las actuaciones semanales de ese equipo. Pero, no van más allá. En la "U", en cambio, siempre se ha pensado en un club solvente, con una rama de fútbol profesional bien organizada.

¿Y cómo se organiza una buena rama de fútbol profesional?

—En nuestro medio, dándole especial importancia a las divisiones inferiores. De buenas divisiones inferiores salen buenos jugadores, que cuestan mucho menos que cracks que a veces no rinden lo que por ellos se paga. Y lo que es mejor, salen jugadores con real cariño a su institución, porque han hecho en ella su carrera de futbolistas profesionales. Esto no significa que no se contrate a una o dos buenas figuras extranjeras o nacionales, para que refuercen y sirvan de ejemplo para los jóvenes de la institución.

¿Y el financiamiento?

—En la "U", por las medidas anotadas, había tres escalas de sueldos que permitían el financiamiento del equipo de honor. Sueldos para jugadores en formación, para consagrados y para los cracks. Poca diferencia en la escala y un promedio elevado, aunque bajo, individualmente, en comparación a otras instituciones. Podíamos hacer esto, porque en cualquier momento, aquel jugador que no aceptaba, tenía dos y tres elementos esperando la oportunidad para reemplazarlo.

COMPETENCIA ININTERRUMPIDA.— "En mis tiempos —dice Juan Hamilton—, las instituciones pasaban por situaciones económicas aún más difíciles, cuando la competencia se suspendía continuamente. Primero, porque no se recibían oportunamente los dineros que estaban calculados para pagar los compromisos contraídos, y, luego bajaban las recaudaciones, porque los hinchas con continuas suspensiones del torneo, pierden mucho interés por él".

ASOCIACION CENTRAL.— "Siempre luché por un contacto más estrecho entre los clubes y la Asociación. Clubes y Asociación deberían ser una sola cosa. Desgraciadamente el intermediario, que se llama delegado, entre instituciones y asociación, dilata problemas que podrían tener una más rápida solución. No existe la identificación debida entre la Asociación y los clubes, lo que hace los problemas, especialmente económicos, mucho más graves aún.

Mientras la organización de nuestro fútbol profesional no sea más sólida, y mientras los clubes no sean suficientemente fuertes, siempre estaremos lamentándonos de problemas económicos y del estancamiento o retroceso de este deporte".

LAS MEDIDAS QUE NADIE APLICA

En 28 años de fútbol profesional se han propuesto casi todas las medidas imaginables; unas fueron incorporadas a la reglamentación y tampoco se han cumplido. He aquí el repertorio que nadie aplica:

1.— **Remuneración de los jugadores con la participación en las recaudaciones; "tanto produces, tanto ganas".**

2.— **Administración del club con las cuotas sociales.**

3.— **Ceñir los gastos al presupuesto oficial aprobado por la Asociación. Así lo dice el reglamento y nadie lo cumple.**

4.— **Administración de las recaudaciones y las cuotas, por la Asociación Central, que pagaría sueldos y premios hasta el total recaudado. Ningún club podría sobregirar ni producir déficit.**

5.— **Centralizar los gastos y pagos en la Asociación Central, reduciendo los gastos de administración de los clubes, la cobranza de cuotas y las adquisiciones; los gastos de secretaría y otros menores.**

6.— **Centralización de atenciones asistenciales a jugadores y socios, ganando en especialización y aumentando los servicios.**

7.— **Formación de un fondo colectivo para adquisición de terrenos para campos de entrenamientos y escuelas de fútbol.**

Reportaje de Alfredo Olivares y Manuel Emilio Cossa

DICE MANRESA:

No pagan su costo

Los equipos valen mucho más de lo que producen

La asfixia económica por la que atraviesa el fútbol profesional es, al parecer, un problema sin solución a la vista. Desfinanciados se hallan, casi sin excepción, los clubes de división de honor; desfinanciada está la Asociación Central, madre de las instituciones, y poco menos que con la soga al cuello están los clubes del ascenso, que deben afrontar un problema, tanto o más grave.

La razón principal, primordial de este estado de cosas, aparte que existen muchas otras, nos la dio **FERNANDO MANRESA**, que ha vivido el problema como dirigente de la Asociación Central y como vicepresidente de un club modesto: Iberia.

NO PAGAN

—En nuestro país, por ver a un equipo de división de honor en una cancha, los hinchas pagan entradas con valores tres veces menores a los que ese cuadro cuesta.

Los sueldos de los jugadores, en desproporción evidente con los recursos de los clubes, son la partida falsa en el fútbol profesional, dice Fernando Manresa.

¿Pero porqué los institutos no pagan lo que pueden pagar?

—Porque si así lo hicieran tendrían un equipo mediocre que ningún campeonato podría obtener. Un equipo sólo para mantenerse o para no descender. Y los institutos del ascenso, un cuadro sin chance alguna de subir.

¿Y cómo se las ha arreglado Iberia?

—En Iberia se reparten los borderó a los jugadores, los que con ellos se hacen sueldos muy escasos. Pero nos financiamos, a despecho de que no podemos formar un equipo con aspiraciones ciertas de campeonar.

PROVINCIANOS CAROS

¿Pero podrían buscarse jugadores en provincias o hacerlos en casa?

—Esa es una labor que a veces cuesta mucho más que la contratación de un elemento. En la actualidad, ya casi es imposible traer a un jugador de provincia, porque tienen —sin ser cracks— rentas muy superiores a las que se le pueden ofrecer en la capital. El respaldo que las industrias dan al deporte en provincias, impide a los clubes profesionales contratar a elementos de calidad.

NO HAY SALIDA

¿Y qué salida le encuentra a este problema?

—Para el ascenso no se vislumbra ninguna, porque el ascenso en Santiago no atrae y lo que en provincias produce, se gasta y con creces en pasajes y estada. En cuanto a la serie de honor, es imposible pensar en una solución, con el sólo hecho de ver el costo de los equipos y lo que producen en las canchas".

"QUIJOTES" LOS MANTIENEN

Tan irreal es la vida de los clubes —prosigue Manresa— que sólo pueden subsistir gracias a algunos dirigentes "quijotes" que nunca faltan en las instituciones. Estos aportan lo que pueden y más de lo que pueden. Se parte de una cuota fija y luego vienen los interminables prorrateos extraordinarios para los contínuos imprevistos. Cuando un grupo se cansa de desembolsar, o se retira de las instituciones por desengaños personales, no faltan otros que vengan a reemplazarlos. Y cuando se hace difícil reemplazarlos, ahí se presentan los problemas más agudos.

¿Quiere decir que estamos en un verdadero callejón sin salida?

—Ni más ni menos. Nuestro pobre ambiente futbolístico se ha querido poner pantalones largos sin tener los medios reales para ello. Es por esto que el desfinanciamiento de las instituciones es un problema que se arrastra por mucho tiempo y que deberá lamentarse quizás hasta cuánto más.

EL GRAFICO presenta esquemáticamente la forma cómo se repartió, durante el año pasado, el dinero recibido por el fútbol, que alcanzó a la suma de 812 millones de pesos. A pesar de que el 70 por ciento de este dinero llega a manos de los clubes, las instituciones están cada vez más desfinanciadas.

DICE EL DR. RODRIGUEZ

El Iberoamericano: la mayor empresa deportiva chilena

CREE QUE CHILE PUEDE GANAR EL GRAN CERTAMEN DE OCTUBRE

CHILE RESPONDERA, afirmó a LA NACION el presidente de la Federación Atlética doctor José Rodríguez, al referirse tanto a la organización del torneo iberoamericano, como a las posibilidades que tiene el equipo nacional.

"La máxima preocupación de la Federación en este momento, son los trabajos para organizar el torneo iberoamericano, que debe realizarse en Santiago en octubre próximo".

Así comenzó sus declaraciones a LA NACION, su presidente doctor José Rodríguez, en su oficina de la dirigente en San Francisco 256. Con papeles aquí y allá, órdenes a secretaría, consultas sobre diferentes asuntos y otros trajines propios de la gran empresa de octubre.

La de más importancia que haya afrontado el atletismo chileno.

MILES DE ESCUDOS

Abordamos el tema, al interrogarle sobre los gastos que demandará la justa internacional, y los recursos de que se piensa disponer.

"Entre pasajes y alojamiento de los 19 equipos que han ratificado su asistencia, incluyendo España y Portugal, estimamos un gasto aproximado entre 80.000 y 100.000 escudos que podrían reducirse bastante, si tienen éxito algunas gestiones encaminadas para que algunas delegaciones costeen parte de sus viajes. Nuestro propósito —ustedes lo saben— era subvenirlos totalmente. Pero el sismo del sur tuvo también sus consecuencias para el atletismo, debiendo prescindir de la ayuda que se nos acordó por ley. Debemos, pues, costearlo con las entradas que produzca.

"Como recurso inmediato está la colocación de abonos por E° 40.000, ya en favorable marcha".

EL UNICO

—Bien doctor. ¿Pero no habrá otros espectáculos que puedan afectar sus recaudaciones?

"No; ya que será el único con que el país celebrará el 150.o Aniversario de su Independencia. Y sabremos estar a tono con tal efemérides, sin duda. La acogida que recibimos de las naciones invitadas aseguran desde ya su brillo, no sólo deportivamente. También para exteriorizarles la gratitud chilena, por la noble ayuda recibida en la catástrofe".

ESTADIO NACIONAL

Es uno de los aspectos decisivos para el desarrollo del torneo.

"Se nos ha prometido que quedará listo en su oportunidad con capacidad para 50 mil personas, como asimismo sus instalaciones: pistas, fosos y camarines. Diariamente casi, me pongo en contacto con las autoridades responsables de los trabajos, para conocer cualquier novedad. Comprenderá bien, las proyecciones que alcanza para el financiamiento, que el Estadio disponga de las máximas comodidades, como de ese número de asientos. Diría que es básico para el torneo".

TAMBIEN LOS IMPLEMENTOS

El presidente de la Federación se refirió después al esfuerzo que se realiza para que la organización no tenga baches de ninguna especie.

Entre esos mil detalles, está la importación de implementos y medios de control del torneo, como jabalinas, balas, martillos, cronómetros, pistolas de partida todo ya encargado a Suecia Alemania, Suiza Finlandia.

EL EQUIPO NACIONAL

—¿Pero está Ud. satisfecho del actual estado del atletismo chileno, para afrontar tan severo compromiso?

—El torneo será la prueba de fuego de lo que se ha hecho. Si hemos avanzado o no. Si el optimismo que hemos puesto en la nueva generación se justifica, y si puede observarse su futuro bajo el mismo prisma de confianza. No me atrevo a adelantar vaticinios. Los resultados del Iberoamericano serán irrefutables, quedarán "como balance de muchas y arduas jornadas".

CHILE POSIBLE CAMPEON

—¿Cómo están los entrenamientos de los preseleccionados?

—Corren a cargo de la comisión técnica, bien dirigida por el vicepresidente de la Federación, Horacio Walker. Ya están en su mayoría llegando al gimnasio para los ejercicios de invierno. Pronto se tomarán las primeras pruebas de control y se les irá exigiendo sus rendimientos. Si todo resulta como se ha programado, creo que tendremos nuevamente defensores de alta calidad en Ramón Sandoval, Hugo Krauss, Eugenio Velasco, Hernán Haddad, Eduardo Krumm, Herve Dilhan, Luis Meza, José Aceituno, Julio León, Juris Laipeniecks, o en fin, en todos los valores bisoños o consagrados, y que en octubre estarán en su mejor estado. En suma, puede decir LA NACION, que Chile dispondrá de un conjunto fuerte y bien preparado. Capaz, incluso, de disputar las primeras clasificaciones en el puntaje final. No se olvide la dispersión de puntos que habrá entre 19 equipos. (Por Federico Martínez.)

Iberoamericano:

Si hay superávit, para provincias

Para cerrar la entrevista al presidente del atletismo, Dr. Rodríguez, solicitamos que nos informara sobre la inversión que se piensa dar a un posible superávit.

"Si tuviésemos la suerte de un saldo a favor del Iberoamericano, lo que no es improbable, conociendo el interés del público por los grandes eventos atléticos, la Federación irá como primer paso, en ayuda de las dirigentes de provincias, en particular del sur de Chile. También, de otras zonas que requieren un pronto estímulo económico, para sus hasta ahora débiles actividades. Si quemos impulsar un efectivo progreso general, tenemos que disponer de medianos recursos siquiera. Pienso que algo de ellos nos puede dar el torneo de octubre. Sería una tabla de salvación en el desfinanciamiento que el atletismo vive permanentemente".

RECORDS MUNDIALES Y OLIMPICOS

Estas son las marcas que los especialistas atléticos buscarán batir en Roma, en el programa que se inicia el 25 de agosto. Las mundiales, hasta el momento, y las olímpicas ya establecidas:

VARONES

Metros	Mundial	Olímpica
100	A. Hary (A) . 10 "	H. Dillard, J. Owens y E. Tolan (Estados Unidos) .. .. 10.3"
200	D. Sim (EE. UU.) .. .. 20"	J. Owens (EE. UU.) y A. Stanfield (EE. UU.) .. .. 20.7"
400	Lou Jones (EE. UU.) . . . . 45.2"	G. Rhoden (J) y H. M.Kenley (J) . . 45.9"
800	R. Moens (B) 1'45.7"	T. Courtney (EE. UU.) .. .. 1'47.7"
1.500	H. Elliot (I) 3'36 "	R. Delaney (I) .. . 3'41.2"
5.000	W. Kutz (R) 13'35 "	W. Kutz (R) .. .. 13'39.6"
10.000	W. Kutz (R) 28'30.4"	W. Kutz (R) .. .. 28'45.6"
Maratón:	E. Zatopeck (Ch) .. .. 2h.23'02"	E. Zatopeck .. .. . 2h.23'02"
3.000 metros St.:	Zdislav Krzykoviac (P) 8'31.4"	C. Bhraser (EE. UU.) .. .. 8'41.2"
Alto:	J. Thomas (EE. UU.) .. .. 2,22 m.	C. Dumas (EE. UU.) 2,12 m.
Largo:	J. Owens (EE. UU.) .. .. 8,13 m.	J. Owens (EE. UU.) 8,06 m.
Triple:	O. Fedoseyev (R) .. .. 16,70 m.	A. Ferreyra (B) .. 16,35 m.
Garrocha:	D. Bragg (EE. UU.) .. .. .. 4,80 m.	R. Richard (EE. UU.) .. .. 4,56 m.
Bala:	B. Nieder (EE. UU.) .. .. 19,45 m.	P. O'Brien (EE. UU.) 18,57 m.
Disco:	E. Platowski (P) .. .. 59,94 m.	A. Carter (EE. UU.) 56,36 m.
Jabalina:	A. Cantello (EE. UU.) .. .. 86,04 m.	E. Danielsen (N) .. 85,71 m.
Martillo:	H. O'Connoly (EE. UU.) .. 68,92.3 m.	H. O'Connoly (EE. UU.) .. .. 63,19 m.
110 metros vallas:	M. Lauer (A) .. .. . 13.2"	L. Calhoun (EE. UU.) 13.5"
400 metros vallas:	G. Davis (EE. UU.) . 49.2"	G. Davis (EE. UU.) 50.1"
Posta 4x100 metros:	EE. UU. .. .. 39.7"	EE. UU. .. .. 39.8"
Posta 4x400 metros:	Jamaica .. .. 3'03.9"	Jamaica .. .. 3'03.9"
Decatlón:	P. Johnson (EE. UU.) .. .. .. 8.683 pts.	M. Campbell (EE. UU.) .. .. 7.927 pts.

DAMAS

Metros	Mundial	Olímpica
100	V. Krebkina) (R) .. ..) D. Matheson) (C) .. ..) S. Strickland) (Au) .. ..) 11.3"	M. Jackson (EE. UU.) .. .. 11.5"
200	B. Cuthbert (A) .. .. . 23.2"	M. Jackson (EE. UU.) .. .. 23.4"
80 metros vallas:	G. Birkeney (A. O.) . 10.5"	S. Strickland (A) . 10.9"
Posta 4x100 metros:	Australia .. .. .. 44.5"	Alemania .. .. 46.4"
Alto:	J. Balas (R) .. 1,86 m.	A. Coachman (EE. UU.) .. .. 1,68 m.
Largo:	Y. Calas (Y) 7,15 m.	I. Williams (EE. UU.) .. .. 6,24 m.
Bala:	T. Press (R) . 17,25 m.	G. Zybina (R) .. . 15,28 m.
Jabalina:	G. Zybina (R) .. .. 59,55 m.	D. Zatepackova (Ch) 50,47 m.
Disco:	N. Dumbadze (R) .. .. 57,04 m.	N. Romashovac (R) 51,42 m.

Tenis de Fiestas Patrias.—

Invitados Víctor Seixas y Hamilton Richardson

También Garduard Mulloy y Jack Douglas.

El club Internacional está empeñado en darle gran realce al torneo de Fiestas Patrias, que anualmente organiza. Es así, como realiza gestiones que van muy bien encaminadas para traer a jugadores de la nombradía de los norteamericanos, Hamilton Richardson, Víctor Seixas, Gadnar Mulloy o Jack Douglas. La representación nacional estará a cargo de Andrés Hammersley, Patricio Apey, Daniel Achondo, Luis Cornejo y Ernesto y Omar Pabst.

Cierre de inscripciones.— Las inscripciones para este torneo quedarán cerradas el próximo domingo. El campeonato se iniciará el sábado 13, con la exhibición de dos películas instructivas, de Althea Gibson y Alex Olmedo, cedidas por la Asociación Santiago al Internacional.

"ABEL GONZALEZ": CLUB PROGRESISTA

Tiene canchas propias y muchas aspiraciones

Muchos clubes de barrios o de comunas están cumpliendo una tarea interesante con sus torneos, especialmente de fútbol de sábado y domingo, en sus propias canchas o en ajenas. Con recursos limitados, pero con entusiasmo que invita al elogio por su esfuerzo. Por el tesón de dirigentes y socios por organizar estos espectáculos, sólo con el estímulo de un modesto premio o de viajar a veces fuera de Santiago a exhibir capacidad. Los hay con larga e infatigable trayectoria, o corta, pero significativa, que buscan acrecentar su prestigio.

UNO DE ELLOS

Es el Abel González. Club discutido acaso, por su afán para mover sus equipos con cariño por la camiseta. Como tantos otros que bregan igual. Fundado no más de 3 años por gente de la población del mismo nombre, ubicada en el paradero 21 de la Gran Avenida, se dieron a la tarea de constituirse en equipo de fútbol, una tarde de buena iniciativa. Los primeros pasos, no fueron muy firmes, porque los vecinos, requeridos económicamente para financiar los primeros gastos, arrendar una secretaría o comprar once equipos, se mostraban reticentes.

LA CANCHITA

Así el trabajo. Con novedades, pero pocas, y hasta desaliento, el flamante club se dio cuenta que sin canchas en que prepararse o jugar, el futuro no era más risueño, nos confesaba ayer uno de sus fundadores. Hasta que supieron de una parcelita que estaba sin propietario inmediato, pero que reunía ciertas condiciones para transformarla en recinto de fútbol. Un apretón más a los bolsillos de la Junta de Vecinos, ahora el Mecenas del club, y a hacerse cargo del predio. Pronto sobraron brazos para desmalezarla y colocarles deslindes, y dejarla más o menos apta para concertar los primeros partidos.

GRAN COLABORADOR

Los adultos tienen ya un buen camino andado en las canchas. Con triunfos valiosos ante equipos de la calidad de Defensor de La Cisterna, o de Barrabases, de Quinta Normal.

También, últimamente, han contado con la ayuda técnica del player profesional Héctor Novoa, gran amigo del Abel González. A su experiencia y cordialidad, los jugadores están tratando de sacarle mayor provecho. Incluso, cuando viene a Santiago desde San Felipe, contribuye al esfuerzo común, actuando en el ataque, con el valor que tiene como goleador siempre.

PROYECTOS

No son pocos los que tiene su actual directorio. El primero afiliarse en 1961 a la Asociación de La Cisterna, para lo cual están preparando ahora sus equipos en continuos amistosos. De ellos se elegirán los elementos de más calidad.

Hay confianza en que el Abel González oficialmente lucirá como lo ha hecho fuera de la dirigente de la populosa comuna.

ACLARACION

Antes de cerrar esta crónica, cabe poner de relieve la declaración formulada por el presidente del club, sobre una reclamación formulada en estas mismas columnas por el Juan Benavides. "Es nuestro deseo mantener cordiales relaciones con los demás clubes con que alternemos. No es excepción el que enfrentamos hace dos semanas. De ahí que haya extrañado la forma como presentaron los hechos ocurridos, que sensiblemente no se ajustan a ellos. El partido debía definirse, en caso de empate, por servicios de tres penales por lado. Ellos convirtieron los suyos. Cuando nos tocaba servir los nuestros, el primero fue anulado por el árbitro, por haberse movido el arquero, que rechazó el balón en buena forma. Como no se permitiera repetir el servicio, el Juan Benavides se retiró de la cancha, por lo cual, reglamentariamente, el partido fue ganado por el Abel González. Nada más, ni nada menos. En cuanto a unos escudos, que también estarían en litigio, el club afirma que no es efectivo, ya que fue la institución la que adquirió los balones que se jugaron en el partido.

OLIMPICO ALEMAN.— Mark Kaufmann, nuevo recordman europeo de los 400 metros planos, con 45,4", supera en esta instantánea captada por la revista Kicker, a Manfred Kinder en uno de los varios torneos en que aseguró su inclusión en el equipo internacional.

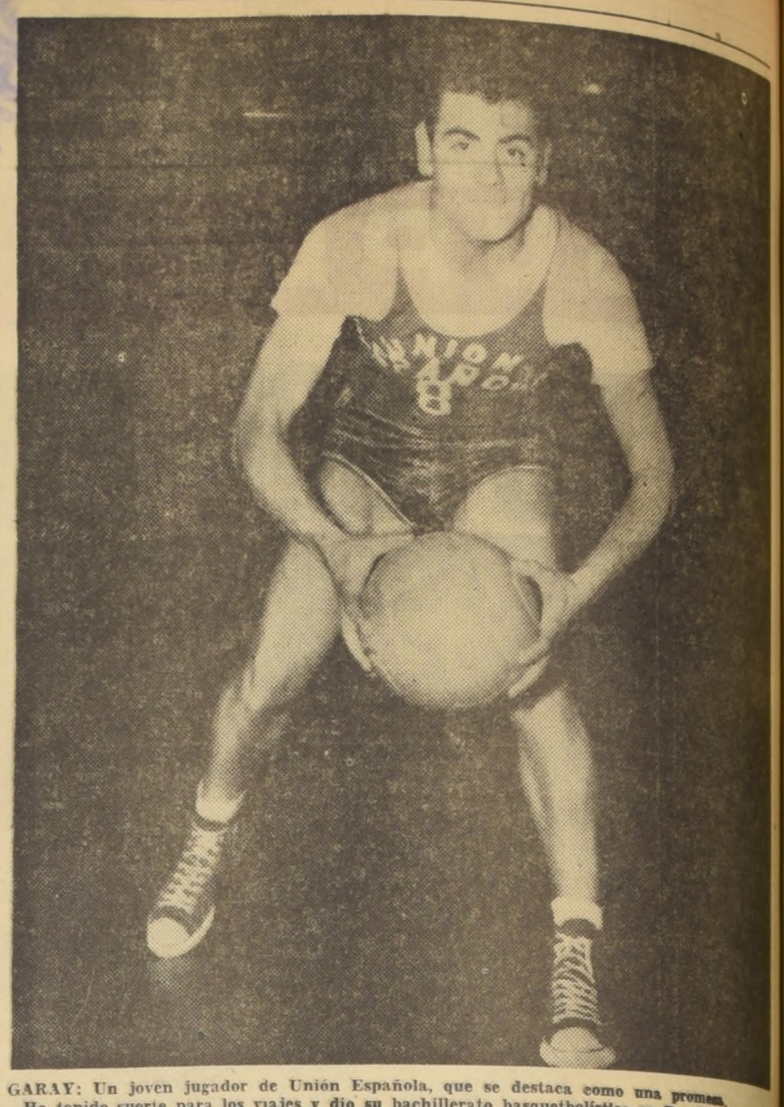

GARAY: Un joven jugador de Unión Española, que se destaca como una promesa. Ha tenido suerte para los viajes y dio su bachillerato basquetbolístico en España.

Garay: juvenil que progresa

Siendo un adolescente, Unión Española lo llevó a España y allí prácticamente se formó como jugador.— Sus impresiones

Gabriel Garay Díaz, es basquetbolista desde el año 1955, época en que se inició en este deporte defendiendo la divisa del club Primavera, de la Asociación Cuarta Comuna. Actualmente tiene 19 años de edad, es estudiante y piensa seguir una carrera técnica.

Antes de jugar básquetbol, practicó fútbol, llegando hasta la segunda infantil del club Palestino. Allí lo convenció el periodista Hugo Cheix; que su destino estaba en el deporte de los cestos. Después de hacer sus primeras armas en el Club Primavera, Rústicos, profesor del Liceo Amunátegui, lo lleva a Famae, enseña que defendió en la serie juvenil durante 1958. De allí pasó, siempre aconsejado por su profesor del Liceo, a Unión Española, institución que lo cuenta entre sus más entusiastas defensores.

A requerimiento nuestro, el mismo nos cuenta sus andanzas, en amena charla que se prolonga por largos minutos.

SU PRIMERA SATISFACCION

"Recién llegado a Unión Española —dice—, institución grande, de muy buenos dirigentes y compañeros, que además cuenta con el mejor entrenador del país, fui designado para salir en jira a España, nación donde jugamos ante rivales de todas categorías y estilos. De todos los encuentros realizados, dieciséis en total, doce los jugué íntegros, y en los cuatro restantes, solo algunos instantes. Creo que esta "tournée" por la Madre Patria me ha servido de mucho y me ha enseñado cosas que de no haberlas visto y palpado en otro ambiente, no me habría permitido progresar en este difícil deporte como creo que lo he hecho."

OTRO VIAJE

"Hace algunos días —prosigue Garay— viajamos a Mendoza, invitados a participar en un torneo cuadrangular con las selecciones provinciales de San Juan, Córdoba y la ciudad organizadora. El fin de este certamen era reunir fondos para ir en ayuda del sur de nuestro territorio. En esta ocasión disputamos cotejos muy difíciles, logrando ganar solamente a la selección de San Juan. Para cumplir este compromiso, nuestro equipo sólo se reforzó con el juvenil norteamericano de Universidad Católica, Dale Ryal, [illegible] que respondió a las expectativas en él cifradas. Realizamos lucidas presentaciones al decir de los mendocinos y caímos con estrechos scorer."

COMIENZO DIFICIL

"En mi primer año, jugando por Famae (1956), integré la preselección para el torneo juvenil realizado en Valparaíso. De esta selección fui eliminado por no contar con la edad reglamentaria. Dos años más tarde integré el seleccionado juvenil que participaría en el torneo nacional de Santiago y en las eliminatorias fuimos vencidos por el quinteto de La Cisterna. La actuación cumplida por Ribba y yo en esa ocasión agradó a dirigentes de los vencedores y nos citaron de refuerzo para las ruedas finales."

SIBILLA

"Considero a mi compañero de club, Domingo Sibila, el jugador más completo del basquetbol nacional actual. Pienso esta apreciación en la dualidad de su juego, que siendo defensa, se desempeña con eficacia en el ataque, y de distancia es el mejor emboquetador que hay en el país. En el terreno internacional, considero que individualmente los norteamericanos que vinieron al torneo mundial de Chile son superiores a los rusos."

POCA RENOVACION

"En el básquetbol santiaguino no hay poca renovación de valores —termina Garay—, y ello se debe al hecho de que los veteranos no se resignan a dejar la práctica activa de su deporte favorito y dificultan el alto grado la aparición de figuras juveniles que, en gran número, todos los clubes esperan eternamente el turno."

DIRIGENTES Y EQUIPO.— Arriba, la plana mayor del Abel González, frente a su cancha en La Cisterna. De izquierda a derecha, los señores Luis Solís, secretario; Héctor Uribe, presidente; tesorera, señorita Carmen Castillo; director, señor Miguel Burgos; protesorero, Omar Valdés; vicepresidente, Enrique Cardoso, y el prosecretario, Jorge Alvarez. ABAJO, el primer equipo: de pie, Juan Uribe, Hugo Contreras, Rodrigo González, José Guerrero, Eduardo Uribe, Edison Alvarez; hincados, Eduardo Toro, Alejandro Quinteros, Roberto González, José Barrera y Tomás Astudillo.

¿Se acuerda Ud. de esa pelea...?

El continuo rodar por los rings, el estar permanentemente cerca del boxeo, el ver muchas peleas, suele crear cierto confusionismo en la mente, obscurecer un tanto la perspectiva y hacer difícil el recuerdo. Pero siempre en algún desván solitario de la memoria está nítida la idea de cuál ha sido la mejor pelea que se ha visto.

La calificación o la elección en este caso depende en mucho del concepto que se tenga del pugilismo. Para unos, la mejor pelea será la que más polvo levantó, la que dejó el ring tinto en sangre, en fin, la que fue una sucesión ininterrumpida de golpes, de dar y recibir sin tregua. Para otros, en cambio, su recuerdo está atado a la figura de un muchacho hábil, que en una noche cualquiera lo cautivó con su esgrima fácil y elegante.

Hoy le presentamos algunos viejos conocidos suyos, que en su carácter de dirigentes, managers y pugilistas le entregan su impresión de la que consideran LA MEJOR PELEA QUE HAN VISTO.

HECTOR RODRIGUEZ

OSCAR BERBELAGUA

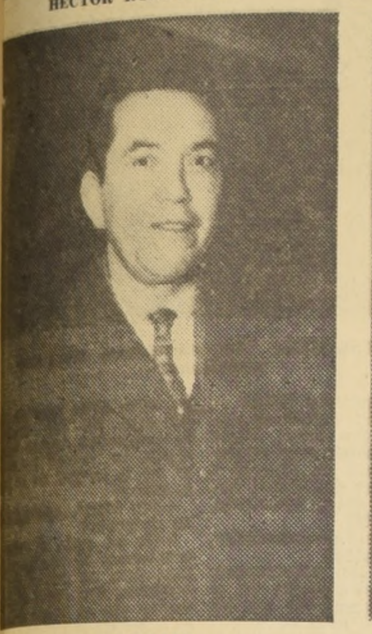
CARLOS DIAZ

ANTONIO FERNANDEZ

Para HECTOR RODRIGUEZ LECAROS, "Jajá" Rodríguez, el decano de los managers nacionales, con 40 años en el oficio, la elección resulta simple: "He visto miles de peleas, pero para mí, no ha habido otra como la que hicieron en el Parque Romano de Buenos Aires, en el año 1933, Antonio Fernández y Víctor Venturi, en aquel entonces campeón europeo de los livianos. Ganó Antonio en un match precioso. Pudo más la inteligencia y el buen boxeo de mi pupilo que la reciedumbre y el áspero accionar del italiano". Al final, expresa Jajá, la mano en alto de Antonio y para mí la satisfacción de haber visto un match inolvidable.

Desde 1919 a la fecha ha estado OSCAR BERBELAGUA PINTO prendido al boxeo. Pugilista en su época, llegó a trenzarse con los mejores, y más tarde, ya alejado siguió palpitando con el deporte que fue y es su pasión. Con seguridad, elige Berbelagua la mejor pelea que ha visto. "No tengo duda alguna, manifiesta el viejo pugilista. No volveré a ver un match como aquel que en 1932 hicieron en el Estadio Chile, Fernandito y el Tani Loayza. El iquiqueño, agrega Berbelagua, estaba entonces en pleno poderío. Fernández, en cambio, era un novicio, un muchacho que recién se empezaba a empinar. Sin embargo, en el ring el "maestro" fue el joven y su triunfo indiscutible y claro fue el mejor premio a su habilidad, a la calidad innata que poseía".

ANTONIO FERNANDEZ "Fernandito", que está incorporado a la historia del boxeo chileno. Es natural que en su largo accionar por los rings de todo el mundo haya visto grandes peleas. El mismo lo señala cuando dice: "Elegir no es fácil; pero mirando un poco hacia atrás, creo que me quedo con el match que hicieron Simón Guerra y Ferreira, un argentino muy duro, en el año 1935, en el Parque Romano de Buenos Aires. Fue algo impresionante, brutal, pero de un colorido inigualable". Ganó "El Chueco", pero le costó mucho. Su rival no se achicó y golpe a golpe se fueron, hasta que Simón le encajó un derechazo que terminó con él en tierra. Han pasado los años, he visto mucho boxeo dice Fernández, pero aún recuerdo aquella pelea del Parque Romano".

JORGE ALLENDE, actual presidente de la Asociación Santiago, no se va muy lejos para encontrar la pelea que más recuerda. En el año 1939, expresa el dirigente, pude presenciar el match entre Cisternas y Bahamondes, en una eliminatoria del Campeonato Nacional de ese año. "Tanto uno como otro tenían, dice Allende, una dinamita en la derecha". Se cruzaron al mismo tiempo y ambos fueron a la lona. Mareado se paró Bahamondes al llegar la cuenta a 8 y con ello ganó el match, casi sin darse cuenta, ya que estaba totalmente grogy".

CARLOS DIAZ, ex árbitro de box, se inclina por el match entre Manuel Vargas y Carlos Morales "El Colorado", realizado en 1943, en el Torneo Nacional de aficionados. "Pocas veces he visto algo igual, expresa el referee. No se dieron un instante de respiro. Cabeza a cabeza, golpe a golpe, fueron haciendo rugir al público que de pié los alentó ruidosamente. Ganó Vargas, pero el triunfo fue de los dos".

FERNANDITO fue una estrella y para dos de nuestros entrevistados protagonista de peleas memorables. En el grabado, el "eximio" con Sabino Bilanzone, uno de los más técnicos púgiles argentinos.

PIMPON MUNDIAL:

BIRIBA

El niño que a los 11 años fue campeón del pimpón brasileño

UN CHINITO, de 21 años de edad, llamado Jung-Kuo-Tuan, es el actual campeón mundial de tenis de mesa. Jung tuvo un camino difícil para alcanzar el máximo galardón. Jugó un total de 28 encuentros con siete adversarios, incluyendo un ex campeón mundial, un campeón europeo, dos campeones nacionales y un subcampeón nacional. En la final derrotó a Ferenc Sido, el canoso jugador húngaro, de 36 años, que en 1953 lograra para sí el título.

—ooOOoo—

■ BIRIBA COSTA, el juvenil representantes brasileño, acapara todos los títulos en Sudamérica. Es campeón de su país en singles, dobles y por equipos; campeón chileno y sudamericano, en singles, dobles caballeros y dobles mixtos. Tiene sólo 15 años y juega desde los 8. A esa edad era ya campeón de Brasil en juvenil, y dos años más tarde, a los 10, campeón de Sao Paulo en adultos.

—ooOOoo—

■ LA FEDERACION PERUANA de Tenis de Mesa, por intermedio del Comité Olímpico peruano, sugerirá que en los próximos Juegos Panamericanos sea incluido el pimpón entre los deportes del programa oficial. Para ello, cuenta con votos de Chile, Argentina, Brasil y Uruguay.

■ CON EL TRASLADO de la Confederación de Deportes a la nueva ciudad de Brasilia, es casi seguro que el campeonato sudamericano que debía efectuarse en Río de Janeiro en octubre próximo, tenga que ser realizado en la bella ciudad recién construida.

—ooOOoo—

■ EN EL TORNEO Abierto Internacional de Francia, uno de los eventos más importantes del tenis de mesa mundial, jugado el año anterior, triunfó el sensacional jugador vietnamés Le Van Tiet que en la final se impuso al ex campeón mundial Murakami de Japón.

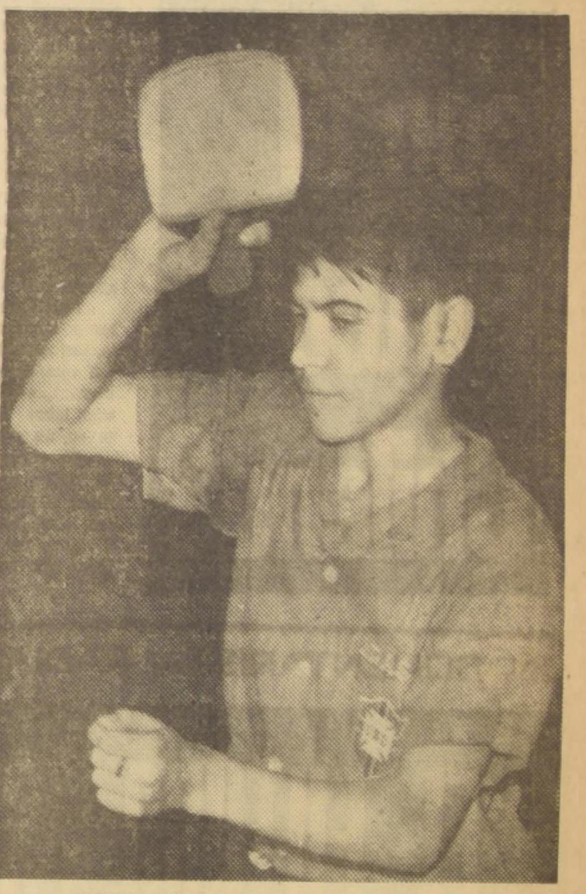
BIRIBA COSTA: Rey del pimpón sudamericano.

EL ARTILLERO DE SUECIA:

Vavá no hizo un gol en 12 partidos en España

VAVA: "Algunos entrenadores quieren descubrir el fútbol, cuando el fútbol ya está descubierto". Al parecer, los palos para el discutido entrenador húngaro, Fernando Daucik, lo obligó a jugar retrasado y sólo consiguió que en doce partidos no hiciera un sólo gol

MADRID.— (Especial para LA NACION de Europa Press). Durante doce partidos, los primeros de la liga pasada, Vavá pese a su condición de campeón del mundo y, sobre todo, a su indudable facilidad rematadora, no consiguió marcar un sólo gol, no había perdido la moral por su continuada mala suerte en el remate, logró su primer tanto del torneo. Desde entonces, recuperada la confianza, Vavá fue ya hasta los últimos encuentros el "hombre gol" de los Campeonatos Mundiales de Suecia.

Ahora, para Vavá, aunque en buena forma, la jira del seleccionado español, supone, por su condición de extranjero, una prolongada y forzosa época de descanso que sólo se rompe cuando su club, el Atlético de Madrid, tiene que cumplir algún compromiso de tipo amistoso internacional. En el aeropuerto madrileño de Barajas, en una de las muchas ocasiones en que jugadores y periodistas coincidimos a lo largo de cada temporada, me he encontrado a Vavá. Le acompañan su esposa y su hijito, un niño saladísimo, con cara pícara e inteligente que hace algunos meses nació en Madrid. Trás los saludos y las risas por las gracias del nene, hablo con Vavá de lo que en cualquier época es interesante, profesionalmente hablando, charlar con él: de fútbol.

UNA TEMPORADA MAS TODAVIA

¡Se rumorea —le digo— que la próxima temporada abandonarás el Atlético de Madrid para jugar en un importante club italiano o para hacerlo en algún otro del Brasil; ¿hay algo de cierto en ello?

—Todo lo que hay de cierto —se sonríe y me responde a la vez—, es que no hay nada cierto.

—¿Piensas renovar tu contrato con el Atlético?

—No es preciso que renueve nada, porque mi contrato con el club rojiblanco todavía no ha finalizado.

—¿Quieres decir que hasta finales de esta temporada, una vez acabada la Copa, no quedarás en libertad?

—No; sencillamente, lo que sucede es que todavía me queda una temporada, más de contrato.

—Te veo en Barajas; ¿acaso marchas a Brasil para descansar allí durante las vacaciones de verano?

—He venido a despedir a un amigo, simplemente. Este año no voy a Brasil. Esperaré en España el comienzo de la próxima temporada.

—Una temporada que todos esperamos aproveches mejor que la última, para demostrar tu calidad...

—Estoy contento en el Atlético y tengo compañeros y amigos excelentes. Es lógico que tenga esperanzas, y grandes, de hacer un buen papel.

INCOMPRENSIBLE

—¿Cómo explicas el que en la liga última no lograras un sólo gol hasta la jornada décimo tercera?

—No puedo explicarlo, ni explicármelo. Jamás me había pasado nada parecido. Según pasaban los encuentros, yo mismo, disgustado, me preguntaba qué es lo que ocurría para no poder marcar un sólo gol. Por más que buscaba la oportunidad y tiraba a puertas, los tantos no llegaban nunca.

—¿No te perjudicaría acaso la posición retrasada en que te hacía jugar vuestro entrenador de entonces, Fernando Daucik?

—No cabe duda de que los goles se marcan estando adelantado, en la brecha. Por eso, estoy convencido de que aquello fue una de las razones que disminuyeron mi capacidad goleadora. Sin embargo, con todo, lo lógico habría sido que, aún marcando menos, hubiese logrado varios goles de todas formas.

—Fallaste en el disparo con frecuencia...

—Sólo la mala suerte tuvo la culpa de aquello, en mi opinión.. Porque hubo encuentros, frente a Las Palmas, Real Sociedad y Atlético de Bilbao, por ejemplo, en que remates claros, de los que se convierten en goles el noventa y nueve de ciento salían rozando los palos, chocaban en jugadores contrarios o en los propios compañeros o eran detenidos incomprensiblemente por los porteros adversarios.

CONFIANZA

—Si hubieras marcado en la primera vuelta ligera con igual facilidad que en la segunda, ¿habrías conseguido uno de los primeros puestos en la clasificación de goleadores?

—Creo que sí. A ver si la próxima temporada me acompaña más la suerte y puedo intentarlo.

—Ahora, háblame de entrenadores; ¿influye mucho en el rendimiento de un equipo la labor, buena o mala, de su entrenador?

—Sí que influye. Lo malo es que existen demasiados entrenadores que creen haber inventado el fútbol, cuando en el fútbol hace mucho tiempo que ya está todo inventado.

—¿Qué logran de bueno esos señores que piensan así?

—De bueno, muy poco. De malo, mucho. Perjudican más que benefician, pues se empeñan en cosas totalmente absurdas y faltas de sentido, que terminan por desmoralizar a los jugadores y hundir al equipo.

—¿Por qué no nos dices algo de vuestro preparador actual?

—Magnífico. Es un gran entrenador físico y en cuanto a técnica tampoco tiene que envidiar lo más mínimo a nadie. Sabe mucho de fútbol, plantea los partidos con inteligencia y lógica y, lo que es importantísimo, cambia siempre impresiones con los jugadores, lo que en todo momento favorece el entendimiento general.

—¿Es mejor Villalonga que Daucik?

—Son —Vavá lo duda unos instantes—, ...totalmente distintos.

—Tú último partido fue —cambio rápidamente de tema, pues todo lo anterior ha quedado claro con la hábil respuesta de Vavá— contra tus compatriotas de la Ferroviaria de los Deportes, de Sao Paulo. Todos esperábamos que, aunque sólo fuese por el amor propio de quedar bien ante tus paisanos, jugarías un gran encuentro; ¿qué te impidió conseguirlo?

LESIONADO

—Sufro desde hace unos días un tirón bastante molesto en la parte externa de la rodilla izquierda y no puedo desenvolverme a gusto. Confío que no sea nada de importancia y que esa molestia me desaparezca pronto y por completo.

—Quiero que ahora me hables del fútbol de tu patria; ¿temes que se haya resentido con la marcha de figuras como tú, Didí, Mazzola, Joel, Recaman, Ramiro, Alvaro y Canario entre otros excelentes jugadores que ahora jugáis en Europa?

—Brasil sigue poseyendo un gran fútbol, pero ha acusado indudablemente la marcha de algunos de esos jugadores. Por eso, la selección brasileña no está ahora en su mejor momento.

—¿Dónde ves tú su mayor flojedad?

—En la delantera, falta de un "interior armador" del tipo de Didí, pues el titular actual, aunque muy bueno, no tiene todavía la experiencia y sabiduría del jugador madridista. En las líneas defensivas, en cambio, se mantiene la misma fortaleza que nos permitió conquistar el título mundial en Suecia.

Vavá, el hombre que, como él mismo dice, jugará una temporada más, por lo menos, en España y, naturalmente, en el Atlético de Madrid, parece que habla con sinceridad sobre el fútbol. Confiemos en que esa molestia actual de su rodilla izquierda le desaparezca por completo para que, en el vértice del ataque rojiblanco, vuelva a ser la próxima liga el "hombre-gol" brasileño de Suecia. Lo merece por su clase, por su entusiasmo y por su nobleza. Porque Vavá, un hombre de raza en los campos de fútbol, es un muchacho simpático, educado y correctísimo en su vida particular. Ramón MELCON, junior, "Europa Press".

J. ASSIMAKOPULOS:

"LA RAPIDEZ RESULTA VITAL EN EL PIMPON"

"Si se mantiene sin interrupción el plan de entrenamiento que propuse a la Federación, para el equipo chileno al sudamericano de Brasil que se efectuará en octubre con muchas posibilidades". Es la opinión de Juan Assimakopulos, entrenador del pimpón nacional, quien en una entrevista concedida ayer a LA NACION dio a conocer algunos aspectos de su plan de trabajo.

"Para poder obtener un buen rendimiento, expresa el coach, es preciso entrenar mucho y cuando las prácticas en un aspecto; físico y técnico. Es justamente lo que estamos haciendo. Existe un entrenador que se preocupa de la parte física con una gimnasia adecuada y yo me dedico a entrenar técnicamente a los jugadores, dándoles indicaciones tendientes a obtener el mejor aprovechamiento de sus condiciones o tratando que sean menos visibles su defectos.

"Como medida previa se ha hecho una lista de 6 jugadores varones, 4 damas, 1 dama juvenil y dos juveniles masculinos. Este grupo, que en el hecho es la preselección trabajarán tres veces a la semana (lunes y viernes) en el local de entrenamiento del Estado". La Federación ha puesto a disposición nuestra 3 mesas de modelo europeo— con el fin de lograr que los jugadores se acostumbren al juego rápido, factor determinante en el éxito que han tenido en los últimos años los brasileños."

OSVALDO FLORES: Seguro integrante de la selección.

"Es tan vital esto de la rapidez, agrega el entrenador, que la mayor parte del entrenamiento tenderá a conseguir que los jugadores, especialmente los "lapiceros" busquen ser agresivos, con ataques de ambos lados y con una defensa sobre la mesa, para poder así estar siempre en posición de ataque. La defensa clásica, está visto que no sirve mucho frente a un atacante veloz y seguro. Lo han demostrado los brasileños en Sudamérica y los japoneses y chinos en los torneos mundiales."

Nacional de Tenis parte el sábado

El próximo sábado se iniciará en las canchas del Estadio Santa Rosa, de Las Condes, el Campeonato Nacional de Tenis para infantiles, de división intermedia y juveniles. Arbitro general de este torneo será Sergio Carvajal, y jurados, Carmen Alamos de Baeza, Mario Caracci, Eduardo García, Manuel Ayala, Ramón Leiva y Federico Westman.

Préstamo para el estadio porteño

Parlamentarios porteños están gestionando un préstamo de 200 mil escudos para la Municipalidad de Valparaíso, los que serían invertidos en la ampliación del Estadio Playa Ancha, con miras al Campeonato Mundial de Fútbol.

El Alcalde de Valparaíso, asimismo, anunció una declaración oficial con relación a la postulación de Valparaíso para una subsede de dicho torneo. (Jorquera, Corresponsal).

El laborioso arribo de "Papín"

EMPUJANDO, él y su mecánico, con las últimas fuerzas, para hacer rodar a su Chevrolet los últimos metros que le separan de la línea de sentencia. Pero para él, para "Papín" Jaras, el N.o 1 del escalafón chileno, no habrá bandera cuadriculada que confirme que ha cumplido. Junto a la meta está su amigo, Luis Hernán Videla, joven presidente de la Asociación de Volantes, con quien ha hecho casi toda su carrera de volante; pero allí está inmóvil, y la cuadriculada no flamea para "Papín".

Todo por una razón sencilla: "Papín" Jaras no partió en Las Dos Provincias; oficialmente no estuvo en carrera. Llegó atrasado 20 minutos al punto de partida, y el reglamento es claro: hay que estár, a Panamericana fue una odisea para "Papín": su coche ha sido construido en Mendoza; de allí partió 4 días antes; pero un temporal le cerró la cordillera, y estuvo 3 días, junto a su máquina, en un carro del Transandino, afrontando el frío y las incomodidades. Por eso llegó al punto de partida atrasado y partió, sin Hoja de Ruta, sin participar en la contienda; sólo acompañando a sus colegas que una vez más salieron al camino, a disputar palmo a palmo el triunfo y a certificar que el automovilismo de competencia, pese a las dificultades, no ha muerto.

Por eso llegó "Papín" y su mecánico empujando el pesado Chevrolet, cansados por tantos apremios y tantas privaciones; pero sin abatir su indomable en-

UN NUEVO GOL, que, como ya parece costumbre es en el arco chileno. Los deficientes resultados alcanzados por nuestra representación frente a España, abrieron un pa-réntesis de duda en cuanto a la labor que se ha venido realizando. La mayoría opina que hay que cambiar todos los procedimientos de nuestro fútbol. La forma de hacerlo es la que estamos tratando de recabar a través de estas entrevistas de ¿Qué hacer con el fútbol chileno?

¿Qué Hacer con el Fútbol Chileno?

Siete días y vuelta otra vez a nuestra pregunta: "¿Qué hacer con el fútbol chileno?". Es una interrogante que se repite y que ha significado que muchos aficionados se la formulen. También parecen habérsela hecho los dirigentes de la Asociación Central, que la semana pasada y el lunes tuvieron sesiones extraordinaria y ordinaria, respectivamente, para tratar el problema. Una de ellas contó con la presencia del entrenador nacional, que dio sus explicaciones.

No obstante, no se dio versión de lo discutido. ¿Están conformes los dirigentes? ¿Habrá cambios? Es un misterio tan insondable, como el de la mayoría de las cosas que se plantean en la Asociación Central de Fútbol en las sesiones secretas. Se hacen a puerta cerrada y nadie sabe a ciencia cierta qué se discute. Valdría la pena que alguien contara cuál es la opinión de los clubes, por ejemplo. ¿Están satisfechos? ¿Quieren cambio de entrenador?

Lo único que concretamente se supo es que el entrenador nacional —620 escudos mensuales (14.260, sin reajuste, hasta junio de 1962)— tendrán un amable período de receso hasta fin de año, porque el seleccionado nacional no tiene partidos pendientes.

¿Qué hará en este período de vacaciones el entrenador nacional? Llega la primavera, el tiempo se pone fresco y agradable, e invita al descanso, a la recuperación de las energías idas. Sólo que el entrenador nacional tiene una misión que cumplir, porque está recibiendo este buen número de escudos mensuales. ¿Va a trabajar con los infantiles?, ¿o con los jugadores jóvenes? Sería bueno que lo dijera.

Porque si el Comité del Mundial de Fútbol, o la Asociación Central, quieren mantener en su puesto al entrenador nacional hasta 1962, y si está visto que los jugadores que actuarán en el torneo mundial serán los que estén mejor en el momento, lo menos que puede esperarse del entrenador nacional es que realice alguna labor en otros terrenos menos inmediatos, y menos espectaculares que este movedizo de la selección, que tantas controversias supone.

Puede trabajar en Santiago o en provincia, con infantiles, juveniles o amateurs, pero teniendo en cuenta lo controvertido de su trabajo, las polémicas que su onerosa presencia significa para el fútbol nacional que arrastra un déficit pavoroso (leer primera página del Suplemento), es de confiar que estos cinco mese sean de trabajo intenso en una labor ajena al seleccionado mismo, que hará muy bien en meterse en un sobre y guardarse para tiempos más propicios.

La gente se inquieta porque los resultados le dan vuelta la espalda en forma abrupta a la selección, de modo que lo mejor es dejarla de mano y preocuparse por responder a esta pregunta de más largo alcance: ¿Qué hacer con el fútbol nacional?

Hoy responden tres interrogados más, que aportan lo suyo. Dan ideas que pisan campo polémico. Falta saber si alguien las recoge.

E. H.

DICE MIGUEL BUSQUET:

"FISICAMENTE ESTAMOS MAL"

El ex jugador de la "U" enjuicia al fútbol chileno.— Dice: "Hay que modificar todos los planes de entrenamiento.— El técnico es lo de menos.— Los preparadores físicos no son necesarios".

Virtudes dispares llevaron a Miguel Busquets Terraza al triunfo en el fútbol profesional. Rápido, luchador, dinámico y dúctil, fue notable en su condición física, que en mucho lindaba con el atleta. Pero no tuvo el half internacional de la "U" sólo eso. Fue, además, un jugador inteligente, despierto, lúcido de mente, que con rara habilidad supo explotar al máximo sus condiciones y disimular incluso lo incompleto de su técnica y la unilateralidad de su juego.

MIGUEL BUSQUETS: "Los entrenadores son piezas secundarias."

Alejado del fútbol activo (ahora es ingeniero de INSA), tiene, sin embargo, el conocimiento cabal de las cosas que ocurren y puede, en consecuencia, responder a nuestra ya clásica pregunta: ¿Qué hacer con el fútbol chileno?

Con énfasis subraya: "No asisto regularmente al fútbol. Incluso más. En dos años he visto sólo tres partidos: los dos de definición del torneo de la temporada pasada y el match entre Chile y España".

"Esto, le quita categoría a mi opinión. Sin embargo, hay algunas cosas del match internacional que me llamaron la atención."

"Pienso que la gran diferencia que se vio no está tanto en el fútbol mismo, como en la distinta capacidad física. Aquí el saldo es desolador."

"Los chilenos jugaron mal, lisa y llanamente, porque su estado físico incompleto no les dio para más, porque no se tuvo armas con que equiparar la diferencia técnica individual. Si Sánchez, por ejemplo, no disparó o lo hizo defectuosamente, no fue porque estuviera en un mal día, sino simplemente porque siempre llegó tarde. Porque normalmente, el rival que lo marcaba no lo dejó entrar en juego, porque se le anticipó siempre, en fin, porque corrió o saltó en el momento preciso."

PLANES DE LARGO ALIENTO

—¿Se podría hacer algo para mejorar esto?

"Por supuesto. Pero sobre la base de planes serios y de varios años. Creo que es preciso transformar totalmente los sistemas de preparación física", señala Busquet. "Desterrar por nociva la idea que tienen algunos que creen que para jugar fútbol, basta ponerse zapatillas y correr tres o cuatro veces a la semana sin mayor sacrificio."

"Así es imposible. Los europeos, en esto, han entendido que para jugar fútbol es fundamental estar preparados, bien preparados, no a medias, como se estila aquí en Chile."

—Entrenando así, intensamente, ¿podría mejorar la selección?

"Es la única manera. Futbolísticamente estamos lejos de los buenos cuadros en el mundo. Para enfrentarlos decorosamente hay que equiparar su superior capacidad individual con estado físico; pero, lo reitero, completo y sobre la base de entrenamientos diarios y a través de años."

COMO ANTES

—¿Hemos retrocedido en esto?

"No —dice el ex jugador de la "U"—. Estamos igual que antes. Los que han progresado son los europeos. Cuando fuimos a Europa con la Católica, jugamos de igual a igual con todos los equipos. No vi diferencia física. En cambio ahora las cosas han variado fundamentalmente. Los nuestros corren un metro y los rivales el doble. Están, en consecuencia, siempre en ventaja."

—¿Es importante, entonces, un buen preparador físico?

—En esto mi opinión es clara. No son necesarios. Basta que el entrenador sepa preparar físicamente, de acuerdo a las necesidades del fútbol; hacer gimnasia para futbolistas, no para atletas".

—¿El cambio de entrenador, tendría ventajas?

—No creo. Los entrenadores son piezas secundarias en el fútbol. Lo importante son los jugadores. Sin material humano es muy poco lo que se puede hacer. Argentina es un ejemplo claro en esto. Mientras tuvieron jugadores de gran calidad, Stábile fue un éxito, y sin hacer prácticamente nada, salvo dejar jugar sin p[...] ocuparse, sin dar indica[...] de ningún tipo. Apenas [...] dieron en calidad indiv[...] se vio lo ineficaz de la [...] de Stábile".

—Por último, ¿qué opina [...] los dirigentes?

—No me gusta ni estoy [...] condiciones de señalar cul[pa]bles, pero me parece que [...] dirigentes han creído erróne[a]mente que se puede [...] el fútbol sin sacrificios de [nin]guna especie, y que todo se [re]duce a encontrar un "brujo" que, en el carácter de entrena[...]dor, les arme un equipo [...] tener la materia prima [...]saria". (Jorge Fernández [...])

DICE SERGIO CRUZAT:

"Los jugadores son el reflejo del entrenador"

"Si hay amor propio, se puede hacer un buen seleccionado"

Sergio Cruzat, joven y capacitado entrenador de Magallanes, que inició su carrera profesional en 1951, con el seleccionado de La Serena, campeón nacional amateur, tiene ideas bien interesantes basadas en su experiencia adquirida a través de 10 años de exitosa labor en la dirección de equipos de las zonas norte, central y sur del país.

Pedimos a Cruzat nos expusiera estas ideas para la campaña de LA NACION, pro mejoramiento del fútbol nacional. Lo abordamos:

—¿Qué haría Ud. para mejorar el fútbol chileno?

—Básicamente, como lo dijo Luis Tirado, darle una organización diferente a la que tiene. Pero ello no nos compete a nosotros los entrenadores.

—¿Y en lo que les concierne a Uds?

—Se podrían, a mi modo de ver, hacer muchas cosas. En primer lugar formar un seleccionado nacional, representado por los mejores jugadores del país. Me explico: con los mejores elementos que haya, en el norte, centro y sur de Chile.

—¿Pero es que los mejores jugadores no están en los clubes profesionales?

—No, no están todos los mejores. En equipos del regional sureño, por ejemplo, hay jugadores como Bello, alero derecho del Vipla; Vidal, centrodelantero de Huachipato, y Cifuentes, arquero del Naval, que perfectamente podrían ser seleccionados, en razón a su evidente calidad. Estos elementos por nombrar sólo algunos de los que conozco, ganan mucho más en provincias que lo que les pueden pagar los clubes profesionales. Por esta razón es que no se les puede traer. Sin embargo, bien podrían estar en la selección.

Es cuestión de recorrer el país para percatarse de que hay jugadores de calidad, que por no pertenecer a equipos profesionales, no están en la selección.

—¿Qué le parece a Ud. la selección permanente?

—Algo imprescindible. Pero siempre que sea realmente permanente. Es decir, que se trabaje con los seleccionados en forma continua. No únicamente ante la proximidad de encuentros.

—Debería existir una mayor relación entre el entrenador de la selección y los entrenadores de los equipos, para lograr un resultado mejor. Se debería trabajar más en común con miras a presentar un buen equipo para el Campeonato Mundial de 1962. En la actualidad hay cierto distanciamiento que mueve a críticas erradas y que producen confusión.

—¿A qué se refiere Ud. en particular?

—Al poco contacto que tenemos algunos entrenadores con el coach de la selección, lo que mueve a que se nos critique sin razón. Por ejemplo, Scopelli culpó a algunos entrenadores de que le entregan a Fernando Riera a jugadores, física, técnica y tácticamente, mal preparados. A mí no me gusta referirme a la labor de colegas, pero ya que Scopelli lo hizo, les puedo decir que lo por él manifestado, no es verídico. Sobre técnica y táctica cada entrenador tiene su idea, que impone en sus equipos. Que ella no sea similar a la que se impone en la selección, mala suerte. Es cuestión de cambiar de opiniones para llegar a una sola, presumiblemente la mejor, lo cual es muy difícil. Y en lo que a preparación física se refiere, todos los entrenadores tenemos la primordial obligación de tener a nuestros jugadores físicamente bien preparados. Si en la selección fracasan por este aspecto, no es culpa nuestra. Quizás sea debido a la carencia de coordinación.

—¿Cómo es eso?

—Me explico y preciso. A Magallanes le notificaron de que debía poner a disposición de la selección, a Cabrera y Cortés. Ello se hizo, sin previa consulta al entrenador, quien debía haber informado de condiciones en que estos elementos se hallaban. Resulta que Cabrera venía saliendo de una lesión y se encontraba con 2 kilos de sobrepeso. Como éstos, hay varios otros casos, en que se llaman a jugadores que no están bien. Esto se podría evitar con una acción más coordinada entre los entrenadores de los equipos y el coach de la selección.

—¿Qué importancia le da al entrenador en un equipo o selección?

—Una importancia vital. El entrenador le da la personalidad a su equipo, que pasa a ser un reflejo de él. Tal como sea el coach, es el fútbol que practican sus dirigidos. A entrenador fogoso, equipo fogoso. A entrenador débil, equipo débil, sin alma ni vida. Los entrenadores podemos hacer perder partidos a nuestros equipos, como podemos hacerlos ganar. El menor detalle puede significar un triunfo o una derrota.

—¿Cuál es el principal [de]fecto que le encuentra a [nues]tros jugadores?

—Técnicamente nuestro [fút]bol ha progresado, pero [nues]tros jugadores han perdido [lo] que tenían los de antaño: [per]sonalidad. Les falta [...] amor propio, factores [...] cuales otros serían los des[em]peños de nuestros [...]. Cuando se les despierta [el] amor propio, corren y [...] caso contrario, entran [...] derrotados a la cancha. [...] selección esto es más [...] advertirlo, porque incluso [fal]ta el hombre o los hom[bres] que dentro de la cancha [...] placen al coach, repitan [...] sistan en las instrucciones [...] realicen los cambios nece[sarios] de acuerdo a los consejos [...]vios, si las cosas no están [sa]liendo bien. Pero la [...] comienza y termina [...] igual. No hay en la cancha [un] hombre que grite, que [...] el ánimo. Por su parte [...] chas se transforman en [ene]migos y al día siguiente [...] nos periodistas "entierran" [a los] jugadores que ellos [...] "endiosaron".

Me parece que en todo [...] otros existe una confusión [...] somos un país de [...] tan malo como se [...] ni de jugadores [...] rios ni pésimos. Somos [...] de fútbol en alza [...] falta —a mi juicio— [...] bor más en conjunto [...] gentes, jugadores, [...] res y periodistas, para [...] tar un buen equipo [...] que es lo que todos [...] y la meta más cercana [...] tible. Lo otro, hacer [...] un país futbolizado [...] de un cambio general [...] pero muy lejos de [nuestro al]cance.— (M. E. C.).

CRUZAT: "A entrenador fogoso, equipo fogoso; a entrenador débil, equipo débil, sin alma ni vida".

UN COMENTARISTA RADIAL:

"EL FUTURO ESTA EN LOS INFANTILES"

JUAN LAS HERAS MARRODAN, ha recorrido todo el escalafón deportivo: jugador de fútbol de la Universidad de Chile, árbitro de básquetbol en el Sudamericano de 1937, y el mejor árbitro del Sudamericano de fútbol de 1945; después, se dedicó al periodismo. En la actualidad, es Jefe de Deportes de Radio Minería. Le formulamos la pregunta, cuando recién termina su programa "Cadena Deportiva". Nos dice:

—La pregunta es amplia y difícil de contestar; el tema es esencialmente polémico; pero una respuesta franca traerá beneficio a nuestro aporreado fútbol.

LAS CARACTERISTICAS CHILENAS

—El fútbol debe practicarse en Chile de acuerdo a las condiciones físicas y técnicas de nuestro pueblo. Los chilenos jamás hemos sido, salvo contadísimas excepciones, hombres que dominen muy bien el balón, aunque se haya adelantado bastante con relación a otras épocas.

—Un técnico, repudiado por algunos, pero muy querido por otros, Francisco Platko, nos dio la clave de lo que puede hacerse en Chile. El importó la marcación y nos enseñó cómo hacerlo. Hoy, no hay quien no reconozca a Platko sus méritos de precursor de nuestras canchas. Antes de Platko, cualquier equipo rioplatense, brasileño y hasta peruano, podía pasearse en nuestras canchas sin temor a la derrota; a la buena técnica de ellos, los chilenos oponíamos garra y empuje, condiciones muy estimables, pero insuficientes para triunfar. Después de Platko, cualquier equipo argentino, uruguayo o brasileño, necesitaba esforzarse al máximo para conseguir la victoria.

LOS DOS PARTIDOS EN BRASIL

—Un ejemplo de lo que digo, sucedió en Brasil, el año pasado. En Maracaná, el equipo chileno salió con la distribución clásica de 4-2-4, sin amarrar, sin una marcación estricta, a jugar de igual a igual. Nos hicieron 7 goles. En el segundo encuentro en Pacaembú, se ordenó marcación al centímetro, postas y todos los controles que nuestros jugadores pueden y saben hacer; perdimos con los campeones del mundo, por un gol marcado desde 30 metros.

LA EXPERIENCIA CON ESPAÑA

—Creo que la marcación que se ordenó a nuestra selección frente a España, indudablemente una potencia mundial, estuvo francamente equivocada. Se marcó en los dos partidos con la llamada "defensa de zona", que permite al delantero adversario adueñarse de la iniciativa y jugar suelto. Los españoles tienen una velocidad sorprendente para nuestro medio; los brasileños no son menos rápidos. A éstos y aquéllos no se les puede jugar en zona y dejarlos libre de custodia individual; lo demostró la experiencia de Río el año pasado, y la revancha de Sao Paulo. Lo lógico habría sido entonces, que nuestros jugadores hubieran hecho en la cancha, lo que ya saben como el ABC: marcar al centímetro, amarrar al delantero y efectuar postas sincronizadamente.

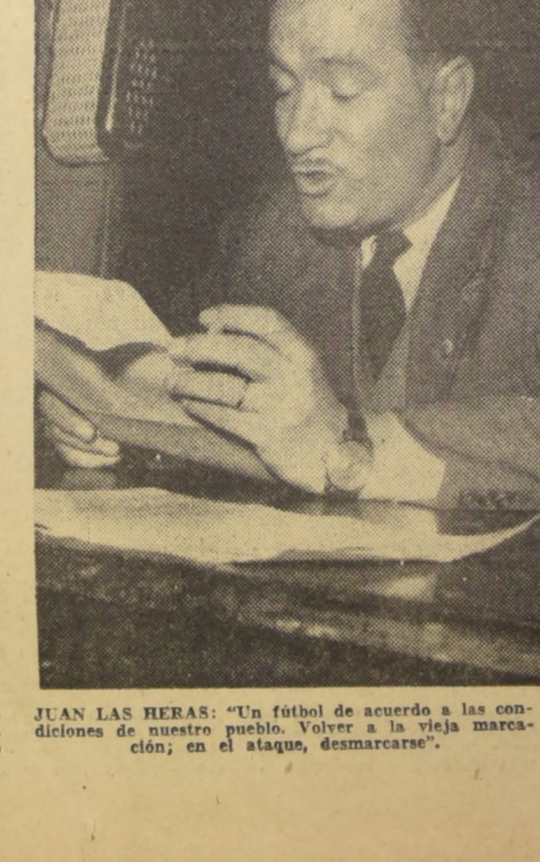

JUAN LAS HERAS: "Un fútbol de acuerdo a las condiciones de nuestro pueblo. Volver a la vieja marcación; en el ataque, desmarcarse".

LA VIEJA MARCACION

—En buenas cuentas, creo que en cuanto a defensa, el fútbol chileno debe optar por la marcación estricta al hombre, con las pequeñas variantes que el técnico estime necesarias frente a un rival determinado.

—En cuanto a ofensiva, es necesario que se juegue en profundidad; pocos pases para llegar al arco; juego de primera y desmarcación. Nada de jugadores que pisen la pelota 3 y 4 veces y, que busquen el lucimiento personal, que lo que cuenta es el título del conjunto. Tendremos que optar por los hombres veloces y decididos que rematen de cualquier posición.

Pero la cosa no es tan simple como pudiera creerse: se requiere que nuestros jugadores aprendan a desmarcarse, que no quiere decir necesariamente, correr hacia adelante; también se puede salir a encontrar al compañero que avanza para facilitarle la tarea.

EL FUTURO EN LOS NIÑOS

—Por último, y con miras al futuro, no ya al Mundial de 1962: la mejor y la mayor labor que puede hacerse por mejorar, está entre los infantiles y sobre todo entre los escolares. Es el niño el que tiene mayor ductilidad para aprender y allí está la labor de los técnicos.

—El futuro del fútbol chileno, como de cualquier deporte, está en los niños; a ellos hay que enseñarles el fútbol que los chilenos pueden desarrollar en buena forma, aprovechando sus condiciones de habilidad, sagacidad y picardía. Hoy que ir a ellos, a enseñarles el verdadero "fútbol chileno" (ALFREDO OLIVARES).

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1960

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno. Algo nuboso.
TEMPERATURA DE AYER: máxima, 17,2 grados C a las 16.10 horas; mínima, 3 grados a las 7.50

POR EL SANEAMIENTO DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL:

Mantiénese fiel a la memoria de su marido la viuda del regidor socialista Henríquez

ADHIERE PUBLICAMENTE A LA CANDIDATURA ANTIPALESTRISTA

EL PARAISO DE LOS PALESTRO

El Alcalde de San Miguel, **Tito Palestro**, mostró ayer a los periodistas el basural que se observa en el grabado, uno de los que hay en la comuna. Señaló que el problema de la basura tenía una sola solución: que el Municipio obtuviera mayores recursos. Y dijo que hacía tres meses lo habían entregado en concesión, por cien mil pesos mensuales. Se calló, por supuesto, el nombre del concesionario —Belisario Cáceres—, muy vinculado a su familia. Cáceres mantiene allí el negocio de la "cabulla", que consiste en recoger los trapos, papeles, huesos, vidrios, etc., para su venta. Este sucio negocio, que da muy buenas utilidades, se hace con el visto bueno, la anuencia y la buena voluntad del Alcalde Palestro a quien, con tal de favorecer a un amigo, no le importa mantener un foco de inmundicias, epidemias y pestilencias en la comuna.— (Amplias informaciones en página 8)

La esposa del ex regidor Guillermo Henríquez, envió una carta de adhesión a la candidatura de don Luis Schmidt Herman, que ha sido estimada decisiva para la elección del domingo, y que ha golpeado fuertemente a las conciencias socialistas sanmiguelinas. La esposa sigue la misma norma de saneamiento para la comuna que le costó la vida a su marido. A continuación damos el texto de la carta:

"Señor
Luis Schmidt Herman.
Presente.

Muy señor mío:

ELBA VDA. DE HENRIQUEZ

En conocimiento de que Ud. ha presentado su candidatura a regidor por esta comuna, me es grato ofrecerme mi incondicional adhesión.

Hago votos por que Ud. obtenga un triunfo aplastante, segura que con él se iniciará una era de saneamiento moral y económico en nuestro Municipio, aspiración que tantos sacrificios le costó a mi difunto esposo.

Le saluda muy atentamente.

(Fdo.): **Elba vda. de Henríquez.**"

Tesorero de la Revolución Cubana se refugió en EE. UU.

CAYO HUESO, FLORIDA, 3 (UPI).— El comandante Raúl Chibas, hasta hace poco uno de los altos funcionarios del régimen revolucionario cubano de Fidel Castro, huyó de su país para solicitar asilo político en Estados Unidos.

Chibas, el hombre que redactó el Código Militar usado por Castro para ejecutar a más de 600 "criminales de guerra", llegó ayer con su esposa en una frágil embarcación de cinco metros de eslora, y fue inmediatamente tomado en custodia por las autoridades de inmigración, presumiéndose que fue conducido a Miami, para ser interrogado.

El fugitivo, hermano del difunto senador Eduardo Chibas, fundador del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), se unió al Movimiento 26 de Julio, de Fidel Castro, hace más de tres años. Durante el régimen de Fulgencio Batista, Chibas vivió exilado en Estados Unidos, sirviendo al movimiento revolucionario castrista como "tesorero".

Lea HOY

CANCILLERES: El Ministro de RR. EE., Enrique Ortúzar, encabeza la delegación que representará a Chile en la Conferencia de Cancilleres, convocada por la OEA para estudiar las tensiones internacionales existentes en el Caribe. (Página 9)

VILLEFOSSE: Louis de Villefosse, héroe de la Resistencia francesa y destacado escritor, dictará hoy una conferencia titulada: "Del octubre ruso al octubre de Hungría". Declaraciones suyas en ... ... (Pág. 6)

VOLCANISMO: Chile puede aprovechar para su progreso la enorme cantidad de energía que contienen sus volcanes, afirmó ayer, en una disertación, el volcanólogo italiano Lorenzo Casertano ... ... (Pág. 6)

FUTBOL: En un incidentado partido, Rangers superó por 1 a 0 a Universidad de Chile, en un encuentro pendiente por el Campeonato Profesional de Fútbol. Fueron expulsados 5 jugadores del campo de juego ... (Pág. 19)

RECORDMAN: Falleció a causa de un accidente automovilístico en California, el recordman mundial de la garrocha, Bob Gutowsky ... ... (Pág. 20)

BOXEO: Por falta del correspondiente pase de la Federación Argentina, posiblemente no podrá pelear mañana con Humberto Loayza, el mediopesado argentino José Manzur .. (Pág. 19)

RECONSTRUCCION: El Ministro de Hacienda dio a conocer en las Comisiones Unidas del Senado, el pensamiento del Gobierno sobre el proyecto de reconstrucción y fomento de las provincias del Sur. La iniciativa será votada, en general, a mediodía de hoy (Pág. 11)

KATANGA: El Premier Tshombe ha dicho que las tropas de las Naciones Unidas serán recibidas a tiros por su ejército, y que Katanga luchará por su independencia (Pág. 17)

GUATEMALA: El Presidente Manuel Ydígoras Fuentes, ha dado a conocer un amplio plan de subversión, dentro y fuera de su territorio, acusando en forma directa a Cuba de pretender derribar su Gobierno. Este asunto seguramente será incluido en la agenda de la próxima Conferencia de Cancilleres, que se efectuará en Costa Rica, en dos semanas más (Pág. 16)

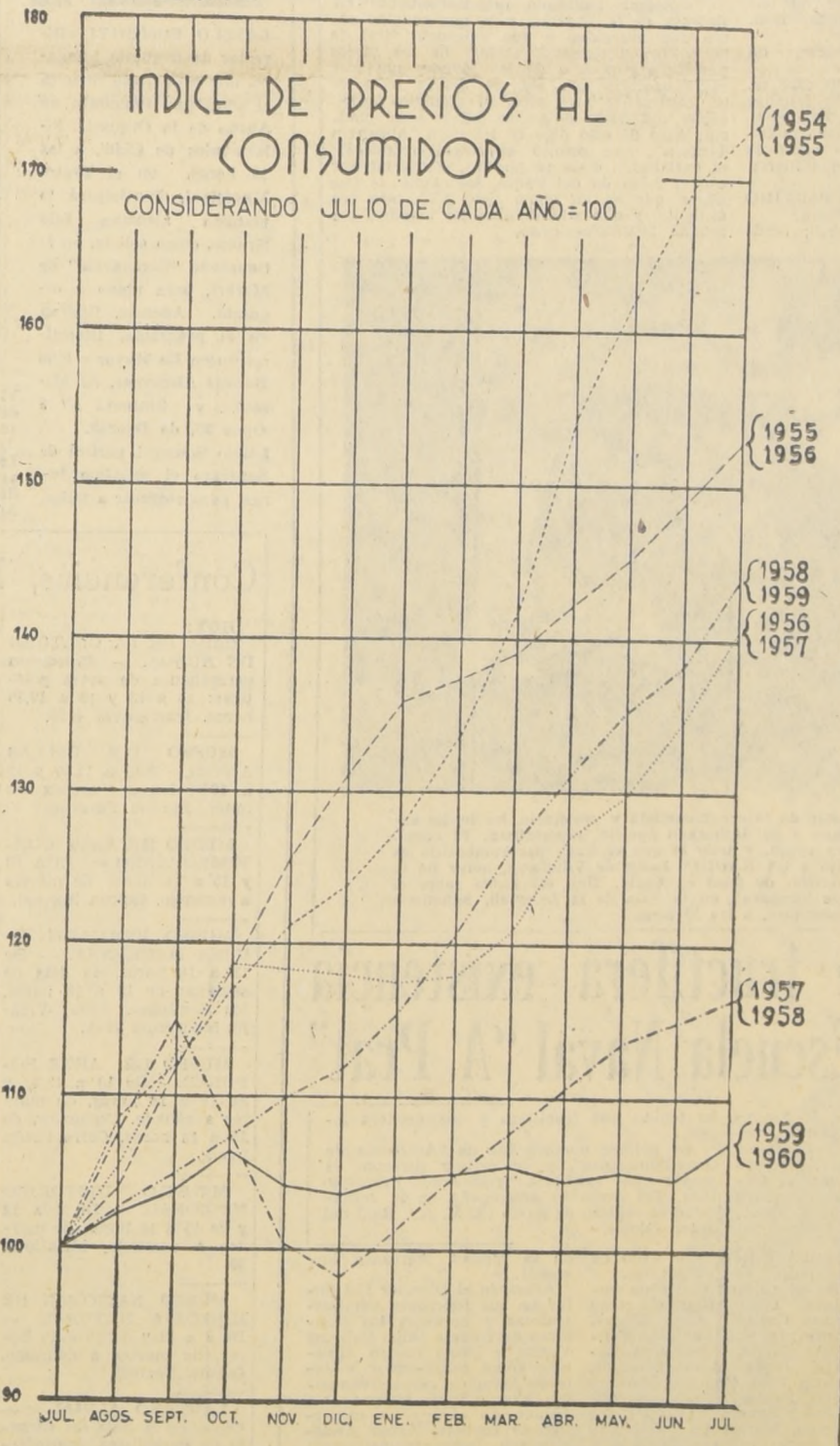

El gráfico no necesita de mayores explicaciones. Si se observan las curvas de precios en los años precedentes, desde 1954 a 1959, es fácil advertir cómo todas ellas, unas con mayor y otras con menor intensidad, reflejan, en forma nítida, una tendencia típicamente inflacionaria. En cambio, la línea que corresponde al año en curso (julio 59-julio 60) revela una indudable etapa de estabilización económica, con alzas extraordinariamente bajas, que en total alcanzan, para el año, sólo a un 7,3 o|o, en comparación con un 44,1 o|o en 1959 (julio 58-julio 59). El mes último, sin embargo, acusó un alza de un 2,3 o|o, que debe atribuirse, fundamentalmente, a los aumentos de precios alcanzados por las papas, los porotos y la carne..., los que, a su vez, se originaron en la catástrofe del Sur y en el cierre del transandino. Tanto los envíos de ganado como los de papa y frejoles se resintieron seriamente con los destrozos ocasionados en los medios de transporte por los sismos de mayo, provocando en el centro del país una escasez, que se tradujo, lógicamente, en un alza de precios. En lo fundamental, sin embargo, la tendencia a la estabilización se mantiene, y el Gobierno espera que ella se acentúe en los meses próximos, ya que los abastecimientos de esos productos se están normalizando, y algunos de ellos, como la papa blanca o los porotos burritos, se venden a bajos niveles de precios ($ 80 kilo, en el primero, y $ 280, en el segundo).— (Amplias informaciones en página 10)

HECTOR B. TRUJILLO RENUNCIO A LA PRESIDENCIA DE REP. DOMINICANA

En su lugar juró el ex Vicepresidente, Joaquín Balaguer.— Trujillo, hermano del "Benefactor", presentó su renuncia indeclinable, alegando motivos de salud

CIUDAD TRUJILLO, 3 (UPI).— En sesión conjunta del Senado y Cámara de Diputados, prestó juramento de su cargo esta tarde el doctor Joaquín Balaguer, designado Presidente de la República, al renunciar irrevocablemente la Primera Magistratura el generalísimo Héctor B. Trujillo Molina.

La ceremonia se hizo en presencia de los miembros del Cuerpo Diplomático extranjero acreditado ante la República Dominicana, altos funcionarios de Gobierno, jefes de las Fuerzas Armadas y público en general, que llenaron los salones y pasillos del Congreso.

El doctor Balaguer había sido, hasta ahora, Vicepresidente de la nación, y de acuerdo con la Constitución de la República pasa a ocupar la Primera Magistratura por alejamiento de Trujillo Molina, quien abandona las actividades de su cargo por prescripción médica.

Un batallón de la Guardia Presidencial, en uniforme de gala, rindió honores al nuevo Presidente, tanto a su entrada, como al salir del Palacio del Congreso, ante cuyo presidente prestó el juramento de estilo.

Trujillo Molina, hermano del generalísimo Rafael L. Trujillo, era Presidente de la República desde 1952. Su actual período de cinco años iba a expirar en 1962.

Hace algún tiempo, se informó del mal estado de su salud.

El mensaje de Trujillo en que presentó la renuncia de la Presidencia causó gran sorpresa entre los parlamentarios de la Cámara y el Senado, convocados a sesión conjunta ayer, para preparar la política oficial de la República Dominicana, en la próxima Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de las Américas, que se reunirá en

JOAQUIN BALAGUER

San José, capital de Costa Rica, el día 15 del mes en curso.

En la tabla de materias de esa reunión de Cancilleres figura una queja de Venezuela en el sentido de que la República Dominicana patrocinó el reciente atentado de Caracas, para asesinar al Presidente venezolano, Rómulo Betancourt, atentado que fue un fracaso.

Conocida la renuncia de Trujillo, el Congreso entró en receso para considerar la dimisión, y una comisión formada por el presidente de la Cámara, José Ramón Rodríguez, y los senadores Rafael Vidal y Eliseo Pérez Sánchez, se dirigió al Palacio Presidencial a pedir a Trujillo la reconsideración de su decisión.

Trujillo agradeció la preocupación y el interés del Congreso, pero insistió en que su renuncia era irrevocable.

La asunción de la Presidencia de la nación por Balaguer marca la primera ocasión, en una veintena de años, en que la Primera Magistratura de la nación no está en manos de alguien de la familia Trujillo.

En 1930, después de una revolución, se formó un Gobierno de un solo partido político —el Partido Dominicano— y el generalísimo Trujillo, que se dio el título oficial de "Benefactor de la Patria", sirvió la Presidencia de la República hasta 1938.

El generalísimo no presentó su candidatura presidencial ese año, pero fue elegido su candidato, el doctor Jacinto B. Peynado, quien se mantuvo en el cargo hasta 1943. En las elecciones presidenciales de 1942, fue reelegido el generalísimo, quien ocupó la Presidencia hasta 1952.

El hermano del generalísimo, Héctor, fue elegido en 1952, y reelegido nuevamente en 1957, por un período de cinco años.

Balaguer es soltero. Es autor de más de veinte obras de historia y literatura.

¿VOLO A SUIZA FIDEL CASTRO?

LONDRES, 3 (UPI).— El diario conservador londinense "The Daily Telegraph", informa hoy en un despacho de su corresponsal en La Habana, que el Primer Ministro cubano, Fidel Castro, podría haber viajado en avión a Ginebra.

Según el diario en cuestión, "desde el lunes se está diciendo que el doctor Fidel Castro viajó secretamente en avión a Ginebra".

"The Daily Telegraph" publica también una información desde Ginebra, en la cual se dice que desde La Habana llegó a esa ciudad suiza un cuadrimotor "Britannia", el que "ha creado un misterio. Este avión llegó anoche con un cierto número de pasajeros, cuya identidad no se ha dado a conocer, y se espera que parta mañana con otros pasajeros más".

"The Daily Telegraph" informa que varios son los aviones que han llegado desde La Habana a Ginebra con cadetes de la Fuerza Aérea que van en viaje a alguno de los países del bloque comunista para un curso de instrucción.

El avión "misterioso", añade el diario, traía un número de pasajeros uniformados.

Un funcionario del aeropuerto, que no dio su nombre, dijo que "no hay la menor duda de que el doctor Castro estaba a bordo" informó "The Daily Telegraph".

Finalmente, el diario expresó: "Se tiene entendido que el avión hizo un alto en Camagüey, en el este de Cuba, para cargar combustible. Es posible que haya tomado también más pasajeros".

Ayer HOY y Mañana

Aporte de la UNESCO a la educación

Para concretar la ayuda de la UNESCO a la educación chilena en la zona afectada por los sismos, visitó ayer al Subsecretario de Educación, Emilio Pfeffer, el representante de ese organismo internacional en Chile, Oscar Fuentes Pantoja. El aporte de la UNESCO asciende a 100.000 dólares.

Visita inspectiva

El Director de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas, Carlos Stehr, viajará mañana a Puerto Montt para inspeccionar las obras que se realizan. Falta por establecer la ubicación definitiva del puerto que fue totalmente destruido por los terremotos y maremoto de mayo pasado.

Independencia de Bolivia

El Rotary Club de Santiago realizó ayer en el Club de la Unión, una sesión en homenaje del 135.o aniversario de la Independencia Nacional de Bolivia. Mañana, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Historiador Leopoldo Castedo dictará una conferencia sobre "El Hombre y el Paisaje en Bolivia".

Donación de la Kellog Foundation

Se informó ayer que esta institución filantrópica de Estados Unidos donó la suma de 8 mil 300 dólares en instrumental especializado para completar el equipo del Laboratorio de Microbiología de la Escuela Dental de la Universidad de Chile.

Petición de Obras Públicas

Los Alcaldes de La Florida, Purén y Placilla visitaron ayer al Director de Pavimentación Urbana, Guillermo Geisse, para solicitarle la ejecución de obras en sus respectivas jurisdicciones.

Alcalde invitado a Colombia

Ayer se dio a conocer una invitación formulada por el Gobierno de Colombia, para visitar ese país, a los generales en retiro Ramón Alvarez Goldsack y Oscar Barros Jarpa.

Conferencia Mundial de Ingeniería

El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Carlos Mori, informó ayer al Consejo de esa Facultad, que han tenido gran éxito los trabajos sobre el terremoto del Cajón del Maipo, en 1958, presentados a la Segunda Conferencia Mundial de Ingeniería Asísmica, efectuada en Tokio en junio pasado. A esa conferencia fueron presentados los trabajos de los profesores Rodrigo Flores —sobre el terremoto del Cajón del Maipo— y Cimma Lomnmitz, sobre "Casos sísmicos de Chile".

Aporte de la FAO a damnificados

Se informó ayer en el Ministerio de Agricultura, que la FAO ha ofrecido maquinaria e implementos para los pescadores damnificados de las zonas sur y austral del país. El ofrecimiento fue hecho por el experto pesquero de ese organismo internacional J. Delarcao.

Epopeya del Riñihue

Ayer se exhibió, en privado, en el Teatro Huelén, el corto cinematográfico producido por Cineam, "Epopeya del Riñihue". El corto muestra las diversas fases de la operación y la eficaz colaboración que prestaron ingenieros y miembros de las Fuerzas Armadas.

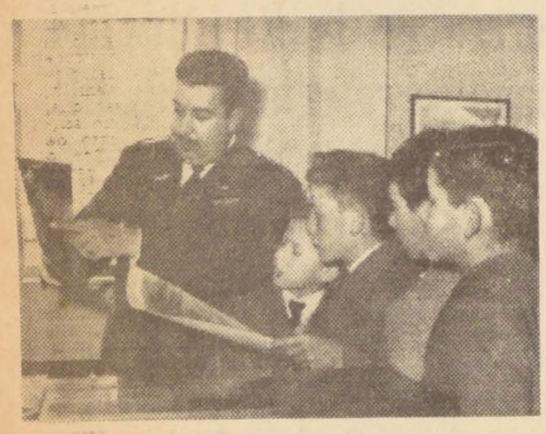

MATERIAL GRAFICO FACH PARA EXPOSICION ESTUDIANTIL.— Una delegación del Comité de Alumnos del Segundo Año de Humanidades del Liceo "Manuel de Salas", presidiidida por Ricardo Solari, visitó ayer la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, para obtener material fotográfico de la labor realizada por la FACH en la zona devastada por los movimientos sísmicos del sur y austral de Chile. Los juveniles visitantes están preocupados de preparar una exposición para el Centro de Padres y Apoderados de su curso. Fueron atendidos por el comandante Eduardo Sepúlveda con quién aparecen en el grabado observando el material obsequiado.

En zonas chilenas es posible aprovechar energía volcánica

En la Puna de Atacama hay más de mil volcanes

Bajo los auspicios de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, el profesor Lorenzo Casertano, del Observatorio Vesuviano de Nápoles, disertó sobre "La Actividad Volcánica en Chile". La charla se completó con proyecciones fotográficas.

Señaló que en Chile es posible explotar la energía volcánica durante las erupciones secundarias. De esta manera podría incorporarse el grupo de países que aprovechan industrialmente esta clase de fenómenos naturales, que hasta ahora le han producido más daños que ventajas.

El profesor Casertano expuso planteamientos generales del vulcanismo e hizo notar la importancia de los observatorios vulcanográficos.

A continuación, manifestó que en Chile la fuerza de las primitivas manifestaciones volcánicas difiere totalmente de las actuales, sobre todo en la zona norte. En la Puna de Atacama hay más de mil volcanes, pero muy poco activos. En el Norte Grande hay 12 activos y 4 en estado de salfataras.

"El vulcanismo en Chile partió del norte extendiéndose hacia el sur. Los primeros se están apagando, en cambio los segundos tienen manifestaciones continuas aunque no tan intensas como en el pasado", expuso el conferenciante.

Cámara acordó pensión de gracia para una biznieta de O'Higgins

Reunida en sesión secreta, la Cámara de Diputados aprobó ayer un proyecto de ley mediante el cual se concederá una pensión de gracia a doña Zarela Smifflin O'Higgins. Se trata de una biznieta del prócer don Bernardo O'Higgins, que actualmente vive en el barrio La Breña de Lima, Perú.

La pensión consistirá en 100 escudos mensuales.

El proyecto pasó de inmediato a la consideración del Senado.

Convenio sobre inconvertibilidad nada tiene que ver con el petróleo

Nueva demostración de desconocimiento de los problemas hace el diario "Clarín"

La Secretaría General de Gobierno entregó ayer, por intermedio de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, la siguiente declaración:

"El diario "Clarín" en su editorial de hoy señala que el convenio subscrito entre Chile y Estados Unidos, por el cual se garantizan las inversiones norteamericanas contra los riesgos de la inconvertibilidad de la moneda, ocultan nada menos que la entrega de nuestro petróleo.

Tal aseveración es absolutamente falsa, porque el convenio de que se trata, y que ha sido subscrito por numerosos países sudamericanos, nada tiene que ver con el petróleo. En verdad, tal acuerdo está llamado a otorgar una verdadera fianza de cumplimiento de las obligaciones que se hayan contraído con inversionistas extranjeros, para el caso de que la situación económica de un país no permita satisfacer esos compromisos.

Como decimos, este convenio no tiene relación alguna con nada que se refiera al petróleo y fue objeto de largas discusiones, informes y contra informes durante la anterior Administración, la que prácticamente agotó su estudio, dejándolo en condiciones de ser enviado al Parlamento.

Se trata, en consecuencia, de una nueva manifestación del habitual desconocimiento de los problemas de que se hace gala en no pocas publicaciones periodísticas, a la vez que del propósito de utilizar, sin mayor estudio de los antecedentes, cuanto hace el Gobierno para crear suspicacias y recelos que, a menudo, contradicen los intereses del país, los que con este sistema resultan habitualmente pospuestos al propósito politiquero."

DE VILLEFOSSE, HEROE DE LA RESISTENCIA, ACUSA:

"Afán de justicia social arrastra a pueblos ingenuos al comunismo"

La vibrante historia de un oficial de Marina.— Cómo se dejó seducir por el canto de sirena del comunismo.— Retrato al desnudo de Fadeev, Louis Aragón, Paul Eluard y J. P. Sartre.— Hungría, la gota que colmó el vaso.— Se encuentra en Santiago.— Declaraciones a LA NACION

—En algunos sectores de los jóvenes países latinoamericanos se advierte una peligrosa inclinación a creer que el comunismo es la panacea para los pueblos poco desarrollados. La verdad es que el comunismo constituye un estruendoso fracaso en todas las naciones donde se ha intentado aplicarlo. El caso de Polonia y Hungría, cuyas finanzas han sido arrastradas al abismo, por la implacable dictadura rusa, es una buena prueba para quienes insisten en sacrificar el bien positivo de la libertad por el espejismo de una justicia social y un progreso que el comunismo está muy lejos de proporcionar a sus víctimas.

Así, subrayando con amplios y firmes gestos sus palabras, definió su posición de caracterizado luchador anticomunista Louis de Villefosse, intelectual francés —60 años, casado con una escritora y compatriota, autor de seis libros, entre ellos, "Machiavel et Nous", "Lamennais ou L'Ocasion Manque" y "Printemps sur La Danube"— que ha llegado a Chile en jira continental de divulgación democrática.

SE JUEGA ENTERO POR FRANCIA LIBRE

Louis de Villefosse es un espíritu fuerte, templado en esa recia escuela que es la Marina. Apenas terminados sus estudios en el Colegio Stanislav, ingresó a la Ecole Navale y durante largos años recorrió, prácticamente, cuatro de los cinco continentes. ("Sólo me faltan por conocer Japón y Australia", nos confiesa). Durante la última guerra, abandonó al General Petain para ponerse a las órdenes de la Francia Libre, llegando a ser subjefe del Estado Mayor de las Fuerzas Navales de ésta. Los años 1946 y 47 lo sorprenden como representante de Francia ante la Comisión Interaliada en Italia.

EL CANTO DE SIRENA DEL COMUNISMO

Pero, estos viajes y esta actividad eran sólo el preludio de una honda transformación que experimentaba —en su fuero íntimo— este marino de probado patriotismo. Atraído por el canto de sirena de "la sociedad sin clases", "la dictadura del proletariado" y "la abolición de las fronteras", Louis de Villefosse empezó a trabajar cada vez más cerca de los comunistas, sea en el Movimiento de Partidarios de la Paz o en las columnas de la revista "Europe", fundada por Romain Rolland y, a la sazón, en manos de los stalinistas.

—Puse al servicio de mis nuevas ideas todo el entusiasmo y el desinterés que he sabido colocar siempre en las causas que he estimado justas, nos dice. Aclaro que nunca fui militante, sino para-comunista, o cripto-comunista. Como en 1949 me había retirado voluntariamente de la Marina, para consagrarme a la profesión de escritor y a la libre crítica de las instituciones, mi campo de acción fue el intelectual, nunca el político, porque siempre me he resistido a trabajar en ese plano, que no concuerda ni con mi temperamento, ni con mi vocación.

HOMBRES BRILLANTES, PERO FALSOS

Fue para mí una ocasión extraordinaria, añade Villefosse, porque gracias a ella pude conocer muy de cerca a los más destacados intelectuales franceses comunistas y aun a los soviéticos. Recuerdo, por ejemplo, a Fadeev, que terminó pegándose un tiro a raíz del crimen de Hungría. Vivimos juntos en Moscú y tengo presente aún sus ojos azul-claros y sus gestos firmes, que simulaban admirablemente un carácter honrado, que distaba mucho de poseer.

—¿Fue amigo, por aquel entonces, de Louis Aragón?

—Sí, y creo que se trata de un caso en extremo complicado. Aragón es un hombre muy bien dotado, pero es ajeno a toda consideración moral. Sólo tiene consideraciones para la Unión Soviética, cuya causa le parece siempre justa, sean los que fueren los crímenes que ésta cometa.

OTRO QUE SE APROVECHA DEL PARTIDO

—¿Y qué nos dice de Paul Eluard?

—Es más simpático que Aragón, desde luego, y tiene una gran originalidad poética, casi rayana en el genio. No creo que sea la clase de fanático que es Aragón, pero se deja halagar por los aplausos del comunismo. Vive permanentemente inflado y se aprovecha del Partido para vivir en categoría de semi Dios.

Cuando le preguntamos por Jean-Paul Sartre, el rapado rostro de Villefosse se enciende. Los elogios le brotan a borbotones:

SARTRE, UN REVOLUCIONARIO POR DEFINICION

—Sartre, asegura, es el intelectual con más prestigio en la izquierda francesa, no es un agente del Partido Comunista ni de la Unión Soviética. El es un revolucionario por antonomasia, cuyas posiciones políticas —verbi gratia en Argelia— son mucho más avanzadas que las de los propios comunistas y con la diferencia que lo que en éstos es mera táctica, en Sartre es honesta convicción. El filósofo del existencialismo siente, en lo íntimo de su ser, un profundo desprecio por los comunistas y por Rusia. Lo prueba, por ejemplo, la reedición que ha hecho de "Aden-Arabia", un libro del ex comunista Paul Nizán, a quien los marxistas llaman ahora, con rencor no disimulado, "agente a sueldo del imperialismo" y "traidor de la clase obrera"... En esta reedición, Sartre no se ha limitado a la materialidad de la impresión, sino que le ha escrito un prólogo, donde traza un maravilloso retrato reivindicatorio de este gran desilusionado, que murió en el sitio de Dunquerque.

EL ROMPIMIENTO FUE EN HUNGRIA

—¿Cuándo empezó y cómo fue tomando cuerpo en usted el proceso del desencanto?

—El primer impacto me lo dió la sociedad falsamente socialista de Rusia, en el año 1952, en el curso de una de mis visitas a Moscú. Ibamos en un taxi dos rusos, una traductora, también moscovita, y yo. De repente, con esa libertad con que los franceses hacemos chistes de las amigas de nuestros reyes, yo hice una alusión divertida a la temperamental Catalina II. No hizo más que escucharme la rusa, cuando me dijo, entre sorprendida y airada:

—No me parece correcto que el compañero se gaste bromas con el recuerdo de la gran Emperatriz Catalina, gloria de la patria soviética.

Podría multiplicar al infinito, sigue diciendo el escritor francés, los ejemplos que prueban cómo una revolución internacionalista degeneró en el más escandaloso y reaccionario chauvinismo. Y cómo un movimiento que perseguía la meta ideal de la justicia para todos los hombres, desembocó en uno de los imperialismos más sanguinarios de que hay recuerdo en la historia.

LA GOTA QUE DESBORDO EL VASO

—¿Ya había roto usted con ellos, cuando la invasión de Hungría por las tropas rusas?

—Aún no del todo. Esa fue, justamente, la gota que desbordó el vaso. Imry Nagy quería un comunismo que no olvidara los valores permanentes del hombre, casi una democratización del comunismo. Allí está el resultado: la flor y nata de la juventud, de los trabajadores y de los intelectuales, ametralladas sin piedad por los cañones del ruso.

—¿Qué propósitos tiene ahora?

—Seguir luchando incansablemente en defensa de la libertad, a la que concibo como una necesidad y una exigencia vital de la cultura occidental, trátese de los viejos pueblos europeos o de las jóvenes naciones hispanoamericanas. Por lo demás, éste es un continente muy rico en ejemplos admirables del culto a la libertad y a la justicia. Algo de esto digo en mi libro "Abraham Lincoln", que pronto aparecerá traducido al castellano. Esto se podría complementar con el recuerdo del Padre Bartolomé de Las Casas, que es, en pleno siglo XVI, otra tea ardiente, y que aún ilumina los caminos del mundo latinoamericano.

"El Estado ruso, después de presumir de internacionalista y proletario, ha hecho suyas las glorias militares del zarismo y su desbocado apetito imperialista. El comunismo es la peor estafa de nuestra época, y todo lo que se haga por combatirlo es un esfuerzo loable y generoso", dijo a LA NACION Louis de Villefosse, héroe de la Resistencia francesa y notable escritor, de paso en Chile. Hoy (4) habla sobre el tema "Del Octubre ruso al Octubre húngaro", en la Sala de la Libertad, Agustinas 1022, tercer piso, a las 19 horas.

142 años de fructífera existencia cumple hoy Escuela Naval "A. Prat"

Con actos privados e internos, la Escuela Naval "Arturo Prat", en Valparaíso, celebrará hoy sus ciento cuarenta y dos años de existencia. Creada por decreto supremo de esta fecha en 1818, firmado por el General Bernardo O'Higgins y siendo Ministro de Marina el General José Ignacio Zenteno, ha tenido una fructífera y enaltecedora labor.

Su primer nombre fue de "Academia de Guardiamarinas", y su primer director, el mayor de artillería graduado, Francisco Díez. Tal cargo lo desempeña en la actualidad el capitán de navío (E. M. A.), Raúl del Solar Grove.

Por problemas económicos y circunstancias de aquella época, el plantel fue clausurado en 1822, pero dos años después volvió a funcionar con el nombre de "Academia Náutica". Sin embargo, un año después volvió a ser cerrada y reabierta en 1836, ante las actividades de la Confederación Perú-Boliviana, con la denominación de "Escuela Náutica". Pero en 1845 el Presidente Manuel Montt y el Ministro de Marina, Santiago Aldunate, destinaron "$ 4.000 para el establecimiento de una Escuela Náutica...". Mas dos años después volvió a ser cerrada, y se dispuso que los futuros oficiales de la Marina prosiguieran sus estudios en la Escuela Militar para el aspecto teórico, y lo práctico hacerlo a bordo de la fragata "Chile".

En 1858, don Manuel Montt obtuvo una ley especial que dio vida propia y financiamiento a una Escuela Naval, en tierra, ocupando los terrenos en que hoy funciona el Hospital Británico y Asilo de Huérfanos, de Valparaíso.

En el primer curso de entonces hubo figuras como Carlos Condell Jara, Miguel Asenjo, Ignacio Barceló, Wenceslao Farías, Juan José Latorre, Jorge Montt Alvarez, Arturo Prat Chacón, Mariano Rojas, Pablo Hermógenes Salvatici, Ramón Luis Uribe Orrego, Martín 2.o de la Vega, Roberto Baeza Larraín, y otros.

El Héroe de Iquique, Arturo Prat, se hizo cargo de la Dirección del plantel en 1874, cuyo nombre se dio a la Escuela Naval, por decreto del Presidente Juan A. Ríos.

En 1948 acogió a los alumnos de la Escuela de Pilotines que aducaba a oficiales de la Marina Mercante, y desde 1952 ha funcionado un curso para oficiales de mar, que se gradúan de tenientes 2.os.

El objeto de este plantel es formar oficiales de todas las ramas de la Armada y de los oficiales pilotos e ingenieros de la Marina Mercante Nacional.

Asesoran al Director Del Solar en sus funciones administrativas y docentes los capitanes de fragata Hugo Cabezas Videla y Hugo Castro Jiménez, como Subdirector y Jefe de Estudios, respectivamente; Octavio Tapia Mercado, cirujano de cargo; los capitanes de corbeta, Nabor Andaraiza Sch., ingeniero-instructor; Sergio Zúñiga, Jefe del Departamento de Abastecimientos, y Tulio Rojas C., Jefe del Departamento de Educación Física y Militar. El resto del personal de profesores e instructores es un homogéneo y selecto grupo de pedagogos y marinos.

Los actos de hoy se iniciarán a las 9 horas, con el izamiento del Pabellón Nacional, y luego de competencias deportivas, misa de campaña, almuerzo general en los comedores de los cadetes, y sesión solemne de la Academia Cultural.

ARTE Y CULTURA

EL DIRECTOR del conjunto norteamericano —al centro—, repasa una partitura, en compañía de dos integrantes del Coro, Benjamín Dixon, a la izquierda, y Josephine Pollard, soprano, quien se especializa en la Universidad en teoría armónica.

Coro de Universidad de Howard canta hoy en Viña del Mar

SANTIAGO, 4.— Esta tarde ofrecerá su primer concierto en Chile el Coro de la Universidad Howard, de Washington, D. C., que llegó anoche a esta capital. El afamado conjunto norteamericano cantará a las 19 horas de hoy, en Viña del Mar, en un concierto público auspiciado por la Municipalidad de esa ciudad.

A su llegada al aeropuerto de Los Cerrillos, el Coro de la Universidad Howard, compuesto por estudiantes universitarios de raza negra, fue recibido por la señora Anne M. Logan, Agregada Cultural Adjunta de la Embajada de los Estados Unidos en Chile, y por representantes de los coros universitarios de Santiago y del Comité de Música del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, de Santiago, que preside el señor Héctor Carvajal.

El grupo coral norteamericano se dirigirá en la mañana de hoy a Viña del Mar, donde será recibido por el director del Instituto Chileno-Norteamericano de Valparaíso, señor Lyman S. Shreeve, y autoridades municipales. Más tarde, a las 16.30, los cantantes universitarios asistirán a una recepción ofrecida en su honor en el Instituto Chileno-Norteamericano de Valparaíso, donde alternarán con representantes de los coros de ese puerto y Viña del Mar; y a las 19.00 horas, presentarán un concierto público auspiciado por la Municipalidad de esta última ciudad.

DIFUSION DEL BALLET

Esta labor de difusión viene a realizarse en los momentos que en Chile el arte del ballet tiene una positiva expansión, debido a la importante labor realizada por el Ballet de Arte Moderno. Con ello, la actividad práctica del ballet se ve fortalecida con una necesaria guía teórica y técnica.

Claire Robilant fue alumna de la Escuela del Royal Ballet de Londres, por lo que cuenta con una sólida base de conocimientos y de práctica baletómanos.

Los próximos espacios serán dedicados, preferentemente a los temas actuales del ballet nacional e internacional.

CHARLA DE INTRODUCCION AL JAZZ

Por fuerza mayor, el programa de Oboe, Violín y Piano, anunciado para hoy ha debido ser postergado para una fecha próxima.

En su lugar, hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117), José Hosiasson dictará una interesante charla sobre jazz, con grabaciones, y el siguiente sumario: Definiciones y vivencias; La palabra jazz; Su árbol genealógico; Esqueleto de historia; Panorama actual; Nuevos horizontes. Organiza la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile en colaboración con el Departamento de Extensión Cultural.

LASZLO SOMOGYI.—Director de Orquesta húngaro, que esta tarde dirigirá el penúltimo Concierto de Abono de la Orquesta Filarmónica de Chile, a las 19 horas, en el Teatro Municipal. Participará la pianista alemana Lily Krauss, como solista, en el Concierto "Coronación" de Mozart, para piano y orquesta. Además, figuran en el programa, Divertimento en Re Mayor y Seis Danzas Alemanas, de Mozart, y Sinfonía Nº 5 Opus 95, de Dvorak. Laszlo Somogyi partirá de Santiago el próximo lunes, para regresar a Suiza.

INSTITUTO CHILENO-BRITANICO INICIA CONCIERTOS DE MEDIODIA

El Instituto Chileno-Británico iniciará hoy, a las 13 horas, su ciclo de conciertos de mediodía, que se realizarán en la Sala de Actos de la institución, (Teatinos 307).

Previamente, se ofrecerá una conferencia de prensa, a las 12.15 horas, para iniciar luego, el programa musical, que en esta oportunidad será el siguiente:

Corelli: Sonata Nº 2 para dos violines y piano; y Sonata Nº 3 para dos violines y piano. Intérpretes: Cesar Araya y Jaime de la Jara, violines; y Hernán Barría, piano.

George Butterworth: "Six Songs from tre Shopshire Lad". Intérpretes: Hanns Stein, tenor y Carla Hübner, piano.

El segundo concierto de este ciclo, lo ofrecerá el Instituto Chileno-Británico, el día 18 de Agosto.

VIRGINIA RONCAL.— Una de las primeras figuras del Ballet Nacional Chileno, que mañana, a las 7 de la tarde, repondrá el cuento coreográfico de Mozart-Uthoff "Drosselbart", El Príncipe Mendigo. La presentación se efectuará en el Teatro Victoria, con acompañamiento musical de la Agrupación Orquestal del Instituto de Extensión Musical, bajo la dirección de Agustín Cullell.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

CASA DE LA CULTURA DE ÑUÑOA. — Exposición permanente de artes plásticas: 10 a 13 y 15 a 17.30 horas. Irarrázaval 4055.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— 9.30 a 12.30 y 15 a 18.30 horas, menos los lunes. Parque Forestal.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— 10 a 12 y 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — De 15 a 18 horas, en días de semana; de 10 a 13 horas, los domingos. Avda. Vicuña Mackenna 94-A.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— De 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas, de martes a sábado. Domingos, de 15 a 18 horas. Cerro Santa Lucía.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Miraflores 50.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

LAUTARO ALVIAL. — Oleos, en la Sala del Círculo de Periodistas. Amunátegui 31.

ALFONSO LUCO.— En la Sala Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo.

ROBERTO ECHENIQUE. —Paisajes, en la Sala del Banco de Chile. Huérfanos 972.

FRANCISCO OTTA. — Acuarelas y grabados, en la Sala del Ministerio de Educación. Avenida Bernardo O'Higgins 1371.

CARMEN SILVA.— Oleos, en la Sala del Instituto Chileno-Británico.

ABSTRACTOS.— Sala del Instituto Chileno-Francés. Agustinas 719.

FERNANDO MARCO. — Sala del Instituto Chileno-Yugoslavo. San Antonio 31, entrepiso.

XIMENA CRISTI.— Sala de la U. de Chile. Casa Central. Altos Librería Universitaria.

ANDRES HAMMERSLEY. —Oleos, acuarelas y dibujos. Sala "Transportes Unidos". Agustinas 1139, subterráneo.

ACTUALIDADES FRANCESAS.— Instituto Chileno-Francés, Agustinas 719, 18.45 horas.

MARUJA PINEDO Y TERESA LEON. — Pinturas y esculturas, en el Instituto Chileno - Norteamericano. Inauguración: 19 horas.

RECITAL DE OBOE, VIOLIN Y PIANO. Solistas, Adalberto Clavero, Norma Kokish y Eliana Valle. En la Sala Valentín Letelier. Huérfanos 1117. 19 horas.

CONCIERTO DE MEDIODIA.— Instituto Chileno-Británico.

CONFERENCIA.— Disertará J. R. Minnel en el Instituto Chileno Británico, sobre "Film Making". Viernes, 19 horas.

MUSICA COMENTADA. —Charla por el concertista René Reyes sobre "Carmina Burana". Asociación Cristiana de Jóvenes, A. Prat 130, 19 horas.

"DEL OCTUBRE RUSO AL OCTUBRE HUNGARO".— Conferencia por el escritor francés Louis de Villerosse. Sala de la Libertad, Agustinas 1022, tercer piso, 19 horas.

1er. CONCIERTO DE MEDIODIA.— Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307, 13 horas. Entrada libre.

MAÑANA:

14o. CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA. — Obras de Gluck, Haydn y Brahms. Dirige G. L. Jochum. Teatro Astor, 19 horas.

13.o CONCIERTO DE LA ORQUESTA FILARMONICA.— Obras de Mozart y Dvorak. Solista, la pianista Lili Kraus. Director Lasztlo Somogyi. Teatro Municipal, 19 horas.

"EL HOMBRE Y EL PAISAJE EN BOLIVIA".— Charla por el escritor Leopoldo Castedo. Salón de Honor de la U. de Chile, 18.30 horas.

OSCAR CASTRO, POETA DE CHILE.— Conferencia de Agustín Martínez H. Instituto Nacional, Arturo Prat 53. 18.30 horas.

PROXIMAMENTE:

RECITAL DE PIANO.— Concertista italiana Natoscia Calza. Salón de Honor de la U. de Chile. Sábado, 18.45 horas.

CONFERENCIA.— George Mikes. "From a Humorist's Notebook". Instituto Chileno-Británico. Miércoles, 19 horas.

CORO DE LA UNIVERSIDAD DE HOWARD.— Debuta el sábado, a las 19 horas. Teatro Municipal.

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE.— Concierto de Abono. Solista, Laszlo Somogyi. Teatro Municipal, 19 horas.

AÑO XLIV N.o 15.583

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, jueves 4 de agosto de 1960

"Boss" político

Hubo un tiempo, ya lejano y superado, en que ejercieron notoria influencia en algunos sectores de la cosa pública norteamericana los "boss" políticos, temibles personajes de alta escuela que controlaban el juego, el contrabando, el tráfico de estupefacientes y toda suerte de negocios ilícitos y reñidos con la ley.

Estos caciques políticos, dueños de la fuerza del dinero y de temibles bandas de delincuentes, se sostuvieron por largo tiempo merced a audaces incursiones en el campo político. Muchas figuras que descollaron en la vida pública norteamericana no habrían alcanzado tanta figuración si no hubieran tenido el respaldo de estos todopoderosos "boss".

Uno de los más conocidos, Pendergast, inició la carrera de Harry Truman, otorgándole un puesto en la administración local. Pendergast terminó en la cárcel. Luego fueron cayendo, uno tras otro, todos los demás, en una campaña de depuración que inició en la prensa norteamericana una brillante figura de su patria: Lincoln Stephens.

Truman, sin embargo, no sufrió la influencia ue lo lanzó a la vida pública y logró desarrollar na carrera política bien llevada, que terminó por onducirlo hasta la Casa Blanca. Empero, cuano murió Pendergast, Truman, en un gesto que ue juzgado como un acto de lealtad, por algunos, como una acción censurable, por otros, siendo residente de la República viajó desde Washgton para asistir a sus funerales.

En aquella etapa ya superada de la historia rteamericana abundaron los casos de políticos spetados que no pudieron sustraerse a las jefaras de estas muy bien organizadas bandas de lincuentes.

En nuestro país, en la comuna de San Miguel, amos viendo un fenómeno curioso, que rerda lo ocurrido en los Estados Unidos. Pero re nosotros las cosas se estilan al revés. Miens en la Unión esos "boss" tenían bajo su inncia a figuras prominentes de esa nación, acá, San Miguel, hombres como el senador Salva- Allende, que muy bien pudo rematar una rera como la de Harry Truman, a pesar de sus elerados fracasos, tiene bajo su tuición a banda de gangsters políticos, matones y artistas del aedrentamiento. Los tolera, les da su bendición y aparece como generalísimo de sus campañas, al concurrir a sus centros.

Con singular impudicia, recién alguien llamó "baluarte popular" a esa fortaleza de la corrupción política que ha sido, hasta hoy, la comuna referida.

Contra esa corrupción, que en San Miguel no se ha detenido hasta ahora ni siquiera en la frontera infranqueable de la vida humana, se opera hoy una maciza reacción.

En la elección de un regidor que reemplace edil asesinado, las fuerzas de la decencia se yerguen contra el poder amparado en la violena, el terror y el matonaje. Inútilmente, desde el ndo terrorista se habla de lucha de clases y de paña contra la oligarquía, en una comuna nentemente popular, donde no hay diferencias ales y apenas sí existen desniveles económios. En la contienda del domingo próximo no y más que dos banderas: la de la democracia y de la limpieza, y la de la corrupción y la delinuencia políticas. Tras la primera se alinean los dependientes y todos los partidos democráticos, sde la Izquierda hasta la Derecha, inclusive el ector socialista al cual perteneció el regidor asesinado. En torno a la otra, se agrupa el "gang" que lidia por su supervivencia, bajo la mirada complaciente de un "boss" político de nuevo cuño.

Eficaz contribución

Una de las múltiples consencias de los problemas dedos de la catástrofe del —aunque de las menos didas— ha sido la escasez frutas y verduras, produci- en la zona como resultado la interrupción de las comunicaciones terrestres.

Frente a esta situación, corando como siempre a la ción del Gobierno, hubo una titución que movilizó rápimente sus esfuerzos, y que hora recibe la recompensa de su patriótica labor mediante la agradecida reacción de la zona, expresada en numerosos telegramas llegados desde el Sur a Santiago. Se trata del Comité de Defensa del Consumidor, que tan importante papel jugó en la campaña de estabilización de precios realizada con indiscutible éxito por el Gobierno y, en especial, por el Ministerio de Finanzas.

Nunca podrá magnificarse demasiado esta labor tesonera y sin desmayos que, reemplazando los controles policiales y coercitivos por la apelación a la conciencia colectiva de la población, obtuvo un éxito que superó todas las expectativas, llegando a constituir uno de los factores más eficaces de la lucha contra la inflación que gangrenaba al país.

Hasta ahora, todos los organismos encargados de los controles de precios habían fracasado, sin llegar a influir en el costo de la vida. Sólo este Comité, organizado espontáneamente en torno a un ideal que alcanzaba a todos los chilenos, pudo lograr éxito pleno porque, a poco caminar, contó con el decidido respaldo y la simpatía del pueblo, que vio en él un organismo efectivo de lucha contra la especulación y la carestía. Los ataques malevolentes de grupos opositores ansiosos de que la inflación no fuese contenida, para poder practicar su juego antidemocrático y desquiciador, no hicieron mella ni en su prestigio ni en la resolución mostrada por sus dirigentes para afrontar los múltiples problemas presentados.

Las palabras de gratitud que llegan del Sur son, pues, una justa recompensa a sus desvelos y, en especial, a la acción perseverante y desinteresada de su presidente, el Dr. Armando Alonso, que tan valiosa batalla ha librado en favor de la economía de todos los chilenos.

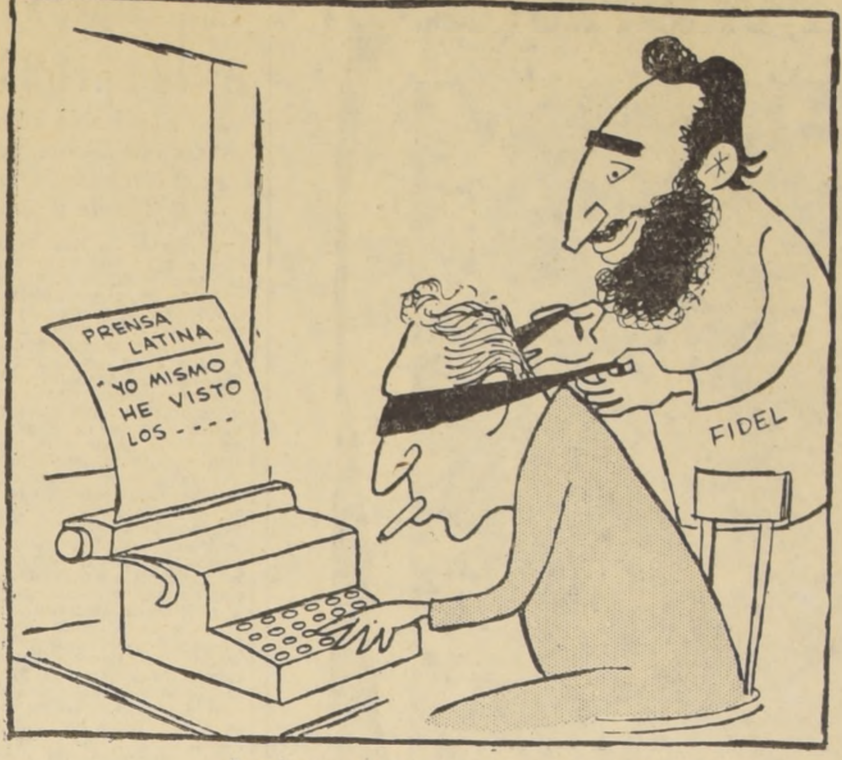

¡Igualito que en Agencia Latina de Perón!

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

Matrimonios de ancianos

En la novela El doctor Pascal, por Emilio Zola, aparecen consideraciones referentes a los matrimonios de ancianos con jovencitas. No siempre resultan felices. Sin embargo, hay casos. Cita Zola el caso bíblico del rey David. Pasaba fríos en el invierno. Era viejo. No hallaba cómo entrar en calor. Se hizo buscar, en tierras de Israel, una joven y bella sunamita, Abisaig. Se dice que la cálida y obediente Abisaig curó sus achaques. Su sola presencia le hizo salir risas y colores de juventud. Un cuerpo primaveral ilumina, perfuma, inunda con vida nueva. Los vascos practicaban la magia de la covada, parienta de este género de medicina natural. Abundan las historias antiguas de hombres de cien años, fecundos y felices. Abraham, centenario, padre de Ismael y de Isaac, esposo de su hermana Sara y amo de su fiel sirvienta Agar, es un caso conocido. Los viejos suelen padecer deseos torturantes de juventud. Proust corrió tras su pasado. Gide corrió tras la juventud de otros. Resignarnos cristianamente a pasar, y ser viejos, en su significación de paz y de respetabilidad, es lo mejor y más difícil. A veces un anciano enamorado pone en ridículo sus arrugas y sus canas. Goethe se enamoró de unas lindas trenzas de dieciocho abriles. Encontró respeto. Es triste.

El Presidente de Chile y virrey de Perú, el catalán Manuel de Amat y Junyent, protector y amante de la Perrichola, regresó a su tierra ya viejo. Casó con una jovencita y tuvo en ella robusta descendencia.

Hay casos, he dicho. No siempre felices.

Voy a poner aquí los casos publicados en estos días.

Primero:

"SE CASO A LOS 97 AÑOS CON UNA MUJER DE 47

CATANZARO (ANSA).— Un campesino casi centenario, Doménico Umbrello, de 97 años, acaba de casarse, en Patrizi, con una paisana, Bettina Sparea, de 47."

Segundo caso:

"ANCIANO DE 100 AÑOS CAUSO CONMOCION AL ANUNCIAR SU DIVORCIO

BERLIN, 2 (AFP).— El venerable centenario berlinés Adolf Joseph no se divorciará. Su mujer, de 75 años, desmintió formalmente esta noticia, diciendo que los periodistas que habían venido a entrevistar a su marido en la víspera de su centésimo aniversario les habían sorprendido en una riña doméstica y "habían exagerado desmesuradamente una disputa como se produce en todos los matrimonios".

La esposa de Adolf Joseph añadió: "Yo había aconsejado a mi Adolfo que se alquilara una habitación si no puede soportarme, pero él ha rehusado. Afortunadamente, no lee los periódicos, que si lo hiciera, no tendría más remedio que sufrir un ataque de rabia".

El centenario declaró, por su parte: "Sí, yo hablé de divorcio, pero son cosas que se dicen cuando se está hasta la coronilla de una mujer". A lo que apostilló su mujer: "A nuestra edad, ¿para qué divorciarnos?"

La democracia y los "héroes"

Por VICTOR ALBA

(Exclusivo para LA NACION)

BERLIN OCCIDENTAL.— La democracia se ha afianzado en los países industrialmente desarrollados, y se está afianzando, aunque con obstáculos, en América Latina. En los nuevos países de Africa y Asia, donde no existe una tradición de liberalismo económico, el dirigismo estatal puede determinar una crisis de la democracia, porque ésta no ha tenido tiempo de echar raíces antes de la aparición del dirigismo. En cambio, en los países como Inglaterra y los Estados Unidos, de larga tradición liberal, la democracia sobrevive al creciente dirigismo.

Tales son las conclusiones a que llegó el sociólogo francés Raymond Aron, durante una discutida intervención suya en el Congreso por la Libertad de la Cultura, celebrado aquí para conmemorar el décimo aniversario de la fundación del mismo. Los temas debatidos por el Congreso versaron todos sobre los problemas de la relación entre progreso y libertad.

Señaló Aron que la relación de causa y efecto entre desarrollo económico y estabilización democrática no es incuestionable. Hay desarrollo sin democracia en los países del bloque soviético, y hubo democracia sin gran desarrollo, por ejemplo, en los Estados Unidos antes de la guerra de secesión.

Para que un régimen democrático pueda considerarse como estable es preciso que sea legítimo (es decir, que lo acepte como tal la vasta mayoría de los gobernados) y que sea eficaz (es decir, que se halle siempre en condiciones de adoptar decisiones, incluso si éstas son erróneas). Pero los dos términos no son indisociables. Puede haber democracias legítimas que en ciertos períodos no sean eficientes (Francia, por ejemplo). La legitimidad democrática exige que la derecha y la izquierda se sumen a ella.

La ausencia de esta adhesión —por parte de la derecha— es una de las posibles explicaciones de la debilidad de la democracia en América Latina y de la frecuencia de las intervenciones militares en la política latinoamericana. "Las clases altas —dijo Aron—, separadas del pueblo, fueron hostiles o indiferentes al funcionamiento regular de la constitución". Actualmente, la democracia tiende a estabilizarse en América Latina. Pero esta estabilización se halla amenazada por la lucha entre los sectores reformadores y las facciones extremistas (de la derecha y comunistas), que no aceptan el juego democrático.

Un problema importante es el de la falta de integración del elemento carismático de la política en el funcionamiento regular de las instituciones democráticas. El predominio del elemento carismático en los países "nuevos" de Africa y Asia explica el ascenso de los militares en ellos. Si este elemento se integra con el elemento racional de la política, estos países pueden evolucionar hacia un tipo propio de democracia; si no, se convertirán en regímenes dictatoriales más o menos totalitarios.

Cuando las masas y las clases dirigentes no creen en las instituciones como tales, tienden a confiar en un héroe o salvador. Y esto puede ocurrir en un país desarrollado, como Francia, lo mismo que en uno atrasado, como Egipto. En los países no desarrollados, los intelectuales, además, tienden a aceptar el autoritarismo por motivos pragmáticos, suponiendo que con él se logra una mayor eficiencia y se acelera el desarrollo.

Este problema fue estudiado en detalle por el sociólogo norteamericano Arthur Schlessinger, Jr. Señala éste que la vida política del siglo XX se halla marcada por cierta tendencia al dominio de un solo hombre. Esto, en teoría democrática pura, constituye una anomalía. Hay en la democracia una contradicción entre teoría y práctica, puesto que, para funcionar, toda democracia necesita una autoridad fuerte, tanto por motivos pragmáticos como por motivos éticos.

Esta tendencia al héroe es especialmente poderosa en los países "nuevos", subdesarrollados, que se esfuerzan en reunir en una sola generación los resultados de muchos siglos de experiencia social y a pasar de un salto de la carreta de bueyes a los altos hornos. En estos países, la verdadera división política no es entre derechas e izquierdas, sino entre partidarios de los métodos suaves y de los métodos duros —en cierto modo, de los métodos democráticos y de los métodos totalitarios de desarrollo—. El deseo de eficacia (o de una supuesta eficacia que todavía está por demostrarse fuera de la propaganda) explica la fascinación de los métodos duros de los movimientos comunistas en los países en vías de desarrollo.

¿Es incompatible con la democracia esta tendencia al héroe? Schlessinger cree que no (pero muchos de los miembros del Congreso difirieron de él a este respecto). El recurso a un héroe, cuando las circunstancias se agravan, puede ser eficaz, a condición de que se tenga la seguridad de que el héroe no aspira a perpetuarse en el poder o de que existen mecanismos que impidan esta perpetuación. En los países desarrollados estos mecanismos funcionan porque la tradición política y la fuerza de la opinión pública son considerables. La situación es distinta en los países no desarrollados, donde tales mecanismos faltan. Schlessinger considera que uno de los medios, en esos países, de reducir las posibilidades de tiranía, consiste en dar el poder no a un hombre, sino a un partido de base amplia. Citó, como ejemplo, el caso del Partido Revolucionario Institucional de México, cuyo gobierno, virtualmente permanente, no ha impedido que el país adquiriera "instituciones libres y libertades que incluyen las de la oposición política". El Partido del Congreso, en la India, desempeña un papel semejante. Lo importante, pues, es la ideología del régimen, o sea, si el régimen aspira a establecer la democracia o si no tiene este objetivo.

PINCELADAS.—

Contrabando

EL CONTRABANDO, amigos míos, sigue en lo mejor. Lo practican hasta muy graves caballeros, quienes, por sus respetables apariencias, no despiertan sospechas de los funcionarios aduaneros. Van a Mendoza —dicen que allá los precios son de ganga—, y se traen las maletas a reventar, aparte de que lucen, ya puestas, magníficas tenidas aun con olor a tienda. El resto se les vende a los amigos o a los amigos y amigas de los amigos, constituyentes de un mercado seguro, que paga sin protestas. Los recargos —léase "utilidades"— van desde un 150 hasta un 300 por ciento. Con un solo viajecito al otro lado del macizo andino, alguien se ganó medio millón de pesos y ya está listo para un nuevo viaje.

Y este contrabando de tipo doméstico, que a nadie enloda en lo más mínimo, según el nuevo concepto de eso que antes era un delito vergonzante, está afectando no sólo a los comercios establecidos detrás de la cortina de Arica, sino que también a la propia ciudad del nylon. Ir a la Perla del Norte representa más gabelas. Es más difícil el acarreo de mercaderías. En cambio, Mendoza está ahí no más, a la vueltecita de la esquina, o al otro lado de la loma, como dice el huaso.

El contrabandeo no se oculta, por lo demás. Un cronista afirma que "hasta en las calles céntricas se ven fulanos que venden peinetas, desodorantes, rouges y otros artículos de procedencia extranjera".

¡Qué distintos eran aquellos tiempos en que el contrabandista era un tipo misterioso, muy reservado, con un hablar en lenguas extrañas y que se ocultaba de la policía como un ladrón!

O. CABRERA LEYVA

Pesadilla

Un soldado del Ejército Rojo, Piotr Ivanovich, estuvo durmiendo durante 18 años.

No es para admirarse.

El pueblo ruso lleva durmiendo 43 años.

Y todavía no muestra signos de despertar.

Pasarse de la raya

Las cosas en Cuba se están poniendo "color de hormiga". Tanto, que la democracia cristiana no halla cómo zafarse de su reciente "fidelismo" a tambor batiente. Es lo que pasa cuando uno se mete en líos a donde no lo han llamado y encuentra con que se trata de dar y recibir leña —y de la gruesa—, porque "donde las dan las Tomic".

"La Libertad" se estruja el coco, editorialmente, para buscar una salida al intríngulis en que se ha metido y llega a la conclusión del burro muerto de hambre y cargado con sendos fardos de pasto, cuyo equilibrio quería mantener a toda costa. Por no romperlo se abstuvo de comer de uno y otro hasta morir de inanición.

Sostiene, en efecto, que el bloque comunista es, por una parte, un poder que ofrece negocios suculentos y, por la otra, un mundo totalitario y odioso. "Estas dos fases del problema deben estar siempre a la vista —agrega—. Sacrificar cualquiera de ellas en beneficio de la otra es venderse al imperialismo o a la dictadura".

En consecuencia, pretende que debemos hacer uno que otro negocito que deje comisiones sustanciosas, pero tapándonos las narices.

El procedimiento sería harto democratacristiano, pero, desgraciadamente, inútil, porque allá donde la bulla no se oye no quieren eso. Quieren que las cosas se hagan como en Cuba, donde se esfuerzan en ello con todo el peso del cuerpo, y su plata les cuesta.

Si en el asunto está comprometida —como "La Libertad" lo sostiene— la dignidad de América, es porque se trata de algo que interesa a todas las naciones americanas como una unidad continental, indivisible y solidaria.

Sentado esto, se ve a las claras la significación de lo ocurrido en Cuba con su propósito explícito de exportar su revolución a toda la América del Sur como un medio de consolidar una cabeza de puente del comunismo soviético en América. Esto, aparte de la compra de petróleo a Rusia, dejando, al mismo tiempo, de comprarlo a Venezuela.

En esta forma, ¿dónde queda el principio de la unidad solidaria de América? ¿Hasta qué punto tiene interés real el mercado comunista —por lo menos en la actualidad— si los países americanos nos compramos y vendemos mutuamente nuestras producciones básicas?

Se comprende que la democracia cristiana necesite virar en éstas y otras cosas, y que venga de vuelta del "fidelismo" como la misma democracia cristiana de Cuba y la de Venezuela.

Pero —¡señor!—, ¿por qué no lo hace derechamente? Errar es cosa humana. No por eso hay que humillarse, y nadie la debiera humillar. Pero pretender, en cambio, a esta altura pontificar con altanería y suficiencia, y querer convencer a la gente de que siempre estuvo en lo justo, y que los que en cambio en verdad lo estuvieron, estaban equivocados, es pasarse de la raya.

CRAINQUEVILLE

Los colegios ingleses

"Uno de los aspectos interesantes de las Universidades británicas es el carácter internacional, tanto del profesorado como de los estudiantes", dijo un comentarista de la BBC. Y ello es cierto, pues muchos de éstos vienen de países extranjeros para seguir cursos preparatorios y de estudios superiores, una vez graduados.

Un examen estadístico sobre estudiantes de ultramar que se hallan en Inglaterra, en disfrute de becas, muestra que de las 282 ofrecidas por la Federación de Industrias Británicas, 129 fueron ganadas por latinoamericanos. Esto es, doce más que las adjudicadas a estudiantes de la Comunidad Británica de Naciones.

De los 332 estudiantes que obtuvieron becas del Consejo Británico, hay 37 latinoamericanos de primer año y tres de segundo año.

Recital de Carl Seeman

En el Instituto Chileno-Alemán de Cultura se ha presentado, en la tarde de ayer, el afamado pianista alemán Carl Seeman, ante un auditorio que repletó las dos alas de la ya tradicional sala de conciertos de la calle Londres. Llama la atención el hecho de que un artista del justo renombre suyo (figura entre los 138 grandes pianistas de carrera internacional, certificada por el disco) no haya logrado una de las salas céntricas para su única y primera presentación en el país. Otro tanto habrá de decirse de la ausencia de los mil y pico de pianistas que pueblan el territorio capitalino, ya que, si contamos cuatro en una concurrencia de doscientas personas, estamos al fiel de la balanza. Tómese nota que los siete días de la presente semana señalan la actuación de pianistas, cifra regocijante, que halaga la orientación pedagógicomusical que ha tenido el pianista desde los lejanos tiempos de Amelia Cocq hasta Claudio Arrau.

Seeman es un músico de sólida formación, dotado de facultades digitomanuales notables. La seriedad de su programa quedó manifiesta dentro de un campo que fluctúa entre Bach y Brahms, incorporando una Sonata de Haydn y la Fantasía en Re menor (tan socorrida) de W. A. Mozart y de este mismo la poco tocada elaboración de Variaciones sobre un tema de Gluck ("Unser dummer Pöbel meint"). La claridad expositiva de Bach, junto al clásico raudal de Haydn y Mozart, hallaron en Seeman un clima armónico más en Brahms que en el resto de los au indicados. Seeman está am pliamente compenetrado d espíritu luminoso brahmsi no. Las tortuosas rebusca específicamente pianísticas, l yuxtaposiciones rítmicas, l ternezas filovernáculas, incl so, de algunos de los interme zos, como, asimismo, los tr mores y pespuntes lujurios de los Capriccios, todos y ca uno de los siete trozos hici ron las delicias de la selec concurrencia.

Y ya que se habla de la co currencia, remárquese que t nemos la impresión de que colonia germana resulta sie pre más responsiva a las a tividades artísticas, propic das por su institución cultural binacional. El hecho, aunqu pareciera marginal a nuestr cometido periodístico, no lo es tanto, si se considera que índice es de una intuición y d una tradición, el sentirse o gatoriamente enrolado doq ra se reclame la esponta aquiescencia cultural, siendo así, un tal núcleo de ser notable promotor crecimiento de la cultura piritual de una nación la nuestra.

PABLO GARRIDO

Chile descubre la madera

En LA NACION del 1.o se publica un artículo titulado "Chile descubre la madera", con el cual estoy muy de acuerdo en líneas generales, salvo en un punto que desearía rectificar y aclarar con mayores razones.

Es satisfactorio comprobar cómo la madera se ha reivindicado en este sismo, cómo el terremoto "nos ha hecho ver, con sorpresa, las infinitas posibilidades que encierran los recursos forestales". Se cita el caso de que los beneficiarios de las habitaciones de la CORVI habían recibido hasta con menosprecio las de madera, porque las hubieran preferido "de material" —como si la madera no fuera material—, y, no obstante, estas casas de madera quedaron en pie". Podríamos agregar que si las personas de modestos recursos han menospreciado la casa de madera, ¡cómo no será con las personas que tienen más recursos que los clientes arrendatarios de la CORVI! Se tiene el falso concepto de que es algo de segundo o tercer orden, bajo la dignidad del que puede gastarse algo más costoso. En este aspecto, Chile quiere ser un país más rico que los EE. UU., en que la inmensa mayoría de las casas es de madera y que en Europa es el ideal del hombre rico.

No necesito abundar en mayores consideraciones en favor de la madera, pues el artículo que comento ya los contiene. Sólo que al explicar que la madera es cara, relativamente, para un país en que ella abunda, junto con dar como razón los gastos de transporte y falta de secadores, le atribuye culpa a los productores, que, según se dice, incurren en fallas de aprovechamiento de esta riqueza, "de la cual se hace en la actualidad una explotación que en otros países no titubearían de calificar de criminal". Se agrega que las especies vegetales se cortan en cualquier tiempo, sin considerarse la edad óptima, y del árbol se aprovecha sólo el 20 por ciento. Habiendo sido hasta hace poco presidente del Consejo Provincial de la Corporación de la Madera en Valdivia, creo de mi deber defender al productor de maderas, cuya actitud y eficiencia son objeto de tanta crítica.

El productor de maderas nunca deja de escoger la época propicia para cortar el árbol, ni deja de considerar la edad óptima del mismo, porque sabe que, de lo contrario, resultaría malo el producto. El costo de aserrar un buen material es igual al costo de emplear un mal material, y es obvio, entonces, que el productor no va a descuidarse para producir algo que resulte desclasificado. Porque la clasificación es el grave problema con que lucha el maderero. En ella radica el mal, el punto flaco, de la producción. Imperan en este campo normas anticuadas, tanto en la medida como el criterio que se emplea.

La buena clasificación
siste en que una pieza qu
ga 4 1|2 varas de larg
una pulgada de grues
pie de ancho, no teng
alguna, como ser nud
tos muertos, trizadur
Nótese que es anacró
blar en Chile, en don
mos sistema métrico
desde hace mucho tie
varas, pulgadas, pies
seguida, ¿dónde
necesitan las 4
largo? Equivale
Ningún mueb
día 3,60 metr
si hablamos
ción misma, s
zas que tenga
a lo que ca
aunque la tuvie
tido, menos aú
tenerlo en 2 se
demás, un piso
nunca tienen
igual longitud jun
sino alternadas
longitudes, lo que
para dar firmeza;
plo, en un piso, ci
de 3,60, se alternan
1,80 o una de 1,89
centímetros en am
mos. La desclasific
vetas, nudos, etc.,
artificiosa y basta
revista de arquitect
pea o norteamericana
puertas, cielos y pis
de nudos que, lejos
sificarse, son motivo
za.

Forzado el mad
poder producir na
nos de 4 1|2 vara
—porque no tendr
es que ocurre un
miento incompleto d
Si se aserraran pieza
o menos de largo y
un pie de ancho, sa
cho más cantidad y
bién mejor calidad, por
ría más fácil desprecia
tes con defectos en el

La comisión recién n
da por el Gobierno t
cometido establecer
normas de standardizac
puede tener enorme in
cia, porque echaría p
un sistema de clasi
antediluviano (lo que y
figura retórica, sino r
después del maremo
efectos del Riñihue y o
taclismos recientes, qu
los que han hecho abr
ojos, como el articulista (
RONDEL lo observa).

Es también el momento
que se permita al produ
hacerse de mejor maquin
de aserradura, con cré
holgados o, simplemente,
mitiendo una importación
hasta ahora ha resultado
cil. Hace unos 5 años la
poración de la Madera (C
MA), que es la asociación
mial de esta rama, logr
crédito extranjero de 5 m
nes de dólares para impo
maquinaria, pero regía aún
severo control de cambios, y
dicha importación no fue p
mitida por los organismos re
pectivos.

JORGE BENTJERODT B.

Tribuna Libre

NACIMIENTO
(CARTA AL PAIS)

Querido Chile, estrecha y larga faja de tierra; pueblo amado; país hoy damnificado por terremotos y maremotos en tu región más bella: el Sur.

Caminando por tus pueblos sureños, llevando ayuda a tus hijos, he hallado hermanos que sufren, y que ante nuestras expresiones de cariño, se han abierto a nosotros, mostrándonos su miseria y desesperanza, su honor y su fortaleza.

Chile, ya no puedes continuar apático ante la desgracia; tu tierra está llagada; tu gente está llagada. Tu espíritu latente debe eclosionar, debes trabajar por ti mismo si no quieres morir.

Nacimiento —es el nombre de un pequeño pueblo del Sur (cercano a Angol)— su nombre es un mensaje y una invitación para todo chileno que desea ver nacer a su patria. La invitación ha sido aceptada.

La comuna de Ñuñoa y los estudiantes del Instituto Pedagógico y de otras escuelas de la Universidad de Chile: Psicología, Sociología, Medicina, Arquitectura, Servicio Social, Educación Parvularia, etc., hemos apadrinado Nacimiento.

La vida de nuestro ahijado depende de nosotros, y nos hallamos felices de darnos por entero a él, para que nazca después de los terremotos y se desarrolle sano, fuerte y feliz.

Hemos comenzado constru- [illegible] casas a los poblado- [illegible] las enfermedades y planificando la ayuda futura. Actualmente, además de lo ya mencionado, nos encontramos empeñados en una campaña de culturización, que contempla la formación de una biblioteca y una discoteca, un equipo fílmico y artístico. Para ello necesitamos de la cooperación de todos, especialmente de los vecinos de Ñuñoa, que son los padrinos.

En la Plaza Ñuñoa hay una casita de emergencia, modelo de las construidas en Nacimiento: allí se reciben los regalos para nuestro ahijado. Necesitamos libros, revistas, discos, pick-up, películas, filmadora, proyectora, instrumentos musicales, etc. Llevaremos así cultura y alegría a nuestro pueblo.

No somos vanidosos, pero estamos satisfechos, eso sí, de poder ayudar desinteresadamente a nuestros hermanos, con el solo fin de dar y recibir. Porque dándonos hemos recibido experiencia, conocimiento y cariño, y, lo que es más: hemos tenido la alegría de ver sonreír a un pueblo recién nacido: nuestro ahijado, Nacimiento.

Chile, para terminar mi carta, quiero agradecerte la oportunidad que me has dado de conocerte, amarte y ayudarte. Ojalá todos los chilenos la tuvieran; harían de ti un pueblo grande y generoso: modelo del futuro.

Tuya, para siempre,

GITA ELG...

...MANO DEL BENEFACTOR

...BO LA ...AL RUCA ...EL SENADO

...JAR LLEGÓ HOY A LAS 11.11 A LA MONEDA

ULTIMA HORA y "El Diario Ilustrado" siguieron los pasos hoy del Presidente de la República, desde que salió de su casa hasta La Moneda. El Jefe del Estado llegó a Morandé 80, a las 11.11 horas, seis minutos más tarde que ayer. Sobre este horario no ha habido desmentidos. En la FOTO, S. E. cruza Bandera a la altura de Moneda. El reloj (ver flecha) marca las 11.06.

Las Noticias de Ultima Hora

AÑO XVI — Nº 5.617 PRECIO: E° 0,04 ($ 40)

SANTIAGO DE CHILE, miércoles 3 de agosto de 1960

MUJER ASESINÓ A ...ALOS A SU ESPOSO

"Ultima Hora", ilustró ayer su portada con esta foto que muestra al Presidente de la República caminando por las calles de San... rumbo a su despacho, como un ciudadano cualquiera, sin protección policial ni medidas de seguridad que es como caminan ...ictadores. Pero esto, como es lógico, no le agrada al tabloide dirigido por Luis Lenin Rodríguez, que añora a Perón y sus sucu... sistemas publicitarios, y demuestra su disgusto controlando el horario presidencial para ver manera de desacreditar la demo... Felizmente, como es natural, la ciudadanía lo que ve es el gesto sencillo y democrático del Jefe del Estado y no la hora que mar... el reloj, porque sabe que el Primer Mandatario, donde esté en Chile, se encuentra siempre al frente de sus funciones.

...RA DA LA HORA EN "ULTIMA HORA":

...RODRIGUEZ AMA LA PUNTUALIDAD DESDE LA ...CA DE SUS VISITAS A LA EMBAJADA DE PERON

- Críticas con "complejo" a S. E.
- Espíritu democrático del Presidente
- Catones de pacotilla
- ¿Asunto de hora o de pesos?
- Ahora: rendición de cuentas

Por JUAN CHAMORRO

...ma Hora", como lo muestra su portada ..., persiste en su torpe campaña contra el ...nte de la República, a quien con la ausen... respeto que caracteriza a las mentali... totalitarias, pretende controlar las horas de ...o como si se tratara de un escolar o un ...sta, sin saber que el Jefe del Estado, don... é, siempre se encuentra al frente de sus ...nes.

...hecho de que el Primer Mandatario atrase ...elante sus horas de oficina no tiene la mas ...na importancia, fuera de servir de motivo ...que este tabloide dé la hora todos los días ...u tonta broma, que si no fuera por la irres... ...idad que entraña no merecería ni siquiera ...nea.

... todo pecado tiene su castigo. El periodi... ...peronista, queriendo desprestigiar al Excmo. ...Alessandri, no hace sino ensalzarlo al mos... caminando democráticamente por las ca... la ciudad, sin escolta ni precauciones po...es, rumbo al Palacio de la Moneda, donde ...eguirá su jornada de trabajo. ¡Así es un Pre...te democrático! Pero esto no le gusta a "Ul... Hora" y menos a su director, Luis Lenin ...rdríguez Celis, acostumbrado otrora a la pun...alidad en sus visitas a la representación diplo...ática peronista, como consta en los documentos ... la Comisión Investigadora de la penetración ...ticialista en Chile, cuando señala que el ex ge...te de la Agencia Latina era "asiduo ...tante de la Embajada en días memorables pa...el régimen y "con convicciones de verdadero ...ericanismo". Naturalmente, su asiduidad te... una causa muy práctica, como que se trata... de un servidor a sueldo del régimen dictato...l.

En su valiosa obra "El Culto de la Infamia", ...e constituye una "historia documentada de la ...gunda tiranía argentina", el conocido historia...or Eduardo Sánchez Zinny recuerda el episodio ...a base de la documentación oficial de la investi...gación que se realizó en el país.

Veamos lo que dice textualmente:

"Según el informe de la Comisión Chilena, la Agencia Latina realizó fuertes erogaciones en la oficina radicada en ese país, probadas en las rendiciones de cuentas mensuales de la Oficina de Difusión de la Embajada argentina en Chile, documentos que en varios ejemplares obran en los archivos. Solamente en el mes de diciembre de 1952 figura una partida de 90.000 pesos argentinos, entregados para gastos de oficina al señor Luis Rodríguez Celis, gerente de A.L. (comprobante N.o 1).

"Citado el señor Rodríguez Celis, compareció el 3 de abril de 1956. En el interrogatorio hay indudables contradicciones. Es cuando afirma no haber tenido conocimiento que la Agencia Latina recibiera fondos provenientes de la Subsecretaría de Difusión a cargo del Comodoro Pons Bedoya, hasta la desaparición de dicha Subsecretaría. Sin embargo, desde diciembre a junio de 1954 recibió 6.000 dólares, de los cuales tres partidas, una de 250 y dos de 300 dólares, respectivamente, según comprobantes emitidos por la Casa de Cambio "Pacific", calle Agustinas 1028, de la ciudad de Santiago, aparecen vendidas por la Embajada argentina.

"Las rendiciones de cuentas hállanse firmadas por el señor Rodríguez Celis, como gerente de la Agencia Latina. Tampoco pudo ofrecer respuesta satisfactoria acerca del hecho de que el funcionario de la Embajada argentina, señor Gaztambide, refrendara los recibos, ya que él, manifiesta, recibía el dinero directamente del señor Carlos Dobarro, jefe de la oficina de la Agencia Latina en Buenos Aires."

¿Habrá necesidad de decir más? Este es el Catón de "Ultima Hora" que se permite pretender hacer solfa sobre la persona del Jefe del Estado, oficiando de "ojo mágico" de su llegada a la Moneda.

No sabemos si la opinión de un escritor tan afamado como Germán Arciniegas valga tanto como la de un ex agente pagado del peronismo. Por si fuera así, recordemos algunas de sus palabras, aparecidas en este diario con fecha 13 de febrero en un bello artículo intitulado "Como es en Chile un ciudadano". Sin disimular su admiración ante el espectáculo de un Mandatario que recorre las calles de su capital como un ciudadano cualquiera, el ilustre autor de "América Mágica" ha estampado frases que constituyen la mejor exaltación de la democracia chilena y del hombre que la preside:

"Don Jorge ha despachado mucho negocio y siente un deseo natural de desentumirse, de respirar el aire de la calle, de darse ese tono de libertad, que hace crecer al hombre cuando echa una última mirada al escritorio, y sabe que ha terminado la tarea. Si ya no queda una carta por contestar, se ha ganado el derecho de salir a la calle, como cualquier chileno que regresa del trabajo y torna a la intimidad de su casa."

¿Puede darse imagen más sencilla del hombre de trabajo? Pues, ocurre que este hombre es el Presidente de Chile y que su labor, hasta ahora, no había merecido sino palabras como las de Arciniegas.

Tenía que llegar un ciudadano tan preocupado de la puntualidad como el señor Rodríguez Celis para que reparase en minutos más o minutos menos.

Seguramente una preocupación por la puntualidad que se le pegó de los tiempos de sus comerciales visitas a la Embajada peronista.

No hay caso: ¡seguirá dando la hora!

Los Palestro mostraron "su" comuna a la prensa, con basurales y todo

- El Alcalde admitió que había renovado la concesión del botadero de Dávila, por cien mil pesos al mes.— ● Julio no devolverá el discutido "león de piedra", porque se lo regalaron dos amigos. — ● Mugre y abandono es el cuadro general

El Alcalde de San Miguel, Tito Palestro, ofreció ayer una conferencia de prensa en la chacra Ochagavía, destinada a dar a conocer la labor que realiza en el Municipio, sus proyectos y algunas ideas relacionadas con el progreso comunal.

Estuvieron presentes en este acto el ex Alcalde Julio Palestro y el regidor comunista Ramón Arellano, además de funcionarios municipales. Una caravana de automóviles y jeeps llevó a los periodistas por diversos sectores de San Miguel, para mostrarles "lo bueno y lo malo", según expresión textual del jefe comunal. La verdad es que la populosa comuna exhibe un estado de abandono impresionante, por donde se la mire. En la Plaza Valdivieso no había sido retirada la basura y el Director de Aseo y Jardines, Rodelindo Román, explicó que ignoraba por qué el camión recolector no había retirado los desperdicios, en circunstancias de que personalmente había dado la orden. Mientras se mostraba a los periodistas el plano de la futura Avenida Parque Isabel Riquelme —que es iniciativa del ex regidor Carlos Valdovinos, radical—, hicimos una rápida inspección a la Plaza Valdivieso, que fue construida hace 8 años, según declaración del funcionario Román. Los espejos de agua están secos, los prados totalmente arruinados, la mugre se acumula en diversos rincones, ofreciendo un aspecto de completo abandono. El Director de Aseo nos informó que cuenta con un personal de 304 obreros, cifra de la que hay que descontar un grupo de trabajadores que se desempeñan como empleados. Es decir, que en San Miguel también existen obreros "fantasmas", que han sido contratados como tales, pero que se desempeñan en las oficinas de la Corporación, restando así su esfuerzo a labores específicas, tales como el barrido de las calles y la atención de los jardines.

La comuna de San Miguel tiene 17 plazas, dos criaderos de árboles, dos parques y dos estadios. La caravana hizo un recorrido exhaustivo, mostrándole a los periodistas cada uno de sus sectores. El Alcalde, Tito Palestro, invitó a LA NACION a su automóvil, a fin de darle a conocer los diversos problemas que afectan a la comuna. "Hay una pobreza franciscana", dijo. Señaló que todo lo que se ha hecho en pavimentación —inversión de 2.000 millones— es obra del Gobierno, ya que en este problema "nada puede hacer la Municipalidad". Posteriormente se visitó los hornos crematorios, construidos en 1952, donde el espectáculo es deprimente y el mal olor, insoportable. Dijo Palestro, asesorado por su Jefe de Aseo, que en atención a que estos hornos no tienen capacidad para absorber toda la basura de la comuna, se permite la existencia de un botadero extra, el de Dávila. Fuimos luego a este botadero, que es una amenaza diaria para grandes poblaciones como Villa Sur y Dávila. Un centenar de mujeres, hombres y niños escarbaba los desperdicios, mientras el hedor hacía irrespirable el ambiente. Dijo Palestro que cuando hizo su campaña política, prometió una sola cosa: "liquidar el basural de Dávila". Sin embargo, según propia información del Alcalde, hace un mes se renovó la concesión, otorgándosela por propuesta pública a un particular, que fue el único oponente, por la suma de cien mil pesos mensuales. Junto a este basural hay otro: el de "levante", como se denomina, que es un inmenso agujero que se está llenando con lo que "sobra" del otro botadero. Según Palestro, la única solución para este grave problema es que el Gobierno otorgue recursos.

Preguntado acerca de si la Municipalidad disponía de un presupuesto que le permitiera hacer frente a sus compromisos, trazó un tétrico cuadro. Reveló que no se podrá pagar los 11 camiones recolectores, lo que significa el peligro de perderlos, y que la Municipalidad está embargada por no pagar el alumbrado público. San Miguel tiene un presupuesto de 1.117.000 escudos, suma de la cual 800 mil están destinados a pagar sueldos, salarios y aportes legales obligados.

Numerosas plazas recorrió la caravana y en todas se advierte el descuido del Departamento de Aseo y Jardines. Sólo se ven bien cuidadas las plazas La Marina, Gabriela Mistral y Mussa, esta última, de reciente construcción.

Finalizó la jira por la comuna con un coctel en la antigua chacra Ochagavía, donde los patriotas y San Martín prepararon el ataque final de Maipú. En esta propiedad, el Municipio está instalando un museo histórico, biblioteca, escuela parroquial, una capilla y otras secciones. Interrogado el ex Alcalde Julio Palestro respecto del famoso león de piedra, que pertenecía a ese museo y que ahora está en su casa, dijo que la referida reliquia le fue obsequiada por dos amigos, Luis Vergara Larraín y Enrique González, quienes se la pidieron a un sacerdote claretiano. Recalcó Julio Palestro que por este motivo "no pienso devolver el león".

Un paisaje típico de San Miguel, que no ha logrado afectar a sus autoridades municipales, es el que muestra la fotografía de este basural. Ubicado junto a poblaciones de trabajadores, tal es la realidad de esta populosa comuna, donde imperan el caciquismo y el terror políticos.

En proceso del terror:

La Policía no tergiversó los hechos

Tte. Coronel Luis Henríquez aclaró actuación de Carabineros en agresión al difunto edil de San Miguel

Sólo una persona citada concurrió ayer ante el Ministro en Visita, Roberto Smart, a prestar declaración en el proceso en que se investiga la muerte del ex edil de San Miguel, Guillermo Henríquez. Se trata del Teniente Coronel de Carabineros, Luis Henríquez Valenzuela, quien fue acusado por la defensa del reo preso Mario Palestro, de haber faltado a la verdad en su anterior declaración ante el Tribunal. Este jefe policial, según fuentes allegadas al Tribunal habría dejado en claro —ayer— la participación que le cupo en las incidencias en que fue agredido el difunto edil. También habría refutado la imputación que le hizo el abogado Walter Blanco Mery —durante el alegato del Recurso de Amparo de Palestro— de haber influído para que los jefes policiales de San Miguel tergiversaran los hechos acontecidos en la Municipalidad, en el mes de mayo último.

ESTADO DEL SUMARIO. — Durante la mañana de ayer y en la tarde —con excepción del tiempo en que recibió los nuevos dichos del teniente coronel Henríquez — el Ministro Smart estudió los antecedentes allegados a los autos hasta ahora. Del estudio prácticado se concluiría que —en este momento— existirían los méritos probatorios necesarios como para fallar condenando a los cuatro reos que tiene el proceso. Dichos reos son, Filomeno Henríquez, Eliecer Sanhueza, Enrique Barra y Mario Palestro.

EL FUTURO, UNA INCOGNITA.— Hasta ahora la característica más sobresaliente del Ministro ...tructor, Roberto Smart, constituye la tranquili... en sus expresiones para co... la prensa, cuando es req... rido sobre la futura marc... de las diligencias. "Ya ... hay nada importante e... causa", es una frase qu... reporteros hemos escu... muchas veces Y al ... guiente una persona ... ba detenida o era en... da reo.

De ahí que esa calma ... día de ayer —una sola ... claración— para los per... distas sea un verdadero to... que de alerta. Hoy veremo... que se produce.

ODO POR UNA MIRADA:

ALLENDE QUIERE SER UN PALESTRO DEL PERIODISTA RENE SILVA ESPEJO

Seguramente, ante la proximidad de la elección de San Miguel, donde el "clan Palestro" y sus patrocinantes se juegan el destino, los nervios de muchos de éstos andan bastante mal. No de otro modo se explica un incidente promovido por el senador Salvador Allende al periodista René Silva Espejo, Subdirector de "El Mercurio", y que aparece narrado ayer en ese diario, en una nota intitulada "Diálogo al Pasar", de su página política.

En este diálogo, que no fue como los de Platón, precisamente, al parecer, don Salvador olvidó, una vez más, el Manual de Carreño, y los modales que han hecho de él una especie de "árbiter elegantiarum" de orillas del Mapocho.

Pero, veamos mejor la versión periodística de éste, y la posterior respuesta que el senador entregó a la publicidad, que revela que aún no se libra de la carga nerviosa, y a toda costa quiere ser un Palestro de un periodista:

DIALOGO AL PASAR

A las 16.15 horas de ayer, escribía algunas anotaciones, después de conversar con un amigo senador, el periodista René Silva Espejo, en la sala de recibo de esa Corporación.

En un extremo hablaba por teléfono el senador socialista don Salvador Allende. Cuando éste salía de la sala, levantó la cabeza Silva Espejo, siendo en este momento interrogado por el presidente del FRAP:

—¿Por qué me mira?

—Lo miro pasar —contestó el periodista, con voz calmada.

—Creía que me iba a saludar —replicó Allende, con tono vivo.

—En ningún caso —respondió Silva Espejo—; no podría saludar a quien entró en una ocasión a "El Mercurio" sin saludar a los dueños de casa.

Levantando el diapasón, Salvador Allende agregó:

—Agradezca que estoy en mi casa, en el Senado, si no le daría una lección.

—Ud. se porta mal en su casa y en casa ajena —fue la contestación.

Con tono violento el senador socialista, dijo, por último:

—Si estuviera en la calle le haría tragarse la lengua.

—La lengua sólo se la tragan los oradores —terminó Silva Espejo, sin perder la calma con que había llevado el diálogo, y volviendo al trabajo que había interrumpido.

El senador Allende salió de la sala de espera y pasó a comentar en alta voz con un ujier, en el pasillo del Senado, la conversación que acababa de celebrar.

SALVADOR ALLENDE

R. SILVA ESPEJO

ACLARANDO "UN DIALOGO AL PASAR"

—Es verdad que entre el señor Silva Espejo y yo, hubo, efectivamente, una conversación sin testigos. Silva Espejo, en su diario, la relata a su amaño.

—Comprendo que después de lo ocurrido, es humano ...presente como un hombre. Todo un hombre... sagaz, sereno y valiente. Sabe lo que dije y el tono que empleé. Lo oyó bien y lo sintió más. No me interesa rectificar su versión; sólo quiero aclarar que no lo traté, precisamente, de "Ud.". Públicamente mantengo la promesa que le hice. La cumpliré.

—SALVADOR ALLENDE G.

Síntesis POLICIAL

OBRERO MUERTO EN EXPLOSION.— El obrero Gerardo Velásquez Velásquez, 21 años, soltero, murió ayer a consecuencias de graves heridas que recibió al explotar una olla industrial, de doble fondo. A las 13.05 horas el obrero Velásquez, en compañía de César Rojas González, trabajaba en Vivaceta 879, en la industria casera de fabricar mote, cuando por causas que se ignoran explotó la olla en que cocían trigo. Los trozos de metal que se le incrustaron en el tórax al obrero Velásquez le produjeron el deceso momentos más tarde en la sala de emergencia del Hospital José Joaquín Aguirre. El otro obrero —César Rojas— resultó con heridas menos graves.

ATROPELLAMIENTO DE UNA MENOR.— La menor de 4 años Janet Valenzuela Cabrera, cuando ayer, a las 15.30 horas, intentó cruzar la calzada la atropelló el camión XJ-577, gobernado por Enrique Chinchón Navia, que fue detenido por la policía. El accidente ocurrió en Ochagavía esquina Séptima Avenida, San Miguel. La menor fue internada en grave estado en la Posta Infantil del Hospital Arriarán.

ESPOSA DIO MUERTE A SU MARIDO.— Una mujer dio muerte a su marido en la ciudad de Lautaro (Cautín), a raíz de una discusión que terminó en agresión, porque el hombre llegó ebrio al hogar. El hecho ocurrió en las primeras horas de la madrugada del lunes último, cuando Balbina Flores Rivera increpó a su esposo —Juan Vega Catrileo— y éste, al pretender agredir a la mujer, fue repelido con un objeto contundente —un trozo de madera—, resultando con graves heridas en el cráneo. Conducido al Hospital Regional, a las 6.30 horas de ayer dejó de existir. Carabineros detuvo a la homicida.

DIRECTOR DEL SNS A LA HABANA. — Para representar a Chile en la Décima Segunda Reunión del Consejo Directivo de la Asociación Panamericana de la Salud y en una reunión del Comité Directivo de la Organización Mundial de la Salud, viajó a La Habana el Director del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke.

Ex Presidente Galo Pla... viajará hoy a Zona Su...

Galo Plaza, ex Primer Mandatario de Ecuador, qu... se encuentra de paso en Chile cumpliendo una misión o...cial que le encomendara la Rockefeller Brothers Found...tion, se dirigirá, a las 8.30 horas de hoy, en el avión pr...sidencial, a la zona sur.

Su itinerario comprende visitas a las ciudades de Osorn... Puerto Varas, Ancud, Puerto Montt, Castro, Valdivia, T...muco, Pitrufquén, Concepción y Huachipato, todas e... afectadas por los sismos y maremotos de los días 21 y ... de mayo recién pasado.

Galo Plaza manifestó que de esta manera espera cu...plir mejor la misión que le encomendaran sus manda...tes y hacer más práctica y efectiva la ayuda a Chile.

Acompañarán al ex Mandatario de Ecuador, el ger...te general de la CORFO, Humberto Díaz; el representa... de la Junta de Asistencia Técnica en Santiago, Miguel ...bornoz; Luis Carlos Sánchez, funcionario del Servicio de Informaciones Públicas de la NU, y César Araneda, abogado del Ministerio del Interior.

Ayer fue detenido director de "El Siglo", E. Villegas

Ayer, en la tarde, el director del diario "El Siglo", Sergio Villegas Salas, fue detenido por funcionarios de Investigaciones, en relación con uno de los procesos que afronta dicho periodista ante los Tribunales de Justicia.

La orden de aprehensión fue expedida por el Ministro en Visita, Israel Bórquez, que instruye un sumario en contra del diario comunista por denuncia hecha por la Intendencia de Santiago, a raíz de las publicaciones sobre destino que dio el Gobierno a la harina que Canadá envió para los damnificados del sur. Las crónicas de "El Siglo" fueron estimadas injuriosas y tendenciosas, razón por la que se dedujo la querella.

Poco después de las 15 horas, ingresó el periodista Villegas a la Cárcel Pública, en calidad de incomunicado, como lo dispone el auto encargatorio de reo.

La Longitudinal-Sur es objeto de constantes obras de conservación

No es efectivo que se la haya descuidado, como sostiene un matutino

La Secretaría General de Gobierno entregó ayer, por intermedio de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, la siguiente declaración:

"El diario "La Tercera" en su edición de hoy observa que las actividades, en su preocupación de realizar las obras que exige la reconstrucción del sur y, especialmente, los trabajos destinados por el desborde del Riñihue, han echado al olvido las obras iniciativas. Hace presente, al respecto, que el camino longitudinal al sur se está destruyendo paulatinamente y es una aberración que se le haya descuidado hasta el extremo de comenzar a desintegrarse. Concluye el editorialista señalando que para el sur habrá un financiamiento especial y que, de hacerse recurrido para los primeros gastos al dos por ciento constitucional, es indudable que no existen razones valederas para detener la ejecución de las obras en el resto del país. Queremos respetuosamente observar al Director de ese diario que tenga un momento de reflexión. El dos por ciento constitucional es un medio establecido por nuestra Carta Fundamental para que el Gobierno pueda hacer gastos no autorizados por ninguna ley, pero no significa de manera alguna que nuevos recursos para costear los gastos que con él se hagan. Tales recursos salen de la Caja Fiscal, la cual se ve disminuida en esa misma cantidad.

Debe comprender el señor Director de "La Tercera" que los descuidos periodísticos son gravemente perjudiciales, pues es deber de la prensa orientar a la opinión pública, no perturbándola.

En cuanto a las erogaciones recibidas por el Gobierno de dólares y de países extranjeros, es preciso tener en consideración que ellas no han sido objeto de inversión, pero han servido a engrosar la Caja Fiscal. El dinero no ha sido invertido, por cuanto no se le ha dado destino, no obstante que el Gobierno ya ha expresado su propósito de dedicarlo fundamentalmente a la construcción de escuelas.

En materia de caminos, el Gobierno ha realizado una labor que jamás antes se intentara por ningún otro, por lo que es justo atribuirle el propósito de permitir que se destruya, con motivo del sismo, ha provocado lógicamente desmayores a los habituales y le sería fácil al señor Director comprobar que nunca anteriormente se han hecho, como desembolsos más considerables en su conservación. Para este efecto, se han montado faenas especiales, pero, a pesar de ellas, el mal se sigue produciendo por la causa señalada.

No merecen, pues, el Gobierno ni la autoridad el injusto cargo de que se les hace víctimas en el editorial a que nos referimos."

Homenaje a ingeniero Oscar Tenhamm

Con motivo de la designación del ingeniero Oscar Tenhamm en el cargo de Gerente de la Corporación de Ingenieros de Chile, don Mario Reyes, Gerente General de esta institución, invitó a un coctel en su honor, en los salones del Hotel Carrera. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, el ingeniero Julio Magri, don Mario Reyes, Gerente General de CICH; ingeniero Oscar Tenhamm, ingeniero Félix Hüttner, Jefe del Departamento Técnico de CICH, e ingeniero Luis Larroucau, presidente del Consejo de FOMINA.

AVISOS ECONOMICOS

$ 25 LA PALABRA

"LA NACION"

Carrousel

por Rafael KITTSTEINER

PARTIERON LOS JUEGOS OLIMPICOS ANTARTICOS

Sin ninguna publicidad se están desarrollando, desde hace dos días, los Primeros Juegos Olímpicos Antárticos. En el torneo participan las dotaciones de las cuatro bases chilenas en el continente helado: "Prat", "O'Higgins", "Aguirre Cerda" y "González Videla". Hay 24 pruebas y, por razones obvias, se han suprimido algunas de las competencias clásicas, como natación, maratón y otras. En cambio, hay algunas nuevas: carreras en esquí y en trineos tirados por perros. El sistema de puntaje es el convencional, y hasta ahora no hay más inconveniente que el ver garrochistas y saltadores que compiten forrados en pieles y gruesas botas.

¿Dónde está el saldo?

Muy ufanos, los dirigentes del fútbol profesional hicieron entrega ayer de un cheque por $ 44.855.020, producto del partido que jugaron las selecciones de Chile y España a beneficio de los damnificados. No obstante, esa cifra no cuadra con la recaudación de ninguno de los dos matches protagonizados por ambos países. En el primer partido, el borderó fue de $ 51.312.500, y en el segundo, de $ 58.659.000. Así, en el mejor de los casos, hay una diferencia de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS, que no puede cargarse a "gastos generales".

De todo un poco...

La Cía. Chilena de Tabacos distribuyó ayer las muestras del primer cigarrillo con filtro hecho en el país. Se trata del "Viceroy", confeccionado, según dicen, con tabaco y material importados... Los adictos de Universidad de Chile estaban ayer furiosos con el árbitro Bustamante, que les hizo perder su match con Rangers. El referee recibió toda clase de pullas, y una de las más celebradas fue: "¡Oye Bustamante ooh... Soi más malo que los Palestro...!" Sobre el mismo partido: las tribunas y galerías estaban repletas de estudiantes que faltaron a clases... La elección del domingo en San Miguel ha despertado tanto interés, que varias emisoras transmitirán las principales alternativas. Es la primera vez que ocurre con un comicio extraordinario de regidor... A propósito de la renuncia del Presidente Héctor Trujillo: con la designación del Vicepresidente, Joaquín Videla Balaguer, es esta la segunda vez en 30 años que hay un Presidente dominicano que no se apellida Trujillo. El anterior fue Jacinto Mozo Peynado, hará unos quince años, de quien sus enemigos políticos decían: "No puede ser Peynado, porque es calvo; no puede ser Mozo, porque es viejo, y no puede ser Jacinto, porque huele mal..." Hasta el sábado...

Mejorando la producción se evita el contrabando

A propósito de las denuncias de contrabando de textiles hechas al Ministerio de Economía, el Subsecretario suplente de esa Cartera aclaró que, de acuerdo con la experiencia de otros países, se puede llegar a la conclusión de que es muy difícil evitar el contrabando cuando un mercado requiere determinadas mercaderías y el valor que paga por ellas, en relación a su costo en el lugar de procedencia, es suficientemente alto para justificar el riesgo del comercio ilícito.

Agregó que mientras más se redujera ese margen de diferencia, menor sería el contrabando. Así se ha podido comprobar en estos últimos meses con el whisky y con los cigarrillos norteamericanos, que resultaron favorecidos por una rebaja en los depósitos de internación.

Tratándose de artículos del rubro textil, manifestó que es necesario realizar el máximo de esfuerzos para mejorar nuestra producción y reducir sus costos, tanto para desalentar el contrabando, como con vistas a la competencia que deberá afrontar nuestra producción dentro del mercado regional americano.

De todos modos, tanto el Ministerio de Economía como el de Hacienda adoptarán las mejores providencias para evitar el comercio ilícito denunciado.

EN LA MONEDA.-

Seis delegados envía Chile a Costa Rica

MISION NACIONAL A CONFERENCIA DE LA OEA SERA PRESIDIDA POR EL MINISTRO ENRIQUE ORTUZAR

El Canciller Enrique Ortúzar solicitó ayer permiso constitucional al Congreso para ausentarse del país y viajar a Costa Rica como jefe de la delegación nacional a la Conferencia Extraordinaria de Ministros de RR. EE. que bajo los auspicios de la OEA, se iniciará el martes 16 en San José. La delegación estará integrada por otras 5 personas: Walter Müller, Embajador de Chile en Estados Unidos; Enrique Bernstein, asesor de la Cancillería, Carlos Valenzuela, Jefe del Departamento Económico; Augusto Marambio, Jefe del Departamento Político y Ramón Huidobro como secretario general de la representación.

Para tratar sobre la próxima conferencia de la OEA, concurrieron a la Cancillería el Embajador del Canadá, Paul Tremblay y el Encargado de Negocios de Venezuela, Abel Cifuentes. El primero solicitó antecedentes sobre la reunión y el segundo entregó nuevos detalles de la acusación que su Gobierno ha presentado contra la República Dominicana y que constituirá el primer tema de la Conferencia.

Donaciones por más de 90 millones se recibieron ayer

Donaciones por una suma superior a los 90 millones de pesos fueron recibidas ayer por el Ministro del Interior Dr. Sótero del Río para destinarlas al fondo de ayuda de los damnificados del sur. La primera, provino de la Asociación Central de Fútbol que hizo entrega de un cheque por $ 44.855.020, producto del partido disputado por las selecciones de Chile y España a beneficio de la zona devastada.

Por otra parte, el Embajador de Guatemala, Carlos Díaz Durán, entregó un cheque por US$ 47.074 valor de la donación de su país a la misma causa. Guatemala acordó contribuir con 50 mil dólares y el saldo fue depositado en el fondo que la Organización de Estados Americanos creó en favor de Chile.

El aporte guatemalteco incluyó, además, alrededor de 40 mil dólares adicionales en ropas, alimentos, medicinas y otras especies enviadas al sur en los días siguientes a la tragedia. La colecta se realizó bajo el nombre de "Operación Irisarri", en recuerdo del político y filólogo Antonio José de Irisarri, firmante del acta del Cabildo Abierto de Santiago, en 1810, que posteriormente estuvo vinculado a Guatemala y que desempeñó cargos diplomáticos y la Dirección Suprema de la nación.

En relación con la misma materia, el Embajador de Holanda, Jan S. Voute, será recibido hoy a las 11 horas por el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, para materializar la oferta del Gobierno de La Haya de contribuir a la reconstrucción con equipos de telecomunicaciones, reemplazándose así las instalaciones destruidas por el sismo. Asimismo, expertos alemanes encabezados por el profesor Hermann Duil, informaron ayer al Subsecretario del Interior sobre sus estudios en este aspecto.

30 mil planchas de fonolitas se envían a Yumbel

Una partida de 30 mil planchas de fonolita será enviada a Yumbel, por disposición del Ministro del Interior, quien resolvió favorablemente una petición del Gobernador, Roberto Acuña; del alcalde, Rolando Briones y del señor Ruffo Rulsesquive, que le visitaron con tal objeto en compañía del diputado Enrique Serrano.

Igualmente, se acordó ayer la adquisición de 400 botes y 200 motores Diesel para los pescadores de la zona sur, que recibirán también espineles y redes de nylon para reanudar sus labores interrumpidas por el sismo. La medida fue acordada después de una reunión entre el Subsecretario del Interior, el Director de Pesca y Caza, Jorge Salazar, y del presidente de la Asociación Nacional de Pesca, Vicente Izquierdo.

Asimismo, expusieron problemas zonales el Subsecretario del Interior, el Gobernador de San Carlos, provincia de Ñuble, quién fue acompañado por los diputados Miguel Huerta y Jovino Parada.

Investigaciones y Correos adquirirán material extranjero

Están siendo tramitados en el Ministerio del Interior dos decretos que autorizan a la Dirección General de Correos y Telégrafos y a la Dirección de Investigaciones para realizar adquisiciones de material en el extranjero, las que serán canceladas con los fondos propios de esas entidades. Correos y Telégrafos recibirá autorización para contratar créditos hasta por 3.891.000 dólares e Investigaciones podrá hacerlo hasta por 123 mil dólares. En caso de no recibirse ofertas más ventajosas, se aceptarán las de la República Federal Alemana que aceptan cancelaciones en doce cuotas semestrales.

Saludo de S. E. a Velasco Ibarra

El Presidente Alessandri envió un cable de congratulación al nuevo Presidente de Ecuador, José María Velasco Ibarra, con ocasión de haber sido proclamado Mandatario electo por el Tribunal Supremo Electoral de su país. La comunicación fue entregada por el Embajador chileno en Quito, Sergio Hüneeus y a ella contestó Velasco Ibarra con un conceptuoso cablegrama.

El Gobierno ayudará a obreros cesantes de Oficina "Prosperidad"

El Ministerio del Interior autorizó al Intendente de Antofagasta, para disponer hasta la suma de un mil escudos y atender las necesidades inmediatas de los obreros cesantes de la oficina salitrera "Prosperidad", que se encuentran impagos desde hace cuatro meses. El Intendente girará dichos fondos con cargo al dos por ciento del presupuesto que la Constitución reserva para los casos de calamidad pública y deberá dar cuenta de las inversiones a la Contraloría General de la República.

Sobre otorgamiento de privilegios a Cementos Bío-Bío S. A.

En declaración publicada en los diarios del día 2 del presente, la Empresa nombrada consigna diversas afirmaciones en relación con la solicitud que había formulado en orden a obtener franquicias aduaneras extraordinarias para la instalación de su Planta de Cemento en Concepción.

Sobre el particular, es útil que el público conozca los siguientes hechos:

1.— La industria establecida jamás se ha opuesto a la instalación de nuevas fábricas de cemento en el país en las condiciones que la ley establece.

Cementos Bío-Bío S. A. ha pretendido, sin embargo, instalar su planta en condiciones de privilegio que no le corresponden, ya que la ley que invoca para obtener liberación aduanera es aplicable exclusivamente a la instalación de industrias que realmente **no existen en el país.**

2.— La falta de concurrencia del requisito mencionado en el caso de Cementos Bío-Bío S. A., queda en evidencia si se considera que la industria del Cemento existe en el país desde hace más de cincuenta años.

Por otra parte, llevado el planteamiento de Cementos Bío-Bío S. A. a la Sociedad de Fomento Fabril, después del más acucioso estudio de todos los antecedentes, con la intervención personal y directa de los representantes de esa Empresa y teniendo presente el informe de la Comisión a que alude Bío-Bío, **el Consejo estimó, por unanimidad**, que no concurría el requisito esencial de **ser industria inexistente** en Chile la nueva planta de cemento.

La declaración respectiva de la Sociedad de Fomento Fabril es ya de conocimiento público.

3.— La publicación de Cementos Bío-Bío S. A., expresa:

"**En mérito del decreto N.o 157, totalmente tramitado**, Bío-Bío obtuvo " el financiamiento de la construcción de su Planta y recibió considerables " aportes extranjeros. La suspensión del curso del decreto N.o 4.455 del Mi- " nisterio de Hacienda, perjudica a Bío-Bío y lesiona nuestro prestigio ante " los inversionistas extranjeros". Agrega que la situación creada retarda su iniciativa industrial.

El decreto citado es de fecha 24 de febrero de 1960 y la solicitud respectiva fue presentada el 15 de diciembre de 1959.

Ahora bien, con fecha 10 de agosto de 1959, el presidente de Cementos Bío-Bío S. A., señor Hernán Briones, en un desmentido al diario "Ultima Hora" declaró que la Sociedad contaba ya a esa fecha con más de tres mil accionistas, y en cuanto a adquisición de maquinarias y financiamiento para la planta, consignó los siguientes hechos:

"La maquinaria fue adquirida a la firma MIAG, de Alemania, con un " crédito que concedió la misma fábrica a 5 años plazo, a contar de la fecha " de embarque, y asegurado por Hermes, de Alemania, **en junio de 1958**, y " con el aval de la Corporación de Fomento, según decreto N.o 748, de 22 de " octubre de 1958, firmado por el Presidente de la República don Carlos Ibáñez " y sus Ministros Luis Correa Prieto y Eduardo Urzúa.

"En octubre de 1957 fue presentada a la IFC una solicitud por " US$ 700.000 para completar el capital que se requería para esa fábrica. Los " estudios realizados por IFC indicaron la conveniencia de aumentar esta su- " ma a US$ 1.000.000. La operación fue aprobada en principio en agosto de " 1958 y su ratificación ha venido a aparecer últimamente, pues faltaba cum- " plir ciertos requisitos en Chile para acogerse al préstamo."

No fue, pues, en mérito del decreto N.o 157, que Cementos Bío-Bío S. A. obtuvo el financiamiento de su planta y los aportes extranjeros. No puede ser tampoco el no otorgamiento de las franquicias pedidas la causa del retardo en las realizaciones de esa empresa o el motivo del desprestigio en el extranjero a que alude en su publicación.

Las propias declaraciones del señor Briones, antes transcritas, dejan establecido que con mucha anterioridad a su solicitud de liberación, el financiamiento de la planta proyectada aparecía asegurado.

4.— En cuanto a la calidad del cemente, basta expresar que el producto que actualmente elaboramos está sujeto a normas precisas y permanentemente controladas por los organismos técnicos competentes. Nuestra producción de cemento, como consta a esos organismos, siempre ha excedido en mucho en calidad a las exigencias de esas normas. Esto hizo posible, mientras las condiciones de flete lo permitieron, la colocación de nuestro cemento, en óptimas condiciones, aun en mercados extranjeros, como Argentina, Uruguay, Perú, etc.

No existe informe alguno, derivado de un estudio específico, que objete el comportamiento de nuestro producto frente a las exigencias de la construcción en Chile. Tampoco se ha formulado observación alguna que atribuya en lo más mínimo a la calidad de este cemento deterioros producidos con motivo de los sismos.

No es serio, en consecuencia, que se busque la manera de desprestigiar el producto nacional, invocando opiniones que se habrían vertido por extranjeros en breve visita al país, y cuyos fundamentos se desconocen.

FCA. DE CEMENTO DE "EL MELON" S. A.

FORD

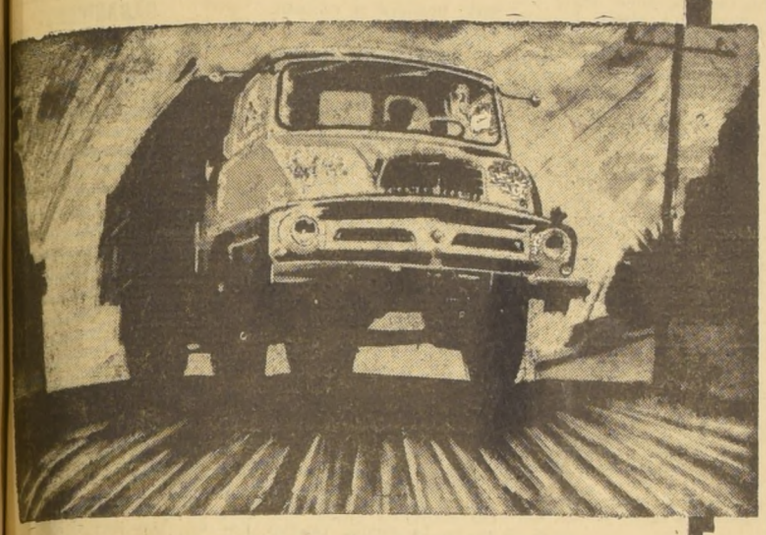

Camiones THAMES T-70 DIESEL

para 7 3/4 toneladas

Motor de 108 HP. 6/7 Km. por litro

FRENOS REFORZADOS

ENTREGA EN AGOSTO

CONSULTE NUESTRO AMPLIO PLAN DE VENTAS

Concesionarios exclusivos FORD de Inglaterra

NIETO AUTOS

Alameda 2102

EL MEJOR RADIOFONOGRAFO AL MEJOR PRECIO DE CHILE

con la calidad de RCA Victor en este lujoso Radiofonógrafo de Alta Fidelidad al precio increíble de E° 18 al mes

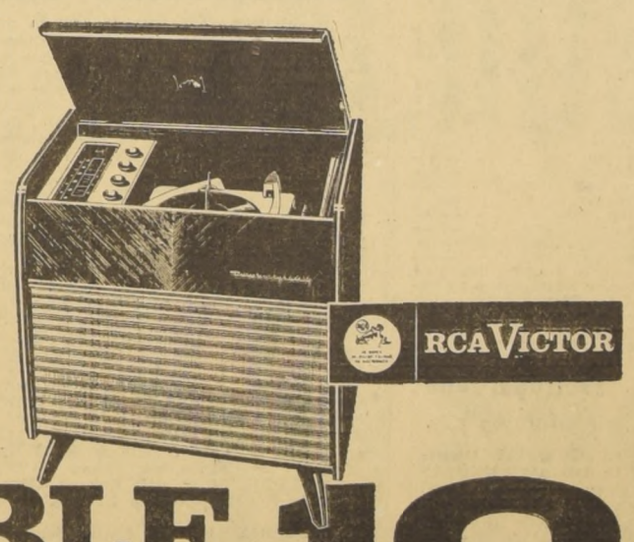

INCREIBLE E° 18 al mes

MOD. HF-110 Onda Corta y Larga. Antena de ferrita anti-ruido.
Parlante de 12" de alta Fidelidad.
Tocadiscos automático de 3 velocidades.
Gabinete enchapado estilo europeo.

Distribuidora "EL AGUILA"

Baranda e Isla Ltda.

San Pablo 3163 al llegar a Chacabuco

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con regular actividad y precios débiles, abrió el mercado bursátil en el día de ayer, llevándose los mejores conformes las acciones de: Banco de Chile, Papeles y Cartones, Tierra del Fuego, Tattersall, Renta Urbana y Fensa. Entre las acciones Mineras se notó un repunte en Disputada, con operaciones de importancia.

El Oro Físico, con operaciones muy reducida (1.800), obtuvo ganancias en su cotización de 20 puntos, cerrando a Eº 22.80.

Los Bonos Hipotecarios mantuvieron sus precios con operaciones de importancia. El cierre acusó 22 bajas contra 15 alzas tendencia débil. El volumen operado alcanzó a 474.875 acciones y en bonos 18.000 nominales.

PRECIOS AL CIERRE

BONOS NOM. Eº

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 56 n
Caja 6-3|4 62 t
Hip. Ch. 6-1 48 1|2 n
Hip. Ch. 10-6 75 c
Bco. Est. 10-6 75 c
Tarapacá CH|A 27 v
Tarapacá GR|A 28 c
Tarapacá GR|N 23 n
Tarapacá CH| N 22 n

BANCARIAS:

Central 2.950 n
Concepción 11 c
Crédito 27 n
Chile 301 v
Edwards 60 c
Español 28 1|2 c
Hipotecario 80 n
Israelita 30 v
Italiano 24 n
Nac. del Trab. 8 1|2 c
Osorno 139 c
Panamericano 7 c
S. Americano 30 t
Talca 21 n

MINERAS:

Aucanquilcha 9 1|2 v
Cerro Grande 64 n
Condoriaco 1 n
Del. Punitaqui 11 c
Disputada 28 t
Espinos 1 t
Huanillos 1 3|8 c
Lota 5 3|4 v
Monserrat 3 1|2 c
Ocurí 60 n
Oruro 100 t
P. de Lobos 4 1|2 t
Schwager 36 t
Tamaya 8 t
Totoral 20 n

AGRICOLAS Y GANADERAS:

Agrícola Ch. 13 c
Carampangue 2 1|4 n
Cisnes 100 c
Colcura 14 1|2 n
Copihue 6 1|4 n
Gente Grande 105 c
Laguna Blanca 200 n
Rupanco 62 n
Sofruco 8 1|2 t
Tierra del Fuego 67 t
Viña C. y Toro 16 c

SALITRERAS:

Angla Lautaro C 55 1|2 c
Iquique 6 1|2 t
Tarapacá 6 n

TEXTILES:

Caupolicán 3 1|4 t
Chiteco 6 n
FIAP 4 1|2 t
Paños Bellavista 4 1|2 t
Paños de Tomé 13 c
Rayonhil 6 1|2 n
SEDAMAR 3 n
Sedylan 1 1|2 n
SUMAR 23 t
Tejidos Salto 3 1|2 c
Textil Viña 3 5|8 n
Vestex 16 n
Yarur 41 c

IDUSTRIALES Y VARIAS:

Arrocera "EGA" 12 n
BIMA 11 t
Carozzi 10 1|4 c
Cementó Melón 91 t
Cervecerías 60 c
Club de Golf 20.000 n
Club Hípico 120.000 t
Club de Polo 2.200 n
Coia 17 v
Colorantes 7 c
Cía. Industrial 5 1|2 t
COPEC 28 1|2 v
Cristalerías Chile 8 c
CHILECTRA 31 c
Chiprodal 3 3|4 n
Electr. Industrial 17 t
Electromat 17 c
Embotell. Andina 40 n
Farmo Química 5 3|8 t
Fer. U. S. Vicente 3 3|4 t
Fertilizantes 13 1|4 n
Gas de Santiago 14 3|4 v
HABECOMA 2 c
Industr. Bellavista 8 n
Industrias Varias 4 t

Inmob. Esmeralda 15 c
Inmob. Huelén 310 n
INSA 64 c
Interamericana 3 t
Interoceánica 6 1|8 n
La Rural 13 1|2 c
Loza de Penco 3 5|8 t
Lucchetti 4 1|4 c
Mol. El Globo 7 1|2 c
Mol. S. Cristóbal 3 3|4 n
Muelles P. Vergara 2 1|4 c
Naviera Arauco 5 3|4 t
Papeles y Cartones 51 X|E v.
Pizarreño 54 c
Polpaico 40 c
Refractarios L. 3 1|4 c
Refinería de Viña 51 v
Renta Urbana 20 c
Ruddoff 1 3|4 n
Saavedra Benard 13 t
Sanitas 9 v
SOGECO 5 v
Sonavela 4 1|2 n
Soprole "B" 280 n
Tabacos 14 1|4 c
Tattersall 14 1|2 t
Teléfonos 8 1|8 c
Termas de Panimávida 8 n
Vapores 59 1|2 c
Vidrios Planos 19 1|2 c
Volcán 10 v

METALURGICAS:

CAP 34 n
CIC 8 3|4 n
Cobre Cerrillos 3 3|4 t
Electro Metalurg. 23 t
Envases 1 1|4 n
FENSA 1/ 1|2 t
Indac 10 3|4 v
Indesa 1 3|8 n
Madeco 17 c
Mademsa 8 3|4 t
Mecánica Ind. 6 t
Socometal 5 3|4 n

SEGUROS:

Ch. Cons. Gries. 19 t
Ch. Cons. Vida 80 n

	1959	1960
BONOS NOM. Eº .	3.350	18.000
ACCS. S/5	. . . . .	237.141
ACCS. B/5	. . . . .	237.734
TOTAL ACCS.	654.584	474.875

£ Por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas largas

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 253.10.0 Com.	DISPONIBLE	£ 254. 0.0 Comp.
£ 253.15.0 Vend.		£ 254.10.0 Vend.
£ 0.10.0 BAJA	FLUCTUACION	£ 0.10.0 ALZA
£ 248. 5.0 Comp.	A 90 DIAS	£ 249. 0.0 Comp.
£ 248.10.0 Vend.		£ 249.10.0 Vend.
£ 0.15.0 BAJA	FLUCTUACION	£ 0.15.0 ALZA
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.750 TON. Largas	VENTAS	650 TON. Largas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 3 DE AGOSTO DE 1960 — DE 10.30 A 11.45 HORAS.

300 Caja, 6 3|4, 62 Od.
10.000 Bco. Estado, 10-6, 75 Od.
7.700 Bco. Estado, 10-6, 75.
1.200 Bco. Chile, 301.
600 Bco. Chile, 301.
8 Bco. Chile, 301.
30 Bco. Chile, 300.
200 Bco. Chile, 301.
362 Bco. Osorno, 139.
100 Bco. Sud Americano, 30.
9.400 Disputada, 28.
5.000 Monserrat, 3 1|2.
104 Pta. Lobos, 4 1|2.
4.000 Tamaya, 8 1|4.
3.000 Tamaya, 8.
275 Sofruco, 8 1|2.
4.000 T. del Fuego, 66.
145 T. del Fuego, 65 1|2.
1.300 T. del Fuego, 66.
2.000 Lautaro, 55.
800 Iquique, 6 1|2.
50 Iquique, 5 1|2.
10.217 Caupolicán, 3 1|4.
400 Fiap, 4 1|2.
1.000 P. Bellavista, 4 1|2.
553 Sumar, 23.
3.321 Bima, 11.
10 C. Melón, 92.
1.328 C. Melón, 91 1|2.
1.000 C. Melón, 91.
66 C. Melón, 90.
471 Cervecerías, 60.
7.900 Colorantes, 7.
1.700 Cía. Ind., 5 3|8.
5.000 Cía. Ind., 5 1|2.
4.051 Copec, 28 1|4.
7.700 Copec, 28 1|2.
399 Copec, 28 1|4.
7.600 Elect. Ind., 17.
2.900 Electromat, 17.
1.000 Farmo Química, 5 1|2.
4.000 Farmo Química, Od. 5 1|2
5.518 Farmo Química, 5 1|2.
60 Gas de Santiago, 15.
10.162 Ind. Varias, 4.
3.300 Insa, 64.
2.356 Interamericana, 3.
1.562 La Rural, 13 1|2.
3.500 La Rural, Od. 13 1|2.
600 La Rural, 13 1|2.
40.000 Loza de Penco, 3 5|8.
600 Pap. y Cartones, 51 1|2.
400 Pap. y Cartones, 51 1|2.
1.000 Pap. y Cartones, 51.
1.000 Pap. y Cartones, 51 Od.
4.120 Pap. y Cartones, 51.
1.000 Ref. Viña, 51.
900 Renta Urbana, 20 1|2.
1.600 Sanitas, 9.
21.733 Tattersall, 14 1|2.
3.000 Teléfonos, 8 1|4.
4.700 Vapores, 59 1|2.
3.200 Elect. Metal., 23.
1.000 Indac, 11 1|4.
5.500 Indac, 11.
1.650 Madeco, 17.
5.000 Mademsa, 8 3|4.
600 Mecánica Ind., 6.

REMATE A EFECTUARSE EL JUEVES 4 DE AGOSTO

2 Colegio Inglés The Grange, —.—
20 Condoriaco, —.—
71 Pta. Lobos, 4.
34.322 Sedylán "B", 1.
2 Sedylán "A", 1.
595 Finampro, 35.
126 Pesquera Iquique, —.—
25 Colcura, 13 1|2.
33 Mademsa, 8 1|4.
14 Vestex, 15 3|4.
60 Gas de Santiago, 14 1|2.
42 Presidenta, —.—
18 Volcán, 10.
100 Paños Tomé, 12 3|4.
6 Fca. Nac. de Sacos, 40 3|4.
20 Termas de Panim., 7 1|2.
280 Chañaral, —.—
7 Colcura, 13.
49 Volcán, 10.
53 Cristales, 7.
62 Fertilizantes, 12.
7 Copec, 27.

78 Sumar "B", 30.
23 Vidrios Planos, 18.
27 Pta. Lobos, 4.
1.000 Editorial del Pacífico, 8.
1.000 Editorial del Pacífico, 8.
1.000 Editorial del Pacífico, 8.
1.000 Editorial del Pacífico, 8.
200 Editorial del Pacífico, 8.
12 Editorial del Pacífico, 8.
97 Elect. Metal., 22.
49 T. del Fuego, 67 1|2.
3 T. del Fuego, 67 1|2.
18 CIC, 8.
20 Vapores, 58.
35 Indac, 11.
44 Cervecerías, 58 1|2.
19 Vapores, 58.
10 Fomina, 800.
1 Inmob. Italiana, 4.000.
1.000 Agr. Nacional, 4.
5 Stade Francais, 600.
5 Stade Francais, 600.
1 Inmob. Italiana, 4.000.
6 Bco. Sud Americano, 29.
44 Arrocera Ega, 11.
30 Tattersall, 14.
3 CIC, 8.
US$ 90 Debentures Tocopilla, 50.
1.600 Bco. Continental, 12.
15 Fomina, 800.
20 Pta. Lobos, 3.
15 Muelles, 2.
22 Pizarreño, 50.
50 Pizarreño, 50.
57 Copec, 28.
8 Hipot. Valpso., 6-1, 44 1|2.

OPERACIONES DEL 3 DE AGOSTO DE 1960 — DE 12 A 13 HORAS.

1.010 Bco. Chile, 301.
200 Bco. Edwards, 60 Od.
1.200 Bco. Español, 28 1|2.
27 Bco. Osorno, 138.
2.500 Aucanquilcha, 9 1|2.
1.600 Espino, 1.
2.000 Huanillos, 1 3|8.
270 Lota, 5 1|2.
2.000 Monserrat, 3 1|2.
400 Oruro, 100.
3.000 Pta. Lobos, 4 1|2.
1.000 Schwager, 36.
1.000 Tamaya, 8.
4.300 T. del Fuego, 66.
200 T. del Fuego, 67 Od.
1.650 T. del Fuego, 67.
2.054 Viña C. y Toro, 16.
800 Iquique, 6 1|2.
500 Iquique, Od. 6 1|2.
2.000 P. Bellavista, 4 1|2.
600 Yarur, 41.
800 C. Melón, 90 1|2.
1.000 C. Melón, 91.
3.064 Cervecerías, 60.
1 Club Hípico, 120.000.
600 Coia, 17.
5.100 Copec, 28 1|2.
15.000 Farmo Química, 5 3|8.
11.900 Ferias Unidas San Vicente, 3 3|4.
8.000 Loza de Penco, 3 5|8.
1.378 Nav. Arauco, 5 3|4.
100 Pap. y Cartones, 51.
100 Pap. y Cartones, 51 Od.
600 Pap. y Cartones, 51.
100 Pap. y Cartones, 51 Od.
500 Polpaico, 40.
371 Refractarios, 3 1|4.
12.009 Renta Urbana, 20.
3.760 Saavedra Benard, 13.
2.000 Sanitas, 9.
1.900 Tattersall, 14 1|2.
500 Teléfonos 8 1|4.
5.700 Teléfonos, 8 1|8.
4.000 Vapores, 59 1|2.
1.446 Vidrios Planos, 19.
1.100 Volcán, 10.
2.000 Cobre Cerrillos, 3 3|4.
200 Elect. Metal., 23.
1.500 Elect. Metal, 23 Od.
135.624 Fensa, 1 1|2.
2.300 Madeco, 17.
2.000 Madeco, 16 3|4.
5.000 Segs. Ch. Cons. Gles., 19.

Santiago, 3 de agosto de 1960. Oficina de Informaciones y Estadística, Bolsa de Comercio.

ECONOMICE AVISANDO EN "LA NACION"

En los últimos doce meses el costo de la vida ha subido sólo en un 7,3 o/o

No obstante en julio último, y a consecuencia de los terremotos, se elevó en un 2,3% en relación a junio.— Los factores del alza son superables y transitorios.— Declaraciones del Ministro de Finanzas y de la Dirección de Estadísticas y Censos

El profundo deterioro económico sufrido por las provincias del sur —tradicionales proveedoras de productos agropecuarios para el resto del país—, a causa de los sismos de mayo, repercutió en el costo de la vida, al elevar su nivel, en julio pasado, en un 2,3 por ciento.

El alza, ocasionada por los aumentos de precios de las papas, los porotos y la carne, tiene un carácter esencialmente transitorio: 1) Porque tienden a normalizarse los sistemas de transportes de productos agrícolas de la zona sur hacia el norte, y las papas, en su mayor proporción, vienen de Chiloé; 2) Porque esa misma normalización permitirá una mayor afluencia de ganado de la zona de Osorno a Santiago; 3) Porque el cierre temporal del Transandino ha terminado, y se han reanudado los envíos de carne argentina al país, y 4) Porque los consumidores del centro ya pueden adquirir papas blancas a $ 80 el kilo, porotos burritos a $ 280 el kilo y carne argentina a precios muy inferiores a los de plaza para el ganado nacional.

No obstante esos factores, el alza ha repercutido en el nivel alcanzado por los precios durante todo este período de estabilización, y ha elevado el total de las alzas en los siete primeros meses del año a 3,7 por ciento, contra un 1,3 por ciento que pudo contabilizarse en julio, al finalizar el primer semestre.

Los guarismos de este año resisten, sin embargo, con pleno éxito las más severas comparaciones con los que se observaron en años anteriores.

En julio, como expresamos, el alza total del año alcanza sólo a 3,7 por ciento, en cambio en julio de 1959, era de un 28,8 por ciento.

La diferencia es aún más notoria si se observan los aumentos en los doce meses precedentes. El alza anual llegó en julio pasado a un 7,3 por ciento. En cambio en julio de 1959 había llegado a un 44,1 por ciento.

DECLARACION DEL MINISTRO

El Ministro de Finanzas, Roberto Vergara, entregó ayer la siguiente declaración con respecto a los nuevos niveles del índice del costo de la vida:

"La Dirección General de Estadística y Censos ha entregado al Gobierno, el índice de precios al consumidor correspondiente al mes de julio. En este último mes, el índice ha experimentado un alza de 2,3 por ciento, que aparentemente es alto si se le compara con las cifras que hemos tenido a lo largo de este año. Sin embargo, para apreciar la verdadera importancia de esta cifra es conveniente comparar con las cifras correspondientes al año 1959:

	1960	1959
Alza del índice de precios al consumidor entre los meses de junio y julio	2,3%	4,2%
Alza del índice respecto de diciembre	3,7%	28,8%
Alzas en los últimos 12 meses . .	7,3%	44,1%

El factor principal del alza experimentada este mes ha sido la alimentación, como lo fue también en el mismo mes del año pasado; en efecto, este índice subió en 4,5 por ciento este año, y en 7,5 por ciento en el año anterior. La alimentación experimenta todos los años un alza durante los meses de invierno; ahora se ha visto agravada por las consecuencias del terremoto, que ha cortado las comunicaciones con el sur, dificultando enormemente el transporte de papas y ganado. La afluencia de este último también se ha visto disminuida por el cierre del transandino, que impide su traída desde Argentina.

Con respecto al abastecimiento de carne, el Gobierno se ha preocupado muy especialmente de la posibilidad de traer carne frigorizada de Argentina, y la Empresa de Comercio Agrícola está entregando a los mercados de Valparaíso y Santiago fuertes cantidades de este producto. Esperamos que el público colabore, como en ocasiones anteriores, a mantener los precios bajos, adquiriendo esta carne y evitando así mayores alzas. Con respecto a las papas, se está organizando la distribución de papa blanca y amarilla en conjunto, para evitar así las exageraciones en los precios. Es digno de notar que las conservas, productos de los cuales hay abundante abastecimiento, no han experimentado variaciones de precios, y esta es la época, precisamente, en que el público debiera consumirlas, en lugar de aquellos artículos que sufren alzas estacionales, así contribuiría enormemente a la mantención de los precios.

Los productos alimenticios recuperan sus precios antes de fin de año, y el alza experimentada por el costo de la vida en el mes de julio debe considerarse, como ya dijimos, estacional, y así el índice anual debiera continuar descendiendo, manteniéndose la estabilización con tanto éxito alcanzada."

LAS CIFRAS

La Dirección de Estadísticas y Censos, por su parte, entregó a la prensa, junto con los cuadros estadísticos respectivos, el siguiente comentario al respecto:

"El índice de precios al consumidor (base año 1958 = 100), alcanzó en julio el nivel de 154,9, acusando un alza de 2,3 por ciento con relación al mes anterior. La variación de julio de 1959, con relación a junio del mismo año, alcanzó a 4,2 por ciento. Con relación a diciembre pasado, el alza del índice es de 3,7 por ciento, en comparación a 28,8 por ciento que subió entre diciembre de 1958 y julio de 1959. La variación media mensual de los 7 meses del presente año resulta igual a 0,50 por ciento, habiendo sido esa cifra de 3,69 por ciento en el mismo período del año anterior. La variación en 12 meses; es decir, la comparación de los índices de julio de 1960 y julio de 1959, da un aumento de 7,3 por ciento, en tanto que el alza entre julio de 1958 y julio de 1959, fue de 44,1 por ciento.

Los índices de los grupos de artículos y servicios que comprende el índice general, anotaron en julio las siguientes cifras: alimentación, 158,8; vivienda, 147,5; vestuario, 154,8, y varios, 153,8.

El grupo alimentación sufrió un alza de 4,5 por ciento con relación al mes anterior, determinada principalmente por el aumento del precio de las papas. Además, debe mencionarse alzas en los precios de los porotos y de la cazuela de vaca.

El grupo vivienda anotó un aumento de 0,1 por ciento, con relación al mes de junio, determinado por alzas pequeñas en los precios de la ampolleta, cocina a parafina, plato, toalla y carbón; en cambio, el catre anotó una pequeña baja en su precio.

El grupo vestuario acusó un alza de 0,1 por ciento, con relación al mes anterior, en la que influyeron aumentos de poca consideración de los precios del ambo y ropa interior; sin embargo, se observaron pequeñas bajas en los precios del calzado.

El grupo varios experimentó un aumento de 0,7 por ciento, determinado por las alzas observadas en los valores de la atención dental y de la consulta médica."

Cotizaciones en la Bolsa de Valores de Nueva York

NUEVA YORK, 3. — (UPI). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Alaska Juneau	4 3|4
Allied Chemical	51 3|4
Allis Chalmers	26 1|2
American Can	38 1|4
American Foreing Power	7 1|8
American Metals	17 3|4
American L. T. D.	12 1|4
American Smelting	51
American Tel. & Tel.	88 3|4
American Tobacco "B"	57 1|2
Anaconda Copper	48
Andes Copper	———
Armour III (A)	31 1|8
Atlantic Refining	35 5|8
Atlas Corporation	4 5|8
Baltimore & Ohio	33 5|8
Bendix Aviation	67 3|4
Bethlehem Steel	43 1|4
Canadian Pacific	23 5|8
Case Threshing Machine	10 1|4
Cerro de Pasco Copper	30 1|2
Chesapeake & Ohio,	58 3|4
Chile Copper	———
Chrysler Corp.	40 3|8
Columbia Gas	19 5|8
Consolidated Edison	62 7|8
Continental Can	35 5|8
Continental Steel	34 1|2
Corn Products.	57 1|8
Crown Zellerbach	43 1|8
Cuban American Sugar	16 3|4
Curtiss Wright	18
Du Pont de Nemours	191 1|4
Eastern Airlines	25
Eastman Kodak	117
Ford Motor Co.	62 7|8
General Electric	79 1|2
General Foods	124 1|8
General Motors	42 7|8
Gillette Co.	79 1|4
Glidden Co.	38 3|4
Goodyear Tire & Rubber	35 3|4
Grace W. R.	35
International Business Machines	506 1|4
International Harvester	45 1|4
International Nickel	53 1|8
International Tel. & Tel. Domestic	40 3|8
Johns-Manville	54 5|8
Kennecott Copper	74 7|8
Kroger Grocery	30 1|2
Lehmann Corporation	25 3|4
Lockheed	21 1|4
Loew's INC.	22
Lone Star Cement.	39 1|4
Missouri Kansas Texas Acc. Prof	———
Montgomery Ward	33 3|4
National Cash Register "A"	56 1|4
National Lead	85 1|8
New York Central	19 7|8
Otis Elevator	51 3|4
Pacific Gas Electric.	65 1|4
Pan American World Airways	17 3|4
Paramount Pictures	56 3|8
Patiño Mines	1 3|4
Pennsylvania Railroad	12 1|2
Phillips Petroleum	43 1|8
Public Service Electric & Gas	39 7|8
Radio Corp. of América	59
Republic Steel	59 1|8
Standard Brands	36 1|2
Socony Vacuum	36 3|8
Southern Railways	18
Sinclair Oil	45 1|4
Standard Oil California	42 3|8
Standard Oil Indiana	36 1|2
Standard Oil New Jersey	40 5|8
Studebaker Packard	8 7|8
Swift and Co.	40 3|4
Texas Corporation	75 3|8
Teas Gulf Sulphur	16 1|8
Tetron INC.	19 1|8
Timken Roller Bearing	50
Unión Carbide	115
Unión Pacific	27 1|2
United Aircraft	41 5|8
United Pruit	20 7|8
United Gas Corp.	30 7|8
United Gas Improvement.	49 1|2
U. S. Gypmsum	99
United States Leather	———
U. S. Rubber	48 7|8
United States Smelting	28
United States Steel	80
Warner Brothers	45
Westinghouse Electric	27
Westinghouse Air	53 7|8
Woolworth	64 5|8
Brazilian Traction (Curb.)	3 7|8
Electric Bond & Share (Curb.)	22 3|4
Banker's Trust	43 3|4
Chase National Bank	56 5|8
First National Bank of Boston	69 3|4
Irving Trust	39 1|8
National City Bank	72 3|8
Chile Bonds 6% 1960	———
Chile Bonds 6% 1961	———
Chile 6 3|4% 1961	———
Chile 6 1|2% 1957	———
Chile 6% 1962	———
Chile 6% 1961	———
Chile 2-3% 1993	———
Perú Bond 7% 1959	———
Perú Bond 6% 1960	———
Perú Bond 6% 1961	———
Anglo-Lautaro Acciones (A)	5 1|4

Las ventas alcanzaron a un total de 2.470.000 acciones.

National Distillers 27 1|4

Con baja en Londres y alzas en N. York cerró ayer el cobre

LONDRES, 3 (UPI).— El cobre cerró hoy en el Mercado de Metales, por segundo día consecutivo, con baja de media libra esterlina y sin cambios, con venta de 2.400 toneladas.

El cobre para entrega inmediata cerró a 253 1|2 libras comprador y 254 1|2 vendedor. El metal a 90 días cerró a 249 comprador y 249 3|4 vendedor.

NUEVA YORK, 3 (UPI).— El cobre para entrega futura cerró hoy con alza de uno a siete puntos, vendiéndose 135 lotes.

Cotizaciones de cierre:

Septiembre, 30 77-76 (alza de dos a uno); octubre, 30 62 (alza de dos); diciembre, 30 19-20 (alza de cuatro a cinco); enero, 30 95 (alza de cinco); marzo, 29 67 (alza de dos); mayo, 29 41 (alza de siete); julio, 29 15 (alza de cinco); septiembre, 28 95 (alza de cinco).

''EMPART''

Cía. de Seg. Generales S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 1960, a las 11 horas, en la Sala del Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Huérfanos 1270, 3er. piso, para dar cuenta de la memoria y balance correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.o de julio de 1959 y el 30 de junio de 1960, elección de Inspectores de Cuentas y fijarles su remuneración.

EL PRESIDENTE

Santiago, 28 de julio de 1960

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro permanecerá cerrado, de conformidad con el Art. 5.o de los Estatutos, desde el 2 al 5 de agosto de 1960, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

La Metropolitana

CIA. DE SEGUROS S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 1960, a las 11 horas, en la Sala del Consejo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, Huérfanos 1270, 3er. piso, para dar cuenta de la memoria y balance, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.o de julio de 1959 y el 30 de junio de 1960, elección de Directorio e Inspectores de Cuentas, y fijarles su remuneración a estos últimos.

EL PRESIDENTE

Santiago, 28 de julio de 1960

CIERRE DE REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado, de conformidad con el Art. 6.o de los Estatutos, desde el 2 al 5 de agosto de 1960, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

CIERRE DE REGISTROS Y DIVIDENDOS

Y citaciones de Sociedades Anónimas inscritas en la Bolsa de Comercio

Régulo Valenzuela, julio 28 a agosto 1.o; neto Eº 0,10, agosto 2, Sus oficinas.

Electr. Industrial (Div. N.o 182) julio 12 a agosto 2; neto Eº 0,00246 agosto 2, Banco de Chile.

Seguros La Territorial (Div. Final), julio 31 a agosto 2, neto Eº 0,0082, agosto 3, Banco Español.

Seguros La Territorial (Reparto), julio 31 a agosto 2; neto Eº 0,015, agosto 3, Banco Español.

Seguros Colón (Reparto), julio 31 a agosto 2; neto Eº 0,02, agosto 3, Banco Español.

Seguros Consorcio Español (Div. N.o 30), julio 31 a agosto 2; neto Eº 0,0082, agosto 3, Banco Español.

Seguros Consorcio Español (Reparto), julio 31 a agosto 2, neto Eº 0,015, agosto 3, Banco Español.

Seguros La Española (Final N.o 104), julio 31 a agosto 2; neto Eº 0,0082, agosto 3, Banco Español.

Seguros La Española (Final N.o
Seguros La Española, (Reparto), julio 31 a agosto 2; neto Eº 0,02, agosto 3, Banco Español.

Seguros La Nueva España (Final N.o 91), julio 31 a agosto 2; neto Eº 0,0082, agosto 3, Banco Español.

Seguros La Nueva España, (Reparto), julio 31 a agosto 2; neto Eº 0,03, agosto 3, Banco Español.

Seguros La Iberia (Final N.o 96), julio 31 a agosto 2; neto Eº 0,0082(agosto 3, Banco Español.

Seguros La Iberia (Reparto), julio 31 a agosto 2; neto Eº 0,03, agosto 3, Banco Español.

Seguros La Vasconia (Final N.o 62), julio 31 a agosto 2; neto Eº 0,0082, agosto 3, Banco Español.

Seguros La Vasconia (Reparto), julio 31 a agosto 2; neto Eº 0,03, agosto 3, Banco Español.

Seguros La Catalana (Final N.o 72), julio 31 a agosto 2; neto Eº 0,00615, agosto 3, Banco Español.

Seguros La Catalana (Final N.o 72), julio 31 a agosto 2; neto Eº 0,00615, agosto 3, Banco Español.

Seguros La Catalana (Final N.o 72), julio 31 a agosto 2; neto Eº 0,0025, agosto 3, Banco Español.

Ind. de Los Andes (Div. N.o 51), julio 30 a agosto 3; neto Eº 0,0287, agosto 4, Ahumada N.o 341.

Tres Montes (Div. Prov. N.o 48), julio 31 a agosto 4; neto Eº 0,00574, agosto 4, Cochrane N.o 867.

Seguros La Santiago, julio 30 a agosto 3, neto Eº 0,009, agosto 4, J. Ord. Agosto 3.

Seguros La Mapocho, julio 30 a agosto 3; neto Eº 0,0082, agosto 4, J. Ord. Agosto 3.

Seguros La Alsacia, julio 30 a agosto 3; neto Eº 0,0082, agosto 4, J. Ord. Agosto 3.

Seguros La Protectora, julio 30 a agosto 3; neto Eº 0,00656, agosto 4, J. Ord. Agosto 3.

Seguros La Auxiliadora, julio 3: neto Eº 0,0328, agosto 4, J. Ord. Agosto 3.

Gas de Valparaíso (Div. Final), julio 21 a agosto 6; neto Eº 0,0041, agosto 8, Banco Edwards.

Renta Urbana (Div. N.o 104), julio 11 a julio 29; neto Eº 0,0082, agosto 8, Phillips N.o 40.

Seguros La Nacional (Div. N.o 188), agosto 3 a agosto 9; neto Eº 0,00948, agosto 10, J. Ord. Agosto 9.

Seguros La Antártida (Div. N.o 8), agosto 3 a agosto 9; neto 0,01 escudos; agosto 10, J. Ord. agosto 9.

INSA (Div. Prov. N.o 33), agosto 2 a agosto 11; neto Eº 0,0125, agosto 12, Paraguay N.o 8.

Naviera Arauco (Div. Prov.), agosto 2 a agosto 17; neto 0,003 escudos; agosto 17, Banco de Chile.

Araca (Div. N.o 33), agosto 10 a agosto 12; neto US$ 2,296, agosto 12, Amunátegui 73.

Seguros Lloyd de Chile (Acc. "A"), agosto 16 a agosto 20; neto Eº 0,041, agosto 22, Agustinas 785.

Seguros Lloyd de Chile (Acc. "B"), agosto 16 a agosto 20; neto Eº 0,00205, agosto 22, Agustinas 785.

Ch. Cons. Gries. (Final N.o 135), julio 21 a julio 26; neto Eº 0,0041, agosto 29, Banco Edwards.

Ch. Cons. Gries. (Dif. V. Valores), julio 21 a julio 26; neto Eº 0,003, agosto 29, Banco Edwards.

Laguna Blanca (Div. N.o 123), agosto 8 a agosto 26; neto 0,09 escudos, agosto 29, J. Ord. agosto 26.

Laguna Blca. (Div. V. V. Mob.), agosto 8 a agosto 26; · Eº 0,01, agosto 29, Banco Londres.

Manganesos Atacama, agosto 1.o a agosto 3, J. Ext., agosto 3, Trat. Asuntos Varios.

Zig Zag, julio 27 a agosto 3, J. Ord. agosto 3, Mem. y Balance.

Debentures Tocopilla, J. Ord. agosto 8, Tratar alza de parte de la garantía de la emisión.

Cervecerías, julio 29 a agosto 10, J. Ord., agosto 10, Mem. y Balance.

Seguros Unión Chilena, agosto 1.o a agosto 10, J. Ord., agosto 10, Mem. y Balance.

In memorian

Con motivo de cumplirse 3 años del fallecimiento de nuestra querida madre, hermana y prima, doña **JOSEFINA VARGAS TOBAR**, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma el viernes 5 de agosto en la Iglesia del Corazón de María (Gálvez y Copiapó).

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueron renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios (Decto. N.o 421, del 14 de abril de 1932):

NICHOS DE ADULTOS

PABELLON 22.— 3, Domitila Aguirre L.; 6, Hugo Fernández A.; 7, Gregorio Rojas A.; 14, José Pavez Droguett; 30, Clara Medina G.; 31, Juan Medina R.; 75, Angel Morales M.; 81, Carmen Torres A.; 91, Carmen R. Cisternas P.; 94, Luisa Encina S.; 95, Carmela Romero A.; 181, Teresa Martínez Z.; 193, Miguel Peiret P.; 198, Victor Flores C.; 215, Sara Astaburuaga G.; 221, Rosa Corbalán F.; 267, Feliciano Araya N.; 273, Alfredo Tala Fares; 279, Mercedes Villalobos E.; 289, Hernán Soto Z.; 297, Erlinda Díaz F.; 311, Francisco García A.; 330, Luis Jorge Hudson E.

GALERIA 3.— 2717, Remedios San Mateos-Pelliser.

GALERIA 4.— 3352, Segundo Pallero F.; 3416, Sabrina Díaz M.; 3424, Ricardo Poblete N.; 3441, María Espinoza M.; 3456, René Sarmiento D.; 3460, Laura Urquieta R.; 3472, María Baeza R., 3487, Claudina Astudillo M.; 3935, Primitivo Rojas.

GALERIA 11.— 1937, Roberto Opazo T.; 1687, Olga Miranda R.; 1567, Amalia Fuentes C.; 1378, José Millar Sandoval.

GALERIA 14.— 485, Carlos Sepúlveda G.; 533, Raúl Díaz Jerez.

SECC. NORTE PIEDRA.— 2332, Genaro Pulgar T.; 2370, Delfín Mena E.; 2549, José Castro Ayllín; 2671, Elisa Alvarez A.; 2945, Fernando Segarra Beltrán.

SECC. NORTE LADRILLO.— 907, Natalia Acevedo.

NVA. SECC. Ote. LADRILLO.— 152, Ema Manterola V.; 910, Blanca Zamora; 2073, Lidio Bravo R.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLONES 1 y 2, Anexos.— 578, Sergio Cantuarias C.; 620, Eduardo Cornejo V.; 169, Guillermo Ramírez R.; 210, Pabla Rodríguez M.

PABELLON 4, Anexo.— 919, Fernando Marambio; 939, Salomé Morales; 1090, Alejandro Lorca.

PABELLON 18.— 96, N. N.; 111, Washington Escobedo E.; 110, Mario Vásquev V.; 136, Juan Rojas R.; 205, Carmen Parada P.; 225, Luis Montecinos M.; 280, N. N. Gazmuri V.

PABELLON 20.— 1, Patricia Lucero P.; 55, María Roldán M.; 137, Eric Ríos Vásquez.

PABELLON 22.— 43, María Pérez E.; 183, Patricia Terrazas S.; 224, Luis Cisternas M.

NOTA: En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14—IV—1932, esta publicación se hace **durante diez días de cada mes** (1.o al 10 inclusive) y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de AGOSTO de 1960.

EL DIRECTOR

SALIO A CIRCULACION EL Nº 116 DE REVISTA ESSO

Salió a circulación el N.o 116 de la revista "Esso". Trae abundante y variado material, con cuadros estadísticos de producción mundial de petróleo. Crónicas que relatan la labor desarrollada para abastecer de combustible el puente aéreo que se tendió al sur y diversas otras noticias y comentarios.

Exportaciones de oro quedarán sujetas a las cuotas y contingentes

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central acordó declarar que se considerarán como exportaciones sometidas por lo tanto a las normas que las rigen en materia de prohibiciones y contingentes, los envíos de oro elaborado en el país, al exterior, siempre que su elaboración represente, en el valor FOB, a lo menos un porcentaje del 100 por ciento del valor del oro empleado como materia prima.

Las operaciones que no cumplan con el porcentaje señalado se considerarán como simples operaciones de cambio, y deberán, en consecuencia, ser autorizadas en cada caso por el Comité Ejecutivo del Banco Central.

La información QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Domingo de Guzmán.
MAÑANA: Nuestra Señora de las Nieves.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82311

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia en Santo Domingo 978 61171

CUERPO DE SAN MIGUEL: Comandancia en Teresa Vial 1318 teléfono 53354

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1196 . . . [illegible]
Prefectura General de Morandé . . . . [illegible]
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898 . . [illegible]
Prefectura Santiago Central, San Pablo No 1353 . . . . . . [illegible]
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 . . . [illegible]
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284 [illegible]
Prefectura del Tránsito, Merced 142 . . . . [illegible]
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143 . . . . [illegible]

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE

RUTA SANTIAGO-ARICA

Santiago-Arica: Todos los días sale un DC-6-B en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo el viernes, que sale, a las 07.15 horas.

Santiago-Antofagasta: Todos los días, menos el domingo, sale un DC-3, a las 09.30 horas: el lunes, miércoles y sábado, hace escala en La Serena, Copiapó, y Chañaral; el martes en La Serena, Copiapó y Taltal; el jueves en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Taltal; y el viernes en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral.

Santiago-Arica: con combinación en Antofagasta: Diariamente menos el domingo, sale, a las 07.30 un DC-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con dos DC-3: uno hace la ruta Antofagasta, Calama, Iquique, y Arica, y el otro hace Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El lunes, miércoles y sábado, sale un DC-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA: STGO.-PUNTA ARENAS.

Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martín 202 directo a Valdivia, a las 10 horas.

Santiago-Osorno: Todos los días sale a las 8.30 horas, un DC-3 a Osorno, con escala en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 horas, sale un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Castro, Ancud, y Puerto Montt, nuevamente.

Santiago-Puerto Montt: el martes, jueves, sábado y domingo, sale a las 8.45 horas, un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

Santiago-Puerto Montt: Todos los días sale, a las 07.00 horas, un DC-6-B, que va directo a Puerto Montt.

Santiago-Coyhaique: El martes, y viernes, sale a las 9.15 horas, un DC-3 a Coyhaique, con escala en Temuco.

Santiago-Punta Arenas: Martes, jueves y sábado, sale a las 8 horas, directo a Punta Arenas un DC-6-B.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 69191
(Llamados de urgencia, 4 líneas).
Posta N.o 2, Maule 875 50061
(Llamados de urgencia, 2 líneas).
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía 91011
Posta N.o 4, Villaseca 25 43360
Posta N.o 5 Avda. Manuel Montt 309 4567
Asistencia Pública Infantil, Sta. Rosa 1234 . 52681
De San Miguel, Gran Avenida 2304 51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . . . 85

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago-Puerto Montt. Martes y Jueves [illegible] Estación Alameda, a las [illegible] Combinación a Concepción [illegible] divia.

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-[illegible] Diario. Sale de Estación [illegible] a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-[illegible] Lunes, miércoles y viernes [illegible] de Estación Alameda a las [illegible] ras. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca [illegible] rio. Sale de Estación Alameda [illegible] las 14 horas.

Ordinario, Santiago-[illegible] Diario. Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Temuco [illegible] nes, miércoles y viernes. [illegible] Estación Alameda, a las [illegible] Combinación a Puerto Montt.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y [illegible] horas. Expreso, sábados, [illegible] festivos, sale a las 16 horas [illegible] preso rápido, días de trabajo [illegible] cepto sábados, sale a las [illegible] ras. Expreso, domingos y festivos sale a las 22 horas. Ordinarios [illegible] len de Estación Mapocho [illegible] mente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.[illegible] 17.45 horas. Expreso rápido, de Valparaíso, días de trabajo, las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las [illegible] y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso las 18 y 20.30 horas.

Expreso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt. Viernes [illegible] de Estación Alameda a las [illegible] horas. Combinación a Valdivia.

Nocturno, Santiago-Talcahuano. Diario. Sale de Estación Alameda a las 21 horas. Combinación a [illegible] muco y Valdivia.

Automotor, Santiago-Talca [illegible] nes, martes, miércoles, jueves, viernes. Sale de Estación [illegible] cho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-[illegible] Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

FARMACIAS DE TURNO

TURNOS DE FARMACIAS EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 30 DE JULIO AL 6 DE AGOSTO DE 1960.

PRADO, Avda. Independencia 2813; LILLO, Avda. Independencia 1699; RENCA, Avda. Balmaceda 334; ATLANTIDA, Avda. Independencia 121; SAN CRISTOBAL, [illegible] Recoleta 997; MATUCANA, [illegible] Matucana 835; OTERO, [illegible] Brasil 95; ANDRACA, [illegible] quín Pérez 4223; LAUTARO, [illegible] vador Gutiérrez 3947; LO FRANCO, [illegible] San Pablo 6265; ESTEFANIA, [illegible] B. O'Higgins 2842; LIBERTAD, [illegible] Avda. Blanco Encalada 1190; GUZMAN, Avda. Viel 1906; EL MERCURIO, [illegible] Antonio 581; ARGENTINA, [illegible] Diego 301; LA REPUBLICA, [illegible] go 1488; VICUÑA MACKENNA, [illegible] Diego 1796; [illegible] Avda. Vicuña Mackenna [illegible] PERIAL, Ecuador [illegible] Ramón), 899; SAN MIGUEL, [illegible] Miguel 701; CANALES, Gran Avenida 8121; COLON, [illegible] CRUZ DEL SUR, Avda. [illegible] 4517; NOLI, Avda. [illegible] 1312; SANTA JULIA, [illegible] rrázaval 3800; CENTRAL, [illegible] José Pedro Alessandri [illegible] GENCIA, San Francisco [illegible] permanente.

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA Andrade

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Buenos Aires, La Central, La Humanitaria, La Nacional, La Popular, La San Francisco, La San Vicente, La Nueva York, Valparaíso, Fátima, Lourdes.

Los siguientes fallecidos, serán sepultados en los cementerios que se indican:

PABLO OLIVARES OLIVARES, Capilla Cementerio Católico; 16 horas.

MARIA CONTRERAS ROMERO, Francisco de Zárate 3382; 16 horas, Cementerio General.

LUIS SOTO MEZA, Vicuña Mackenna s|n; 15.30 horas, en Malloco.

VOLTAIRE GARCIA SILVA, Parroquia Lo Negrete; 16.30 horas, Cementerio General.

BLANCA CALDERON SILVA, Valparaíso 64; 16.30 horas, Cementerio General.

ANA GONZALEZ DE LANTADILLA, Patronato San Antonio; 11.30 horas, Cementerio General.

ROGELIA NAVARRO REYES, Parroquia de la Asunción; 10 horas, Cementerio Católico.

MARIA BARRERA PEREIRA, Parroquia San Ramón; 10 horas, Cementerio General.

AURELIA SARMIENTO DE POUSA, Capilla Cementerio Católico; 11.30 horas.

HORTENCIA CLAVEL DE BARRALES, Lord Cochrane 877; 16.30 horas, Cementerio General.

COMISIONES UNIDAS DEL SENADO INICIARON DEBATE DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCION

Exposición del Ministro de Hacienda.— Idea básica y financiamiento.— Los fondos no sólo son para la reconstrucción, sino que también para el fomento.— La estabilización no puede ser gradual.— La iniciativa será votada hoy en general y continuará el debate en particular hasta el martes próximo

"Este proyecto de ley tiene como fundamento la misma idea que se tuvo frente al terremoto de Chillán. La idea es que los fondos se destinen no sólo a la reconstrucción sino a fomento. No sólo el terremoto de Chillán y la guerra europea han dado la experiencia. Llega un momento en que no se sabe si se trata de reconstrucción o de fomento, pues ambas cosas se confunden". Así dijo el Ministro de Hacienda, Roberto Vergara en las Comisiones Unidas de Hacienda, Economía y Obras Públicas del Senado, al iniciarse ayer el debate general sobre el proyecto de reconstrucción y fomento de las provincias devastadas por los sismos de mayo último.

Durante la sesión, el Ministro de Hacienda expuso el pensamiento del Gobierno, en relación al proyecto, y enseguida, hicieron observaciones los senadores Wachholtz, Cerda, Martones, y otros, las cuales fueron contestadas por el mismo Secretario de Estado.

Al término de la reunión, se acordó sesionar hoy, de 10 a 13 horas, para continuar la discusión general y proceder al final de la sesión a votar en general el proyecto. El debate en particular se iniciará esta misma tarde de 16 a 21; para continuarlo mañana de 10 a 13 y de 16 a 21 horas; el lunes de 10 a 13 y de 16 a 18 y el martes, de 10 a 13 y de 16 a 18 horas, debiendo quedar concluido al término de esta última sesión. El informe respectivo será tratado por el Senado el miércoles próximo.

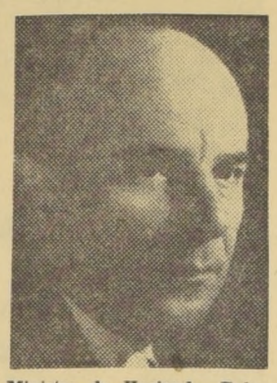

Ministro de Hacienda, Roberto Vergara Herrera.

IDEA BASICA Y FINANCIAMIENTO

Después de decir el Ministro de Hacienda que llega un momento en que se confunde la reconstrucción con el fomento agregó:

"Afortunadamente, Chile tiene desde hace varios años, la Corporación de Fomento, bastante bien organizada y cuyas realizaciones están a la vista de todo el mundo, y la Corporación de la Vivienda, asesora, podríamos llamarla, de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. De modo que la idea básica del proyecto es fortalecer o darle los medios legales del caso a la organización estatal existente, sin crear ningún organismo nuevo que venga a experimentar. De manera que todo se hará a través del Ministerio de Obras Públicas, o a través de la Corporación de la Vivienda, o a través de la Corporación de Fomento. Esto está en el artículo primero del proyecto aprobado por la Cámara.

"Después, el proyecto se refiere a los medios financieros. Es una combinación de algunos impuestos solicitados por el Gobierno más las autorizaciones necesarias para contratar empréstitos de las fuentes en que puedan conseguirse para concretar el programa de reconstrucción, desarrollo, etc.

"Respecto de los tributos, el Gobierno estima que debe ser una suma moderada, que pueda ser buena. Nadie desea otra cosa, pues a veces se tienen muchas dificultades para poder pagarlos. Pero indudablemente el Gobierno no podía pensar hacer la reconstrucción en el sur, donde 2 millones de habitantes de los siete que tiene Chile han sido afectados, sin que los 5 millones restantes hicieran algún pequeño esfuerzo para hacer algo en beneficio de los damnificados. Veo que no tendría explicación ni en el país, ni en el extranjero, que Chile no hiciera una contribución para ayudarse a sí mismo. Esa es la razón por la cual se establecen impuestos.

"Además, se solicitarán empréstitos hasta por 500 millones de dólares.

"Esa es la filosofía de todo el proyecto gubernativo."

OTROS ASPECTOS

Después continuó:

"Terminada la parte de los impuestos, hay un título en que se dan facultades para modificar la Ordenanaza General de Contsrucciones, para poder ajustarla a las situaciones producidas después de los terremotos.

"El título V se refiere a la parte jurídica de la Corporación de la Vivienda de la Corporación de Fomento de la Caja de Colonización Agrícola, sobre la forma cómo deben operar, o modificando sus leyes orgánicas en forma de que puedan funcionar de acuerdo con la parte de auxilio y condiciones particulares que han producido los terremotos. En cuanto a las cajas de previsión, hay que modificar algunas disposiciones legales para ajustarlas a la ayuda que deben prestar a los damnificados. El título VII se refiere a expropiaciones y bienes fiscales. Hay también un título referente a las municipalidades y otro referente a las medidas de fomento económico.

SITUACION FISCAL

"Respecto del presupuesto de este año que, como es natural, tiene el mayor interés para los señores senadores, puedo decir que estimamos que los ingresos en moneda corriente antes del terremoto, eran de 617 mil millones de pesos. Esta estimación corresponde a los ingresos efectivos durante el ejercicio de enero a mayo. Se estimó que la pérdida de entradas que se va a producir en el sur, por los efectos del terremoto, es de 28 millones de escudos, lo cual deja una entrada neta en moneda corriente de 590 millones de escudos. A ésto hay que agregar las entradas en dolares más los ingresos adicionales determinados en 28 millones de escudos, valor de los impuestos propuestos para este año. Todo ello arroja una suma de 853 millones de escudos. Los gastos calculados a la fecha suman 870 millones de escudos, resultando una diferencia de 17.000.000 de escudos. Esta es la mejor exposición acerca de la situación fiscal que podemos hacer. Hay que considerar que la Cámara de Diputados rebajó el monto de los impuestos propuestos por el Gobierno."

RESPUESTAS A SENADORES

Más adelante, al responder a observaciones de diversos senadores, el Ministro de Hacienda hizo las siguientes afirmaciones:

* En lo que se refiere a las cifras que representan los daños producidos, han sido publicadas por medio de los diarios y enviadas al extranjero. Además, al Senado se remitieron una serie de informaciones sobre lo que habíamos hecho y yo creía que ustedes estaban en conocimiento de ellas. Si no es así con el mayor agrado las traeré para la próxima sesión, pero adelanto que la estimación de los daños es alrededor de 500 millones de dólares.

* Respecto del programa de fomento, la CORFO, con anterioridad al sismo, había confeccionado un programa que será necesario modificar y que en su debida oportunidad estará a la disposición de los señores senadores.

* Lamento no poder informar sobre una consulta del señor Wachholtz acerca de las gestiones de empréstitos que se realizan, porque los créditos que se negocian van a depender de las leyes que dicte el Parlamento. Eso es evidente. Por lo demás, en ninguna negociación que se inicia sobre empréstitos se proporcionan informaciones, porque ella se puede malograr.

* El señor Wachholtz dice que la estabilización se hizo de golpe, muy bruscamente. Yo no sé cómo puede hacerse una estabilización gradual, porque si se dice que la estabilización va a ser un programa largo, las personas que participan en negocios, si tienen plata en el extranjero, dirán: "La voy a traer cuando termine la estabilización". Si tienen plata en Chile: "La voy a sacar y la traeré cuando termine la estabilización". Creo que la estabilización, o se hace o no se hace, sencillamente; pero no creo que pueda decirse que hay una estabilización gradual o que se hizo muy bruscamente.

* El día que Chan Kai-shek abandonó China, ¿qué es lo que hizo el nuevo Gobierno de ese país? Procedió de inmediato a la estabilización, porque no podía marchar, porque la inflación conduce al caos, a la desintegración. Todos los países procuran parar la inflación y los que aún quedan en el mundo con ese azote, son muy pocos."

Prorrogado plazo de informe a proyecto de fomento agropecuario

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados prosiguió ayer el estudio del proyecto sobre fomento agropecuario.

Entre las disposiciones más importantes que fueron aprobadas figuran la que autoriza al Presidente de la República para pronunciarse sobre derechos y otros gravámenes que afecten a importación de productos agrícolas, cuando el interés nacional así lo exija; la que librará del pago de todo ipuesto, derecho o patente fiscal o municipal, por el plazo de cinco años, a mataderos, mercados y ferias; y la que establece que el Presidente de la República podrá autorizar la libre circulación de productos o artículos de carácter alimenticio.

La Cámara prorrogó el plazo para que la Comisión presente su informe.

EN EL SENADO:

FUE APROBADA REHABILITACION DE GUILLERMO TORRES ORREGO

El debate fue a ratos violento.— Se rechazó indicación de González Madariaga para modificar términos de la rehabilitación

Después de un largo y a veces violento debate, el Senado aprobó ayer por 21 votos contra 12 y una abstención, el proyecto de que son autores los senadores González Madariaga y Mora, que rehabilita al ex Superintendente de Seguridad Social, Guillermo Torres Orrego, que había sido destituído de su cargo en 1956.

González Madariaga sostuvo en el debate que la destitución, autorizada por el Senado, "había sido injusta", llegando a afirmar que "faltó independencia para investigar y obrar".

La afirmación anterior fue replicada por los senadores Fernando Alessandri, Francisco Bulnes y Guillermo Izquierdo, quienes se refirieron a la completa investigación que hizo oportunamente la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, cuando recomendó la aprobación de la destitución.

El señor Alessandri, que dijo que "su actitud en aquella oportunidad, obedeció, como todos los actos de su vida, al convencimiento de que se formó en cuanto al acuerdo que adoptó". "Mi actitud de entonces —dijo—, motivó una airada protesta del señor Orrego. Me dijeron que hizo una publicación en contra de los senadores que firmamos el informe, y que especialmente, había escrito un folleto contra mí. No lo he leído, no lo leeré. He tenido, involuntariamente, en mi vida, muchos desagrados y muchos contratiempos. De allí que no he leído ese folleto ni lo leeré. Pero las palabras imprudentes del señor González Madariaga, me obligan a decir estas palabras". Agregó el señor Alessandri que la aseveración de que el acuerdo fue errado e injusto, es equivocada. La función del ex Superintendente de Seguridad Social, era fiscalizar, y no había fiscalizado.

Después de ser aprobado el proyecto, se rechazó por 26 votos contra 6 y una abstención, una indicación del señor González Madariaga para suprimir la frase "salvo el de reincorporarse a su cargo", a continuación de la que indica que la rehabilitación será "para todos los efectos legales".

EN LA CAMARA:

SSS PODRA CONCEDER PRESTAMOS DE EDIFICACION A SUS IMPONENTES

Un proyecto en este sentido fue aprobado ayer.— Se declaró exentas de impuestos a las donaciones hechas para paliar las consecuencias de los sismos últimos

La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, aprobó un proyecto de ley autorizando al Servicio de Seguro Social para conceder préstamos a sus imponentes, a fin de que éstos los destinen exclusivamente a dar término a la edificación de viviendas de su propiedad. Estos préstamos serán por un máximo de un millón de pesos, y se harán a aquellos solicitantes que reúnan las condiciones que se determinarán en el reglamento. El proyecto deberá ser tratado ahora por el Senado.

Además, la Cámara de Diputados aprobó los siguientes proyectos de ley:

☼ El que modifica la ley número 8.569, que creó la Caja Bancaria de Pensiones, con el objeto de incrementar el Fondo de Medicina Curativa;

☼ El que suspende por cinco años el cobro de contribuciones territoriales de propiedades agrícolas en la provincia de Atacama, iniciativa de que es autor el diputado Barrionuevo;

☼ El que declara que están exentas de todo impuesto las donaciones hechas y las que se hagan con el fin de paliar las consecuencias de los sismos de mayo. El diputado Patricio Phillips agradeció la gentileza de la Cámara, que trató sobre tabla esta moción.

Se aprobaron también las observaciones del Ejecutivo al proyecto que faculta a los Ferrocarriles del Estado para transferir, a título gratuito, terrenos de su propiedad, ubicados en Rancagua, a la Municipalidad de esa comuna. La modificación consiste en otorgar algunas facultades al Director de dicha empresa.

Se rechazaron las modificaciones del Senado al proyecto que libera de responsabilidad penal a los importadores, adquirentes, despachadores, agentes y funcionarios de aduana por el desaduanamiento de los taxibuses Mercedes Benz. El Senado había eliminado de ese beneficio a los importadores y adquirentes y había rechazado también la condonación de impuestos, intereses y multas que se hubieren aplicado por tal importación y facilidades de pago que se otorgaban a internadores y adquirentes para la cancelación de esos derechos.

También se rechazó la modificación al proyecto que autorizaba a la Municipalidad de Zapallar para contratar un empréstito hasta por 22 millones de pesos. El Senado lo había rebajado a cinco.

Aprobó, en cambio, las modificaciones introducidas por la Cámara Alta al proyecto que autoriza a los directores de escuelas industriales para vender las obras confeccionadas por sus alumnos, y al que autoriza al Ejecutivo para ceder a la Municipalidad de Concepción un predio fiscal, colindante al ocupado por el Regimiento "Silva Renard", proyectos que quedaron listos para su promulgación o veto.

Finalmente, se aprobó el proyecto que declara feriado para los trabajadores de empresas mineras el día 10 de agosto de cada año.

CEN solidariza con Carlos Martínez ante injusto ataque

El Partido Radical entregó ayer la siguiente declaración:

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, en su sesión extraordinaria celebrada el día 3 de agosto de 1960, acordó, por la unanimidad, el siguiente voto:

"Frente a un artículo soez publicado en la edición del primero de agosto en curso, del vespertino "Noticias de Ultima Hora", en que se injuria al Vocal del Comité Ejecutivo Nacional, don Carlos Martínez Sotomayor, por haber defendido en el último Consejo Nacional del Partido el voto sobre asuntos internacionales que ese alto organismo aprobó por amplísima mayoría, el CEN acuerda:

1.o) Expresar a don Carlos Martínez Sotomayor su solidaridad ante los ataques de que ha sido objeto, y

2.o) Reiterar que la injuria es arma vedada para quienes entienden que la política es actividad de caballeros."

DENUNCIAN ROBO DE LIENZOS DE CANDIDATURA DEL DR. SCHMIDT

A todos los métodos están recurriendo sus contendores políticos.— Repudian intromisión de dirigentes del FRAP que no conocen ni sienten los problemas de San Miguel.— Proclamaciones de hoy

Una seria reclamación planteó ayer ante las autoridades el Comando Ejecutivo de la campaña electoral del candidato independiente a la regiduría vacante en San Miguel, doctor Luis Schmidt Herman. El Comando acusa a los seguidores del candidato patriota como los autores del robo de los lienzos que había colocado en la Gran Avenida con San Joaquín y en los paraderos 6 y 12 de esa arteria.

Dichos lienzos de propaganda desaparecieron misteriosamente de la noche a la mañana y los únicos interesados en hacerlos desaparecer son los partidarios de Cáceres.

DECLARACION

El mismo Comando entregó ayer una extensa declaración en relación con la insidiosa campaña de calumnias que se ha desatado en contra del doctor Schmidt Herman y de los partidos que apoyan su candidatura independiente.

En ella se expresa que dichas colectividades políticas "encabezan un movimiento estrictamente comunal para implantar en San Miguel una administración municipal que ponga término definitivo a la corrupción, al nepotismo y a la politiquería, que la han transformado en una parcela de un pequeño sector de un Partido que afirma defender los intereses populares, pero que sólo ha demostrado su incompetencia y su falta de honradez cívica".

Agrega: "No hay, pues, contubernio, sino la actitud patriótica de los hijos de la Comuna, que sacrificando sus legítimas aspiraciones partidistas, han inclinado sus banderas doctrinarias para hacer posible el progreso de San Miguel y la felicidad de sus habitantes".

Señalan también que la desesperación ha hecho presa del FRAP, que oponen a los hombres que dirigen la campaña del doctor Schmidt Herman, "que no ofenden, que no calumnian y que son hijos de esta Comuna, directivas nacionales y parlamentarios que nada tienen que hacer con nuestros problemas, que no sienten ni conocen, y que pretenden confundir al pueblo, víctima principal de la inoperancia de la mayoría municipal, con problemas de política nacional o internacional que no están en juego y que no podrían ser resueltos por los regidores, cuya labor no es otra que proporcionar bienestar a la población, con aseo, luz agua, pavimentación, locomoción, parques, plazas y entretenimientos para los niños.

ACTIVIDAD DE HOY

El candidato doctor Luis Schmidt Herman será proclamado por diversos Comités, a los que concurrirá acompañado por dirigentes comunales de todos los partidos que lo apoyan.

Además, asistirá a la inauguración de la Secretaría General, de la Gran Avenida 4751.

PREVENGASE CONTRA EL RESFRIADO

Si por haber salido bajo la lluvia estornuda, siente escalofrío o sufre otros malestares que señalan la proximidad de un resfrío, tome Aliviol con té, café o limonada caliente.

En seguida se sentirá aliviada

Porque Aliviol combate las molestias del resfrío y alivia los síntomas que lo acompañan, como dolor de cabeza y malestar general, además de bajar la fiebre.

Aliviol

Dolores — Resfríos — Fiebres

SALDOS DE NUESTRA GRAN LIQUIDACION DE INVIERNO

SALDOS

SERVILLETAS de papel, en paquetes $ 110
VASOS para vino, tipo Barril, tallado, precios de Fábrica ... $ 150
PLATOS bajos, banda de colores, filete oro, oferta extraordinaria ... $ 395
FUENTES para ensaladas, tipo americano, medio cristal, c/u ... $ 445
JARRITOS cómicos para te, ½ litro, c/u $ 690

SALDOS

PAÑUELOS para caballeros, color blanco ... $ 285
CAMISETAS de punto sport, todas las tallas ... $ 765
SLIPS para caballeros, tallas 44 al 52 $ 780
CORBATAS de fina calidad, gran moda $ 895

SALDOS

ETAMINAS para visillos, 90 cms. de ancho, blanco y crema ... $ 425
VELOS de seda, 1.40 de ancho, para cortinas y visillos ... $ 1.198
CRETONAS algodón, 1.40 de ancho, pintados, especial para fundas y cubrecamas $ 1.520 ... $ 1.520

SALDOS

COSTENES de raso, muy durables. $ 390
CUADROS afranelados todas las tallas y colores ... $ 1.450
COMBINACION en mongol, adornos bordados, colores y tallas ... $ 3.890
CAMISAS de dormir en gamuza, fina terminación ... $ 4.450

CUCHILLOS para papas, americano, inoxidable, filo navaja ... $ 550
PLATOS racioneros, tipo militar, en duro aluminio ... $ 898
CUCHILLOS cocineros, 20 cms. de hoja, fabricación alemana ... $ 1.150
JUEGOS pasteles, decoraciones de frutas, pintado a mano, 7 piezas $ 4.950

SALDOS

SERVILLETAS de granité blanca, 045 x 045, para Hoteles y Residenciales ... $ 165
TOALLAS afelpadas en colores paster, 40 x 80 .. $ 695
TOALLAS afelpadas en colores, 50 x 100 ... $ 950

SALDOS

VESTONES sport, de Tweed, para caballeros .. $ 19.950
VESTONES de gamuza azulmarino, para caballeros ... $ 21.900
AMBOS de casimir peinado, para jóvenes de 14 a 16 años ... $ 21.900

SALDOS

SOBRETODOS Tweed y casimir, caballeros ... $ 26.490
SOBRETODOS de gamuza, 100% lana, caballeros .. $ 27.500
SOBRETODOS de gamuza, importada, caballeros .. $ 37.900

SALDOS

ZAPATOS señoras, taco alto y Bayo, colores negro y café, de actualidad ... $ 4.800

COMPRE EN NUESTRA CASA Y OPTE A GANAR $ 5.000.000.- EN EL "POZO DE LA SUERTE"

DONDE UD. SIEMPRE COMPRARA MEJOR... CASA GARCIA
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos Casilla 3224

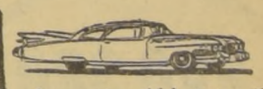

Compre con tranquilidad, estacione comodamente su auto frente a nuestra casa.

EL HOGAR Y LA MUJER.—

Novedoso vestido de noche en brocato de seda negro y oro. Se acompaña de una chaquetita del mismo género con piel en los puños.— (Foto UPI.)

RECETA CASERA

EMPANADAS FRITAS

A dos tazas de harina cernida se le pone tres cucharadas de grasa riñonada derretida y muy caliente, dándola vuelta con una cuchara. Se le agrega otras dos cucharadas de agua con sal caliente y media cucharada de vinagre blanco. Se trabaja mucho esta masa. Se deja blanda y lisa hasta que cruja, se cortan las empanaditas y se rellenan con el siguiente pino: Un cuarto de posta negra, se pica cruda, se hace color en grasa riñonada, se fríe allí dos cebollas picadas; cuando cocidas, se pone la carne a freír junto con una taza de agua fría, con una cucharada de harina bien deshecha en el agua, se sazona y se pone a cocer al fuego. Se arman las empanadas rellenándolas con el pino, huevo duro y pasas lavadas y limpias. Una vez hechas, se frien en aceite bien caliente.

DEBUTANTAS 1960

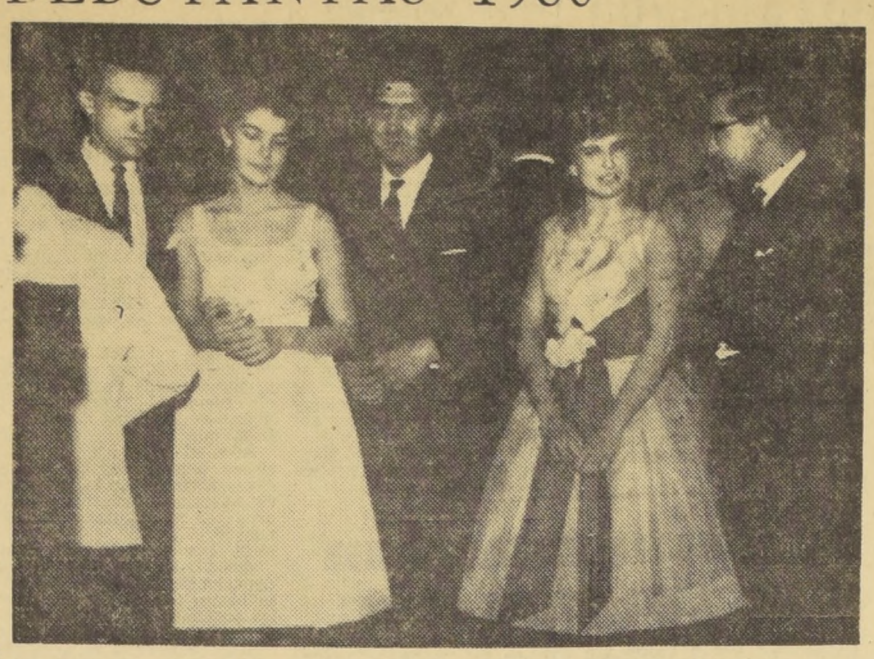

Señoritas María Elena Bulnes Cerda y Eliana Ureta Mackenna, que harán su estreno en sociedad en la presente temporada, las vemos acompañadas de los señores Manuel Blanco Vidal, José León y Eduardo Valdivieso, en una de las últimas recepciones de juventud.

Coctel-party.-

El señor Fernando Orrego Vicuña y señora Raquel Vicuña de Orrego, ofrecieron, en su elegante residencia de la Avenida Providencia, un coctel a un grupo íntimo de sus relaciones, al que asistieron el Embajador de Turquía, señor Cemal H. Taral; el Embajador de la RAU, señor Sami Symayka; el señor Jorge Barros y señora Elisa Freire de Barros, el Consejero de la Embajada de la RAU, señor Mustafá Ben El Shib; el señor Oscar Vial Vergara y señora Josefina Ramírez de Vial, la señora María Concha de Lamarca, el señor Estanislao Correa Ugarte y señora Clemencia Larraín de Correa, la señora Fani Gazitúa Braun, el señor Germán Orrego Vicuña la señora Rosa Errázuriz de Morandé, el señor José Toral, la señora María Valdés de Viola y el señor Eduardo Balmaceda.

A Roma.-

Ayer se han dirigido a Roma el Conde Alessandro Bizzarri y señora María Antonieta Carvallo Pereira de Bizzarri.

A Europa.-

Vía México y Estados Unidos, se han dirigido a Europa don Miguel Montalva, señora Matilde Quindos de Montalva y sus hijas Matilde y María Eleonora Montalva Quindos.

Recepción.-

Con motivo de celebrar su cumpleaños, un grupo de amigas y amigos de María Angélica Bulnes Ripamonti, pasaron a saludarla en su residencia de Darío Urzúa, dando lugar a una simpática reunión social.

Asistieron a ella las siguientes personas: María Eliana Ureta Mackenna, Bernardita Prieto Vial, Marta Olivos Marchant, María Teresa Alamos Zañartu, Marianne Muzard Ureta, Verónica Detmer Mackenna, María Teresa Pellegrini García Moreno, Mónica Domínguez Hamilton, María Teresa Doer Zegers, Bárbara Correa Reymond, María Elena Bulnes Cerda, Soledad Fernández Grez, Verónica Larraín Heiremans, Carolina Claro San Román, Carmen Cruzat Amunátegui, Carmen Sánchez Figueroa, Marisol Larraín Troncoso, Patricia Matte Larraín, María Olivia Wedeles Grez, Mara Teresa Lyon Subercaseaux, Delia Valdés Correa, Marta Mackenna Echaurren, Adolfo Ossa Bulnes, Manuel Gana Correa, Ladislao Errázuriz Talavera, Hernán Errázuriz Talavera, Manuel y Arturo Bulnes Cerda, Cristián y Francisco Bulnes Ripamonti, Eduardo Covarrubias Montes, Juan Pablo Langlois, Juan Pablo Figueroa Yáñez, Carlos Alberto Cruz Claro, Fernando Barros Freire, Jorge Tuñón Silva, Mario José Ruiz-Tagle Decombe, Jaime Balmaceda Aguero, Gonzalo Infante Arrieta, Jimmy Hamilton Donoso, Raúl Domínguez Hamilton, José Muzard Ureta, Emilio y Juan Carlos Doer Zegers, Elías Sánchez Figueroa, Diego Ibáñez Langlois, Andrés Mena, Carlos José Ducci Ossa, Juan Francisco Ossa Bulnes, Manuel Blanco Vial, Eduardo Valdivieso y José Luis León.

En memoria de Raquel Barros Vicuña.-

Hoy, a las 11 horas, en la Iglesia de la Merced, se rezará una misa en memoria de Raquel Barros Vicuña, cuyo fallecimiento en el pasado mes, conmovió hondamente a la sociedad de Santiago. Se invita a sus familiares y amigos.

GRAN Mundo POR E.B.V.

Debutante 1960.-

Señorita CARMEN SANCHEZ FIGUEROA que hará su estreno en sociedad en la presente temporada.

Foto: TITO MORENO

COLEGIO "EL PATROCINIO DE SAN JOSE".— El directorio de la Asociación de Padres de Familia de "El Patrocinio de San José" invita a todos los padres y apoderados de los alumnos de dicho establecimiento a una conferencia que dictará el señor Leonel Calcagni sobre "Responsabilidad frente a los hijos", el domingo 7 del presente a las 10.45 horas, en el local del Colegio, Bellavista 0550. (Habrá misa a las 12 horas).

EN RIO DE JANEIRO.— Se encuentra en Río de Janeiro la señorita María de la Luz Serrano Rivera.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Ivonne Barrueto Young con el señor Ricardo Guillón Cuevas. Hizo la visita de estilo la señora Carmen Cuevas Mackenna.

COCTEL.— El sábado pasado, la señorita Patricia Vargas Jiménez ofreció un coctel a un grupo íntimo de sus amistades. Asistieron las siguientes personas: señoritas: María Cristina Bravo Valdivieso, María Inés Salas Salas, Luz María Sinn Gandarillas, Marta Boyzard Goycoolea, Paulina Agrela Unzueta, María Isabel Cortéz Unzueta, Carmen Gloria Silva Concha, Berta Poli Botta, y los señores: Guillermo de la Jara Goyeneche, Rodrigo Barros Velasco, Orione Porzio Bozzolo, Raúl Atria Benaprés, Luis Víctor Delpiano del Río, Fernando Bravo Valdivieso, Jorge Alberto Rojas Fergie, Alberto Tuñón Silva, Julio Lira de la Maza, Luis Alberto Velasco Gómez y otros.

SAGRADO CORAZON.— Esta tarde, a las 19 horas, se llevará a efecto en el local del Colegio Argentino del Sagrado Corazón, Avenida Pedro de Valdivia 417, una nueva charla del ciclo de jornadas vocacionales que se está dictando en el citado colegio. Corresponde hoy hablar al Rvdo. Padre Bruno Richlowsky, sobre el tema: "El sentido de la vocación".

La Rvda. Madre Directora nos ha encargado especialmente pedir la mayor concurrencia posible de los padres o apoderados de las alumnas, por la importancia del tema a tratar. Todas las alumnas del segundo ciclo de humanidades deben asistir por obligación.

RECEPCION.— Circula la siguiente invitación:

María Angélica Hormann Jacobsen, tiene el agrado de invitar a Ud. a su casa, Santa Victoria 86 el sábado 13 de agosto, a las 20.30 horas.

EN EL HOTEL CARRERA.— Procedente de Buenos Aires ha llegado el señor Miguel de Checoslovaquia en Argentina, Excmo. señor Gustavo Kaiser.

—De Tokio (Japón), los señores ingenieros Gyoji Morri e Ityoshi Sejichi.

—De Chillán, el conocido hombre de negocios, señor José Giner.

—De Buenos Aires, el señor William Dechert, alto ejecutivo de Laboratorios Pfizer.

—De Talca, el conocido agricultor señor Daniel de la Fuente.

—De Los Angeles (Estados Unidos), los profesores de la Universidad de esa ciudad señor Frank Sherwood, esposa y familia, y el señor Richard Gable y señora.

—De Zurich (Suiza), el señor Pierre Bourgeois.

Manifestación.— El Excmo. señor Embajador del Japón y señora de Vásquez ofrecieron en el Salón Inglés una comida en honor de un grupo de sus relaciones sociales.

PRESENTAMOS

VICEROY

EL CIGARRILLO CON FILTRO DE FAMA MUNDIAL

¡Desde hoy! VICEROY — el mundialmente famoso cigarrillo americano "King-Size" con filtro — está a su disposición en Santiago. VICEROY le ofrece un sabor fresco y limpio gracias a su incomparable filtro y a los finos tabacos especialmente seleccionados por su sabor y suavidad. Además, VICEROY ahora se elabora en Chile asegurándole frescura absoluta. Ud. también puede gozar fumando un fino cigarrillo con filtro — VICEROY.

E° 0,380

CIA. CHILENA DE TABACOS

ICARE

Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas

TEMARIO

SEMINARIO DE ADMINISTRACION RACIONAL PARA LA MEDIANA Y PEQUEÑA EMPRESA

I — MEJORA DE METODOS DE TRABAJO
II — PLANIFICACION Y CONTROL
III — PRECIOS Y COSTOS

Las inscripciones para este Seminario se reciben hasta el 9 de agosto, en la Secretaría de ICARE, Huérfanos 1115, Oficina 805, Fono 64541. Este programa es auspiciado por el Comité de Pequeña y Mediana Empresa, asociado a ICARE. La matrícula es limitada

CHEQUES LETRAS

Cobramos sin gastos para el cliente. Abogados especializados.

AGUSTINAS 1350, Oficina 680

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

REMATE DE SEBO

Decreto Sesión 2a., de 23 de julio de 1960

"Procédase a la venta en pública subasta de 20 tambores de sebo (4.000 kilos, más o menos), provenientes del Destructor de Carnes del Matadero Municipal.

La subasta se llevará a efecto el día martes 9 de agosto próximo, a las 11 horas, en la Administración del Matadero Municipal."

Ramón Alvarez Goldsack
Alcalde
Mario Arenas Blanlot
Secretario de la Alcaldía

NOVIOS

Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile:

CASA SOSTIN

Fábrica de Argollas
Calle Nueva York
SANTIAGO
Garantía, Seriedad, Rapidez

CUCHILLOS CORTAR A MOLDE Y SACABOCADOS

PARA LITOGRAFIA, IMPRENTA, CALZADO, FLORES ARTIFICIALES Y TODO TRABAJO CONCERNIENTE AL RAMO

ALEJANDRO LEMARCHAND C.

SANTA LAURA 1106 — TELEFONO 372050 — SANTIAGO

ACLARACION

Me permito comunicar a la industria y comercio en general, la siguiente denuncia, ante los rumores propalados por personas interesadas (o competencia desleal):

Que esta fábrica había dejado de trabajar, y cerrado sus puertas; nada más falso y tendencioso, pues sigo atendiendo a mi distinguida clientela, amigos y favorecedores, en forma rápida y competente en este ramo.

Por lo cual, ruego identificar a dichas personas y avisarme a mi teléfono 372050, para hacer la denuncia correspondiente ante la Justicia.

Un prestigio ganado con esfuerzo, a través de más de treinta y cinco años de trabajo, al servicio de la industria y comercio a lo largo del país, es una garantía técnica siempre a vuestra disposición.

ALEJANDRO LEMARCHAND

Cámara de Diputados

SESION 29ª ORDINARIA, EN SABADO 30 DE JULIO DE 1960

(De 15.45 a 16.45 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

I.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 15 horas y 45 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Se han recibido:

1.o— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República.

Con el primero retira la urgencia que habría hecho presente para el despacho del proyecto de ley, que faculta al Ejecutivo para designar el Alcalde de la comuna de San Miguel.

Con el segundo, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley señalado anteriormente;

Con el tercero, devuelve con observaciones el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que autoriza al Presidente de la República para que transfiera, a título gratuito a la Municipalidad de Rancagua, los terrenos que posee la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en dicha ciudad, y

Con el último, retira las observaciones que había formulado al proyecto de ley que concede pensión a doña Laura González viuda de Mardónez y a sus tres hijas menores.

2.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Gaona, sobre la conveniencia de dotar de alumbrado eléctrico a un sector del camino de Roma al oriente de la comuna de San Fernando;

Del señor Sivori, respecto del problema habitacional y sanitario que afectaría al pueblo de Los Sauces, en la provincia de Malleco, y

De los señores Lavandero, Loyola y Salazar, relacionado con el otorgamiento de fondos para la terminación del edificio de Correos y Telégrafos en la ciudad de Temuco.

3.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Gormaz, sobre la posibilidad de crear un Instituto Comercial en la ciudad de Curicó;

Del señor Galleguillos, sobre el envío de diversos antecedentes relacionados con el Conservador del Archivo Nacional;

Del mismo señor Diputado y de los Diputados del Comité Parlamentario del Partido Radical, relacionado con la adopción de las medidas necesarias para apresurar los trámites de entrega del local de la Fábrica de Vestuario del Ejército, para la ampliación del Internado Nacional "Barros Arana", y

De los señores Zamorano y Ballesteros, respecto de diversos problemas educacionales que afectan a la provincia de Valparaíso.

4.o— Tres oficios del señor Ministro de Economía:

Con el primero, contesta el que se le dirigió por acuerdo de la Corporación, acerca de la supresión del ramal ferroviario de Pelequén a Las Cabras, servido por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Con los dos restantes, contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las siguientes materias:

De los señores Diputados de los Comités Parlamentarios de los Partidos Radical, Demócrata Cristiano y Liberal acerca del establecimiento de un poder comprador de madera, en la localidad de Liquiñe, y

Del señor Schaulsohn, sobre el envío de diversos antecedentes que se relacionan con la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

5.o— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Con el primero, contesta el que se le dirigió por acuerdo de la H. Cámara, acerca de los conflictos del trabajo que afectaron a las industrias MADECO y MADEMSA, de Santiago.

Con los tres restantes da respuesta a los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Fuentealba, respecto de la solicitud de los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas de la ciudad de Coquimbo, formulada para obtener un préstamo con el objeto de pagar a la Corporación de la Vivienda la cuota al contado por las casas adquiridas en la Población Raúl Marín Balmaceda";

Del señor Oyarzún, sobre el envío de diversos antecedentes relacionados con la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, y

Del señor Schmauk, respecto de diversos problemas que afectan a las provincias de Aisén y Llanquihue, derivados de la catástrofe que asoló al sur del país en el mes de mayo pasado.

6.o— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que remite copia del Decreto Nº 3.625, de 1960, del Ministerio del Interior, del que tomó razón en virtud de encontrarse comprendido dentro de los términos del Nº 10, del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

7.o— Trece oficios del Honorable Senado:

Con los cuatro primeros, devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los siguientes proyectos:

El acuerdo concertado entre los Gobiernos de Chile y Noruega sobre la importación de papel noruego para periódicos;

El que condona los impuestos, intereses y multas que adeuda al Fisco el Cuerpo de Bomberos de Ovalle por la venta de un carro bomba,

El que libera de derechos la internación de elementos destinados al Hospital Enrique Deformes de Valparaíso y al Club de Leones de Linares, y

El que libera de derechos la internación de elementos destinados a plantas lecheras.

Con el siguiente, comunica que no ha insistido en el rechazo del proyecto que modifica la Ley N.o 10.088, que destinaba fondos para ejecutar diversas obras en la ciudad de Curicó;

Con el que sigue, expresa que ha resuelto no insistir en la modificación que había introducido al proyecto de ley que autoriza la erección de un monumento a Arturo Prat en la ciudad de Talca;

Con el siguiente, comunica que ha aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza la expropiación de terrenos para la ampliación del Internado Nacional Barros Arana.

Con los cuatro que siguen, devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos:

El que autoriza a la Municipalidad de Zapallar para contratar empréstitos;

El que crea la comuna-subdelegación de Lolol, en el Departamento de Santa Cruz;

El que aprueba la reforma, efectuada por Cambio de Notas de 19 de mayo de 1958, del Convenio Comercial suscrito entre los Gobiernos de Chile y de la República Popular Federativa de Yugoeslavia, y

El que autoriza a los Directores de las Escuelas Industriales para vender las obras que los alumnos produzcan en sus labores de aprendizaje.

Con el penúltimo, expresa que ha rechazado el proyecto de ley, despachado por esta Corporación, que autoriza ceder a la Municipalidad de Concepción un predio fiscal ubicado dentro del Cuartel del Grupo de Artillería a Caballo Nº 3 "Silva Renard".

Con el último, remite un proyecto de ley, que da el nombre de "Pedro Aguirre Cerda" al Grupo Escolar en que funcionan las Escuelas Primarias de la ciudad de Curepto.

8º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que consulta normas y recursos para la rehabilitación de las zonas devastadas por los sismos del mes de mayo último.

9º— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, originado en una Moción de los señores Poblete, González Maertens, Ahumada Trigo, Holzapfel y Loyola que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en los Hipódromos de Santiago, con el objeto de invertir su producido en la pavimentación y prolongación de la pista del Aeródromo de Maquehua, en Temuco.

10º— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción del señor Cruz, que modifica el Código del Trabajo, en lo relativo a la designación del Delegado en caso de declaración de huelga por parte de un Sindicato si la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje no lo hiciere.

11º— Dos informes de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Proyecto remitido por el Honorable Senado, que destina un bien fiscal ubicado en la ciudad de Curicó, al funcionamiento del Servicio de Investigaciones de esa ciudad, y

Moción del señor Acevedo, que incluye a doña Carmen Rosa Pulgar viuda de Solar en la nómina del artículo 1º de la Ley Nº 12.240, que otorga facilidades a los empleados y obreros de la Administración de Puertos de San Antonio, para adquirir casas de propiedad fiscal.

12º— Ocho mociones, con las cuales los señores Diputados que me indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Sandoval, Urrutia, don Juan Luis, y Flores, que autoriza a la Municipalidad de Yungay para contratar empréstitos;

El señor Jaramillo, que concede pensión al señor Alfonso Zapata Torres;

El señor Silva Ulloa, que otorga igual beneficio al señor Carlos Orozco Martínez;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Abby Armida Aliaga Alvarez viuda de Valdivia y a sus hijos menores;

El señor Lavandero, que concede igual beneficio a doña María Luisa del Carmen Sepúlveda viuda de Delgado;

El señor Tamayo, que concede aumento de pensión a doña Carmen Jofré viuda de Guerrero;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio al señor Alfredo Bórquez Zavala, y

Los señores Puentes, Sívori, Hillmann, Valdés Riesco, Ahumada, don Hermes, Fuentealba y Poblete, que amplía el plazo para acogerse a los beneficios de la pensión, a los señores parlamentarios y ex ediles.

13º— Tres presentaciones, con las cuales las personas que a continuación se indican, solicitan los siguientes beneficios:

Doña Carmen Rosa Durán Muñoz, aumento de pensión.

Doña Zoila Democracia Gutiérrez Prieto, pensión; y

Doña Ofelia Salinas viuda de Molina, reajuste de pensión.

14º— Una comunicación de la Conferencia Nacional de Municipalidades en la que formula observaciones al proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para designar Alcalde de la Municipalidad de la comuna de San Miguel.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CONFERENCIA NACIONAL DE MUNICIPALIDADES.— PETICION PARA DAR LECTURA A UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor JULIET (Presidente).— El Comité Independiente solicita se lea la comunicación de la Conferencia Nacional de Municipalidades, de que se ha dado cuenta.

Si le parece a la Sala, se dará lectura al documento en referencia.

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación la petición.

—Durante la votación:

El señor PALMA VICUÑA. —Que se inserte el documento en la versión oficial, señor Presidente.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la petición.

El señor ACEVEDO.— Se podría acordar la inserción del documento en la versión oficial, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se insertará el documento a que se ha hecho mención en la versión oficial...

El señor CORREA LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

2.—DESIGNACION DE ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL.— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor JULIET (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley, por el cual se autoriza al Presidente de la República para designar al Alcalde de la Municipalidad de San Miguel, en virtud de tener dicha comuna más de doscientos mil habitantes.

Si le parece a la Sala, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

3.—RETIRO POR EL EJECUTIVO DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS A UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR.

El señor JULIET (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado le sea devuelto el oficio por el cual formuló observaciones al proyecto de ley que concede beneficios a doña Laura González viuda de Mardones y a sus tres hijas menores.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

4.—PETICION DE ANTECEDENTES SOBRE USO DEL ESTADIO NACIONAL PARA CAMPEONATOS DE ATLETISMO Y OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Palma Vicuña ha solicitado un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Sala, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Palma Vicuña.

El señor PALMA VICUÑA. —Señor Presidente, he solicitado la palabra para pedir que se dirija oficio al señor Ministro de Educación, con el objeto de que se sirva enviar a esta Honorable Cámara un informe respecto del uso del Estadio Nacional por los clubes deportivos para la realización de campeonatos de atletismo. Principalmente, deseo haga una relación de las fechas en que se ha utilizado y de las facilidades que se han dado, en especial en el último tiempo, para el desarrollo de estas actividades o para cualesquiera otras que se hayan efectuado en ese Estadio.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se dirigirá el oficio a que se ha referido el Honorable señor Palma.

El señor CORREA LARRAIN.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

5.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— NORMAS Y RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCION.— SEGUNDO INFORME.

El señor JULIET (Presidente.— El objeto de la presente sesión es ocuparse del proyecto de ley en segundo trámite reglamentario, que destina recursos y establece normas para la reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos del mes de mayo último.

—El segundo informe de la Comisión de Hacienda está impreso en el Boletín N.o 9.284-A. En él aparecen todas las indicaciones presentadas en la discusión general.

El señor JULIET (Presidente).— Hago presente a la Sala que los siguientes artículos están aprobados reglamentariamente: 72, 73, 79, 86, 88, 92, 93, 94, 98, 100, 104, 105, 106, 111, 116, y los transitorios números 7, 8 y 10.

En la página dos del boletín dentro del capítulo de los artículos modificados, se ha deslizado un pequeño error de imprenta: en vez de artículo 110 (ex 91), debe decir: artículo 109 (ex 91).

En discusión el artículo 1.o.

El señor MIRANDA RAMIREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, Diputado Informante.

El señor MIRANDA RAMIREZ.— Señor Presidente, tal como lo manifesté durante la discusión del primer informe, el artículo 1º tiene por objeto radicar en el Ministerio de Economía, que en adelante se llamará Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la tarea fundamental de dirigir el desarrollo y el fomento de la economía del país y la de formular los planes de reconstrucción a que se refiere el proyecto.

El artículo en debate, que fue objeto de modificaciones durante la discusión del segundo informe, ha quedado mejor redactado, a juicio de la Comisión, después de aprobada la indicación del Ejecutivo, por la cual se otorgan a ese Ministerio nuevas atribuciones. Con éstas se complementan mejor las que tiene actualmente esa Secretaría de Estado.

Nada más, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en primer lugar, y antes de iniciar la discusión misma de esta disposición, queremos expresar que, a nuestro juicio, la forma como la Mesa ha organizado el debate para despachar este proyecto en su segundo trámite reglamentario, no garantiza un estudio serio, por parte de la Sala, del extenso articulado de que está compuesto.

Sabemos todos la importancia que tiene este proyecto, que consta de más de ciento cincuenta artículos que deben ser considerados por esta Honorable Cámara en cuatro horas de sesión. Posteriormente, una vez cerrado el debate y conforme al Reglamento, debe procederse a la votación de la gran mayoría de los artículos y de las indicaciones. A nuestro juicio, con este procedimiento no damos un espectáculo digno ante la opinión pública máxime cuando hay numerosos artículos que ni siquiera han sido objeto de un estudio detenido en el seno de la Comisión.

Ante esta situación, nosotros deslindamos toda responsabilidad ante el despacho de esta iniciativa, porque estimamos que la Mesa, a la cual corresponde organizar este debate, no ha procedido en la forma más acertada.

Respecto al artículo 1º, señor Presidente, nosotros lo vamos a votar en contra, por cuanto estimamos que el aspecto administrativo de la reconstrucción no ha sido abordado en él de acuerdo con las necesidades de las zonas devastadas.

El artículo 1º, concretamente, no establece más que un simple cambio de denominación. Así se da al Ministerio de Economía el nombre de Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, con atribuciones fundamentales, que son las mismas que tiene actualmente y que se ejercen, principalmente, a través de un organismo semifiscal y autónomo, como es la Corporación de Fomento y sus dependencias.

No se han alterado la forma orgánica de trabajo ni tampoco las funciones propias de ese Ministerio; de tal manera que no hay en el proyecto en debate ninguna reforma que vaya a facilitar la inversión del dinero y el estudio de los planes que es necesario abordar para aplicar el plan de reconstrucción.

El artículo 1º está relacionado con el 2º, que crea el Comité de Planificación, que no pasa de ser sino una comisión de funcionarios designados por Su Excelencia el Presidente de la República. Pues bien, estas dos disposiciones ratifican el juicio que estamos sustentando, ya que ellas no abordan el problema de una manera ágil y moderna, que permitan al Estado compenetrarse de todas las necesidades de las zonas damnificadas y acercar a ellas el mecanismo administrativo. Tampoco permiten romper la burocracia por la excesiva centralización en que actualmente se desarrollan las labores del Estado. Todo esto hace que las provincias damnificadas eleven cada día más su tono de protesta ante la lenta solución de sus problemas, ya que los Intendentes y Gobernadores carecen de atribuciones amplias para ello. Las facultades de los Municipios, cada vez más limitadas, se restringen más aún a través de este proyecto. Los Jefes de Servicios deben pedir instrucciones a Santiago hasta para resolver el más mínimo asunto.

Por todo esto, estimamos que no se hace absolutamente nada, sobre todo ahora que es más urgente conocer a fondo los problemas de la zona, para descentralizar el aparato burocrático, pesado e indiferente que hoy día existe. Sin embargo, se continúa con la misma rutina. El artículo 1º, como he dicho, lo único que hace es cambiar la denominación de "Ministerio de Economía" por la de "Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción".

Por estas razones, en resguardo de los intereses de los damnificados y con el fin de aclarar nuestra posición, ya que deseamos no se le engañe con disposiciones legales que no alteran en absoluto el actual estado de cosas, votaremos en contra del artículo 1.o.

Concedo una interrupción al Honorable señor Montes.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cademártori, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Honorable señor Montes, ¿me permite una interrupción?

El señor MONTES.— Estoy haciendo uso de una interrupción, Honorable Diputado.

Señor Presidente, dentro del terreno en que se está planteando nuestra posición, y tal como ya lo ha hecho presente el Honorable señor Cademártori, debemos también manifestar, con respecto al artículo 1.o en debate, que en el proyecto presentado por el Partido Comunista, y a través de indicaciones formuladas en la Comisión, nos preocupamos de la forma cómo debían organizarse las entidades encargadas de la administración de los recursos, de la dirección de la reconstrucción y del fomento de la economía nacional. Tenemos que señalar que nuestra idea fundamental era —ella no se consulta evidentemente en el artículo 1.o en debate— que en cada una de las provincias devastadas debía crearse un organismo denominado Comité Provincial de Reconstrucción, que tuviese, como fines principales, informar al organismo central, con sede en la capital de la República, acerca de las necesidades de su respectiva provincia, asesorar a éste en la formulación del plan de reconstrucción y determinar si el plan central está de acuerdo con las verdaderas necesidades de la provincia.

De este modo, nuestra idea va encaminada, precisamente, a que cada una de las provincias manifieste, a través de una disposición legal, esta antigua, sentida y honda aspiración de las provincias, máxime de las que en este instante han sido afectadas en forma tan dramática por el terremoto, después del cual, y como consecuencia de él, estamos discutiendo estas disposiciones legales.

Los Comités Provinciales de Reconstrucción, con pleno conocimiento de las necesidades regionales, de la situación producida por el sismo y con los antecedentes de primera mano que obran en poder de las autoridades y de los organismos provisionales, puedan proponer al organismo central, creado en la capital de la República, aquellas sugerencias tendientes a satisfacer, con un examen mucho más profundo del que se puede realizar desde Santiago, las sentidas aspiraciones de las provincias de nuestro país.

Y esto lo sostenemos convencidos de que es necesario entregar mayores atribuciones, responsabilidades e iniciativas a los organismos provinciales, a fin de que las provincias afectadas puedan desarrollar actividades creadoras excepcionales que signifiquen también, en último término, una ayuda efectiva a la recuperación de la zona sur de nuestro país.

Desde que ocurrieron los sismos que devastaron esa región, o sea, desde hace más de dos meses, hemos visto que la prensa de Santiago, especialmente la adicta al Gobierno, ha estado presentando un cuadro de la situación existente en la zona afectada por los terremotos, muy diferente a la realidad.

Los que hemos tenido la oportunidad de leer la prensa, de tomar contacto con los diversos organismos provinciales, de conversar con los damnificados, de conocer sus necesidades, hemos comprendido que sus aspiraciones no están reflejadas en estas disposiciones legales.

Es indispensable que se den a las provincias mayores atribuciones para que sus respectivos organismos, con mayor conocimiento de la realidad y de las necesidades que allí surjan, puedan proponer al organismo central que funcione en Santiago, las soluciones más efectivas a los problemas de la zona.

Nada de esto, desgraciadamente, se establece en el segundo informe que nos entrega la Comisión de Hacienda de la Cámara.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Cademártori. Puede continuar Su Señoría en el tiempo del segundo discurso del Honorable Diputado.

El señor MONTES.— Hemos anunciado que votaremos en contra del artículo 1.o, por estimar que no interpreta el sentimiento de los damnificados ni representa un aporte efectivo para resolver los problemas de la reconstrucción, ni toma en cuenta a los ciudadanos que habitan en la zona de los sismos.

El proyecto se limita a cambiarle el nombre a un organismo estatal, que seguirá controlado por el Ejecutivo y no tiende a democratizar las entidades que tendrán a su cargo las tareas de la reconstrucción. No ofrece tampoco garantías en el sentido que vaya a recoger o captar las expresiones y anhelos de los más diversos sectores de la ciudadanía.

En el proyecto que, a través de una indicación, presentamos a la consideración de la Honorable Cámara, contemplábamos la creación de un Comité Nacional de la Reconstrucción, con una organización democrática, que no tiene el organismo al que se le cambia nombre por el artículo 1.o.

Nosotros sugerimos la creación de una institución central, en la que participaran, por lo menos, tres representantes del Presidente de la República, dos del Congreso Nacional, tres de los trabajadores organizados, vale decir de la Confederación de Trabajadores de Chile; delegados de la Confederación de Empleados Particulares, del Colegio Médico de Chile, del Colegio de Arquitectos de Chile, de la Universidad de Concepción y de la Universidad de Chile. En nuestro criterio, un Comité Central de Reconstrucción, que contara con la participación de todos estos elementos, organismos y personalidades, debería tener necesariamente una mayor aceptación, desde el punto de vista democrático, y otorgaría mayores seguridades en orden a que interpretaría más adecuadamente y subsanaría en mejor forma, las reales necesidades de la mayor parte de la población afectada por los sismos en el sur del país.

Estas razones nos hacen, por tanto, rechazar el artículo 1.o propuesto. En realidad, estamos frente a una disposición inoperante, que no consulta soluciones convenientes para los problemas surgidos con motivo de los terremotos y que, respecto de la creación del organismo encargado de realizar estas obras, no significa siquiera un solo paso adelante en la tarea ineludible de impulsar una institución que propenda a la real transformación económica de esa región de nuestro país.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Lavandero.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cademártori, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, quiero formular una cuestión reglamentaria, a fin de que pueda adoptarse a tiempo el acuerdo necesario. Se trata de que si el debate se declara cerrado a las 20 horas, ya no será posible pedir la división de la votación de un artículo determinado; necesariamente, debe formularse la petición correspondiente antes de esa hora.

Por lo tanto, solicito que se requiera el acuerdo de la Sala para que, aun cuando se cierre el debate a las 20 horas, cualquier Diputado pueda pedir la división de la votación en el momento en que se voten los artículos, a fin de evitar tener que hacer esta petición a través de mi Comité.

El señor JULIET (Presidente).— La Sala ha escuchado la petición del Honorable señor Lavandero.

El señor HUERTA.— No nos asustan las amenazas, Honorable Diputado.

El señor LAVANDERO.— No se trata de amenazas.

El señor JULIET (Presidente).— Esta petición altera lo establecido en el artículo 149 del Reglamento. Para considerarla, se requiere el asentimiento unánime de la Sala.

No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Martones.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cademártori, puede de usar de la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, nosotros concordamos con lo expresado por los Honorables señores Cademártori y Montes y somos contrarios también a la aprobación de este artículo 1º. Creemos que, lejos de facilitar la reconstrucción, de atenuar el volumen de la burocracia nacional y de crear una solución más expedita para la seria situación que afecta a la zona sur del país, hará que dichos problemas se vean agravados.

Hago estas observaciones, porque no escapará al criterio de los señores Diputados la inconsecuencia que significa este artículo, si se considera nuestro actual sistema administrativo. Desde luego, hay instituciones que tendrán a su cargo la reconstrucción del país y que no forman parte del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, como es el caso de la Corporación de la Vivienda, que depende directamente del Ministerio de Obras Públicas.

Señor Presidente, con el sistema que se crea en este artículo 1º, lo único que se logra es establecer, respecto a esos Ministerios, una dualidad de funciones acerca de una misma materia.

La indicación que aparece traducida en este artículo es producto de un entendimiento entre el Gobierno y el Partido Radical. Naturalmente, se trata de un entendimiento hecho a la carrera, que ha perseguido exclusivamente, encubrir, mediante algunas indicaciones presentadas al proyecto, la cooperación de dicha colectividad política. La falta de los estudios técnicos necesarios y de la complementación debida entre las distintas disposiciones, nos aboca a la necesidad de plantear el problema que ahora estamos analizando con toda seriedad.

Nosotros propusimos la creación de un Comité Ejecutivo de Reconstrucción, en el que, como lo anotara el Honorable señor Montes, debían estar representados, no solamente los jefes de las instituciones estatales, sino también los sectores de la producción, obreros y empleados; los Colegios Médicos, de Arquitectos e Ingenieros, asesorados por representantes de las Universidades Austral, de Concepción y de Chile.

Tenemos que votar en contra de esta disposición, señor Presidente, porque no viene sino a confundir lo que nosotros deseamos que se aclare a través de una ley. Al mismo tiempo, nuestra indicación tendía a que tuvieran participación directa, a través de comités regionales, las Municipalidades y las juntas de vecinos de las zonas afectadas. Estos organismos conocen y han sufrido los efectos de los sismos de mayo de 1960; de manera que habrían podido orientar a este Comité encargado de la reconstrucción y habrían ayudado a poner en marcha el mecanismo que nosotros deseamos que fuera lo más expedito posible.

Por las consideraciones que he formulado, anunciamos que votaremos en contra de estos artículos 1º y 2º del Título I en discusión.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cademártori. Resta un minuto del tiempo de su segundo discurso.

El señor CADEMARTORI.— He terminado, señor Presidente.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, el señor Diputado Informante explicó a la Honorable Cámara hace algunos instantes, que el artículo 1.o, entre otros objetivos, tenía el de establecer ciertas normas referentes al desarrollo económico. Quiero precisar claramente los alcances de este artículo en cuanto a los tres conceptos que encierra: reconstrucción, fomento y desarrollo.

En cuanto a reconstrucción, me permito hacer presente que, en la práctica, la única facultad que se entrega al Ministerio de Economía es la de tener a su cargo la responsabilidad de llevar adelante los planes de reconstrucción. Pero a nosotros nos habría agradado que también se hubiera dado cabida en esta responsabilidad a los organismos regionales y técnicos en esta materia, los que habrían podido orientar la planificación y estudiar la reconstrucción, quedando el Ministerio de Economía a cargo de la coordinación de los planes, a través de los distintos organismos del Estado, encargados de realizarlos.

Nosotros votaremos favorablemente el artículo 1.o, nada más que porque entrega a un Ministerio determinado la responsabilidad de la reconstrucción, de modo que ella podrá ser establecida el día de mañana. Esto representa un avance respecto del Mensaje enviado por el Ejecutivo, que determinaba que el Presidente de la República designaría a un Secretario de Estado para llevar adelante la reconstrucción. Con esa facultad ilimitada, el Jefe del Estado podría designar un día a un Ministro y después de unos meses a otro, lo que crearía anarquía en la prosecución de los planes y haría difícil establecer en el futuro las responsabilidades pertinentes.

Como señalé anteriormente, el segundo de los objetivos que persigue este proyecto de ley, es el relacionado con el fomento de las actividades económicas. A este respecto, el artculo 1.o establece que el Ministerio de Economía tendrá a su cargo el fomento de las actividades económicas, pero en ninguna de sus partes indica en sujeción a qué normas, en qué forma lo impulsará. Además, esta disposición no es ninguna novedad, porque el Ministerio tiene a su cargo actualmente el fomento económico, la promoción del desarrollo industrial, agrícola, etcétera, a través de la Corporación de Fomento de la Producción.

Se ha hablado mucho acerca de que este proyecto contendría algunas normas sobre desarrollo económico. El señor Ministro de Hacienda prometió el envío al Congreso de un proyecto sobre esta materia. La verdad es que ni este proyecto ni el mal llamado por el Gobierno "de fomento y desarrollo" posibilitarán el desenvolvimiento económico del país, porque no establecen normas técnicas, ni un plan adecuado, ni un Comité Ejecutivo de Planificación para realizarlo orgánicamente. El proyecto sobre fomento y desarrollo no pasa más allá de ser una iniciativa en que se establecen algunas normas sobre fomento agrícola.

En otra oportunidad analizaremos más extensamente el proyecto en discusión, pero, en todo caso, no podemos dejar de expresar que él, fuera de decir que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción se preocupará de elaborar, proyectar y desarrollar las actividades económicas del país, sencillamente no introduce nada nuevo. Actualmente, éstas facultades las tiene a través de la Corporación de Fomento de la Producción; existe un Departamento de Planificación en esta institución, que ha estudiado un plan de desarrollo económico. Sin embargo, nada sacamos con establecer que se elaborará un plan si no creamos un organismo ejecutivo que lo lleve adelante, un organismo que tenga autoridad sobre los Ministerios, que esté en el nivel presidencial.

No me voy a extender más sobre la materia, porque ya lo hice durante mi intervención en la discusión general del proyecto; pero creo conveniente que quede bien en claro el hecho de que al Honorable Congreso Nacional no se ha traído ninguna idea concreta que permita programar el desarrollo del país y llevarlo adelante. Nos estamos limitando, prácticamente, en este proyecto, al fomento de ese sector de la economía del país a que ya me referí y a nada más.

Le he concedido interrupción al Honorable señor Palma Vicuña, señor Presdiente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Palma Vicuña.

El señor PALMA VICUÑA. —Voy a intervenir solamente para destacar el hecho de que los miembros del Congreso Nacional, los Diputados de Gobierno y los de Oposición, hemos contribuido, en forma clara, a mejorar un pequeño proyecto enviado por el Ejecutivo para resolver un gran problema nacional.

Creo que las disposiciones que aquí se introducen, contribuyen a configurar una ley que, por lo menos, guarda relación con los hechos sobre los cuales se quiere legislar. Digo esto porque, a través de la Subsecretaría de Gobierno, y programas de radios controlados por el Ejecutivo se han hecho críticas, no sólo en contra de los Diputados de Oposición, sino en contra de la actitud general del Honorable Congreso frente a este proyecto, sosteniendo que las rectificaciones y aclaraciones de ideas habrían tenido por fin obstruir la labor legislativa y no facilitar, precisar y concretar disposiciones acerca de una cantidad de aspectos fundamentales.

El Diputado que habla, en esta oportunidad quiere destacar el hecho en cuestión y decir que, en concordancia con lo que ha expresado, votaremos favorablemente este artículo. Al proceder así contribuiremos a hacer del difuso proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, un cuerpo legal que empieza a concretarse a través de disposiciones que han sido ampliamente discutidas en la Honorable Cámara.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, para terminar mis observaciones, quiero expresar que vamos a votar favorablemente el artículo 1º. El representa una idea clara frente a un conjunto de facultades que el Ejecutivo había solicitado y de disposiciones que daban la sensación de que el Gobierno no sabía aún cómo iba a abordar la reconstrucción, qué instituciones iba a emplear y que, justamente, estaba esperando la etapa de tramitación de esta iniciativa legal para "redondear" algunas ideas tendientes a llevar adelante la reconstrucción de la zona devastada.

Nada más, señor Presidente.

El señor VON MUHLENBROCK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a votar favorablemente el artículo 1º del segundo informe de la Comisión de Hacienda, porque es inmensamente superior y llena prácticamen los graves vacíos de que adolecía la disposición del mismo número contenida en el Mensaje enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional. Ya hemos manifestado nuestros puntos de vista en el sentido de que dicho Mensaje era ambiguo, que no consultaba medidas en consonancia con la magnitud de la tragedia, de modo que sus disposiciones no guardaban proporción alguna con las graves emergencias producidas en diez provincias de nuestro territorio.

El esfuerzo patriótico de los partidos políticos, de todos los parlamentarios y, en especial, de los miembros de la Honorable Comisión de Hacienda de esta rama legislativa, ha permitido presentar un esqueleto de proyecto que verdaderamente corresponda a lo que el país precisa en las actuales circunstancias. Desde un comienzo, los parlamentarios de estos bancos fueron partidarios de centralizar toda la labor de la reconstrucción en un Ministerio, que se llamaría de "Reconstrucción y Desarrollo". Desgraciadamente, el Poder Ejecutivo no envió legislación alguna sobre desarrollo, y las ideas que en el proyecto de ley en debate se contienen, son el fruto exclusivo de la iniciativa parlamentaria.

El señor Ministro de Hacienda ha prometido enviar un proyecto de ley sobre desarrollo, y entiendo que una pequeña parte de dicha iniciativa está comprendida en un Mensaje sobre desarrollo agrícola enviado a la consideración del Honorable Senado y que posteriormente debió ser retirado —para ser modificado en ciertos aspectos— por contener algunas disposiciones tributarias que constitucionalmente sólo pueden tener origen en la Cámara de Diputados.

El Mensaje del Ejecutivo proponía la creación de un comité de coordinación y estudio dentro de la Corporación de Fomento de la Producción. Y el inciso 1º del artículo 1º del proyecto del Ejecutivo disponía que el Presidente de la República podría requerir la colaboración de todos los organismos del Estado; en circunstancias de que el Jefe del Estado, por el sólo Ministerio de su cargo, es el jefe indiscutido y el administrador de todos los servicios fiscales y semifiscales de la República.

Pues bien, con ese comité consultivo o de coordinación, el Ejecutivo, en la práctica, destruía totalmente la Corporación de Fomento, organismo de prestigio internacional que ha hecho todo lo grande y positivo que, en favor de la producción chilena y de la independencia económica de nuestro país, se viene realizando desde la victoria de las fuerzas populares en 1938. Porque este comité estaba formado por ocho personas, todas ellas de la confianza del Presidente de la República; y porque, aun cuando era presidido, naturalmente, por el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, se le cometían materias tales como la planificación, coordinación, desarrollo y reconstrucción de la zona devastada, que quedaban totalmente substraídas de la órbita del Consejo de la CORFO.

De ahí que nosotros compartiéramos la idea y así lo hicimos presente tanto en la declaración como en el proyecto de nuestro partido de que la reconstrucción y desarrollo fueran centralizados en el único Ministerio que correspondía, o sea, en el Ministerio de Economía, del cual depende justamente la Corporación de Fomento. Pero tanto en dicho Ministerio como en la CORFO hay un gran vacío, determinado por la ausencia de un organismo planificador que proyecte hacia el futuro el desarrollo de la economía de la República y permita fomentar la iniciativa pública y privada a través de planes concretos que hagan posible concentrar en esfuerzos prácticos todas nuestras disponibilidades y los recursos de nuestro territorio.

Por eso, en el artículo 1º votamos favorablemente la idea de centralizar la reconstrucción en el Ministerio de Economía, materializando en el artículo 2º nuestros afanes para que la planificación se verifique por medio de la Corporación de Fomento. Nos interesó sobre todo la letra a) de la disposición contenida en la indicación que pasó a ser dicho artículo 1.o, que otorga al Ministerio de Economía la facultad de "elaborar los proyectos de fomento y desarrollo de las actividades económicas

del país"; y su letra d), que faculta al mismo Ministerio para "formular los planes de reconstrucción de la zona a que se refiere el artículo 3.o".

Indudablemente, señor Presidente, en este proyecto de ley, que hemos tenido que despachar a gran velocidad urgidos por el tiempo, no ha sido posible llenar una serie de vacíos que quedan en él. En leyes futuras, incluso en el proyecto de fomento y desarrollo económico, podremos llenar estos vacíos, a medida de que la experiencia lo permita, para dejar al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, convertido en el verdadero Ministerio que planifique, coordine y dirija toda la marcha de la economía nacional.

Por consiguiente, señor Presidente, interpretando los anhelos de nuestro Partido, votaremos favorablemente el artículo 1º del proyecto en discusión.

El Honorable señor Lavandero me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Efectivamente, señor Presidente, tal como lo señaló mi Honorable colega señor Julio Von Muhlenbrock, nosotros votaremos favorablemente este artículo, aun cuando no incluye una de las aspiraciones fundamentales de nuestro Partido, especialmente de nuestra Comisión Técnica.

En la letra a) se dice que el Ministerio de Economía será el encargado de elaborar los proyectos de fomento y desarrollo de las actividades económicas del país. Sin embargo, y tal como lo señalara otro Honorable colega, el gran ausente en esta oportunidad es un comité regional, descentralizado, que planifique, realice y concrete en forma práctica los planos regionales, tanto urbanos como rurales. Creemos —nosotros queremos hacer hincapié en este aspecto y darle la preponderancia que realmente merece— que las provincias carecen prácticamente, en su totalidad, de un conocimiento espacial de sus territorios.

En la actualidad, el conocimiento espacial del territorio nacional es mínimo. Al respecto, queremos destacar que la primera condición para el desarrollo y fomento económicos es el conocimiento del suelo y subsuelo. Para ello, debe realizarse la planificación territorial a través de un organismo central, y de organismos descentralizados que confeccionen los planes regionales.

Por esta razón, tal como lo señalara el Honorable señor Von Muhlenbrock, en otro proyecto insistiremos en estas medidas, que irán directamente en beneficio de las provincias.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Ha terminado, Honorable señor Von Muhlenbrock?

El señor VON MUHLENBROCK.— Sí, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— Es sólo para anunciar el voto aprobatorio de los Diputados de estas bancas a los artículos 1º y 2º del proyecto.

Aunque ellos no fueron aprobados por la Comisión de Hacienda en la forma que nosotros habríamos querido, pues en nuestro proyecto encargábamos las funciones a que estos artículos se refiere, a un organismo especial con atribuciones precisas; en todo caso, ellos representan la aceptación de las ideas de nuestro Partido de entregar al Ministerio de Economía las tareas de fomento y reconstrucción, y a la Corporación de Fomento de la Producción, las de planificación.

Como esta ley es esperada ansiosamente por toda la ciudadanía, una serie de indicaciones que habíamos anunciado que presentaríamos en este proyecto, las haremos efectivas en el otro sobre fomento, que está empezando a conocer la Comisión de Agricultura, completando los puntos de vista del Partido Radical sobre la materia. Entretanto, facilitaremos así al país este proyecto sobre reconstrucción, cuya tramitación hemos acelerado para dar pronta satisfacción a un anhelo muy sentido en toda la zona devastada.

Es todo lo que quería decir, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para empalmar la presente sesión con la que está citada a continuación.

El señor MONTES.— No, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Me opongo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, los artículos 1.o y 2.o del segundo informe de este proyecto, son de iniciativa del Ejecutivo, y el Partido Conservador los va a votar favorablemente.

Me extraña que algunos colegas que me han precedido en el uso de la palabra se hayan referido a estos artículos presentándolos como el producto de la indicación de sus propios partidos, cuando la verdad es que el artículo 1.o, tal cual está en el proyecto, significa la aprobación literal, por parte de la Comisión de Hacienda, de la indicación de iniciativa del Ejecutivo que lleva el N.o 3.o en el segundo informe; en tanto que el artículo 2.o, que también ha sido alabado por cierto sector de la oposición, corresponde exactamente a la indicación N.o 6 del Ejecutivo.

De esta manera, y sin mayores razonamientos, se demuestra la debilidad de los argumentos que hemos oído a nuestros Honorables colegas.

El señor MONTES. — ¿A quién se refiere Su Señoría?

El señor DIEZ.— ¡Al que le venga el sayo, que se lo ponga, Honorable colega!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ. — Decía, señor Presidente, que nosotros creemos que la centralización en el Ministerio de Economía de las labores de reconstrucción y fomento, que son inseparables, es una buena medida. Pensamos, también, que en la forma como están concebidos los artículos 1.o y 2.o se hace su labor más expedita, porque se han mantenido, sin modificación, las amplias facultades que tiene actualmente el Ministerio de Economía, a las cuales se agregan ahora las que se establecen en las letras a), b), c) y d) del artículo 1.o. Se rechazaron en la Comisión de Hacienda algunas indicaciones que tendían a dar facultades a este Ministerio ya contenidas en leyes anteriores y que la práctica demostró que habían funcionado bien; de manera que no existía ninguna razón para modificarlas o reiterarlas en forma diferente, tanto más cuanto que en la práctica ellas fueron ejercidas con toda amplitud —con más amplitud que la necesaria, a mi modesto entender— para emprender labores de fomento y reconstrucción.

En el artículo 2.o se señala que la institución técnica que asesorará al Ministerio de Economía en los estudios de los planes de fomento y reconstrucción será, lógicamente, la Corporación de Fomento, que el Ejecutivo nunca ha pretendido destruir, como lo prueba el hecho de que la indicación que hoy constituye el artículo 2.o del proyecto fue de iniciativa del Gobierno.

En el Mensaje primitivo del Poder Ejecutivo también se disponía...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡Que el Honorable señor Diez se remita al artículo 1.o, señor Presidente!

El señor JULIET (Presidente). — ¡Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría referirse al artículo en debate.

El señor DIEZ.— Estoy contestando las observaciones de los Honorables Diputados de oposición, señor Presidente. Los Honorables colegas solicitan la aplicación del Reglamento cuando habla uno de los parlamentarios de estas bancas, y se olvidan de él cuando están diciendo sus propios discursos.

El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— Solicito una interrupción al Honorable señor Diez, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Diez, el Honorable señor Enriquez le solicita una interrupción.

El señor DIEZ. — Con todo agrado, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Enriquez.

El señor ENRIQUEZ (don Humberto). — Deseo puntualizar algo que está en la memoria de todos, porque solamente la semana pasada tratamos este mismo proyecto. En el proyecto del Gobierno, y que todos tienen en su poder, se encargaban las tareas de la reconstrucción a un comité que estaría bajo la dependencia del Ministerio que designara el Presidente de la República, sin decirse cuál Ministerio. En cambio, el proyecto de mi Partido establecía, concretamente, que esta misión se encomendaba al Ministerio de Economía. Y además, ella no sólo se circunscribía exclusivamente a la reconstrucción, sino que abarcaba el aspecto amplio del problema: reconstrucción, fomento y desarrollo. Esta idea fue aceptada. Así, en el primer informe fueron aprobados algunos artículos propuestos por el Partido Radical, que determinaban que el organismo encargado de esta misión sería el Ministerio de Economía. En el segundo informe y por las razones que acabo de dar, hemos preferido aprobar la indicación del Ejecutivo, que acepta la idea radical, completando después nuestros puntos de vista en el proyecto sobre fomento. Por consiguiente, si se trata de establecer la verdad de la historia de esta ley, hay que acudir a los documentos públicos donde ello consta, como son los Mensajes del Ejecutivo, las Actas de esta Honorable Corporación y las Actas de la Comisión de Hacienda.

Agradezco mucho al Honorable señor Diez su interrupción.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ. — El Honorable señor Correa Larraín me ha solicitado una interrupción.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, creo que de la disposición del artículo 2.o, que han analizado algunos de mis Honorables colegas...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Señor Presidente, estamos discutiendo el artículo 1.o. Que el Honorable Diputado se refiera al artículo en debate.

El señor JULIET (Presidente). — El señor Diputado está haciendo una referencia a un discurso anterior.

El señor CORREA LARRAIN.— En vista de las observaciones de algunos de mis Honorables colegas respecto del Comité que se crea en el artículo 2.o del proyecto...

El señor ACEVEDO.— ¡Otra vez con el artículo 2.o!

El señor CORREA LARRAIN.—... Ya que en el primitivo Mensaje del Ejecutivo, como lo ha manifestado mi Honorable colega...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡Estamos en el artículo 1.o, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente). — Está haciendo una referencia a un discurso anterior, señores Diputados.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, en el Mensaje primitivo del Ejecutivo estaba contemplada, dentro del artículo 2.o, la creación de un comité consultivo, como lo acaba de manifestar el Honorable señor Enríquez. Este comité consultivo ha pasado ahora a formar parte integrante del artículo 2º. En realidad, la diferencia fundamental que existe entre el Mensaje...

El señor JULIET (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora; se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas y 45 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones

SESION 30a. ORDINARIA, EN SABADO 30 DE JULIO DE 1960

(De 17 a 23.07 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, AHUMADA, DON HERMES, Y SEPULVEDA GARCES

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 17 horas.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

—Cuenta: No hubo.

1.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— NORMAS Y RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCION.— SEGUNDO INFORME.

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde continuar el estudio, en su segundo informe, del proyecto de ley que consulta normas y recursos para la reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos del mes de mayo de 1960.

Diputado Informante es el Honorable señor Miranda, don Hugo.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletín número 9.284-A.

Estaba en discusión el artículo 1.o; con la palabra, el Honorable señor Correa, don Salvador, en una interrupción concedida por el Honorable señor Diez.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, manifestaba, en la sesión anterior, que algunos de mis Honorables colegas habían dicho que el proyecto del Ejecutivo no consultaba la creación de un Comité que pudiera establecer los planes de desarrollo económico del país.

Esta idea del Ejecutivo estaba contenida en el artículo 1.o del Mensaje del Ejecutivo, y ahora, por medio de una indicación del propio Ejecutivo, que corresponde al artículo 2.o del proyecto, se crea un Comité de Planificación dentro de la Corporación de Fomento.

Por otro lado, algunos Honorables colegas han manifestado que el proyecto del Ejecutivo adolecía de un gran vacío, por cuanto no contenía normas de desarrollo; no entregaba al Ministerio de Economía las facultades o atribuciones necesarias para realizar el desarrollo y la planificación, y para coordinar las actividades económicas y las inversiones del país.

Esto no es efectivo, ya que fuera de lo contemplado en las letras a), b), c) y d) del artículo 1.o del proyecto en discusión, sobre nuevas facultades que se dan al Ministerio de Economía para el desarrollo de estos planes, existen algunas disposiciones dictadas con anterioridad por el Supremo Gobierno, que tienden a reforzar las atribuciones de que gozaba ese Ministerio, para enfrentar el desarrollo económico del país.

Por ejemplo, el Decreto con Fuerza de Ley número 250, de fecha 6 de abril de 1960, que fusionó la Comisión de Cambios Internacionales con el Banco Central de Chile, establece en su artículo 1.o lo siguiente:

"Las facultades que la Constitución y las leyes otorgan al Presidente de la República para formular la política general en relación con el comercio de exportación y de importación y con las operaciones de cambios internacionales, serán ejercidas por intermedio del Ministerio de Economía".

Por lo tanto, a través de este decreto con fuerza de ley, se entrega a este Ministerio, en general, la política de cambios del país y la política de importaciones y exportaciones.

Otro ejemplo de esta preocupación del Supremo Gobierno es el Decreto con Fuerza de Ley número 242, del 30 de marzo de 1960. En él se establece la reglamentación orgánica de la Dirección de Industrias y Comercio, dependiente del Ministerio de Economía, y se crean los Subdepartamentos y Secciones necesarias para su funcionamiento.

En el artículo 5.o de este decreto con fuerza de ley se dice que "el Director de Industria y Comercio ejercerá la dirección superior del servicio". En el artículo 6.o se establecen las atribuciones de este Departamento, y se expresa lo siguiente: "Le corresponderá igualmente ejercer las siguientes atribuciones, en conformidad a las leyes y reglamentos vigentes:

"a) Supervigilar la aplicación de la legislación sobre industria, condiciones de instalación, requisitos técnicos, propiedad industrial y registros industriales.

"b) Supervigilar la aplicación de la legislación vigente sobre comercio costos abastecimientos, precios y arriendos, y registros comerciales.

"c) Supervigilar la aplicación de la legislación vigente sobre cooperativas, constitución, funcionamiento e intervención en la administración de estas entidades.

"d) Dictar normas para la ejecución de las actividades señaladas en las letras precedentes, a través de todo el territorio nacional, por intermedio del Departamento de Oficinas Zonales.

"e) Ejercer las atribuciones que otorgaba al Superintendente de Abastecimientos y Precios el decreto ley N.o 520...

"f) Ejercer las atribuciones que las leyes vigentes otorgan al Director de Industrias y al Director de Cooperativas", con excepción de las facultades que se señalan.

Por lo tanto el artículo 1.o del proyecto en discusión tiene la ventaja de que aprovechando los organismos existentes en la actualidad permitirá afrontar con éxito la reconstrucción por intermedio del Ministerio de Economía el que en lo sucesivo se denominará "Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción". Este Ministerio tendrá la misión de coordinar toda la labor, y a él se le entregarán fuera de las atribuciones que actualmente tiene, de las cuales he leído dos, las contenidas en las letras a), b), c) y d) de esta disposición.

Al mismo tiempo, al crearse en el artículo 2.o un Comité de Planificación dentro de la Corporación de Fomento, cuyas normas y atribuciones de funcionamiento serán señaladas por decreto supremo, se podrá desarrollar esta labor, a través del Ministerio de Economía, sin necesidad de crear nuevos organismos. Si esto fue necesario a raíz del terremoto del año 1939, hoy día, establecidos ya esos organismos, aparece absolutamente inoficioso hacerlo.

En consecuencia, el artículo 1.o no sólo es lógico, sino que práctico, y llena todas las necesidades que pueden presentarse en relación con la reconstrucción.

El señor MARTONES. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Con mucho gusto Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente.— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, como ya tuve oportunidad de manifestar, este artículo 1.o no sólo es inoficioso, sino que absolutamente inconveniente, porque entrega al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, toda la labor de la rehabilitación de las zonas devastadas.

Ahora bien, de acuerdo con este mismo proyecto, los tres principales organismos encargados de la reconstrucción y de prestar ayuda a los damnificados son: la Corporación de la Vivienda, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, como ya lo expresé; la Corporación de Fomento, dependiente del Ministerio de Economía; y la Caja de Colonización Agrícola, dependiente del Ministerio de Tierras y Colonización. A esto se agrega que las diferentes Direcciones, como las de Obras Portuarias, Sanitarias, de Vialidad y otras, dependen del Ministerio de Obras Públicas.

Resulta inconveniente que estos organismos estén supeditados a dos Ministerios con las mismas atribuciones y teniendo igual categoría. Esta situación provocará el desconcierto y, en algunos casos, hasta la inoperancia.

Por esta razón era partidario de la creación de un Comité, tal como el propio Ejecutivo lo propuso en su Mensaje, aunque nosotros diferíamos con su idea en lo relativo a la composición del mismo.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Diez, puede continuar el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, en realidad no existe el inconveniente que ha señalado mi Honorable colega. El artículo 1.o establece que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, "sin perjuicio de sus actuales atribuciones, tendrá, además, las que a continuación se indican:

"b) Promover y coordinar la inversión de los recursos fiscales, los de las instituciones semifiscales y de las empresas del Estado, orientándola hacia los fines de reconstrucción y de fomento de la producción."

Esta letra b) deja claramente establecido que la ejecución material de las diversas obras estará a cargo de los organismos existentes, como la Corporación de la Vivienda, que no depende del Ministerio de Economía, como el Ministerio de Obras Públicas u otros Ministerios; pero corresponderá al Ministerio de Economía la coordinación de todas estas actividades, con el fin evidente de que no se produzcan paralelismos en estas inversiones, que ellas se realicen en forma coordinada y justa y que exista un Ministerio encargado de establecer la prelación de las obras que se deben efectuar. Por lo tanto, no existe el peligro que se ha señalado.

Además, la idea expresada por mi Honorable colega, en orden a crear un Comité Consultivo, tampoco podría cambiar o variar la situación, pues, si ese Comité es meramente Consultivo, sólo podría asesorar al Ministro propuesto por el Ejecutivo. Por este motivo, creo que es más clara la disposición que está actualmente incorporada en el proyecto en discusión.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Señor Presidente, los Diputados liberales votamos afirmativamente este artículo en la Comisión de Hacienda y lo apoyaremos en esta oportunidad en la Sala, en la convicción de que es la célula básica sobre la cual descansa la organización de este proyecto de reconstrucción de la zona devastada.

Esta disposición, sin el ánimo de disputar su paternidad, obedece a una indicación formulada por el Ejecutivo en el segundo trámite reglamentario, la cual no hace sino traducir las ideas primitivas del Gobierno acogiendo favorablemente el pensamiento predominante en la Comisión, en orden a fijar el Ministerio al que debería quedar entregada toda la coordinación, dirección superior, planificación e inversión de los fondos de reconstrucción y fomento que el proyecto establece. Nosotros pensamos que este artículo concreta la idea preponderante en el Ejecutivo y en la mayoría de la Comisión de Hacienda sobre el particular, motivo por el cual lo aprobaremos.

El artículo 1.o debe ser considerado en forma conjunta con el artículo 2.o, que crea un organismo asesor dentro de la Corporación de Fomento de la Producción, a fin de que con criterio técnico planifique y sugiera al Ejecutivo y a los organismos que deben actuar en la inversión de los fondos que aquí se señalan, una mejor y mayor orientación de la inmensa tarea que debe desarrollarse.

En el ánimo de no alargar este debate, criterio que hemos mantenido permanentemente en la discusión y perfeccionamiento de este proyecto, termino anunciando que votaremos favorablemente tanto el artículo 1.o como el 2.o, a los cuales me he referido.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 66 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el artículo 1.o.

En discusión el artículo 2.o.

El señor MIRANDA RAMIREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante, y a continuación, el Honorable señor Cademártori.

El señor MIRANDA RAMIREZ.— Señor Presidente, ya varios Honorables colegas, al debatirse el artículo 1.o, recién aprobado, se han referido a la materia contemplada en el artículo 2.o. En consecuencia, sólo quiero expresar que la Comisión de Hacienda aprobó la indicación del Ejecutivo, tendiente a reemplazar el texto del primer informe por el artículo que estamos tratando. Como consecuencia de esto, rechazó el artículo 98.o del primer informe, que establecía la creación de un Comité de Planificación Nacional de la Corporación de Fomento de la Producción, dándole una composición diferente, pero con las mismas facultades y atribuciones, y con las mismas finalidades y objetivos que figuran en el artículo 2.o en debate.

Su composición ha quedado reducida ahora al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, al Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción, al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, al Director de Presupuestos y a tres personas designadas por el Presidente de la República.

Por estas razones, la Honorable Comisión de Hacienda recomienda la aprobación del artículo en debate, y consecuencialmente el rechazo del artículo 98.o del primer informe.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, ya dijimos, con respecto al artículo 1.o, que él no significaba más que un simple cambio de nombre del actual Ministerio de Economía, el que se propone que pase a llamarse "Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción", ahora, con respecto al artículo 2.o, creo que hay razones aún mayores para pensar que se trata de un artículo no sólo inoperante, sino que incluso innecesario, desde el punto de vista legal. En efecto, ¿qué dice el artículo 2.o? En primer lugar, dice que la Corporación de Fomento de la Producción asesorará al Gobierno en el estudio de los planes de fomento y reconstrucción de la zona sur. Esto es absolutamente obvio y con las actuales disposiciones legales y atribuciones que tiene la Corporación de Fomento de la Producción, no hay necesidad alguna de incorporar esta nueva disposición al proyecto en debate.

El inciso segundo crea para el efecto de la asesoría de los planes de fomento y de reconstrucción, y dentro de la misma Corporación, un Comité llamado de Planificación, el que estará formado por el Vicepresidente Ejecutivo de ese organismo, por el Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción, por el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, por el Director de Presupuesto y por tres personas designadas por el Presidente de la República. Es decir, señor Presidente, a nuestro juicio, tampoco es necesario crear este Comité, ya que, como se trata de funcionarios de la confianza de Su Excelencia el Presidente de la República, en cualquier momento, por simple decreto, puede éste constituirlos en Comisión.

Enseguida, los incisos siguientes del artículo en debate disponen que este Comité tendrá las atribuciones y normas de funcionamiento que se señalan por Decreto Supremo; es decir, se entrega al Presidente de la República la facultad de establecer las atribuciones de este Comité. La creación de un Comité de esta naturaleza contradice toda norma administrativa de buen funcionamiento.

Se crea un Comité en una institución que tiene su Consejo Directivo, el cual, de acuerdo con la ley vigente, está llamado a llevar a la práctica su reglamentación y a hacer realidad los planes y programas de esa institución. De manera, señor Presidente, que al crearse este nuevo Comité, se entra a producir una interferencia entre sus funciones y las del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción.

Enseguida, en este Comité no se contempla la participación de ningún organismo o institución de carácter técnico o de carácter científico, ni tampoco de ninguna de las instituciones representativas, especialmente, de las zonas damnificadas, que son las que conocen mejor las necesidades de esas provincias. Ellas son las instituciones que están en mejores condiciones de señalar qué clase de obras y en qué lugar de l[illegible] respectivos departamentos o localidades deben realizarse.

Por lo tanto, la creación de este Comité no agrega nada positivo, en cuanto a las funciones administrativas del Estado, para los fines de la reconstrucción.

Por otra parte, yo creo...

El señor MORALES ADRIASOLA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CADEMARTORI.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cademártori, tiene la palabra el Honorable señor Morales Adriasola.

El señor MORALES ADRIASOLA.— Señor Presidente, el Honorable señor Cademártori nos ha manifestado que en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.o, se podría presentar un problema de interferencia entre las funciones del Comité que por él se crea y el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, con respecto a las medidas destinadas a la reconstrucción y desarrollo del sur de Chile.

Deseo hacer presente al Honorable señor Cademártori que, como muy bien lo ha dicho, en el inciso primero del artículo 2.o se establece que será la Corporación de Fomento de la Producción el organismo técnico asesor en el estudio de los planes de fomento y reconstrucción. En consecuencia, este Comité no va a ser un organismo ejecutivo, ni tampoco va a proceder a dar cumplimiento a las medidas acordadas por el Consejo de la institución mencionada, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Será solamente un Comité destinado a desarrollar una labor asesora en el estudio de los planes que sea necesario ejecutar. Por lo tanto, no podrá haber interferencia de ningún orden. Sus funciones tendrán por objeto ir en beneficio de las provincias del sur y dar mayor agilidad en la resolución de los problemas, para lo cual un reducido grupo de técnicos en la materia se preocupará de hacer un adecuado estudio de las medidas que debe aplicar el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, las observaciones del Honorable señor Morales Adriasola confirman, precisamente, lo que estoy afirmando, puesto que la Corporación de Fomento de la Producción, como toda institución de esa naturaleza, tiene sus propios organismos técnicos asesores, que son los encargados y llamados, de acuerdo con su Ley Orgánica y sus Reglamentos, a elaborar los estudios destinados al establecimiento de industrias, actividades y obras de reconstrucción o de fomento para la zona sur.

La Corporación de Fomento de la Producción tiene departamentos de minería, de industrias, de agricultura; y además, uno de planificación, que está expresamente encargado por su Ley Orgánica y por los Reglamentos, de confeccionar este tipo de estudios. Por lo tanto, la creación de este Comité asesor resulta absolutamente innecesaria, pues provocará interferencias en la labor de ese organismo.

Por otra parte, el Consejo podrá ser asesorado por sus propios departamentos técnicos para resolver sobre estas materias. De tal manera que es evidentemente innecesario e inoperante que se cree este Comité.

La idea de los parlamentarios comunistas del Frente de Acción Popular e incluso de otros sectores, según hemos podido comprobar a través de sus respectivos proyectos, era totalmente distinta. Nosotros propiciábamos la creación de un Comité de otra naturaleza, en el que estuvieran representados organismos técnicos como la Universidad de Chile y otras entidades universitarias, como el Colegio de Arquitectos y el de Ingenieros. Esto permitiría ampliar un poco la visión del problema de la reconstrucción y al mismo tiempo, la incorporación en este Comité de representantes de las provincias devastadas, a través de sus organizaciones de este tipo.

Hace pocos días, hemos visto cómo se han reunido en la capital los representantes de las Municipalidades de la zona sur quienes, con muy buen criterio, han hecho presente la necesidad de que las Municipalidades puedan participar en el estudio de los planes destinados a la reconstrucción y al fomento de la región devastada.

El señor CORREA LARRAIN. —¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— Los Municipios del sur son organismos que, por estar situados en la propia zona devastada, se hallan en mejores condiciones que nadie para ayudar, con su asesoría, a la solución de los problemas de la reconstrucción del sur.

Por otra parte, la creación de este Comité viene a agregarse a otras deficiencias que ya se han venido notando durante la actual Administración. Con motivo de la dictación de la ley N.o 13.305 y de las facultades extraordinarias que por ella se otorgaron a Su Excelencia el Presidente de la República, se creó también en la Corporación de Fomento de la Producción un Comité Agrícola, con una representación distinta de la del Consejo, al margen de éste y con atribuciones propias. Próximamente, ese Comité ha venido a ser un organismo paralelo a la Corporación de Fomento de la Producción. Y si a este Comité Agrícola, que ha venido a interferir las labores del Consejo de la Corporación, se desea agregar ahora otro organismo que también las interferirá, la verdad es que la posibilidad de que esa institución trabaje en forma eficiente se irá limitando cada vez más.

Por otra parte, es necesario destacar lo siguiente: tanto el Comité Agrícola creado en virtud de las facultades otorgadas al Presidente de la República por medio de la Ley N.o 13.305, como este Comité de Planificación que se establece en este proyecto de ley, son organismos que, en la práctica, burlan las disposiciones legales vigentes sobre consejerías parlamentarias. En efecto, se entregan atribuciones a Comités creados en organismos semifiscales en los cuales, de acuerdo con la Ley de Consejerías Parlamentarias, debe haber representantes del Congreso Nacional, a fin de que fiscalicen sus funciones. Sin embargo, en este Comité de Planificación nuevamente se deja al margen a los consejeros parlamentarios, para impedir que fiscalicen las labores que realizará. De ahí que nosotros seamos totalmente contrarios al artículo 2.o del proyecto, porque será inoperante y sólo va a interferir la marcha de la Corporación de Fomento de la Producción.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede hacer uso del tiempo de su segundo discurso.

El señor CADEMARTORI. — Gracias.

Por último, por este artículo, que crea el Comité de Planificación, se otorgan nuevas facultades al Presidente de la República, que nosotros somos contrarios a dar, por la experiencia que hemos tenido, ya que la aplicación de las que se le concedieron por la Ley N.o 13.305, resultó inconveniente en muchos casos.

Además, debemos decir que, en virtud del Decreto con Fuerza de Ley que modificó la Ley Orgánica de la Corporación de Fomento de la Producción, su Consejo prácticamente ha dejado de operar, ya que ha sido despojado de sus atribuciones anteriores, las que se han radicado casi en su totalidad en la Vicepresidencia Ejecutiva. La política seguida por la institución, hasta estos instantes, ligada al Ejecutivo, absolutamente dependiente de él, ha traído una serie de transtornos y ha permitido, en consecuencia, la comisión de graves errores. Por ejemplo, en la propia zona sur tenemos la paralización de la mina de carbón de Pupunahue, en Valdivia. Era ésta una actividad de gran interés nacional, ya que se trataba de establecer una planta experimental para ver la posibilidad de aprovechar las reservas de carbones livianos que existen en la zona sur del país, especialmente en Magallanes.

Es sabido que nuestro país cuenta con muy limitadas reservas de carbón pesado. En estas circunstancias, es indispensable el aprovechamiento de los carbones de bajo poder calorífico. Hay países como la República Democrática Alemana, Checoslovaquia, e incluso la República Federal Alemana, que elaboran carbones livianos, como briquetas para la calefacción y también los industrializan en los altos hornos para producir coke. Nadie puede discutir la importancia que esta industria tiene para el futuro de Chile.

Sin embargo, la Corporación de Fomento de la Producción, prácticamente, sin la participación de su Consejo y sólo bajo la responsabilidad de su Vicepresidencia Ejecutiva, tiene paralizada una fuente de riqueza de extraordinaria importancia y valor para Chile. Es por todo esto que nosotros vemos con profunda desconfianza la creación de todos estos organismos que no hacen más que confundir la acción del Estado, sin resolver sus problemas.

Por eso, somos contrarios a que se legisle en esta forma.

Le he concedido interrupción al Honorable señor Montes.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Simplemente deseo agregar que, por el artículo 2º del proyecto, se continúa observando manifiestamente, tanto en lo económico como en lo político, la tendencia de este Parlamento de otorgar cada vez más, nuevas y nuevas facultades al señor Presidente de la República. Y por lo visto, en último término, las va a reunir todas en sus manos.

El artículo 2º del proyecto en debate determina que el Comité de Planificación estará formado por hombres de la exclusiva confianza del Presidente de la República y que, incluso, las atribuciones y normas de funcionamiento del Comité serán señaladas por Decreto Supremo, el que, evidentemente, será dictado por el Presidente de la República.

Nosotros pensamos que esto contraría el sentir del país en estos instantes —según ya lo he señalado en la discusión del artículo 1.o— de que haya un número suficiente de organismos en las zonas damnificadas que puedan tener facultades legales que los habiliten para formular proposiciones y hacer un estudio más real de los problemas que afectan a todos los sectores.

Así, por ejemplo, hemos propuesto la creación de Comités Provinciales, cada uno de los cuales estará integrado por el Intendente de la provincia, que lo presidirá; tres representantes de la Central Unica de Trabajadores —elegidos de tres ternas que esta entidad presentará al Ministerio del Interior—; por dos representantes de los organismos de la producción y el comercio; por dos representantes de la Junta de Adelanto Local de las ciudades cabeceras de departamento, y por dos representantes de cada una de las Municipalidades de las respectivas ciudades cabeceras de departamento, elegidos por voto acumulativo. Además, lo integrarían los parlamentarios de la provincia.

Nos parece que la creación de un organismo de esta naturaleza, idea que, evidentemente, fue rechazada en la Comisión, significaría descentralizar las actividades del Comité de Planificación y [illegible] tregar mayor responsabilidad a los sectores representativos de las zonas afectadas por los terremotos.

Ahora bien, señor Presidente, en lo económico, se viene observando un fenómeno [illegible] a nuestro juicio, representa, como quien dice, una [illegible] ción o regresión en el [illegible] que, desde el punto de vista de la democracia, debe [illegible] en la administración del [illegible] y que se manifiesta en el [illegible] número de funciones que [illegible] dejan entregadas, en forma [illegible] clusiva, al Presidente de la República. No sólo en lo económico se observa este fenómeno, sino que, incluso, en [illegible] político. En efecto, en [illegible] últimos días, hemos visto [illegible] se ha elevado a la consideración del Congreso Nacional [illegible] proyecto de ley presentado por un diputado conservador, en virtud del cual se faculta al Presidente de la República para designar alcalde en [illegible] comuna del país, el que [illegible] tualmente es elegido democráticamente.

Esta tendencia de [illegible] sectores es peligrosa y [illegible] contra el principio de la [illegible] currencia democrática en [illegible] elección de los personeros [illegible] deben regir los destinos de [illegible] corporación, en el ejemplo [illegible] señalo, y respecto del [illegible] yecto en debate, atenta [illegible] la concurrencia de los [illegible] nismos bases que deben [illegible] también la posibilidad de [illegible] fluir, con sus opiniones, en [illegible] estudio y resolución de [illegible] una de las materias económicas que en él se plantean. [illegible] parece que esta tendencia [illegible] negativa para el desarrollo tanto económico como político del país.

Y como esta política se [illegible] presa en el artículo 2.o [illegible] estamos discutiendo —y [illegible] no compartimos por no [illegible] concordante con las ideas [illegible] puestas por nosotros [illegible] cer dudas, como lo señaló [illegible] Honorable señor Cademártori acerca de la validez de su [illegible] cabilidad— es que los parlamentarios de estos bancos rechazamos la disposición en debate. Lo hacemos atendiendo, en primer lugar, a que las [illegible] posiciones concretas realizadas con el objeto de mejorar [illegible] legislación, han sido rechazadas, y, en segundo término, que dicho artículo no concuerda, a nuestro juicio, con [illegible] verdaderas necesidades de [illegible] zona damnificada.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— He terminado, señor Presidente.

El señor PABLO (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PABLO (don Tomás).— Señor Presidente, el artículo en discusión, que, en mi concepto, es vago, impreciso e incompleto, tiene [illegible] mente una virtud. Y es [illegible] radica en la Corporación de Fomento de la Producción el estudio de los planes de [illegible] construcción. Pero, en [illegible] más, no aporta ninguna [illegible] especial en materia de planificación. Los Diputados de estas bancas esperábamos [illegible] podido contar, en [illegible] con un organismo [illegible] planificador mucho más amplio, y no con uno como el [illegible] aquí se propone, que [illegible] ser una transacción entre [illegible] indicados en los proyectos de los distintos partidos y el Gobierno. Por esta disposición se crea un "organismo [illegible] para el estudio" de los planes de fomento y reconstrucción y por el Mensaje del Ejecutivo se facultaba al Presidente de la República para crear dicho organismo.

Por otro lado, también el artículo demuestra lo incompleto del estudio hecho respecto de los organismos que van a tomar a su cargo la reconstrucción. Se habla del Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción. Como la única Subsecretaría que existe es la de Economía, por deducción tenemos que llegar al convencimiento de que se le ha cambiado de nombre. Las atribuciones de este Comité de Planificación no están establecidas en el proyecto de ley; no sucede lo mismo con el Ministerio, ya que le dan algunas facultades relacionadas con la construcción.

La única razón por la cual vamos a votar favorablemente este artículo es porque radica en la Corporación de Fomento la labor planificadora.

Nosotros tenemos dudas en cuanto a los propósitos del Gobierno en materia de planificación. Hemos visto que las pocas cosas concretas que quedaron de las Administraciones pasadas, como el Plan Agrario, que obedece al estudio de muchos técnicos capacitados durante muchos años, y la labor de planificación, han quedado pospuestos y dejados de mano. Hemos comprobado cómo la Dirección de Planificación, que se encontraba a la altura de cualquier otra Dirección del Ministerio de Obras Públicas, ha sido reemplazada dentro del Departamento de Arquitectura, de acuerdo con la nueva organización dispuesta por el decreto con fuerza de ley. En general, reiteradamente hemos verificado que el Gobierno desecha en gran parte la planificación.

Este artículo es una transacción entre los que querían que hubiera planificación y los que sólo deseaban que existiera estudio. Han ganado también estos últimos. Pero, en el fondo, ha quedado siquiera la idea de dejar en manos de la Corporación de Fomento la planificación.

Nosotros habíamos pensado llegar aún más lejos, [illegible] la CORFO, a partir de la [illegible] tación de la ley N.o 6.[illegible] de la ley N.o 6.640, en su artículo 27, tiene la obligación de elaborar un plan de fomento de la producción [illegible] país, plan que hasta la fecha [illegible] en concreto, no se ha [illegible] zado en los términos [illegible] tos en las disposiciones [illegible] les; es decir, lo que se [illegible] saba obtener a través de [illegible] Corporación de Fomento [illegible]

Luego, se agregaba [illegible] Presidente de la República [illegible] nía la obligación de enviar [illegible]

proyectos de desarrollo económico al Congreso Nacional.

A pesar de todos estos inconvenientes, y en el convencimiento de que el Honorable Senado ordenará y mejorará la redacción de este artículo, lo votaremos favorablemente, repito, porque radica en la Corporación de Fomento un organismo que merece nuestro respeto y adhesión por la labor realizada en el país— la planificación de la reconstrucción de la zona devastada.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Von Mühlenbrock.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, el anhelo máximo de nuestro Partido era haber incluido en este proyecto de reconstrucción una disposición que creara un organismo que tuviera a su cargo la planificación, o mejor dicho, la proyección hacia el futuro de todo el desarrollo económico de la nación. Este organismo, cuya labor fundamental sería la planificación espacial del territorio, estaría constituido por técnicos regionales, con participación de todas las instituciones que mueven la economía pública y privada del país, especialmente las de tipo estatal.

En Chile, no cabe discusión alguna sobre ello, es un país de incipiente desarrollo económico. Por eso es que, en vista de la pobreza de nuestros recursos y el sino trágico, especialmente, que caracterizan nuestra historia —ahí está la reciente catástrofe que nos obliga a legislar para tratar de recuperar lo que nos han quitado el destiino y la naturaleza— tengamos la obligación, para fomentar nuestra economía, de hacer una coordinación de esfuerzos y una centralización de todos los recursos. La economía chilena debe ser, absoluta y eminentemente, planificada para coordinar, orientar, regular y dirigir las inversiones, tanto públicas como privadas.

La Corporación de Fomento de la Producción, cuyo prestigio y eficacia han traspasado nuestras fronteras, y nadie puede poner en duda que nos está dando, desde hace varios años, prueba de la extraordinaria capacidad de sus técnicos. Ahí está el verdadero prodigio de la ingeniería de mantener la catástrofe del lago Riñihue. La obra de los ingenieros, empleados y obreros de la Empresa Nacional de Electricidad es una obra de la Corporación de Fomento, porque la ENDESA es una filial de esa institución, con el mismo espíritu y capacidad. Todo este equipo ha hecho realidad la transformación económica de nuestro país: en la industria, en el acero, en la electricidad, en la industria azucarera, en el petróleo, y en tantos otros rubros.

La Corporación de Fomento tiene un pequeño Departamento de Planificación, en manos de excelentes técnicos, que han hecho una labor admirable. Tanto es así, que los proyectos que han elaborado, como el plan de desarrollo agrario y transportes, han servido de base a todos los préstamos obtenidos por los últimos Gobiernos de Chile.

Desgraciadamente, la labor del Departamento de Planificación de la Corporación de Fomento no está terminada. Por el contrario, es bastante la tarea que aún le corresponde desarrollar; de ahí que nuestro anhelo era darle una superior categoría. Lamentamos, señor Presidente, que no haya prosperado la aprobación del artículo 99 del primer informe de la Comisión de Hacienda, que creaba, en la Corporación de Fomento de la Producción, la Gerencia de Planificación, para que quedara a la altura del resto de las demás gerencias, y así, pudiera hacerse la planificación en forma más amplia y vertebrada, y acentuarse toda la política de coordinación dentro de la Corporación, a cuya cabeza está el Consejo, legalmente constituido, porque está integrado sobre una base funcional, en el que no sólo participa el Estado, sino las principales actividades privadas y las instituciones que controlan la economía del país.

Considero que hemos retrocedido en este sentido en el segundo informe, ya que ahora no se crea la Gerencia de Planificación en la Corporación de Fomento. Ojalá que el Honorable Senado restablezca el artículo 99 del primer informe, porque, como consejero que soy de la Corporación de Fomento, en representación del Senado, tengo que dejar constancia aquí que, frente a los préstamos otorgados por otros países o por diversos organismos extranjeros, como por ejemplo, los créditos ofrecidos por el Gobierno Alemán, se ha tropezado con la curiosa circunstancia de que sólo el sector estatal, el sector público, tiene planificaciones. Las tienen la Empresa Nacional de Electricidad y la Empresa Nacional de Petróleos, pero no las tiene la iniciativa privada. El sector privado no tiene planes de desarrollo industrial, agrícola ni pesquero, así no ha sido posible el aprovechamiento de estos préstamos, que se le han ofrecido permanentemente a esta nación.

Este aspecto es grave, porque la Corporación de Fomento de la Producción debe disponer de organismos de planificación. En este sentido, nosotros aceptamos el inciso primero del artículo 2.o, que otorga a la Corporación de Fomento la función de ser el organismo técnico y asesor en el estudio de los planes de fomento y reconstrucción de la zona a que se refiere el artículo 3.o. Ella debe extender su acción en esta planificación a las distintas iniciativas, sean del sector privado o del público, porque, de esta manera, sería posible conducir, en mejor forma, la economía nacional.

De este modo, también se podrá tener una economía orientada y regularizada, que nos permita aprovechar nuestras fuentes de riquezas y todos nuestros recursos económicos.

Lamentando profundamente que no haya sido posible realizar, en esta oportunidad, nuestros anhelos de dar a la República un gran organismo planificador, que sea acompañado de otros organismos coordinadores de toda la actividad planificadora de la acción pública y privada, en el votaremos favorablemente el artículo 2.o del proyecto en discusión. Hacemos, sí, presente que en el Honorable Senado vamos a formular indicación, por intermedio de nuestra representación senatorial, en el sentido de crear la Gerencia de Planificación en la Corporación de Fomento de la Producción.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, nosotros votaremos favorablemente el artículo 2.o del proyecto en discusión, porque esta disposición es la conclusión lógica de la que aprobamos en el artículo 1.o.

En efecto, en el artículo 1.o se establece que el organismo coordinador de toda la labor por desarrollar será el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Para ello, se dispone que este Ministerio estará encargado de elaborar los proyectos de fomento y desarrollo de las actividades económicas del país, de promover y coordinar la inversión de los recursos fiscales, semifiscales, etcétera, y determinar el orden de prioridad con que deben ejecutarse los planes de inversión. En el artículo 2.o se dispone que la Corporación de Fomento de la Producción será el organismo que asesorará al Ministerio de Economía en el estudio de los planes de fomento y reconstrucción. Es lógico que sea la CORFO la que asesore al Ministerio de Economía, tanto en la elaboración de los proyectos, como en la promoción, determinación de prioridad o formulación de los planes de reconstrucción, puesto que en esa institución se encuentran representados no solamente los organismos relacionados con la producción del país, y el Congreso Nacional, sino que también, de acuerdo con el último decreto con fuerza de ley que modificó la composición de su Consejo, forman parte de su Consejo los Subsecretarios de los Ministerios de Economía y de Agricultura, el Director de Producción Agropecuaria y el Jefe Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Es decir, hoy día, en la Corporación de Fomento de la Producción, que pasa a ser el organismo asesor del Ministerio de Economía, responsable del desarrollo de los planes de reconstrucción y de fomento del sur, se encuentran representadas todas las actividades privadas y públicas del país. Por lo tanto, es lógico darle a este organismo asesor un Comité de Planificación, compuesto por aquellos funcionarios que en la actualidad no están representados en el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, pero que sí tienen relación con los organismos que deberán ejecutar los planes que elaborará, promoverá o determinará el Ministerio de Economía, asesorado por la CORFO.

En efecto, el Comité de Planificación está compuesto por el Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción; el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, organismo no dependiente del Ministerio de Economía, y que, lógicamente y dada la importancia que tendrá el Plan Habitacional, debe ser uno de los componentes de este comité; por el Director del Presupuesto, que, evidentemente, debe formar parte de este organismo, ya que la cuantía de los recursos fiscales, su disponibilidad y oportunidad son indispensables para que el Comité pueda proceder a la planificación.

Por último, señor Presidente, se ha manifestado que por este artículo se están delegando en el Presidente de la República atribuciones exclusivas del Congreso Nacional. El inciso a que han hecho referencia mis Honorables colegas, establece que "las atribuciones y normas del funcionamiento del Comité serán señaladas por Decreto Supremo".

Un Comité de Planificación sólo puede tener atribuciones —como su nombre lo dice— para planificar y, por lo tanto, no se está delegando en el Presidente de la República ninguna facultad que se salga de nuestra Constitución. Por otro lado, el Primer Mandatario, dentro de su potestad reglamentaria, sólo podrá entregar a este Comité atribuciones de planificación, ya que en el inciso segundo de este artículo se establece claramente que el Comité de Planificación dependerá de la Corporación de Fomento de la Producción, que, a su vez, asesorará al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, encargado de coordinar esta labor. En ningún momento, se entregan a este Comité de Planificación facultades de ejecución. Por lo tanto, no se puede afirmar que exista delegación de facultades.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, las palabras pronunciadas por los Honorables Diputados tienen, lógicamente, que halagar y acariciar el oído de los radicales, por cuanto todas sus expresiones llevan al convencimiento de que una obra radical, una obra inspirada por el primer Presidente radical en la República, el Excelentísimo señor don Pedro Aguirre Cerda, la Corporación de Fomento,...

El señor ACEVEDO.— El Frente Popular.

El señor MONTANE.— ...ha tenido el resultado lógico que el país esperaba y en el cual el país confió.

Creo, señor Presidente, que no puede decirse —como lo afirmaba el Honorable señor Tomás Pablo— que el artículo segundo es difuso, inútil,...

El señor DIEZ.— Inocuo.

El señor MONTANE.— ...inocuo y otros adjetivos,...

El señor MORENO.— Inoperante.

El señor MONTANE.— ...porque, si bien es cierto que tal vez no represente nuestra idea nítida sobre lo que debió haber sido este artículo, no es menos cierto que hay claridad en él si se relaciona con el artículo primero.

En efecto, el artículo primero, en su letra a), establece que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción elaborará proyectos de fomento y desarrollo de las actividades económicas del país.

¿Y cómo va a elaborar estos proyectos el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción? Asesorado por un Comité que, de acuerdo con el artículo segundo, debe funcionar en la Corporación de Fomento de la Producción. Pero, a mi entender, señor Presidente, ello no significa que este Comité sea resolutivo y que sus decisiones tengan que llegar al Consejo de la Corporación para que éste las considere como tales, o las recomiende como acuerdo de él. Dicho Comité sólo es asesor, así lo dice el artículo, del Ministerio de Economía, Reconstrucción y Fomento.

Por otra parte, señor Presidente, si la claridad que se esperaba no fuera nítida, hay también en el último inciso de este artículo una disposición que establece que "las atribuciones y normas del funcionamiento del Comité serán señaladas por Decreto Supremo".

En consecuencia, todas las dudas que puedan caber sobre su funcionamiento tendrán lógicamente que ser señaladas por el Decreto Supremo que ha de fijarle sus atribuciones y dictar las normas para su funcionamiento.

Señor Presidente, yo me di el trabajo de asistir a todas las sesiones que celebró la Comisión de Hacienda, y, en un principio, tuve las mismas dudas de algunos de mis Honorables colegas sobre las funciones que tendría este Comité, sobre sus relaciones con el Consejo mismo de la Corporación de Fomento, si éste iba a ser como las Comisiones de trabajo de la Corporación y si sus resoluciones deberían ser aprobadas o rechazadas por el Consejo de la Corporación de Fomento. Pero, sin duda, como es el Ministerio de Economía el que elaborará los proyectos de fomento, conforme a la letra a) del artículo 1.o, llegué a la conclusión de que este Comité, como lo establece el artículo 2.o, sólo asesorará en este aspecto al citado Ministerio.

El señor PALMA VICUÑA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA VICUÑA. — Señor Presidente, creo que la Honorable Cámara concuerda en que la necesidad de planificar es extraordinariamente urgente y, todavía más, en las actuales circunstancias por que atraviesa el país. Por esto, cualquiera que sea el organismo que se cree, es evidente que, por lo menos, viene a llenar funciones que es necesario acometer en alguna forma.

En la actualidad, la actividad de fomento y desarrollo, en cierto modo, está radicada, sobre todo desde el punto de vista de la planificación, en la Corporación de Fomento de la Producción, y por eso conviene que el Comité que se va a hacer cargo en parte de la planificación y reconstrucción del país, de su programación y desarrollo, también esté radicado en la Corporación de Fomento de la Producción.

De ahí que, como ya se ha manifestado, nosotros vamos a votar favorablemente este artículo, partiendo de la base que esto no es sino una etapa en la creación posterior de un organismo de más alto nivel que, efectivamente, venga a llenar la necesidad que tienen todos los países modernos de planificar el desarrollo de su vida económica y social en forma más organizada. Creo que, en esta forma, el Congreso seguirá una línea constructiva y práctica.

Por otra parte, cuando nosotros afirmamos que este artículo es bastante inocuo, lo hicimos porque, en realidad, las funciones que por él se dan a este Comité aparecen muy diluidas en muchos aspectos, y aun cuando, repito, vamos a votar favorablemente su creación, no por eso estamos convencidos de que las medidas que aquí se establecen tengan efectos inmediatos y prácticos. La verdad es que todos los organismos van perfeccionando poco a poco sus funciones y atribuciones.

Cuando el movimiento popular, los partidos populares, y no un partido determinado —ya que la iniciativa, en ese entonces, partió de don Desiderio García y de don Roberto Wachholtz, ninguno de los cuales militaba en una colectividad política—, dio origen a la Corporación de Fomento, su creación fue resistida por ciertos sectores de este Congreso.

El señor CADEMARTORI.— Por la derecha...

El señor PALMA VICUÑA. — Es evidente que para encarar y resolver un problema, en ese momento de extrema urgencia, se encontró una fórmula que, desarrollada con el tiempo, ha ido produciendo resultados favorables.

Nosotros esperamos que este Comité de planificación que aquí se establece, más adelante y con algunas modificaciones que se le podrían introducir en el Honorable Senado, se transformará en el organismo planificador que el país, con premura, requiere en este instante.

He dicho, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, mis Honorables colegas señores Cademártori y Montes, y otros Honorables Diputados del Frente de Acción Popular, han planteado, con toda claridad, nuestros puntos de vista frente a este problema.

Por mi parte, quiero agregar algunas observaciones a las que ellos han formulado. Era nuestro propósito, así lo hicimos presente al discutirse el primer informe e insistimos ahora, que se creara y radicara en provincias un Comité Planificador, a fin de que pudiera realizar una actividad más positiva.

En el proyecto que presentamos los parlamentarios del Partido Socialista, sostuvimos la necesidad de crear, no sólo en las zonas devastadas, sino también en Antofagasta, La Serena, Concepción, hasta en Magallanes, Comités Provinciales, para que atendieran la reconstrucción en forma adecuada.

Tenemos a nuestro favor, incluso, una iniciativa de la propia Corporación de Fomento, que ha destacado ya funcionarios de su dependencia en Concepción y en otras provincias devastadas, con el objeto de conocer, en el terreno mismo, los problemas de la zona y atender a la reconstrucción.

Desgraciadamente, los representantes de los mismos partidos políticos que concurren a las Conferencias de Municipalidades, a torneos organizados por los Municipios en provincias, que prometen luchar por la descentralización administrativa de nuestro país, por darle representación a las corporaciones edilicias en estos Consejos y Comités Provinciales, y también a las organizaciones industriales, comerciales y de trabajadores, cuando se trata de materializar esas expresiones en una disposición legal, hacen todo lo contrario de lo que allá van a prometer.

Yo quiero dejar claramente establecido que, consecuentes con lo que hemos planteado públicamente, con todo aquello que nos han pedido las organizaciones más caracterizadas de las provincias devastadas que representamos en el Parlamento, hemos batallado, con todos los medios a nuestro alcance, para obtener que se descentralicen la planificación y las funciones de reconstrucción y para que en todas estas tareas se tenga un contacto directo con la zona damnificada. Desafortunadamente, ha primado el criterio centralista, hasta cierto punto un poco dependiente del Ejecutivo, de los partidos mayoritarios en esta ocasión, y son ellos los responsables de que las provincias devastadas no tengan una genuina representación en las obras de planificación y reconstrucción.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 2.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 66 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Aprobado el artículo 2.o.

En discusión el artículo 3.o.

Se va a dar lectura a una indicación renovada.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación renovada con las firmas reglamentarias es para agregar al artículo 3.o, después de "Chiloé", la palabra "Aisén".

El señor MIRANDA RAMIREZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría; con posterioridad, la concederé al Honorable señor Puentes.

El señor MIRANDA RAMIREZ. — Señor Presidente, el Mensaje del Ejecutivo proponía en su artículo 3.o que se entregara al Presidente de la República la determinación de las comunas afectadas por los sismos de mayo de 1960, en las cuales se aplicarían, por lo tanto, las disposiciones de la presente ley.

La Comisión de Hacienda, en su primer informe, estimó conveniente determinar en el texto legal las diversas provincias que fueron afectadas por los sismos de mayo y en favor de las cuales se otorgan varios beneficios.

En el segundo informe, y por el inciso segundo del artículo 3.o, se han agregado los departamentos de Constitución y Chanco, de la provincia de Maule; Linares y Loncomilla, de la provincia de Linares, y el departamento de Talca, pero restringidos en sus beneficios a los Títulos V y VI del proyecto en debate. Estas franquicias se refieren a préstamos de reconstrucción que pueden ser otorgados por la Corporación de la Vivienda, la Corporación de Fomento de la Producción y la Caja de Colonización Agrícola, según el Título V, y por las Instituciones de Previsión, según el Título VI. La Comisión de Hacienda aceptó la inclusión de estos departamentos, pero limitados en sus beneficios.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Señor Presidente, voy a usar de la palabra en esta oportunidad como valdiviano, y no en mi calidad de parlamentario liberal.

Desde luego, voy a pedir que se divida la votación del artículo 3.o, con el fin de eliminar su inciso segundo, pues lo estimo como aquellas partidas de fútbol que se ganan "por secretaría". En este caso, se están ganando, aquí en la Honorable Cámara, los beneficios que otorgará esta ley para algunos departamentos de varias provincias.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — En cuanto termine, con todo agrado, Honorable colega.

Señor Presidente, cuando se discutió el proyecto por el cual se autorizaba a las Cajas de Previsión para otorgar préstamos a los imponentes damnificados, hubo un "terrible" debate en el Honorable Senado. En él se hizo presente que estos beneficios resultarían ilusorios, pues los recursos de las Cajas no alcanzarían para satisfacer este objetivo.

Se dijo en esa oportunidad que la zona damnificada era muy amplia, los damnificados muchos y los beneficios ilusorios. Y ahora, señor Presidente, cuando se trata de los préstamos que deben otorgar las Cajas de Previsión a sus imponentes con los fondos que proporciona esta ley, de las facilidades de liberación y exoneración de impuestos a las escrituras públicas por los actos y contratos que se celebren en las zonas damnificadas y de los préstamos que debe hacer la Corporación de la Vivienda para la reconstrucción se alarga la zona damnificada y se prolonga hasta la provincia de Talca.

Entonces, por qué no llegamos hasta Santiago con los efectos del terremoto? Porque si Santiago es la primera ciudad de Chile, naturalmente que tiene que ser la más damnificada. ¿Hasta cuándo vamos a alargar "por secretaría" las zonas afectadas con estos cataclismos? Mientras más se alargan, señor Presidente, más ilusorios serán los beneficios que han de recibir las provincias efectivamente damnificadas.

Honorable Cámara, no creo que los perjuicios producidos en los departamentos de Talca, Linares, Loncomilla, Chanco y Constitución sean de tal magnitud que hagan necesario que se destinen fondos especiales de la ley que estamos estudiando para solucionar los problemas que en ellos se presentan. Estimo preferible que los recursos del presupuesto ordinario de la Corporación de la Vivienda y de la Caja de Colonización Agrícola se destinen a las personas que hayan sido perjudicadas en esta zona; pero no es posible aceptar que vengan a asilarse otras en el terremoto para pedir beneficios especiales.

Lo mismo pienso de la indicación que incluye a Aisén en esta zona damnificada. Aisén no ha sufrido perjuicios de tal magnitud que hagan necesario que se le incluya en esta disposición.

Creo que toda la representación parlamentaria de las provincias efectivamente afectadas por el sismo habrá de concluir, necesariamente, que mientras más alargamos por ley la región damnificada —y este procedimiento lo estimo mucho más serio que extender esta zona por medio de un decreto supremo— los beneficios que van a alcanzar los verdaderamente perjudicados por el teremoto resultarán total y absolutamente ilusorios. Porque los fondos que en esta ley se consultan son escasos, alcanzan apenas a quinientos millones de dólares. Y aún más, el señor Ministro de Hacienda ha manifestado durante la discusión de este proyecto, que está desfinanciado y que los recursos serán insuficientes si extendemos la zona damnificada.

Por estas razones, he pedido la división de la votación, y manifiesto que votaré negativamente la inclusión del inciso segundo del artículo 3.o.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Morales, don Joaquín.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Puentes, tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, agradezco mucho la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Puentes.

Al mismo tiempo, me felicito de que se haya referido a esta materia, en el plano en que estos asuntos deben debatirse. El Honorable colega, al hacer sus observaciones, se ha elevado por sobre su condición de parlamentario del Partido Liberal, para hacerlo, como lo ha manifestado, en su calidad de representante de la provincia de Valdivia en esta Honorable Cámara. La verdad es que, con el mismo derecho que asiste al señor Diputado, otros parlamentarios, que representamos a la provincia de Linares, debemos también expresar nuestras opiniones frente a las expresiones del Honorable señor Puentes.

El Honorable Diputado ha expresado, de muy buena fe, que va a oponerse a la aprobación del inciso 2.o del artículo 3.o del proyecto, argumentando que no cree que los terremotos hayan producido daños materiales en los departamentos señalados en esta disposición, de tanta cuantía y consideración como los ocasionados en la provincia de Valdivia. En realidad, estamos plenamente de acuerdo en ese punto de vista. No hay duda alguna de que el mayor peso de la fuerza devastadora de los sismos se produjo, precisamente, en las provincias de más al sur del país. Pero ese hecho, como lo he expresado en otras oportunidades en esta Corporación, no significa que, en otras provincias, y dentro de ellas en la de Linares, y en los departamentos a que se refiere el inciso 2.o del artículo 3.o, no se hayan producido daños de carácter material, como consecuencia de los sismos del mes de mayo recién pasado, y de las inundaciones que, posteriormente, asolaron a esos dos departamentos.

Señor Presidente, debo manifestar al respecto que el proyecto habla, y ese es el propósito del legislador, de favorecer a las provincias devastadas por los simos de mayo de 1960 y sus consecuencias.

Por lo demas, los Diputados de la provincia de Linares hemos concurrido al despacho del señor Ministro del Interior y a las Vicepresidencias de las instituciones de previsión, a fin de dar a conocer fehacientemente a esas altas autoridades los daños producidos en los departamentos mencionados. Hemos formulado nuestras peticiones en base a antecedentes oficiales que emanan de los Intendentes, Gobernadores, Alcaldes y otras autoridades de las provincias y departamentos. Por lo tanto, hemos procurado, con toda seriedad, demostrar ante las esferas de Gobierno que los terremotos del mes de mayo produjeron daños materiales en la provincia de Linares, en la cual hay numerosísimos damnificados.

En consecuencia, no puedo aceptar las expresiones del Honorable señor Puentes, quien, rebajando o quitándoles importancia a los daños que ha sufrido esa provincia, expresa que se trata de incorporar al texto de la ley, "por secretaría", a algunas otras provincias, a algunos otros departamentos.

La verdad es que Linares tiene perfecto derecho para solicitar del Supremo Gobierno que se le atienda frente a esta nueva calamidad de que ha sido víctima. Ya dije en otra oportunidad en la Honorable Cámara que esta provincia sufrió fuertemente con el terremoto de 1939 y que el Estado, lo reitero, se encuentra en una especie de deuda moral con ella, por cuanto desde esa fecha a esta parte, ha sido muy poco lo que ha gastado para reconstruirla. Por lo tanto, en el momento oportuno votaré favorablemente este inciso, porque encierra un espíritu de estricta justicia.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— No he terminado, señor Presidente. Sólo le había concedido una interrupción al Honorable señor Morales, don Joaquín.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Creí que había terminado.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Con respecto a las observaciones que ha formulado mi Honorable colega, quiero hacer un pequeño recuerdo.

En el año 1939 se produjo un terremoto que tuvo su epicentro en las provincias del centro... ¡Me salió verso!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— En esa oportunidad, se creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, exclusivamente en beneficio de dichas provincias. En aquella ocasión, también otras provincias que no estan situadas en el centro del país, sufrieron perjuicios; hubo en ellas damnificados y asimismo muchos daños materiales. Incluso aquí en Santiago se cayeron algunas murallas y hubo personas que perdieron sus habitaciones. Sin embargo, no se incluyó entre las provincias devastadas por el terremoto a estas otras; no se amplió por decreto gubernativo la zona damnificada.

Con el mismo criterio con que pensamos en 1939, debemos hacerlo ahora. Creemos que no se debe extender la zona afectada por el terremoto. No niego que en la provincia que representa mi Honorable colega hubo, perjuicios materiales; no niego que hubo personas que sufrieron daños. Pero puedo señalar la manera cómo estos perjuicios se pueden remediar: con el procedimiento y los recursos ordinarios que las leyes actualmente vigentes establecen para la Corporación de Fomento de la Producción, para la Caja de Colonización Agrícola...

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Decía, señor Presidente, que con los recursos ordinarios que las leyes actualente vigentes otorgan a la Caja de Colonización Agrícola, a la Corporación de la Vivienda, a la Corporación de Fomento de la Producción, se pueden remediar los daños materiales que han sufrido los departamentos que se pretenden incluir. Pero otra cosa muy distinta es reconocerles las condiciones de excepción que el proyecto señala para las provincias efectivamente damnificadas. No estoy negando la existencia de los perjuicios que mi Honorable colega señala. Le estoy indicando el procedimiento que debe emplearse para remediarlos, el cual no puede ser el tratamiento de excepción con que la Honorable Cámara, con un espíritu humanitario, si se quiere que todos reconocemos, pretende hacer llegar a la zona efectivamente damnificada los recursos económicos necesarios para que se recupere de tantos destrozos materiales causados por los sismos. Aunque respeto mucho la opinión de mi Honorable colega y no niego la efectividad de los daños que indica, me opongo al tratamiento de excepción que se desea dar a esos departamentos. Por eso pedí división de la votación. Votaré negativamente el inciso 2.o del artículo 3.o y la indicación renovada que incluye a la provincia de Aisén en la zona damnificada

Muchas gracias

El señor DIEZ.— Pido la palabra.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el problema que debatimos y que ha planteado el Honorable señor Puentes, merece ser analizado seriamente, a la luz de lo dispuesto en el propio inciso 2.o del artículo 3.o Este se refiere a los departamentos de Constitución y Chanco, de la provincia de Maule; Linares y Loncomilla, de la provincia de Linares; y Talca, de la provincia del mismo nombre, y tuvo su origen en una indicación del Diputado que habla, que resumió en ella una serie de otras indicaciones presentadas por algunos Honorables colegas, que, en conjunto, incluían a las provincias de Linares, de Maule y de Talca, enteras, en la zona devastada. En la Comisión de Hacienda, los Honorables señores Del Río y Donoso hicieron suya esa indicación, que estimo da una solución adecuada a la realidad de la situación de esas provincias.

Los departamentos a que se refiere el inciso 2.o del artículo 3.o no son zonas devastadas. No cabe duda de que no hay comparación entre los perjuicios sufridos por ellos y los experimentados principalmente por las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé. Por eso se les da un tratamiento muy distinto. Los parlamentarios que los representamos no podríamos pretender que fueran considerados como zonas devastadas, cuando su propia población no reclamó ayuda del Gobierno central, sino que, al contrario, espontáneamente y con gran generosidad, organizó caravanas para prestarle ayuda a las zonas devastadas. En la ciudad de Talca, por ejemplo —caso que conocí personalmente—, se formaron caravanas por la Intendencia, la Municipalidad y por los organismos de beneficencia, para llevar ropa, alimentos y medicinas, primero a Concepción, después a Temuco y, luego, a otras zonas más cercanas, como el departamento de Parral. Pues bien, si el Honorable señor Puentes se fija en la redacción del inciso, se dará cuenta de que hace aplicables a estos departamentos solamente las disposiciones de los Títulos V y VI del proyecto. ¿Qué disponen estos Títulos V y VI para ver si hay excesos o injusticias?

El artículo 62 que está dentro del Título V establece que la Corporación de la Vivienda podrá conceder préstamos a los sindicatos, cooperativas, escuelas, Cuerpos de Bomberos, etcétera, cuyos locales hayan resultado seriamente dañados por los sismos de mayo de 1960. De manera que si en los departamentos a que se refiere el inciso 2.o del artículo 3.o los edificios o locales de estas instituciones no están seriamente dañadas, no pueden recibir estos préstamos de la Corporación de la Vivienda. Y si no pueden obtenerlos con arreglo a este artículo del proyecto, tampoco pueden lograrlos de acuerdo con la ley orgánica de esta institución. Por lo tanto, aunque esos sindicatos, cooperativas, Cuerpos de Bomberos y escuelas hayan sufrido daños, no pueden valerse del mecanismo ordinario para conseguir estos préstamos, por cuanto la Corporación de la Vivienda, sólo los concede para la edificación de habitaciones y no para la reparación de esta clase de edificios.

El artículo 63, que es el que da derecho para pedir préstamos para la construcción de habitaciones a todos los afectados por los sismos, tiene carácter general; de manera que no está limitado el alcance del artículo 3.o, porque es una modificación que se hace al decreto con fuerza de ley número 285, de 1953...

El señor FUENTES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Voy a terminar la exposición de mis ideas, Honorable colega.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El Honorable señor Diez no desea ser interrumpido, Honorable señor Fuentes.

El señor DIEZ.— Dice el artículo 63 que se sustituye la letra f) del N.o 8.o del artículo 6.o del decreto con fuerza de ley número 285, de 1953, por el siguiente: "f) a particulares dueños de terrenos ubicados en las comunas afectadas por catástrofes de origen sísmico u otro de carácter devastador." Como puede verse, es una modificación que se hace al decreto con fuerza de ley número 285, y, por lo tanto, no está limitado por el artículo 3.o de este proyecto.

Pero, si seguimos adelante, nos daremos cuenta de que los artículos siguientes de este Título IV no significan sacarle fondos a la Corporación de la Vivienda por medio de estos préstamos, sino mejorar los procedimientos.

¿Cuáles son las habitaciones dañadas en los departamentos mencionados de las provincias de Talca, Linares y Maule? No son las casas de la gente adinerada, ni son las habitaciones recién construidas de los empleados particulares, ni siquiera las poblaciones nuevas de la Corporación de la Vivienda. Son las casas, generalmente de adobes, que los empleados y obreros especializados de las zonas industriales han construído, con sus propios recursos y sin ayuda estatal, en la periferia de esas ciudades; las cuales han sido seriamente dañadas por los sismos. Pues bien, es imposible que sus propietarios puedan conseguir préstamos, constituyendo las correspondientes garantías, en los organismos ordinarios o, incluso, en la propia Corporación de la Vivienda, sin la aplicación de este Título V. Porque entonces tendría que aplicarse el sistema ordinario de constitución de garantías y para ello, sería necesario que estuviera perfectamente constituido y legalizado el dominio y posesión de estas habitaciones. Y como seguramente ni se han formado los títulos ni se ha hecho inscripción alguna de estas propiedades de empleados y obreros, cosa que, por otra parte, sería engorrosa y cara, no podrían ellos obtener créditos por la vía ordinaria y quedarían al margen de toda ayuda. Por eso, la Comisión de Hacienda, por diez votos contra uno, después de oír estas explicaciones, aprobó el inciso en referencia. En el fondo, no significa otra cosa que permitir la ayuda. Y el Diputado que habla quiere llamar la atención de la Honorable Cámara al respecto, porque hay informes de la Corporación de Fomento de la Producción y de las respectivas Municipalidades, que señalan que más del noventa por ciento de los edificios que en estos departamentos han sufrido daños, son habitaciones de empleados y obreros, generalmente de tres o cuatro piezas, de adobes, que necesitan una ayuda pequeña, que nadie podría concedérsela si no aprobamos su inclusión dentro de este Título V.

Con respecto al Título VI, ¿qué sucede? Cuando desglosaron de este proyecto y se despacharon como una ley separada los artículos sobre concesión de préstamos de auxilio a los imponentes de los institutos de previsión damnificados, para reparar sus habitaciones y su menaje, los Diputados de estos bancos —por lo menos, yo no personalmente— no formulamos indicación para incluir en ellos a estos departamentos, porque no era justo. Y no lo era, porque los empleados y obreros de estos departamentos no han perdido su menaje y, en consecuencia, no teníamos derecho a aprovecharnos de los fondos que deben ser para los efectivamente damnificados. Pero si los empleados y obreros de estas provincias han sufrido perjuicios por los sismos que afectaron sus viviendas, lo lógico es que la ley sea general. Y si ella debe abordar todos los problemas de los damnificados, tiene que comprender también a los empleados y obreros de esta zona.

Según el artículo 68 del proyecto, ésto se aplica exclusivamente a los edificios y habitaciones de empleados y obreros que hayan sido seriamente dañados por los sismos.

De esta manera...

El señor MONTANE. — El número de ese artículo está mal citado, Honorable colega.

El señor DIEZ.— ...no hemos faltado a un elemental deber de moral y de justicia, como lo cree el Honorable señor Puentes. No hemos pretendido extender la zona del terremoto. Hemos procurado, como teníamos la obligación de hacerlo, dar a los habitantes de las provincias que representamos, que son empleados y obreros en un ciento por ciento, la posibilidad de mejorar las viviendas que han const[illegible] con su propio esfuerzo, sin ayuda del Estado de ninguna especie y que constituyen pequeñas propiedades con títulos mal constituidos y edificación de mala clase, que, evidentemente, tiene que ser reforzada a raíz de los sismos.

Mis Honorables colegas, no pueden olvidar que estas provincias han sufrido los terremotos de 1928 y de 1939, y que en ellas sólo las personas que tenían recursos, conocimientos o cultura supieron, entonces, acogerse a los beneficios de las leyes especiales que se dictaron para la ayuda y reconstrucción de las zonas afectadas, en tanto que, precisamente, las clases humildes, los que no tenían recursos, conocimientos ni cultura, quedaron huérfanos de toda ayuda. Para ellos, y sólo para ellos, hemos presentado esta indicación, que fue acogida por la Comisión de Hacienda.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Tomás Pablo le solicita una interrupción Honorable señor Diez.

El señor DIEZ. — Con el mayor gusto señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Pablo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Montes!

El señor PABLO (don Tomás).— Señor Presidente, antes de entrar en el punto, para referirme, al cual he solicitado esta interrupción, quiero destacar sólo un hecho. Este artículo tiene una novedad respecto al del proyecto del Ejecutivo, y ella es la circunstancia de que el Congreso es quien determina ahora la zona afectada por los sismos. Por lo tanto, cualquier exceso en que se incurra en esta determinación y que signifique dilatar esa zona desprestigia la posición del Congreso y, en definitiva, hará a esta disposición merecedora del veto del Presidente de la República. Por eso votaré en contra de la indicación para incluir a Aisén dentro de este artículo, al igual que de las demás aceptadas por la Comisión y que figuran en su inciso final.

Quiero expresar a mi Honorable colega, señor Diez, la satisfacción que siento al ver la habilidad que tiene Su Señoría. Ha demostrado un talento extraordinario al plantear en estos instantes que quiere extender sólo algunos de los beneficios de esta ley a los departamentos a que ha hecho referencia...

El señor PHILLIPS. — ¡El Honorable señor Diez es muy "diablo"!

El señor PABLO (don Tomás).— ...es decir, solamente los beneficios contenidos en las disposiciones de los Títulos quinto y sexto del proyecto. Pero, yo me digo: ¡Si con esto les hace aplicables todos los beneficios que otorga esta ley por qué los demás son pocos y de menor importancia! Porque el Título primero se refiere a funciones y atribuciones de los organismos encargados del "fomento y reconstrucción" que se quiere realizar por medio de esta ley; el Título segundo, a los "recursos económicos y organización presupuestaria" con que se atenderán esos fines; el Título tercero, a "disposiciones tributarias"; el Título cuarto, a "facultades del Ejecutivo"; y los Títulos finales, séptimo y siguientes, se refieren a expropiaciones y otras materias varias. O sea, los beneficios que concede este proyecto de ley, que son esencialmente los préstamos de reconstrucción que otorgan la Corporación de Fomento, la Corporación de la Vivienda y las instituciones de previsión a sus imponentes, constituyen su parte medular, contenida justamente en las disposiciones de estos Títulos quinto y sexto, porque las demás son disposiciones de una importancia muy inferior.

Por eso, felicito al Honorable señor Diez por su hábil intervención. El quiere que se extienda hasta su zona la casi totalidad de los beneficios de este proyecto. En efecto, observemos lo que nos dice en estos instantes: que la Honorable Cámara haga extensivos a la zona que representa únicamente los beneficios contemplados en estos dos títulos quinto y sexto del proyecto. Pero si analizamos, como lo he hecho, el resto de los artículos del proyecto, sin exclusión, veremos que los demás beneficios que en ellos se otorgan son escasísimos, ya que esas otras disposiciones como hemos visto se refieren a tributos y otras materias.

Por lo tanto, aun cuando, como digo, felicito al Honorable señor Diez por la forma tan brillante en que ha planteado su posición, me parece que ella no puede servir de base moral y de fundamento para justificarla, porque ella implica la extensión de todos los beneficios de esta ley a otras zonas que no son las efectivamente devastadas por los sismos. El peligro que yo veo en ello, desde luego, estriba en el hecho de que le vamos a dar al Presidente de la República un arma para vetar este artículo, sin que nosotros podamos obtener, posteriormente, los dos tercios constitucionales en la Honorable Cámara para insistir en él.

A pesar de que celebro el planteamiento del Honorable señor Diez, anuncio que votaré en contra del inciso 2.o de esta disposición, por el peligro que encierra para las zonas devastadas.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, me alegro de haber concedido una interrupción al Honorable señor Pablo, porque me da la oportunidad de contestarle de inmediato.

El señor EDWARDS.- Agradézcale el homenaje, Honorable colega.

El señor DIEZ.— Le agradezco también sus expresiones.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Diez, ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el Honorable señor Tomás Pablo, que conoce muy bien este proyecto, porque fue miembro de la Comisión de Hacienda, sabe, por ejemplo, que concede una serie de facultades de orden tributario al Presidente de la República para eximir de impuestos y condonar intereses, sanciones y multas por contribuciones morosas a los contribuyentes de la zona devastada, cosa que no se aplica al departamento de Talca ni a los demás departamentos a que me refiero; como sabe también que hay una serie de recargos de impuestos que no afectan a la región damnificada y que estos departamentos tendrán que pagar porque no son zona devastada. Hay, en fin, una serie de disposiciones que se

(PASA A LA PAG. 16)

Viene Libertad Lamarque: hará dos beneficios

BUENOS AIRES, Agosto 3 (UPI).— Libertad Lamarque partirá a Chile el sábado, a las dos de la tarde, en Aerolíneas Argentinas, para actuar en dos festivales el 8 de Agosto en el Teatro Caupolicán de Santiago. El total del beneficio será destinado a los damnificados de terremotos y maremotos.

La famosa actriz, que actualmente vive en México, desvirtúa aquí la especie que se le hizo circular en Caracas recientemente, de que se había negado a actuar a favor de las víctimas de aquel desastre chileno, cuando, en realidad, se presentó en tres ocasiones y, además, aparte de participar en un homenaje a Chile por artistas venezolanos, dio su propia sangre para los heridos y, finalmente, un cheque por 800 dólares.

El Sindicato Profesional de Actores Teatrales de Chile acaba de reconocer su labor a favor de los damnificados del sur. Y, a su vez, Radio Minería (de Santiago) ofreció, gratuitamente, su mejor media hora del domingo próximo para que, en reunión con los periodistas, Libertad pueda explicar públicamente lo que le aconteció en Caracas.

Empero, la actriz argentina estimó que consideraba egoísta de su parte e inoportuno insistir en su defensa, en momentos tan graves para el pueblo chileno, en lo que considera un pequeño problema personal.

Guatemala acusa a Cuba de preparar su invasión

GUATEMALA, 3 (UPI).—El Presidente, Miguel Ydigoras Fuentes, declaró anoche que existe "una conspiración combinada en el exterior y el interior" para derrocar a su Gobierno.

Ydigoras Fuentes, hizo está declaración ante los corresponsales extranjeros a quienes invitó para darles a conocer los detalles de la supuesta conspiración. Al preguntársele concretamente a que país se refería cuando hablaba del exterior, el Presidente replicó: "A Cuba. A Cuba, naturalmente, y detrás de Cuba a la Unión Soviética."

Explicó el Primer Mandatario que en los últimos días se han producido sucesos "que indican que se ha organizado un movimiento contra Guatemala desde el exterior". Dijo que espera que "de un momento a otro" estalle un movimiento, aunque el Ejército y la policía tienen "todos los hilos de la trama".

Añadió que desde el año pasado su Gobierno tuvo noticias de que en Cuba se estaba preparando un movimiento contra su régimen.

Explicó que un agente suyo, que se hace pasar por comunista en La Habana, le informó que oficiales chinos comunistas estaban adiestrando a aventureros para invadir a Guatemala.

"Entonces —declaró— me pareció inverosímil que hubieran chinos en La Habana; pero ahora nadie duda que los haya."

Indicó que una goleta llamada "Theresse" merodea por las costas guatemaltecas; que aviones pesados vuelan durante la noche arrojando armas sobre el territorio y que ha habido tentativas de apoderarse de varias plazas en el interior de la República.

Más adelante explicó que la goleta "Theresse" salió con tripulantes cubanos, nicaragüenses, costarricenses y guatemaltecos de La Habana y que pasó frente a Bluefields, en Nicaragua, y a Tela, en Honduras.

"Actualmente —continuó Ydigoras Fuentes—, se encuentra varada en algún lugar frente a nuestras costas, seguramente porque sabe que nosotros conocemos sus movimientos."

Entró luego en detalles diciendo a los periodistas que la goleta está al mando del capitán Aníbal Espinosa, graduado en la Academia Militar Francesa de Saint Cyr, y que su tripulación se proponía atacar Puerto Barrios.

Leyó luego informes recibidos de las autoridades locales en los que se dice que los invasores se proponían aterrizar en varias poblaciones orientales "Pero —añadió— mandamos sembrar postes y alambres en los campos de aterrizaje para evitar que lograrán su propósito."

Explicó luego el Presidente que la actividad de los cubano contra Guatemala se produce en todas las partes del país. Se ha descubierto, dijo, que agentes cubanos introducen armas de contrabando por las fronteras de México y Honduras, aunque los Gobiernos de esos dos países vecinos han cooperado con Guatemala, según manifestó Ydigoras Fuentes, para controlar el contrabando.

Se descubrió también, afirmó, que se han introducido armas en Guatemala desde Belice, en cajas rotuladas como whisky.

El Ejército y la policía dijo a continuación, se encuentran en estado de alerta y también hemos avisado a los habitantes de las poblaciones fronterizas y portuarias para que defiendan sus intereses."

Voluntarios ayudarán a Obispos en Sudamérica

CIUDAD DEL VATICANO, Agosto 3 (UPI).— El Vaticano está planeando la organización de un Ejército Pacífico Internacional de "Voluntarios Papales" legos par ayudar a los Obispos latinoamericanos en su misión religiosa.

El órgano de la Ciudad del Vaticano, "Osservatore Romano", anuncia hoy los planes para el Gran Movimiento Internacional del Apostolado Seglar.

Según estos planes, católicos legos de los Estados Unidos y muchos países europeos viajarán por la América Latina para cooperar con los Obispos locales contra los "Peligros que amenazan la herencia de la fé y la cultura religiosa".

Tanto el Papa Juan XXIII como su predecesor Pío XII, señalaron, repetidamente, los grandes problemas religiosos planteados por el rápido desarrollo de la América Latina, la continua pobreza de algunas regiones del subcontinente y la escasez de sacerdotes.

Estos auxiliares legos, que serán conocidos por el nombre de "Voluntarios Papales para la América Latina", trabajarán bajo la dirección de los Obispos locales y colaborarán con las organizaciones católicas locales.

El periódico dice que en los Estados Unidos ya se está empezando a echar los cimientos a la nueva organización. Y la Comisión Pontificia para la America Latina ya se ha puesto en contacto con los Obispos de Italia, Alemania, Francia, Bélgica, Holanda y Suiza, para ve la ayuda que pueden prestar.

Dice Francoise Sagan:

"CUBA ES UNA MEZCLA DE CHA-CHA-CHA Y REVOLUCION"

PARIS, 3 (UPI).— La famosa novelista francesa Francoise Sagan dijo hoy haber encontrado en Cuba "una divertida mezcla de cha-cha-cha y revolución", y que estaba convencida de que el Primer Ministro Fidel Castro no era comunista.

Francoise Sagan fue a Cuba últimamente en calidad de corresponsal de un semanario francés.

Manifestó a los periodistas que le había impresionado el entusiasmo con que las multitudes gritaban "yanquis no, Cuba sí", y la bondad del pueblo cubano.

También dijo haberse formado la impresión de que los cubanos apreciaban a Fidel Castro por ser éste como éllos: "simpático, ardiente, locuaz y desordenado".

"Fidel Castro no es comunista —declaró la novelista—. Quienes lo rodean tal vez lo sean, pero él es un idealista que sólo tiene un fin —la felicidad de su pueblo— y por él está dispuesto a hacerlo todo."

CAMARA... (De la Pág. 15)

refieren a escuelas y edificios públicos, contenidas en el Título VII, que no se aplican tampoco a estos departamentos. Además, el Honorable señor Pablo olvidó mencionar —no quizás maliciosamente, sino por la lectura rápida del proyecto— el Título VIII, que se refiere a las Municipalidades, de cuyas ventajas no aprovecharán las provincias de Talca, Maule y Linares. Y, lo que es más grave, omitió el Título IX del proyecto, que se refiere a las medidas de fomento económico, como franquicias industriales, préstamos industriales, agrícolas y pesqueros y auxilios para los propietarios de campos inundados, que no se van a aplicar a las provincias antes citadas, porque no están en la zona devastada.

Por lo tanto, queda en pie lo que he manifestado. Por eso, pido a la Honorable Cámara y a los señores Diputados que aún tengan la duda, leer cada uno de los artículos de los Títulos V y VI, para que vean que esta indicación es absolutamente justa, porque no extiende la zona devastada, sino que posibilita algo que nosotros tenemos la obligación de dar: ayuda a quienes efectivamente han sido damnificados y no tienen las condiciones económicas para salir por sí mismos de la situación en que han quedado, a raíz de los sismos, y cuya irregular situación jurídica en materia de propiedad y posesión respecto de sus viviendas, hace que les sea imprescindible la aplicación de los artículos 62 y siguientes del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor CONCHA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DONOSO.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, en primer lugar, para ratificar las palabras de mis Honorables colegas, señores Morales Abarzúa, don Joaquín, y Diez; y, enseguida, para contestar las de mi Honorable colega y amigo, señor Tomás Pablo.

Ha manifestado el último de los nombrados, que existe el peligro y el temor de que el Presidente de la República vete el proyecto, en lo que se refiere al artículo 3.o, porque la Comisión de Hacienda ha aprobado el artículo 3.o en una forma distinta, que hace que la zona afectada por el terremoto se alargue por ley y comprenda más provincias que las que determinaba el artículo 3.o del proyecto enviado por el Ejecutivo.

Esto no es efectivo, porque el artículo 3.o del Mensaje del Ejecutivo, establecía que el Presidente de la República quedaba facultado para determinar por decreto supremo cuáles eran las zonas efectivamente devastadas.

El Congreso ha estimado que debe ser él el que determine la zona devastada. Esto no quiere decir que el artículo 3.o del Mensaje enviado por el Ejecutivo incluía menos provincias y menos zonas devastadas que aquéllas que el Congreso determine en esta oportunidad.

Debo decir, que los parlamentarios de la provincia de Linares hemos visitado, en repetidas oportunidades, al señor Ministro del Interior, y él nos ha manifestado que, de acuerdo con el tenor del artículo 3.o enviado por el Ejecutivo, el Presidente de la República iba a incluir, dentro de la zona devastada, a aquellas comunas del país que verdaderamente hubieran sufrido daños, a aquellas que fueran zonas damnificadas, por lo que la provincia de Linares no iba a quedar incluída en la zona devastada, sino sólo algunas de sus comunas. Lo mismo nos manifestó con respecto a la provincia de Talca.

El criterio del Ejecutivo era —lo que me pareció bastante bien— que el Presidente de la República, en un momento determinado, pudiera establecer por decreto supremo cuáles eran las comunas efectivamente damnificadas. Pues bien, al restablecer la Comisión de Hacienda en el proyecto, determinada y concretamente, cuáles son estas comunas no se está alargando la zona afectada por el terremoto, como se ha dicho. Esto constituye un error, pues sólo se ha coincidido con el criterio que tenía el Poder Ejecutivo, al establecer esto mismo en el artículo 3.o del proyecto que envió al Congreso Nacional.

Además, protesto de las palabras pronunciadas, hace pocos momentos, por el Honorable señor Puentes, don Juan Eduardo, quien nos ha dicho que aquí "se ha metido un goal por Secretaría". Yo pregunto al Honorable colega si acaso ha visitado las zonas de Talca, Maule y Linares; si ha leído los informes de la Corporación de Fomento de la Producción y los de las Municipalidades de las respectivas comunas; si ha tomado conocimiento de los informes de la Corporación de la Vivienda, referentes a los daños que efectivamente han sufrido las comunas de las provincias de Talca, Maule y Linares, debido a los últimos sismos.

El señor MONTES. — Los daños han sido cuantiosos...

El señor CONCHA. — Yo protesto de estas expresiones. Estoy seguro de que el Honorable colega desconoce totalmente los daños sufridos por esas provincias.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— ¿Quiere que le conteste, Honorable Diputado?

El señor CONCHA. — Con mucho agrado, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Puentes, Su Señoría, tiene que solicitar la interrupción al Honorable señor Donoso, que es quien está con la palabra.

El señor CONCHA. — Desgraciadamente, Honorable señor Puentes, no puedo concederle una interrupción.

El señor MONTES. — Pero puede concedérsela el Honorable señor Donoso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO. — Señor Presidente, he escuchado con mucha atención las palabras que se han vertido en este debate. Debo confesar que nunca había entrado a participar en una discusión habida en la Honorable Cámara con más emoción que en esta circunstancia, porque comprendo que me coloco en una situación difícil.

Nosotros no pretendemos, en modo alguno, que en las provincias que representamos haya habido un daño semejante al ocasionado en Valdicia, Chiloé, Concepción, en las costas de Cautín, en Osorno, y demás provincias devastadas; pero creemos que a la Honorable Cámara le corresponde ver el problema de las personas que efectivamente han sufrido los efectos de estos terremotos, en toda su magnitud y en toda la amplitud del territorio de la República.

La semana pasada, presenté a esta Honorable Corporación un informe de catorce páginas, escrito por ocho distinguidos Ingenieros. En él se deja constancia de que en la ciudad de Talca hay seiscientas diecinueve casas dañadas, de las cuales ciento ocho tienen que demolerse totalmente. Esta semana me ha tocado visitar algunas de estas casas y conversar con algunos de sus ocupantes. Entonces, he comprendido que estos pequeños beneficios que solicitamos en este proyecto de ley son estrictamente justos. Cuando he visto murallas destruidas o seriamente agrietadas, techos hundidos, cimientos que han bajado diez o quince centímetros de su nivel; cuando he observado que se trata de pequeños propietarios que quieren conservar el pedazo de terreno en que viven, que lo heredaron de sus mayores o lo adquirieron con sus modestos ahorros, donde han levantado construcciones que llevan el sello de sus propias manos, de una o dos piezas, para poder estar allí con su familia; cuando he visto que estas personas afectadas son empleados y obreros de escasos recursos, he comprendido que negar estos beneficios atentaría contra los principios más elementales de justicia. Tienen, pues, toda la razón los oradores que han intervenido en el debate para defender el inciso segundo del artículo 3.o. Nosotros no tenemos para qué repetir lo que ya dijimos en la discusión general.

En verdad, diversos señores Diputados presentaron indicaciones en este artículo. A mí me correspondió presentar dos: una, solo, y otra en unión con mi Honorable colega demócratacristiano, don Eugenio Cruz. Sin embargo, todos coincidimos en concertar nuestros propósitos en la redacción dada al actual inciso segundo, en debate, justamente para no aparecer extendiendo en todo sus aspectos esta legislación para la zona devastada hasta estas provincias. Nuestro propósito es únicamente dar la posibilidad de que estas personas modestas, que viven en estos Departamentos, tengan una herramienta con qué mejorar sus habitaciones destruidas por la catástrofe, sean o no imponentes de los institutos de previsión.

Por las razones expuestas, ruego a mis Honorables colegas, desde el fondo de mi ser y señalando la verdad de los hechos, que se sirvan prestar su aprobación al inciso segundo del artículo 3.o; formulo este pedido con la mayor sinceridad; lo formulo creyendo cumplir un deber ciudadano, porque no podemos, basados en un error de información del primer momento dejar en el abandono a personas que todo lo han perdido y que carecen de recursos propios para volver a edificar.

El señor JULIET (Presidente). — A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Del Río.

CONTINUARA

Kennedy y Nixon en caricaturas

Ivey, del "The St. Petersburg Times".
Ahora, Mr. Kennedy, ensaye su sonrisa...

Wood, del The Pittsburgh Press
Pero, yo no gané la guerra...

A la Luna, ida y vuelta por teléfono

HOLMDEL, Nueva Jersey, 3 (UPI).— Dos hombres de ciencia conversaron esta noche por teléfono desde ambos extremos de Estados Unidos, pero su voz fue a la Luna y volvió. Y el experimento preludia el uso regular de un sistema de transmisión intercontinental de señales radiotelefónicas en el futuro.

Además, esto indica la posibilidad de suprimir totalmente las interferencias atmosféricas y la de entablar contacto con cualquier parte de nuestro planeta.

El experimento de esta noche se hizo entre los laboratorios de la Compañía Telefónica Belle en Holmdel y el laboratorio de investigaciones en retropropulsión del Instituto de Tecnología de California. El transmisor en Holmdel usó una frecuencia de 960 megaciclos en diez kilowatts, con una antena transmisora circular y una antena receptora única en forma de cuerno. En California se emplearon dos antenas de 26 metros de diámetro cada una para transmitir y recibir las llamadas. Un amplificador de rubí suprimió todos los ruidos cósmicos, porque las señales fueron enviadas a la Luna desde Nueva Jersey, de donde rebotaron a la Tierra y fueron captadas en California. Viajando a la velocidad de la luz, demoraron sólo cuatro segundos y ocho décimas en hacer el trayecto de la Tierra a la Luna y de la Luna a la Tierra, o sea, un total de 800.000 kilómetros.

La idea final es conseguir un sistema de satélites "reflectores" de señales de radio y colocarlos en órbita en torno a la Tierra, para que en ellos reboten las señales.

ACUSA ESTADOS UNIDOS:

KHRUSHCHEV SIGUE DEMORANDO LA CUESTION DEL DESARME

WASHINGTON, 3 (UPI).— Los Estados Unidos acusaron hoy a Rusia de demorar la cuestión del desarme y recurrir a "campañas propagandísticas y de slogans" para confundir al mundo.

Al desafiar al Kremlin a que reanude las negociaciones serias sobre el asunto, el Departamento de Estado descartó como hipócrita la afirmación de Khrushchev de que Rusia continuará buscando el desarme mundial.

En una declaración leída a los periodistas por el vocero Lincoln White, el Departamento dice que "el retiro soviético de las negociaciones de desarme en Ginebra, en junio último, interrumpió la discusión seria de este grave problema".

"Hubiéramos esperado", agrega, "que la Unión Soviética mostrase una disposición a reanudar las conversaciones con buena fe, antes que tratar de distraer y confundir la atención del mundo con consignas y campañas propagandísticas".

Las afirmaciones de Khrushchev estaban incluidas en un mensaje que el Primer Ministro soviético envió a la conferencia mundial contra las bombas atómica y de hidrógeno, reunida en Tokio, bajo el auspicio de elementos de izquierda. En el mensaje se aseguraba que Rusia se atiene con firmeza a su teoría de la coexistencia pacífica entre Oriente y Occidente.

Las autoridades estadounidenses descartaron por insincera la propuesta de Khrushchev de realizar en las Naciones Unidas un debate entre Jefes de Estado sobre desarme, y manifestaron ver posibilidad alguna de que el Presidente Eisenhower se preste a un debate con el Primer Ministro soviético en la ONU.

Una fuente autorizada expresó que los Estados Unidos no pondrán objeción a que Khrushchev desea comparecer ante la ONU; pero dejó en claro que aquél no vendría a ese país como huésped oficial del Gobierno estadounidense.

El Departamento de Estado afirmó ayer que la propuesta de Khrushchev está destinada a "desviar" a la Comisión de desarme de la cuestión real de desarme". White señaló que si Khrushchev realmente deseaba participar personalmente en las conversaciones de desarme, podía hacerlo en la Comisión.

Piloto comunista huyó a Sudcorea

SEUL, 3 (UPI).— El Subteniente de la Fuerza Aérea de Corea del Norte, Chung Nak Hyunn, que huyó hoy en su avión ruso de caza a reacción MIG-15 a Corea del Sur, declaró que la acción fue debido a su "ansia de libertad".

Las autoridades coreanas del sur dijeron que Chung se elevó del Aeropuerto de Womsann, en Corea comunista, en un vuelo de práctica, atravesó la zona desmilitarizada y aterrizó en una pista sudcoreana.

Esta fue sólo la segunda fuga de un piloto norcoreano con un MIG. Chung, fue el primer piloto que desertó así desde el fin de la guerra de Corea.

El Ministerio de Defensa de Corea del Sur dijo que el joven piloto no encontró oposición a su vuelo hacia el territorio libre.

Chung fue traído a Seúl, a las cinco horas de haber aterrizado en Teoín, cerca de la costa oriental de la península. Fue escoltado por el Jefe de la Fuerza Aérea, teniente general Kim Shin. Este informó que el MIG no sufrió daños, aunque la pista donde descendió no está bien mantenida.

El general Kim manifestó que el joven aviador, que llegó sin gorra y vistiendo un uniforme kaki de vuelo, está preocupado por la suerte que pueda correr su familia en Corea del Norte y no quiere hablar a la prensa en este momento.

Nueva versión del incidente:

Para ocultar sus ensayos Rusia derribó al RB-47

LONDRES, 3 (UPI).— Según los informes recibidos aquí, es posible que Rusia haya derribado el avión estadounidense de reconocimiento RB-47 deliberadamente, por temor a que se descubrieran los ensayos submarinos, en el Mar de Barents, de un nuevo artefacto secreto.

El RB-47 fue derribado el primero de julio sobre el Mar de Barents, alegándose que estaba violando el espacio aéreo soviético. La URSS ha desmentido persistentemente —ayer mismo lo hizo, en una nota a los EE. UU.— la afirmación de que el avión estuviese sobrevolando aguas internacionales.

En otra nota, enviada hoy al Embajador británico, Sir Patrick Reillon, la URSS rechaza el apoyo de Gran Bretaña al punto de vista estadounidense. La respuesta rusa, entregada con motivo de una nota formal británica del 20 de julio, describe la actitud del Reino Unido como "muy extraña", y vuelve a advertir que se tendrá a ese país por responsable de todo vuelo "provocativo" similar que se realice desde bases en Gran Bretaña.

La noticia del nuevo artefacto, que los expertos han vinculado con posibles experimentos de proyectiles antisubmarinos, fue dada el 20 de julio por TASS, la agencia noticiosa oficial soviética.

En ese momento el asunto pasó inadvertido, pero no tarde fue revalorado en vista del incidente del RB-47.

Un análisis posterior reveló que desde el mes de febrero había habido informes sobre pruebas submarinas similares. Entonces se referían a "experimentos satisfactorios en las señales del Báltico".

El informe de julio, finalmente, dio una descripción detallada sobre el artefacto. Lo describía como un cilindro de acero, piriforme, de unos 3 metros de altura y 1.360 kilógramos de peso, con una profundidad de sumersión de 610 metros y espacio suficiente para un observador con instrumental científico.

Agregaba que contaba con cinco portillas, un reflector y fotómetros para medir la intensidad de la luz, y que los próximos días" serían probado a profundidades diferentes en el Mar de Barents.

Se cree ahora que esos experimentos en el Mar de Barents pueden haber sido los que indujeron a los soviéticos a derribar el RB-47, por temor a que el avión pudiera descubrir las pruebas.

El breve anuncio de la TASS no explicaba qué funciones tenía el aparato, pero se refería a su capacidad de medir la luz a gran profundidad submarina. Afirmaba también que podía estar sumergido durante seis horas de una sola

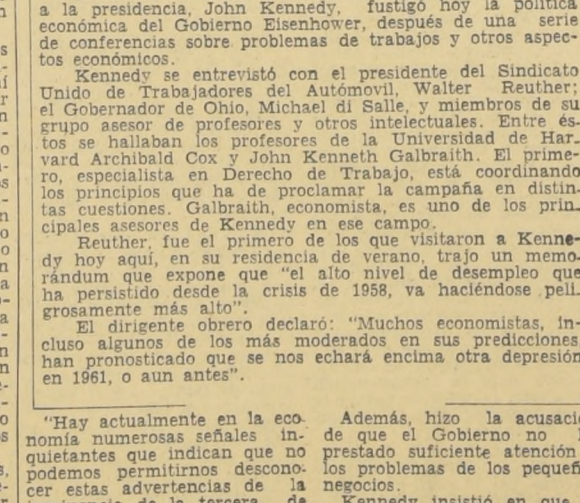

CHENOUA PLAGE, ARGEL.— Tropas nativas y soldados de la Legión Extranjera francesa, continúan buscando a los guerrilleros musulmanes que ametrallaron un lugar de veraneo en la playa, matando a 12 personas e hiriendo a 8. En el grabado un carro armado patrulla la zona.— (Radiofoto UPI.)

Crítica de Kennedy a la política de Eisenhower

HYANNIS PORT, 3 (UPI).— El candidato demócrata a la presidencia, John Kennedy, fustigó hoy la política económica del Gobierno Eisenhower, después de una serie de conferencias sobre problemas de trabajos y otros aspectos económicos.

Kennedy se entrevistó con el presidente del Sindicato Unido de Trabajadores del Automóvil, Walter Reuther; el Gobernador de Ohio, Michael di Salle, y miembros de su grupo asesor de profesores y otros intelectuales. Entre éstos se hallaban los profesores de la Universidad de Harvard Archibald Cox y John Kenneth Galbraith. El primero, especialista en Derecho de Trabajo, está coordinando los principios que ha de proclamar la campaña en distintas cuestiones. Galbraith, economista, es uno de los principales asesores de Kennedy en ese campo.

Reuther, fue el primero de los que visitaron a Kennedy hoy aquí, en su residencia de verano, trajo un memorándum que expone que "el alto nivel de desempleo que ha persistido desde la crisis de 1958, va haciéndose peligrosamente más alto".

El dirigente obrero declaró: "Muchos economistas, incluso algunos de los más moderados en sus predicciones, han pronosticado que se nos echará encima otra depresión en 1961, o aun antes".

"Hay actualmente en la economía numerosas señales inquietantes que indican que no podemos permitirnos desconocer estas advertencias de la inminencia de la tercera de presión del régimen Eisenhower-Nixon.

Las censuras de Kennedy al Gobierno, sobre asuntos económicos, fueron expuestas después de la entrevista del candidato con Di Salle, con quien también discutió asuntos políticos, y a quien designó como miembro de un "Comité Informal de Dirección" de la campaña electoral.

Sobre asuntos económicos, Kennedy dijo: "La política económica seguida por la administración ha sido deflacionista y ha producido efecto adverso sobre el desarrollo económico de la nación".

Además, hizo la acusación de que el Gobierno no ha prestado suficiente atención a los problemas de los pequeños negocios.

Kennedy insistió en que es preciso una "acción afirmativa" para estimular el desarrollo económico, incluso construcción de escuelas y viviendas y un aumento del salario mínimo federal de un dólar por hora. Cada uno de estos asuntos es tema de la legislación "indispensable" que Kennedy y su compañero de candidatura, Lyndon Johnson, aspirante a la Vicepresidencia, han incluído en su programa de cuestiones a resolver en el período de tres semanas de sesiones del Congreso, que comienzan al reanudar la Alta Cámara sus sesiones el lunes próximo.

ovilizado Ejército de Katanga ara luchar con tropas de la NU

MIER TSHOMBE AMENAZO CON "RECIBIR A TIROS" A LAS TROPAS ENVIADAS LAS NACIONES UNIDAS

ELISABETHVILLE, Katanga, 3 (UPI).— El Primer ...ro de Katanga, Moise Tshombe, ordenó hoy la movi... general de sus "fuerzas armadas" y advirtió que ...tropas de las Naciones Unidas tendrán que "abrirse ...a tiros" si pretenden venir a esta provincia que se ha ...mado independiente de la República del Congo.

"No quiero tropas de las NN. UU. en mi país", dijo Tshombe, respondiendo airadamente al anuncio del Secretario General de la organización mundial, Dag Hammarskjold, de que las tropas de las NN. UU. comenzarán a venir a la rica provincia de Katanga el próximo sábado.

...opondremos a la llegada de tropas de las NN. ...Katanga por la fuerza ...necesario —declaró ...el hombre que de... Katanga independiente de la República del Congo a raíz de las convulsiones del mes pasado—. Hemos decretado la movilización general de nuestras Fuerzas Armadas."

En Leopoldville, capital del Congo, un vocero de las NN. UU. confirmó que la organización mundial estaba resuelta a enviar tropas a Katanga, como parte integrante de la República congoleña, a pesar de las amenazas de Tshombe.

"No hay cambios en el plan de enviar tropas a Katanga", añadió el vocero.

Aunque el vocero dijo que aún no podía decir qué tropas serán enviadas a Katanga, se entiende que 500 suecos y 500 marroquíes serán traídos el sábado a Elisabethville, capital de Katanga, en aviones de la línea aérea belga Sabena.

Diciendo que la venida de tropas de las NN. UU. a Katanga constituiría un "acto de agresión", Tshombe hizo su anuncio después de una reunión especial celebrada por su Gabinete para considerar la situación. El Primer Ministro no aclaró qué "Fuerzas Armadas" pensaba usar, pero se supone que se trata de los restos todavía armados del ejército congoleño que estaban en Katanga al producirse la insurrección de dicho ejército el mes pasado. Esas tropas, sin embargo, no han dado señales de fidelidad a Tshombe. La semana pasada, uno de esos grupos tuvo que ser desarmado a la fuerza por las tropas belgas —que se han encargado de restablecer aquí el orden— después que los soldados amotinados atrincherados cerca de una planta eléctrica, se negaron a rendirse.

Los belgas, que tienen más de 4.000 hombres en esta provincia, han dicho que no se opondrán a la venida de las fuerzas de las NN. UU.

Tshombe dijo que había enviado telegramas a Hammarskjold, actualmente en Leopoldville, y a "todos los Estados independientes del mundo", diciendo:

"El Gobierno de Katanga se mantiene unánime en su voluntad de resisitr por todos los medios al Gobierno de (el Primer Ministro congoleño Patrice) Lumumba, a su representante (Jason) Sendwe y a las tropas de las Naciones Unidas. Su llegada será la señal de un alzamiento general."

Las noticias de que las tropas belgas saldrán de Katanga a medida que lleguen las de las NN. UU. provocaron pánico en la población blanca de Elisabethville. Centenares de blancos han cargado sus automóviles o camiones para emprender, por segunda vez en menos de un mes, el éxodo a la vecina Rodesia del Norte.

...AS.— El Rey Baudoin, da la bienvenida a al... soldados ligeramente heridos en el Congo, cuando ...aquí las tropas de paracaidistas enviadas a esa zona.— (Radiofoto UPI.)

ROMA.— Amintore Fanfani, conversa con la prensa en el Palacio Presidencial, después de haber sido designado Primer Ministro por el Presidente Giovanni Gronchi. Fanfani, ex jefe de Gabinete, dirigirá un Gobierno de coalición con tres partidos de Centro. (FOTO UPI).

Nuevo Gabinete italiano:

Fanfani logró voto de confianza en el Senado

ROMA, 3 (UPI).— El Senado italiano dio esta noche un amplio voto de confianza al nuevo Gobierno de Amintore Fanfani, después que comunistas y neofascistas, abandonados por sus aliados, quedaron sólos y aislados en la oposición.

El nuevo Primer Ministro obtuvo los votos de 126 de los 220 senadores presentes. Hubo sólo 58 votos en contra y 36 abstenciones, entre ellas las de los senadores socialistas, en un tiempo aliados de los comunistas, y las de los senadores monárquicos, hasta hoy aliados de los neofascistas.

Los comunistas de Pietro Nenni habían acordado esta madrugada abstenerse en la votación; como gesto amistoso hacia Fanfani.

La misma decisión fue adoptada por los monárquicos, que así se apartaron de los neofascistas.

El Senado aprobó el Gobierno de Fanfani con prontitud sin precedentes. El Primer Ministro expuso su programa al Senado solamente anoche. El debate sobre la moción de confianza fue uno de los más breves de que haya memoria. La votación se hizo horas antes de lo esperado.

La Cámara de Diputados comenzará el debate sobre el Gobierno de Fanfani mañana en la mañana; pero se espera que su voto de aprobación sea también rápido.

Los socialistas se pronunciaron por la abstención esta madrugada, culminando una prolongada sesión del Comité Central. Los miembros del Comité aprobaron la abstención por 42 votos contra 30. La minoría —el ala izquierda, filocomunista— prometió someterse a la voluntad de la mayoría.

Los monárquicos también se pronunciaron en favor de la abstención por mayoría de votos.

La decisión de socialistas y monárquicos asiló a los dos grupos extremistas que hace apenas un mes se batieron sangrientamente en las calles, amenazando sumir al país en una guerra civil.

Fanfani ya tenía asegurada una sólida mayoría, aun antes de la decisión de socialistas y monárquicos. El apoyo de sus propios demócratacristianos y los votos de los partidos centristas —republicanos liberales y socialdemócratas— eran suficientes para darle un amplio margen de ventaja en el Senado y en la Cámara de Diputados.

...SERVADOR AUTOMATICO" ...PILOTO PROBO EE. UU.

...INGTON, 3 (UPI).— ...to de los Estados Unidos ...nció hoy que ha per...do y probado felizmen...vuelo una nave aérea ...capaz de hacer ob...nes muy detrás de las ...enemigas y transmitir a ...mandantes de operacio...detalles completos de los ...tos enemigos.

...parato, llamado SD-5, ...equipado con radar y dis...infrarrojos y fotográ... Más adelante acaso pue...también fotografiar el te...enemigo y registrar los ...de las explosiones ...

...propósito principal del ...es descubrir y revelar ...rápidamente objetivos ade...para las armas tácticas ...cito, tales como el nue...proyectil balístico Pershing ...kilómetros de alcance.

SD-5, fue creado median...contrato de 48.600.000 ...concedido a la Fair... Engine and Airplane ...ción.

...nueva nave aérea, algo ...en la forma al pro...intercontinental teleguia... de la Fuerza Aérea, ...metros de largo y una ...ra de 7,5 metros en ...triangular. Pesa 3.850 ...ser lanzada y es im...por un motor a reac...2.000 libras de propulsión. No requiere pista, pues para su disparo usa un cohete de combustible sólido de 40.000 libras de propulsión.

Las autoridades del Ejército anunciaron que esperan poner al SD-5, en servicio con las tropas en el primer semestre de 1964. El costo de cada nave aérea y su complicado equipo detector se ha calculado entre 350.000 y 400.000 dólares. El costo del sistema de manejo en tierra con camiones y radar se elevará a unos dos millones de dólares.

Por razones de seguridad no se ha revelado el radio de acción, la altitud y la velocidad del aparato, pero parece probable que alcance cerca de la velocidad del sonido. Puede volar sobre zonas enemigas hasta dos horas, transmitiendo la localización de objetivos y los informes sobre los daños causados en ellos.

El Ejército dijo que el artefacto podrá operar con casi todas las condiciones de tiempo y sus dispositivos detectores electrónicos no son susceptibles de confusión ni engaño por medio de camuflaje.

Tampoco "puede ser interceptado fácilmente por la acción enemiga", según el Ejército, que frecuentemente ha proclamado que sus propios proyectiles antiaéreos pueden derribar cualquier máquina aérea con alas.

...que había colocado una bomba ...el avión de Nixon: era mentira

...NO, 3 (UPI).— Leonard Dale Sage, un chofer de ...que gusta de vestir como cowboy, fue arrestado hoy ...el cargo de haber dicho ayer falsamente que había ...do una bomba en el avión especial en que el Vice...dente Richard M. Nixon llegó aquí, de pasó para Ca...

...Sage, de 34 años, fue detenido por agentes de la Oficina Federal de Investigaciones y acusado de haber dicho ...tán del avión de Nixon —un aparato de la United ...especialmente fletado para la campaña del can... presidencial republicano— que, "su avión no va a ...", porque "acabo de poner en él una bomba". ...partida del avión a Los Angeles fue demorada a ...del registro minucioso a que fue sometido, sin que se ...ra ninguna bomba.

...Sage abandonó el aeropuerto inmediatamente después ...cer su extraña aseveración, pero posteriormente fue ...do por los agentes federales y arrestado. Sage, un ...oso ex luchador, se negó a hablar a los periodistas ...do fue sacado de la cárcel para ser conducido a la ...del Comisionado Federal, John T. Mclaulhlin, don... instruido de cargos. Se le fijó fianza de 2.500 dó... mientras espera comparecer ante un tribunal federal ...fecha aún no fijada.

La pena máxima para el dèlito que se le imputa es ...año de prisión y multa de 1.000 dólares.

...raelíes y argentinos ...rraron caso Eichmann

...OS AIRES, 3 (UPI).— ...y Argentina declararon ...el caso del ex nazi ...Eichmann, anuncia un ...cado conjunto que se ...conocer esta noche.

...municado, redactado en ...términos, fue emitido ...áneamente en Buenos ...y Tel Aviv (Israel) y en ...dice que los dos países ...ven considerar cerrado el incidente suscitado por la acción de nacionales israelíes" que secuestraron a Eichmann en territorio argentino y lo condujeron en avión al Estado de Israel.

Como se recordará, Eichmann será procesado en Israel por el asesinato en masa de millones de judíos en Europa durante la Segunda Guerra Mundial.

El comunicado expresa textualmente así:

"Los Gobiernos de Argentina e Israel, con el propósito de dar cumplimiento a la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 23 de junio de 1960, y expresando su esperanza de un mejoramiento de las relaciones de amistad que tradicionalmente han conservado los dos países, resuelven considerar cerrado el incidente suscitado por la acción de nacionales israelíes en perjuicio de los derechos fundamentales del Estado argentino."

...VENDEDOR

...trado, radicado en An... ...rta por muchos años, ...oficina, muy bien re...ado, zona Norte Gran... ...con locomoción propia, ...mes bancarios. SOLI... REPRESENTACIONES.

CASILLA 81-D. VENDEDOR NORTE SANTIAGO

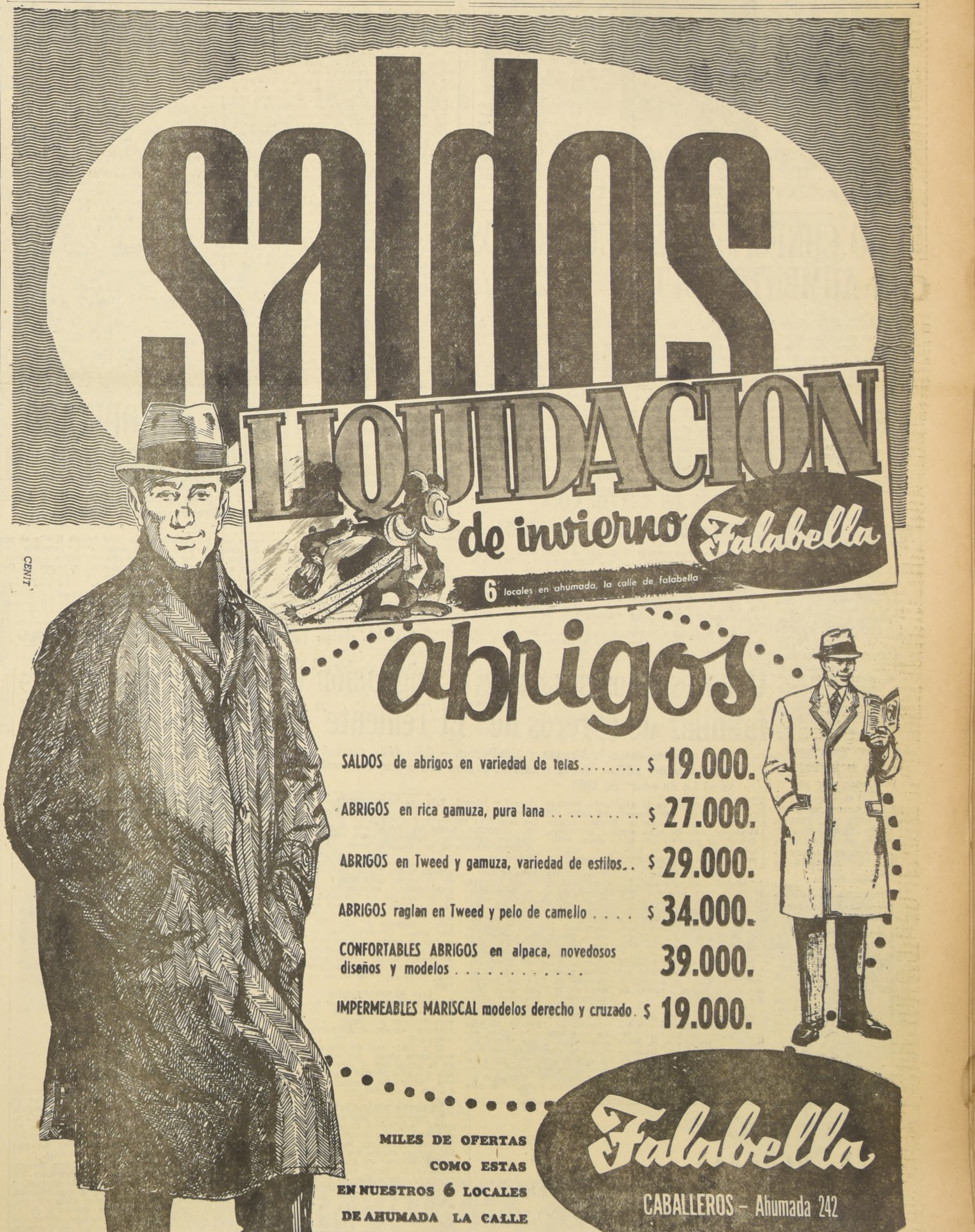

PARA EE. DE COMERCIO:

Esta semana queda lista ley de préstamos a damnificados

El Gobierno está interesado en que patrones reajusten sueldos de empleados de Comercio en el 10% desde enero de 1960

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Gomien Díaz, informó a la presidenta de la Federación de Empleados de Comercio, Inés del Canto Bustos, que en el curso de la presente semana quedaría listo el reglamento que acuerda préstamos especiales a los empleados e imponentes de Cajas de Previsión, de la zona devastada.

Al conversar telefónicamente con ella, le manifestó que el veto que había al articulado de la ley quedaría solucionado entre hoy y mañana, siendo posible entonces la promulgación de la ley.

REAJUSTE DEL 10%

Al mismo tiempo se conversó acerca de la promulgación de una ley que establezca el reajuste de sueldos con efecto retroactivo al mes de enero, del 10 por ciento. La presidenta le dio a conocer al Ministro, que sólo algunos patrones han dado cumplimiento voluntario a estos reajustes, pero que existe un gran número que no lo hace hasta que no sea dispuesto por una ley.

En esta situación se encuentra la mayoría de los empleados del Comercio Minorista, ya que el Mayorista y las industrias, han dado cumplimiento a la petición formulada en este sentido por el Gobierno.

El Ministro Gomien le informó que hoy trataría esta situación con el Presidente de la República, dándole la respuesta que formulara. Por otra parte, Inés del Canto, ha estado en conversaciones indirectas con los patrones para obtener el pago de dichos reajustes y, en la próxima semana, tendrá una audiencia con el Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, sobre este particular, dado el interés que tiene que esta situación sea solucionada.

Inés del Canto Bustos, presidenta de la Federación de Empleados de Comercio trabaja por obtener préstamos a imponentes de Caja de Previsión de EE. PP. de la zona devastada.

UN CENTRO CULTURAL FORMARON JUVENTUDES DE POB. "LA LEGUA"

En la Población de Emergencia La Legua se formó recientemente un Centro Cultural, que se dedicará a difundir la cultura dentro de la juventud del sector, con la creación de bibliotecas, charlas culturales, actividades deportivas, proyección de cortos cinematográficos educativos, etc. Para esto último se han dirigido a pedir colaboración a la Embajada de los Estados Unidos, encontrando inmediata acogida en este sentido.

El directorio de este Centro quedó integrado de la siguiente forma: presidente, Braulio Vergara Mendoza; Florencio Rodríguez, vicepresidente y Ramón Bustos, director.

Sus dirigentes en una entrevista con el vicepresidente de la CORVI, Ernesto Pinto Lagarrigue, le solicitaron el local donde este organismo guardaba herramientas de construcción, encontrando también favorable acogida dicha petición. Agregaron que la entrega del local en referencia se hará el sábado de la presente semana. En la misma noche del día indicado realizarán una velada artístico musical, para lo cual ya cuentan con la cooperación de diferentes artistas de radio de la capital.

El local está ubicado en la calle Venecia 3281.

CITACIONES GREMIALES

EX EMPLEADOS DE FAMAE.— El Comité de ex Empleados de FAMAE, que preside José Miguel Fredes, cita a asamblea general de socios para hoy, a las 18.30 horas, en Amunátegui 31.

SINDICATO QUIMICO-FARMACEUTICO. — El Sindicato Profesional de Vendedores del Comercio y la Industria Químico-Farmacéutica, cita a sesión para el sábado 6 del presente, a las 13 horas, en Huérfanos 1483 (Círculo de Valparaíso), para tratar asuntos de importancia para la marcha de la institución. Y finalizará con un almuerzo de camaradería, con asistencia de parlamentarios.

SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS.— El Sindicato Profesional de Periodistas, cita para el martes 9 del presente, a las 18 horas, en Amunátegui 31, 3er. piso, para la elección del nuevo directorio por el período 1960-1961, para lo cual concurrirá el inspector del Trabajo.

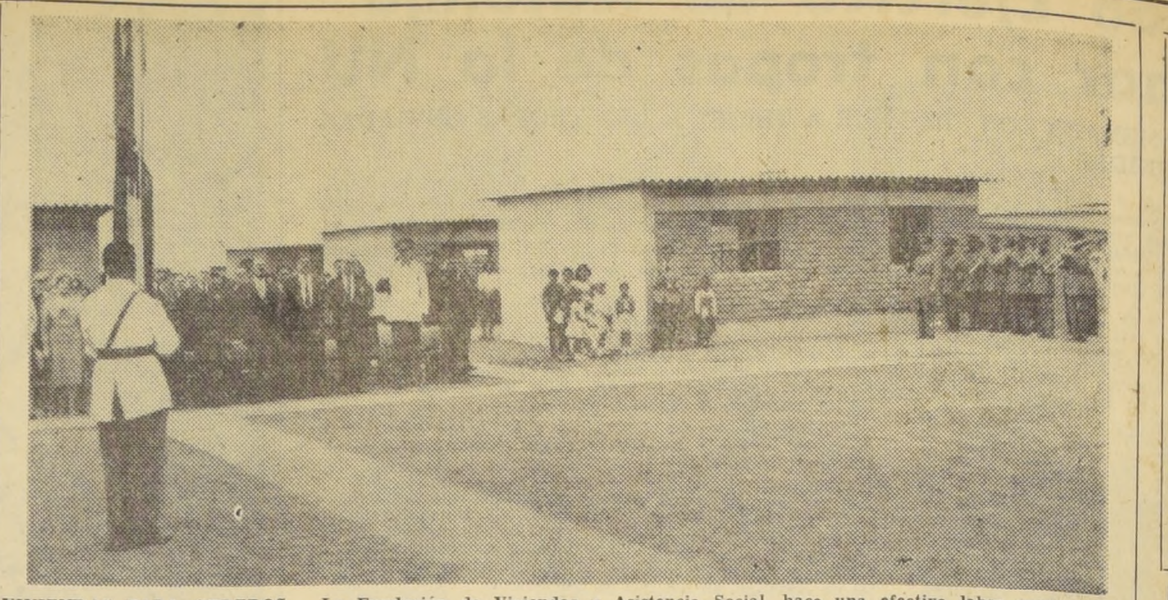

VIVIENDAS PARA OBREROS.— La Fundación de Viviendas y Asistencia Social, hace una efectiva labor para dar habitación a los obreros, construyendo modernas poblaciones, cuyas casas son arrendadas a bajo monto a los trabajadores, a través de todo el país. EN EL GRABADO se ve el acto de inauguración de la Población "Rosa E. Rodríguez de Alessandri" en Arica, que se compone de 120 casas. Mientras la banda ejecuta el Himno Nacional, un soldado iza el pabellón patrio en presencia de la directora de la Fundación María Larraín de Matte; el presidente, Alberto Risopatrón; el senador Fernando Alessandri Rodríguez; el Alcalde de Arica y otras autoridades civiles, militares y de Carabineros.

Eº 5.166.144,75 ha invertido Fundación de Viviendas para dar casas a obreros

A través del país ha construido 21 poblaciones con 6.456 casas.— Además, presta asistencia social y cultural a las familias de los obreros.— En Jardines Infantiles se cuida a los hijos menores mientras sus padres trabajan.— Les dan desayuno, almuerzo y comida

Una efectiva labor para solucionar el problema habitacional obrero, realiza la Fundación de Viviendas y Asistencia Social a través de todo el país, con los fondos que le otorgan leyes especiales y que le han permitido construir 21 poblaciones con 6.456 casas, que son arrendadas a los trabajadores de rentas bajas. Junto con proporcionarles la habitación, la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, les presta otros beneficios, como son, las Guarderías Infantiles, los Centros de Padres y Madres y un completo programa de actividades culturales y sociales.

GUARDERIAS INFANTILES.— En las Guarderías Infantiles, personal especializado toma a su cuidado los hijos de los obreros mientras sus padres trabajan, proporcionándoles desayuno, almuerzo y comida.

En los Centros de Madres, se enseña a las dueñas de casa a preparar alimentos baratos y nutritivos, para el mejor aprovechamiento de sus presupuestos, como también la confección de su vestuario, que le significa al hogar obrero una efectiva economía.

ENTREGA DE CASAS.— La entrega de casas se hace de acuerdo al puntaje que se le asigna al postulante y el arriendo es fijado de acuerdo con las entradas y necesidades de la familia seleccionada. Además, actualmente se han hecho destinaciones de casas para matrimonios solos o ancianos, para poder en esta forma ayudar a todo el sector obrero.

El monto de arriendo en ningún caso es superior al 20 por ciento del ingreso de la familia y como máximo alcanza a 14 escudos. Las casas están construídas con un living-comedor, cocina, patio y de 3 a 5 dormitorios, de acuerdo a la población que las va a ocupar.

DIRECTORIO.— El actual directorio de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social está integrado por Alberto Risopatrón, presidente; Ricardo Labarca, vicepresidente; y directores: Rosa Marckman de González Videla; María Larraín de Matte, Raquel Valenzuela de Valenzuela, Magdalena Santa Cruz Serrano, Amelia Balmaceda Lazcano, Ramón Alvarez Goldsack y Sergio Valenzuela Matte; y gerente, Omar Letelier L.

SU LABOR.— A este directorio le ha correspondido la entrega de 2.272 casas, construídas con un costo de Eº 3.856.178,63, correspondiente a las siguientes poblaciones: Arica, "Rosa E. Rodríguez de Alessandri", 120 casas por Eº 262.171,83. Santiago, "Quinta Bella" 286 casas por Eº 458.922,60; "Rosita Renard", 80 casas, por Eº 119.659,38 "Rebeca Matte", 468 viviendas por Eº 784.912,58; y "Gabriel González Videla" 9 casas por Eº 16.516,60. Talca, "José Manso de Velasco", 92 casas por Eº 124.054,74. Chillán, "Rosita O'Higgins", 501 casas por Eº 815.122,83. Talcahuano, "Leonor Mascayano", 62 viviendas por 120.707,10 escudos. Valdivia, "Inés de Suárez", con 570 casas por Eº 1.046.979,18, y, en Ancud, población de 84 casas, por Eº 107.131,79.

OBRAS EN CONSTRUCCION.— Actualmente, la Institución tiene en construcción 5 poblaciones, con un total de 621 casas, que serán entregadas a obreros de Arica, Antofagasta, Coquimbo, Rengo y San Fernando, con una inversión de Eº 1.044.457,08.

CENTROS Y JARDINES INFANTILES.— Otras inversiones que ha hecho la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, es la construcción de Centros Sociales y Asistenciales y Jardines Infantiles. Ellos son en Santiago el Centro Asistencial y Casas de Ancianos de "Quinta Bella" por Eº 50.000; Centro Asistencial de Población "Paula Jaraquemada" por Eº 21.914,87; Jardín Infantil y locales comerciales de Población "Rebeca Matte" Eº 30.686,06; En Talca, Jardín Infantil de Población "José Manso de Velasco" por Eº 54.673,60; Chillán, Centro Asistencial de Población "Rosita O'Higgins", Eº 14.451,95; locales comerciales de esta misma población por Eº 4.741,78; Talcahuano, Jardín Infantil de Población "Leonor Mascayano" por Eº 70.945,58 y Centro Asistencial de Población "Inés de Suárez" en Valdivia, por $ 18.095,20.

Todo esto significa una inversión por un total de Eº 5.166.144,75, que han ido en beneficio de la clase trabajadora de escasa renta, permitiendo arriendos que oscilan entre Eº 2,19 hasta Eº 9,11, según sean los ingresos de las familias obreras.

OCHO CONFLICTOS SOLUCIONADOS CON AUMENTOS DEL 10 AL 20 o/o

En la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo, se informó ayer que en los últimos días de julio quedaron solucionados diversos conflictos del trabajo mediante aumentos de salarios, entre el 10 y el 20 por ciento.

Los conflictos solucionados a lo largo del país son los siguientes: TARAPACA: Sindicato Profesional de Movilizadores de Carga de Arica, aumento del 10 por ciento y beneficia a 60 obreros; ATACAMA: Sindicato Profesional de Lancheros y Jornaleros de Caldera, aumento del 10 por ciento que beneficia a 74 obreros; COQUIMBO: Sindicato Profesional de Obreros de Cines y Teatros de Coquimbo y La Serena, aumento del 15 por ciento que beneficia a 30 obreros; VALPARAISO: Sindicato Profesional de Obreros Mueblistas de Harlam Simonetti, aumento del 20 por ciento que beneficia a 91 obreros; Sindicato Industrial de la Compañía Frutera Sudamericana, aumento del 12 por ciento y otros beneficios que favorecen a 58 obreros; SANTIAGO: Sindicato Profesional de Obreros Lancheros de San Antonio, aumento del 12 por ciento y otras regalías que beneficia 27 obreros; Obreros panificadores de Talagante, Malloco y Peñaflor con un reajuste del 10 por cientoí, que beneficia a 70 obreros; Sindicato Industrial de Fundición Grajales con aumentos del 17 y el 15 por ciento al 31 de diciembre de 1960 y 50 por ciento del alza del costo de la vida de enero a julio del próximo año.

JUNTA DE VECINOS DE PEÑALOLEN ELIGIO SU NUEVA MESA DIRECTIVA

La Junta de Vecinos de Peñalolén eligió su nueva mesa directiva, que quedó integrada por las siguientes personas: Presidente, Claudio Rubio A.; vicepresidente, Rubén Bravo; secretaria, Ruth Galdames; prosecretaria, Marilda Hodges S.; tesorero, Ismael Quezada V.; protesorero, Luis Flores C.; director, Desiderio González.

En representación de la directiva agradeció la designación el presidente. Luego se adoptaron diversos acuerdos relacionados con la labor futura.

OBREROS DE TEXTIL VIÑA APROBARON LA HUELGA LEGAL

El personal de obreros de Industrias Textil Viña de Viña del Mar, aprobó la huelga legal con una votación de 940 por la afirmativa y 10 por la negativa, de un total de 1.080 obreros que están agrupados en el Sindicato Industrial de esa firma.

La huelga legal fue aprobada en atención a no haber llegado a acuerdo en las conversaciones ante la Junta de Conciliación, para la solución del conflicto suscitado por la presentación de su pliego de peticiones por mejoramientos de sueldos y salarios.

Antes de declarar la huelga, dentro de los próximos días, proseguirán las conversaciones entre las partes, a fin de tratar de buscar una solución armónica del conflicto.

Empleados de Aduana de Antofagasta no trabajan horas extras

Desde las 18 horas de ayer los empleados de aduana de la provincia de Antofagasta suspendieron el trabajo de horas extraordinarias.

Según Carabineros, el movimiento afecta a sesenta y tres funcionarios de la Aduana de Antofagasta, dos de Taltal, uno de Mejillones, 2 de Ollagüe y uno de San Pedro de Atacama.

De acuerdo a informaciones procedentes de la zona norte, estos empleados se niegan a trabajar horas extras, afirmando que para hacer efectiva tal actividad se necesita un decreto del Presidente de la República, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Administrativo.

QUEDO FINIQUITADO PROYECTO DE REAJUSTES DEL MAGISTERIO

Hoy o mañana se firmará Convenio y Comisión entregará el Proyecto al Presidente de la República

Totalmente listo ha quedado el proyecto de reajuste de remuneraciones para el magisterio, por lo cual puede ser firmado el respectivo convenio en la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Hacienda hoy o mañana.

Según lo informado por el Presidente de la FEDECH, Humberto Elgueta, los estudios de costos están completos y una vez pasado en limpio el proyecto ley, será entregado a la Comisión Mediadora, para ser entregado por ella al Presidente de la República, para su envío al Congreso Nacional.

En este proyecto, fuera de otras disposiciones, se establece un reajuste a contar de julio del presente año del 13,67 por ciento.

Aprobado presupuesto del plan de fomento lechero para este año

A 348 mil siete escudos, 17 centésimos alcanza el presupuesto de gastos y entradas del plan de Fomento Lechero del año encurso, según el acuerdo aprobado por el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas.

La resolución aprobatoria respectiva, fue cursada ayer en ese organismo.

CHARLA FRUTICOLA.— Por su parte, el Agrónomo Regional del Departamento de Conservación y Asistencia Técnica, del Ministerio de Agricultura, Carlos Arancibia y el especialista Tucapel Schuedel, dictaron sendas charlas en San Bernardo. El primero se refirió a las posibilidades de desarrollo agrícola y frutícola de esa zona y el segundo, a los tratamientos fitosanitarios de invierno en los árboles frutales.

Ocho escudos será nueva asignación familiar de obreros de "El Teniente"

Hay acuerdo entre la Braden y Sindicatos.— Sólo falta pronunciamiento del SSS.— Nuevo monto se pagará con efecto retroactivo al 1.o de enero de 1960

El nuevo monto de la asignación familiar de los obreros del mineral de cobre "El Teniente", que explota la Braden Copper Company, será de ocho escudos por carga, durante el presente año y en efecto retroactivo al 1º de enero último. Al respecto, ya hay total acuerdo entre las partes patronal y laboral. Este se logró después de una larga reunión sostenida anteayer entre las directivas sindicales y representantes de la Compañía. Entre los personeros de la empresa, estuvieron presentes, entre otros, el vicepresidente de la Braden, Robert M. Haldeman.

EN EL SSS

Tratando de acelerar las gestiones para conseguir que el Consejo del Servicio de Seguro Social apruebe el monto indicado, dirigentes sindicales de "El Teniente" sostuvieron una entrevista con el Director Subrogante de estos Servicios.

Por medio de una solicitud se pedirá la autorización del SSS para que se proceda a aceptar el nuevo monto de ese beneficio.

Asimismo, pedirán que se determine la forma de las imputaciones de las imposiciones que deberá hacer la Compañía por los meses transcurridos desde el primero de enero hasta la fecha, conforme al aumento que experimentará el beneficio indicado.

ACOGIDA APELACION

Se realizan estos trámites después de que la Superintendencia de Seguridad Social acogió favorablemente una apelación presentada a este organismo por los trabajadores de Sewell. La apelación se hizo, conforme a lo estipulado en el acta de avenimiento suscrita entre las partes patronal y sindical, el 1º de noviembre de 1959, en las oficinas de la Intendencia de la provincia, al resolverse el último conflicto huelguístico.

En aquella oportunidad los obreros no tuvieron reajuste en la asignación familiar, por impedírselo la ley 13.305, que aumentó estos beneficios para el año pasado, sólo en novecientos pesos para los obreros. Pero como los convenios colectivos del trabajo de este gremio tienen una duración de 15 meses, conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto de los Trabajadores del Cobre, los obreros no gozarían de reajuste en este rubro durante el año 1960. Por tales circunstancias, los sindicatos quedaron facultados para apelar tanto al Servicio de Seguro Social como a la Superintendencia de Seguridad, luego del 1º de enero de 1960.

LOS BENEFICIADOS

Según cálculos que obran en nuestro poder, el número de obreros que percibirán este reajuste es aproximadamente cinco mil.

El reajuste será de dos mil seiscientos pesos, por cuanto en la actualidad el obrero de este centro minero percibe una asignación familiar de $ 5.400 mensuales, por cada carga.

ULTIMAS DILIGENCIAS

Es posible que esta semana quede totalmente finiquitado el trámite correspondiente a la autorización, por parte del Servicio de Seguro Social, con el fin de que se proceda a cancelar la nueva asignación familiar. Para ello, Héctor Olivares, dirigente máximo de estos trabajadores viajará mañana a la capital, desde Sewell en compañía del Secretario General de la Confederación del Cobre, Armando Garrido, y de dirigentes de los sindicatos industriales de Rancagua, Coya, Caletones, Sewell y Pangal.

Los OBREROS Escriben

Hágase usted mismo nuestro corresponsal, enviándonos una información detallada de cuanto ocurre en su fábrica, en su gremio o en su sindicato. En las notas puede indicarnos la actividad deportiva, gremial o social que despliegan sus compañeros de labores y los de otras industrias o entidades congéneres. Las colaboraciones serán premiadas por LA NACION, como un estímulo para los corresponsales obreros que mejor expongan las inquietudes y las actividades que se desarrollan en sus industrias, fábricas y gremios.

Radio funcionará en Putaendo

En los próximos días estará en pleno funcionamiento en Putaendo, una radioemisora que llevará el nombre de CB-160 Radio Provincial, cuyo propietario es el periodista Hernán Arancibia Carrizo, quien hace tiempo perteneció al personal de la revista "Vea" y al diario "El Día", de La Serena. Los programas se compondrán de selectos números, y estarán a cargo del propio señor Arancibia. La parte comercial ha sido encargada a Gastón Arancibia.

—El domingo 7 de este mes, se celebrará, con diversos actos, el primer aniversario del Comité pro Población Ferroviaria "Alegría Catán". El programa de festividades, a las que han sido invitados el Intendente de la provincia, autoridades, parlamentarios y el filántropo señor Alegría Catán, consulta los siguientes actos: 10.30 horas, bendición de los terrenos donde se construirá la población, calle Víctor Lajón 150; 11.30 horas, coctel que se ofrecerá a las autoridades; 12.30 horas, almuerzo, de camaradería; 17.30 horas, festival artístico, y 19 horas, baile familiar.— (Juan Fuentes G., corresponsal).

Operadores de cines se concentran a las 24 horas de hoy

Una concentración realizarán a las 24 horas de hoy los personales de los cines de la capital, según informaciones proporcionadas por los dirigentes del Sindicato Profesional de Operadores de Cines.

Señalaron que en esta ocasión se tratará extensamente sobre el incumplimiento del acta de avenimiento firmada con los empresarios el 4 de febrero pasado. Por otra parte, se adoptarán acuerdos respecto de la actitud de los empresarios que no han accedido, hasta la fecha, a formar la Comisión Bipartita, para estudiar la solución de diversos puntos del último petitorio, conforme quedó establecido en el acuerdo firmado por e Tribunal Arbitral.

Por último, expresaron que varios cines tampoco han procedido a cancelar el 20 por ciento de reajuste en sus sueldos obtenido en febrero, mediante el fallo dictado por ese Tribunal Arbitral. Como ejemplo de este incumplimiento citaron a la empresa que explota el cine Monumental.

La reunión de esta noche se hará en el teatro SUR de calle San Diego. Estas declaraciones las formularon los dirigentes Ricardo San Martín, tesorero; y José Rodríguez y Salomón Matus, directores.

Personal Administrativo de educación secundaria tendrá reunión mañana

El directorio general de la Asociación Nacional del Personal Administrativo de Educación Secundaria celebrará una asamblea a las 19 horas de mañana, en Catedral 1139.

El objetivo primordial será tratar sobre una bonificación del 10 por ciento y el anteproyecto de ley que les concede mejores remuneraciones para el presente año, según informaron sus organizadores.

¡ULTIMA HORA! Conflicto de la CAP quedó solucionado

Después de varias ... nes entre representantes de la gerencia y dirigentes sindicales, la última de las cuales terminó a las ... ras, quedó solucionado el conflicto que mantenía el personal de la Compañía de Acero del Pacífico.

La fórmula que permitió la solución del conflicto ... un reajuste de los ... bases en un 17 por ... Se consultan también ... lías y beneficios en ... porcentajes.

Las actas de avenimiento serán firmadas en una reunión que se efectuará a las 10 de la mañana ...

Siluetas Gremiales

(Julia Krug de Poblete)

Acaba de asumir la presidencia de la Asociación Nacional de Empleados Particulares la señora Julia Krug de Poblete ... las dirigentes gremiales del sector privado, se ha destacado por su entusiasmo en luchar denodadamente en beneficio de sus representadas. Tiene responsabilidades como dirigente de 1956, cuando formó parte de la Comisión que ... dó la Organización que preside.

Nació en la norteña ciudad de Ovalle ... con don Germán ... Hidalgo, profesor ... do, tiene dos hijos ... niña de 14 años y ... de 12. Cursó estudios humanísticos en el Liceo de Aplicación de la capital ... gresando, posteriormente al Instituto Superior de Comercio. Su primer trabajo fue el de ... en la Fábrica Nacional de Vidrios Lirquén ... ción, entre los años ... 1936). Al año siguiente ... trasladó a la firma Constructora ... Vergara y Cía. ... de aún continúa ... sus servicios ... na estimación ... jefes como compañeros ... oficinas, por su ... corrección y lealtad ... mientos de sensibilidad social.

Como premio a su ... tancia en el trabajo ... comportamiento, la ... sa la premió el año ... concediéndole un ... de seis meses, para ... ra que conociera ... Al Viejo Continente ... con su esposo. Dijo ... conocido casi la ... de los países europeos ... de tomó contacto con ... cantidad de dirigentes ... miales. Expresó que ... yor satisfacción y ... cia que recogió en los ... europeos fue ... bar que en materia ... sional Chile es uno de ... países más adelantados ... mundo, a pesar de sus ... tantes problemas de ... ter económico.

Como no pertenece a ... gún partido político ... poco su esposo), su ... preocupación es la de ... grar una jubilación ... las mujeres empleadas ... ticulares a una edad ... cuada. Al respecto, dijo ... estima que la actual ... lación —a los 35 años de ... servicios— es un tanto ... judicial.

NUEVA DIRECTIVA DE GIRL-GUIDES

El nuevo Consejo ... Asociación de Girl Guides de Chile se constituyó ... gió la siguiente mesa directiva:

Presidenta, Virginia ... de Donoso; vicepresidenta ... Guillermina Chaparro ... Bravo de Cisternas; ... general, María ... prosecretaria, Raquel ... secretaria internacional ... lies de Mitzgier; secretaria de actas, Berta Medina ... Río; tesorera, Frida ... sen; protesorera, Alba ... de Comte; comisionada ... cional, Norma Salas ... de finanzas, Rosa ... de Barroilhet; ... laciones, Ilse Prieto ... no y Loly Smanck; ... Marie Rose Barr... Mardones y Graciela ... biblioteca y publicaciones ... ría Rivas; especialidades ... Moreau de Bórquez y ... Giordano; actividades ... libre, Anne Gregory ... dora nacional, Marina ... lez; directoras, Ruby ... de Donoso, Ida Corbal ... bezas, Argelia Ponce ... Elsa Bastías de Morales ... lina de Pineda y María ... Waisse.

Por 30 años ... prestados a la institución ... condecorada con el ... de Oro y designada ... Honoraria, Guillermina Chaparro.

Experta en actividades al aire libre para la ... se designó a Matilde ... para Santiago, a ... so.

En la reunión ... acordó agradecer ... la dictación de la ley ... clara a la Asociación ... cooperadora del Estado ...

OBRA Y REMIENDOS EN GENERAL

TALLERES GRAFICOS "LA NACION" AGUSTINAS 1269

TERCERA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1960

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

PARTIDO ANORMAL CON MAL ARBITRAJE:

CINCO EXPULSADOS EN MATCH QUE RANGERS GANO 1 A 0

La suficiencia y el descontrol de los jugadores de Universidad de Chile, dieron pábulo a este resultado inesperado, pero justo

CANCHA: Estadio Santa Laura.
PUBLICO: 3.141 personas.
SOCIOS: U. de Chile, 548; Rangers, 77.
RECAUDACION: E° 1.201,52.
ARBITRO: Sergio Bustamante.
RANGERS (1 gol): Behrends; Romero, Badilla y Pérez; Catalán y Cantattore; Gaete, Cremaschi, Martínez, Matus y Sepúlveda.
U. DE CHILE (0 gol): Astorga; Eyzaguirre, Peloso y Navarro; Contreras y Musso; Díaz, Alvarez, Campos, Sánchez e Ibarra.

PRIMER TIEMPO

A los 2 minutos, Eyzaguirre sacó desde la línea de gol un tanto ya aclamado por los parciales del equipo talquino; a los 14', fue expulsado Cremaschi, por dar de puntapiés a Contreras, en un foul de Eyzaguirre; a los 23', SEPULVEDA aprovechó una salida en falso de Astorga para anotar el único gol del match. Eyzaguirre rechazó con el pecho —pero dentro de su valla— la pelota; el árbitro, bien ubicado, validó inmediatamente la conquista, que por las dudas remachó Martínez; a los 33', Gaete remeció el travesaño con fuerte chut.

SEGUNDO TIEMPO

No hubo goles. A los 14', Martínez sufrió un principio de conmoción cerebral al recibir en la cabeza un fuerte remate de Sánchez, producto de un tiro libre; permaneció tres minutos fuera de la cancha y volvió al campo groggy, pese a los consejos del médico de turno; a los 25', Contreras hizo un foul penal a Matus, y por ser reincidente en su juego brusco y reclamar airadamente al árbitro, fue expulsado; sirvió el penal Gaete, con tiro fuerte, y Astorga se lució al contenerlo; a los 35', Alvarez tiró un pelotazo a Catalán y fue expulsado; a los 36', Cantattore hizo un foul a Campos, intentaron irse a las manos y ambos fueron expulsados; a los 45', Díaz remeció el vertical, estando sólo frente a la valla talquina.

OCURRIO LO IMPREVISTO

Lo que se preveía un fácil triunfo de la "U" —sobre el modesto Rangers—, con el cual el equipo azul quedaría de puntero absoluto, se transformó en una justiciera victoria del team talquino, en un match de poco fútbol y salpicado de acciones violentas.

Muy confiado llegó el cuadro universitario a afrontar el match. Y más confianza tomó cuando fue expulsado Cremaschi, puntal de Rangers, a poco de iniciada la brega. Pero ocurrió lo imprevisto, aún cuando es normal en un equipo que queda en inferioridad numérica. El equipo visitante se agrandó y comenzó a impresionar como un rival de mucho riesgo, que poco a poco ya no sólo le discutió la victoria a la "U", sino que se la disputó con iguales posibilidades. Mientras ésto acontecía en el superado Rangers, el equipo universitario mostraba nerviosidad y descontrol, unido a una evidente baja en el rendimiento de todos sus hombres. Peloso comenzó a pifiar, Musso a fallar, Contreras a recurrir al juego en extremo brusco, y la delantera, sin poder hilar ataque efectivo alguno, ante el fracaso ostensible de sus cinco forwards. Con estas facilidades, Rangers todo se vio mejor. Bien plantado Badilla, en el centro de su zaga, con un buen compañero como es Pérez, a la izquierda; Cantattore realizando buena labor en la línea media y Martínez efectuando una buena labor organizativa en la delantera, los piducanos se hicieron acreedores a la ventaja del primer tiempo. Sin embargo, quedó la duda de que la pudiesen mantener, pues, el despliegue físico gastado, había sido enorme.

AGUANTO RANGERS

Como era de presumir, la "U", desde iniciado el segundo tiempo se lanzó en tan decidido como inconsistente ataque. Rangers se replegó y comenzó a defender con mucho esfuerzo su ventaja, aunque sin darle trabajo a su arquero, Behrends. Asimismo, el equipo piducano inició una acción de contragolpe, que a punto estuvo de darle una segunda conquista, a los 25', al ser favorecido con un penal desperdiciado por Gaete. Fueron pasando los minutos y la "U", poniéndose cada vez más nerviosa y descontrolada, al ver que ya no sólo se le alejaba el triunfo, sino que también el empate. Por uno de estos descontroles fue expulsado Alvarez, perdiendo los azules una pieza en su afán de gol. Posteriormente, el ardor cundió en ambas filas, y por intentar agredirse fueron expulsados Cantattore y Campos. Entonces ya el encuentro perdió toda atracción. Sin embargo, la inminente caída de la "U" ante el modesto rival, mantuvo en expectación a los aficionados hasta el último minuto, cuando los azules perdieron su postrera opción a la igualdad, que no llegó. Ganó Rangers y ganó gracias a las mismas armas que son la gran virtud de la "U", su "aguante". La baja clara de todas sus líneas y el menosprecio que hizo del rival, en los primeros minutos, fueron factores determinantes en su derrota. Al paso que el amor propio de los talquinos les valió una victoria tan inesperada, como merecida.

(Manuel Emilio Cossa)

JUAN MARTINEZ, que ayer jugó un esforzado partido defendiendo y atacando, es sacado en peso del campo, a raíz de un tiro libre servido por Leonel Sánchez y que el jugador tuvo la mala ocurrencia de ponerle la cabeza. En primer plano un guardalíneas que trató de obstaculizar la labor de los reporteros gráficos, impidiéndoles captar escenas de los incidentes, como si los fotógrafos fueran los promotores de estas desagradables situaciones. Los líos provocados por los jugadores, o por los desaciertos del árbitro y los guardalíneas, no tienen por qué ser ocultados.

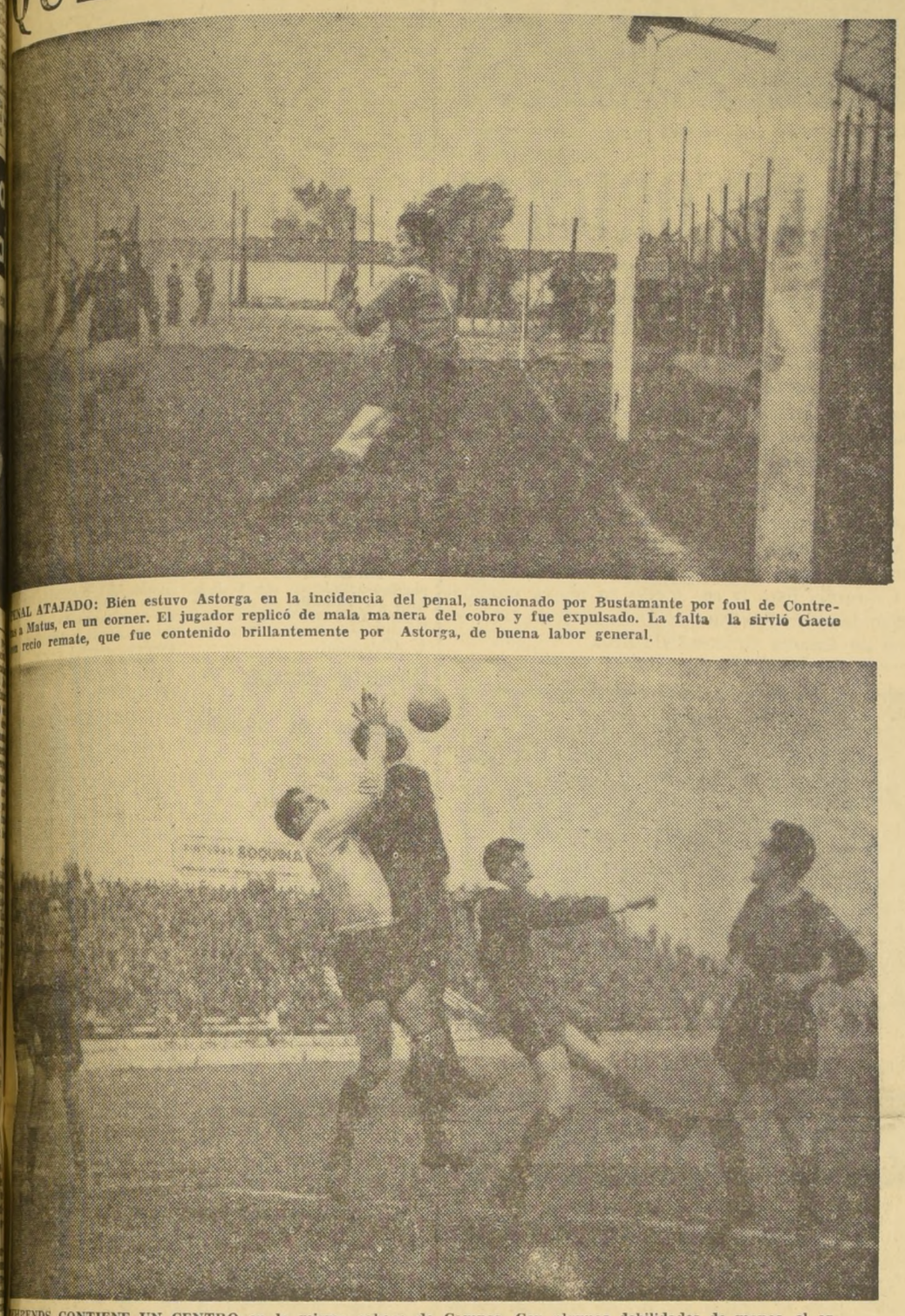

PENAL ATAJADO: Bien estuvo Astorga en la incidencia del penal, sancionado por Bustamante por foul de Contreras a Matus, en un corner. El jugador replicó de mala manera del cobro y fue expulsado. La falta la sirvió Gaete con recio remate, que fue contenido brillantemente por Astorga, de buena labor general.

BEHRENDS CONTIENE UN CENTRO en la misma cabeza de Campos. Con algunas debilidades de manos, el arquero talquino, se vio acertado en las salidas, recogiendo los centros altos en que se obstinaron los punteros universitarios. Universidad de Chile, dejó en manos de Rangers, dos puntos valiosos un poco por la intemperancia de sus hombres y otro poco por los errores ofensivos en que se empecinó.

INTEMPERANCIA

Parece evidente que el arbitraje del anormal encuentro de ayer en Santa Laura, fue definitivamente malo. Porque Sergio Bustamante se descontroló, no supo encauzar la lucha por senderos normales y permitió que el encuentro se transformara por momentos en una gresca de chingana. Al final cobraba cualquier cosa.

Esto no significa, en caso alguno, desconocer la actitud de los principales culpables de estos incidentes: los jugadores de ambos cuadros.

Con su intemperancia sin justificación, con sus ademanes matonescos desaforados, fuera de sí, sin respeto alguno por el árbitro —que no es raro por la escasa calidad técnica de los jueces— y especialmente, por el público, se hacen acreedores a una sanción ejemplarizadora, en que no prevalezca el criterio mercantilista que parece primar en las decisiones de quienes tienen la obligación, no de juntar escudos en las arcas a costa de multas en dinero, sino de cautelar los intereses del deporte aplicando justicia a quienes no sepan encauzar sus reacciones por las vías civilizadas.

Un jugador con la experiencia de Cremaschi, que a los 14 minutos de juego, por un foul corriente, reacciona aplicando un puntapié (a quien no lo había derribado, además), o quien lanza un balonazo deliberado a un adversario que comete el delito de demorar el juego, no tiene derecho a considerar que su falta es sólo leve y no merecedora de la expulsión.

El encuentro de Rangers y Universidad de Chile demostró que si el Tribunal de Penalidades sigue pensando que su misión es la de recaudador de fondos, y los clubes no adoptan una actitud morigeradora frente a la neurosis de sus jugadores, el fútbol perderá el respeto y la presencia del público.

No se puede exigir moderación en los aficionados, si no se comienza por atemperar la disposición descontrolada de los jugadores de fútbol.

POR FALTA DE PASE NO PODRIA PELEAR MANZUR

El hecho de no haber recibido el peleador argentino José Manzur el pase oficial de la Federación transandina, impediría su actuación en la reunión de mañana, en la que enfrenta en el match estelar a Humberto Loayza.

De acuerdo a convenios internacionales suscritos entre las Federaciones de Chile y Argentina, el pase oficial es requisito indispensable, y como hasta el momento nada se ha recibido, no autoriza la Federación Chilena la actuación del pugilista transandino.

La empresa promotora del espectáculo pidió telegráficamente el documento, y se espera que pueda llegar hoy o mañana a mediodía. Si así no ocurre, la resolución tomada por la Federación se mantendría.

IRREGULAR ACTUACION DE SERGIO BUSTAMANTE

Sergio Bustamante, árbitro del accidentado match que Rangers ganó a la "U", tuvo un desempeño irregular en el control del encuentro. Cometió numerosos errores, los que menos mal, no incidieron en el resultado favorable a los talquinos.

Al final se descontroló tanto como los rivales. Pero tuvo la virtud de frenar aunque con cinco expulsiones el juego brusco que hacía presa en todos los jugadores, impidiendo ... una refriega que pudo ser general. ... ...

GORODESKY HNOS.
Radio
Electricidad
en
Automóviles
Diez de Julio 889
ARTURO PRAT 770

WALTERIO SASTRE
HECHURAS FINAS
A E° 16
TRABAJO A MANO POR SUS DUEÑOS Y OPERARIOS COMPETENTES
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA
PUENTE 559
3er PISO-OF. 5
FONO 89556

SORTEO EXTRAORDINARIO DE FIESTAS PATRIAS
Un gordo de E° 50.000.-
y 3.249 premios más.
GUARDE SUS BOLETAS DEL MES DE AGOSTO
SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

Propuesta Pública N.o 46-60

Se solicita oferta de Importación Directa, para el día 5 de septiembre de 1960, a las 15 horas, por:

GUANTES QUIRURGICOS.

Bases y antecedentes, en la Central de Abastecimiento del Servicio Nacional de Salud, Avenida Matta 644, 2o piso, Secretaría.

CASACAS
FABRICADAS CON LA GARANTIA DE LA MARCA
"LA CANADIENNE"
Venida completa para motonetistas
Casacas impermeables forradas en piel
Pantalones impermeables forrados en franela
Cascos importados marca "GENO"
Impermeables para damas y caballeros
"LA CANADIENNE"..
VICUÑA MACKENNA 171-VICUÑA MACKENNA 171

E° 2.50 MENSUAL

VICTORY

El radio más barato en chile

ASI VENDE

PRECIO CONTADO E° 53

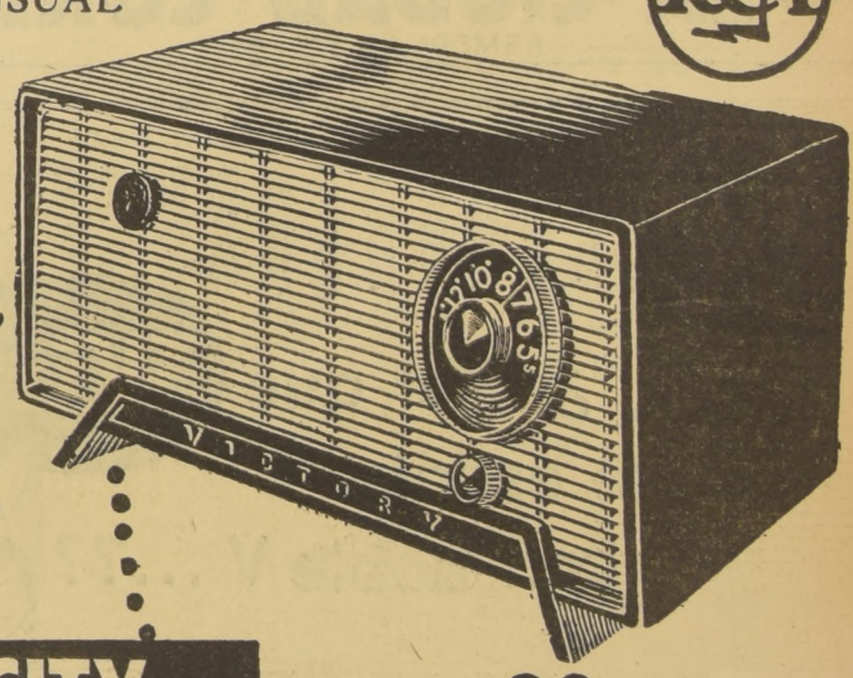

RADIO CITY M.A.
ESTADO 64 y 96
DOS LOCALES PARA SERVIR A UD.

RADIOS A 20 MESES PLAZO
RADIOFONOGRAFOS A 25 MESES PLAZO
REPARAMOS RADIOS DE TODAS LAS MARCAS

CENIT

EL DOMINGO:

Colo Colo-Audax, de fondo en el Estadio Nacional

La "U", por perder con Rangers, jugará de preliminar con Santiago

El directorio de la Asociación Central de Fúttbol, conocido el resultado del match U. de Chile-Rangers, procedió anoche a fijar la siguiente programación para los partidos de la 10a. fecha del torneo profesional de división de honor, que se jugarán entre el sábado y domingo próximos:

SABADO

Santa Laura, 14 horas: Magallanes-Everton; 16 horas: U. Española-Rangers.

DOMINGO

Estadio Nacional, 14 horas: U. de Chile-S. Morning; 16 horas: Colo Colo-Audax Italiano.

Santa Laura, 16 horas: U. Católica-Ferrobádminton.

Playa Ancha, 15.30 horas: S. Wanderers-Palestino.

Braden, 15.30 horas: O'Higgins-San Luis.

ASCENSO

La programación del ascenso es la siguiente: sábado, San Eugenio, 16 horas, U. Técnica-Colchagua; domingo, 16 horas, en Ñuñoa, Green Cross-La Serena, y en provincias, a las 15.30 horas, en canchas de los equipos nombrados en primer término: S. Felipe-Ñublense; Coquimbo-S. Bernardo; Alianza-Transandino, y U. Calera-Iberia.

CONTRERAS, SUSPENDIDO POR DOS ENCUENTROS

Por su expulsión en el match de Rangers-"U"

El Tribunal de Penalidades aplicó anoche las siguientes sanciones a los jugadores expulsados en el match de la "U" con Rangers:

2 partidos y E° 30 a Contreras (UCH), y **1 partido** a Alvarez (UCH); **E° 30** a Cremaschi (R) y **E° 20** a Campos (UCH) y Cantattore (R).

Otros sancionados.— Las otras sanciones aplicadas anoche por este organismo fueron las siguientes: **1 partido** a Rodríguez (F); **30 escudos** a Krebs (UC); **10 escudos** a Rivera (UE), Ibarra (UCH) y Rodríguez (O'H); **5 escudos** a Cortés (M.), Camprubi (UT), Canelo (W) y Astorga (UCH); **3 escudos** a Alarcón (Colo), Guerra (T), Verdejo y Alvarez (SB), López y Cáceres (F), Logan (SM); **2 escudos** a Contador (UE) y Hurtado (GC). El jugador Mario Soto, que fue expulsado en el match de la Unión con UC, fue amonestado severamente.

Tribunal de Segunda Instancia.— Este organismo conocerá mañana la apelación que presentó U. Católica por las clausuras de su estadio por dos fechas, y por la suspensión de derecho de entrada liberada a sus socios por 10 fechas.

Dirigentes.— Con respecto a los dirigentes de Unión Española Bouzo y Corcuera, el Tribunal pasó los antecedentes del primero al Consejo y volvió a citar al segundo por no haber concurrido ayer.

Reservas:

FERRO VENCIO A SANTIAGO, 2-0

Finalizó ayer, la 4ª fecha del torneo profesional de fútbol de los equipos reservas, registrándose los siguientes resultados: en San Eugenio, Ferrobádminton, 2—S. Morning, 0; en San Bernardo, San Bernardo Central, 4—Magallanes, 2 y en Santa Laura, Audax, 2—U. de Chile, 2.

Puntaje.— De acuerdo a estos resultados el puntaje ha quedado así: Colo Colo, 7; Audax y Ferrobádiminton, 6; U. Española, 5; G. Cross y S. Bernardo, 4; U. de Chile y U. Técnica, 3; Palestino y U. Católica, 2 y Magallanes y S. Morning, 1.

Rugby:

GOLEO OTRA VEZ EQUIPO DE FRANCIA

CORDOBA (Argentina). (UPI).— El Seleccionado fracés de rugby que visita la Argentina, derrotó al equipo local La Tablada por 69 contra ocho.

El primer tiempo terminó en 33 a 0, a favor de los franceses.

Los visitantes han ganado todos los ocho juegos en que han participado hasta ahora en su jira por la Argentina.

Fábrica de Calzado

Vende directamente al público Calzado para Caballeros y Niños, tipo GOOD YEAR, emplantillado hecho a mano.
N.os 27 al 30, $ 4.950.—
N.os 31 al 34, $ 5.550.—
N.os 35 al 38, $ 6.450.—
N.os 39 al 44, $ 7.500.—
Fábrica:
GENERAL GANA 922
(entre A. Prat y Chiloé)
Sábado abierto todo el día.

Futbolerías

:o: El equipo de Rangers viajó anoche mismo a Talca, pese a que debe volver mañana para enfrentar a Unión Española. El motivo de tan apresurado viaje, se debe al hecho que varios jugadores deben estar a las 8, en sus trabajos. ¡Este es el profesionalismo del fútbol chileno!

:o: Se quiere suspender la disputa de la Copa Chile y cambiarla por jiras a provincias de los Seleccionados. En este sentido se han presentado mociones, pero como el directorio de la Asociación Central, y la mayoría de los clubes no desean que se pierda la continuidad de esta competencia, es difícil que ella sea cancelada.

:o: Renato Panay, entrenador de Rangers, se afirmó más aún en su puesto con el triunfo logrado ayer por su equipo sobre el de la "U". Por el momento es muy difícil que se concrete su reemplazo. ¡Los triunfos hacen olvidar todo a los dirigentes e hinchas! Al entrenador que ayer se le pedía su cabeza, hoy se le ensalza.

:o: Antofagasta ha perdido toda esperanza de contar con una subsede del Campeonato Mundial. La importante compañía minera, productora de Chuquicamata, se negó a ayudar económicamente para la construcción del estadio que precisan los antofagastinos, perdiendo con esta negativa, toda posibilidad de concretar su aspiración

o:o Los problemas de arbitrajes se extienden a lo largo de todo el país y de todo el mundo. En el regional sureño se buscó solucionarlo llevando árbitros eliminados por la Asociación Central y ello provocó la huelga de "pitos" locales. En el regional nortino ocurre algo igual. Huelga de los árbitros locales, porque para los partidos decisivos de esta competencia se llevan a jueces de Santiago.

:o: En vías de arreglo estaría el problema de Paco Molina Unión Española. Han surgido "puentes de plata" que esperan solucionar la impasse satisfactoriamente para el club y jugador.

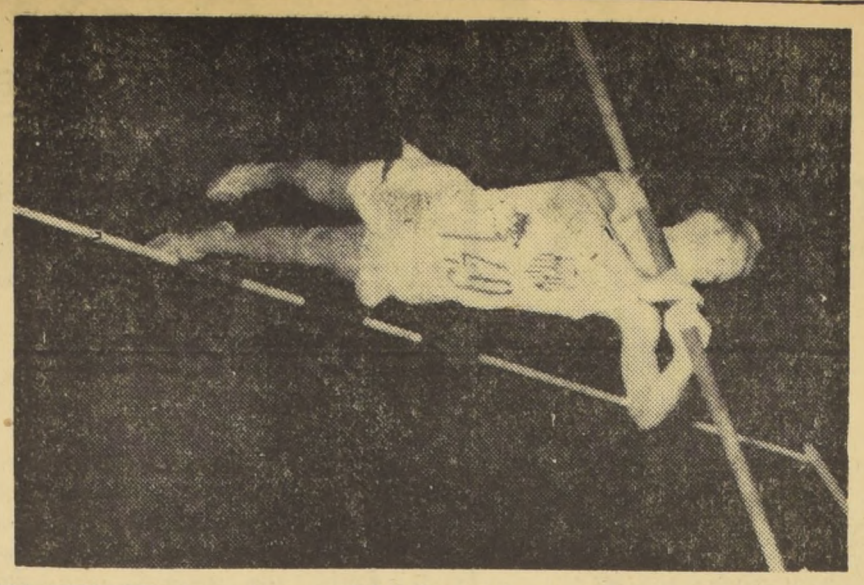

BOB GUTOWSKI, el recordman mundial de la garrocha, se mató en un accidente automovilístico

SE MATO EL RECORDMAN MUNDIAL DE GARROCHA

Bob Gutowski, que saltó 4.78 metros con la pértiga, murió en un accidente de automóviles en Estados Unidos

BASE DE LA INFANTERIA DE MARINA EN CAMP PENDLETON, California, 3. (UPI).— Bob Gutowsky, recordman mundial de salto con garrocha, se mató hoy en un accidente automovilístico, según anunciaron las autoridades. El accidente se registró en las inmediaciones de Las Pulgas, que está a unos 65 kilómetros al norte de San Diego. No dieron detalles.

Gutowsky detentaba la marca mundial de 15 pies 8 1|4 pulgadas, equivalente a 4.78 metros. En las pruebas del mes pasado en California para la selección del equipo de atletismo de Estados Unidos a las olimpíadas romanas, Don Bragg saltó una pulgada (25,4 milímetros) más, pero todavía no se ha homologado el nuevo record.

De 25 años de edad, y teniente de la Infantería de Marina, Gutowsky estableció su marca mundial el 27 de abril de 1957, en Palo Alto.

Comité del Mundial premió a arquitectos

Ganadores del anteproyecto de Villa Olímpica

En la sede del Comité del Mundial de Fútbol se efectuó anoche la entrega de los premios a los arquitectos ganadores del concurso anteproyecto de Villa Olímpica, que se construirá junto al Estadio Nacional.

Los favorecidos con el primer premio en empate, fueron: Sergio González, Gonzalo Mardones, Jorge Poblete y Julio Mardones; y Rodolfo Bravo, Pablo Hejedus y Ricardo Carvallo.

Cada equipo ganador recibió en esta oportunidad la suma de 5.000 escudos, o sea 5 millones de pesos y bajo el concepto de a cuenta de futuros honorarios.

El costo total de la obra a ejecutarse, una de las de mayor envergadura de cuantas se han proyectado en el país bajo este concepto, es del orden de los 15 millones 500 mil escudos, esto es, 15 mil millones de pesos.

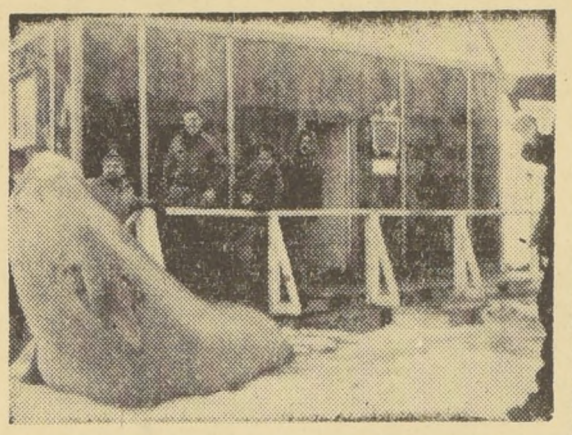

ENTRENAMIENTO CON FOCAS en las Olimpíadas Antárticas.

la información de contrabando

● El lunes se dio comienzo a la **más pintoresca y frígida** olimpíada de que se tenga noticias. Posiblemente no podrá competir en número de participantes con la de Roma, pero evidentemente los deportistas de la "ciudad eterna" —por mucha que sea su pericia— no podrán emular las hazañas de estos Juegos Olímpicos bajo cero.

Por lo pronto, no hay un confrontamiento directo de los olímpicos, salvo en aquellas pruebas que exigen de competencia entre dos hombres. No se puede hacer un match de boxeo si uno está en Santiago y el otro en Puente Alto, por ejemplo.

● Pero en los rubros restantes, las Olimpíadas Antárticas se realizarán individualmente y los resultados se comunicarán por radio a cada base, dando las informaciones del día.

El rigor de las heladas regiones templa el cuerpo y el espíritu de estos militares, de modo queellos aseguran que no hay problemas de honradez. Los resultados serán los justos y no se aceptarán aquellas "anotaciones con harina", como las califica pintorescamente nuestro pueblo.

● Las pruebas no tienen relación con las de Roma y los militares antárticos desafían a los atletas olímpicos que se atrevan con estas competencias: rodeo de lobos marinos, cacería de focas, cacería de corderos, barras al aire libre (digamos, con 14 grados bajo cero, en los días amables), slalom gigante (con las mismas condiciones climáticas), etc.

Hay, además, otras pruebas menos hazañosas, tales como damas, dilema, pimpón levantamiento de pesas y ajedrez, pero el fuerte son las competencias al aire libre... Y estas sí son pruebas, como ellos dicen.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

Octava fecha del torneo de la Asociación Industrial

Programa del sábado

La Asociación Industrial ha confeccionado el siguiente programa de partidos para la 8a. fecha del torneo de fútbol, y que se inicia el sábado en diversas canchas:

Zona Dos: 1a. División, 16.30 horas — 2a. División, 15 horas

Sodimac — Hucke Hnos.: Cancha Sodimac (Morandé, Paradero Buses Lo Franco, Quinta Normal).

Picó y Domínguez — Cerro Blanco: Cancha Cerro Blanco, de Polpaico (Nota: La espera es hasta de 15 minutos).

Farmo-Química — Lucchetti: Cancha Cristavid (Estadio Nacional, cancha N.o 20).

Molino San Cristóbal — Luis Montanari: Cancha Molino San Cristóbal (Alameda esquina Las Rejas).

Cristavid y Sedylán quedan bye.

Zona Tres: 1a. División, 16.15 horas — 2a. División, 15 horas — 3a. División, 13.15 horas.

Standard Electric — Universo (DAUC): Cancha Universo (San Martín-Vicuña Mackenna, Paradero N.o 6).

Editorial Universitaria — Siam di Tella: Cancha RCA Víctor (Vicuña Mackenna 3100).

Maestranza Lo Espejo — Sello Azul: Cancha Maestranza (calle Bima frente a Maestranza, Gran Avenida 9400, doblar hacia la Costa, la espera es de 15 minutos).

Atelier Steiner — [illegible]

Universidad Católica: [illegible]

Standard Electric [illegible] Mackenna 3939).

Fabrilana — RCA [illegible] Cancha Fabrilana (Ayse[illegible] por Vicuña Mackenna [illegible]

Unión Coromínas — [illegible] Cancha Royle (Baz[illegible] 365).

LUIS SOTO, PRESIDENTE DEL LUMINOR

El Deportivo Lumino[illegible] Quinta Normal, ha elegi[illegible] nuevo directorio, que est[illegible] tegrado así: Presidente [illegible] rario, Oscar Bravo; [illegible] te efectivo, Luis Sot[illegible] acompañarán los señore[illegible] car Gómez, vicepresi[illegible] Hugo Monasterio, secre[illegible] Andrés Cuadra, prosecre[illegible] Ramón Vicuña, tesorero [illegible] protesorero Hugo Aranc[illegible] bién los directores se[illegible] Manuel González, Víctor [illegible] ñir y Andrés Cuadra.

CAPITANES

Los capitanes de sus [illegible] ro, segundo y tercer [illegible] serán Hugo Aranc[illegible] González y Miguel Ne[illegible]

¿DONDE JUEGA SU CLUB?

—::—**El club "Pedro Fontova" enfrentará este domingo por la competencia oficial de la Liga La Palmilla, al club deportivo La Palmilla, en cancha** U. Católica:

Deporte escolar prosigue el sábado

La Rama Escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica continuará desarrollando sus actividades el próximo sábado tanto en fútbol como en básquetbol de acuerdo a los programas que se indican:

BASQUETBOL

Cancha U. Católica

hora:

14.15 Patrocinio San José — Colegio San Rafael, infantil.

14.50 Pat. San José — Colegio San Rafael, intermedia.

15.35 Nido de Aguila — Liceo Arriarán, infantil.

16.10 Nido de Aguila — Liceo Arriarán, intermedia.

16.55 Inst. Zambrano — Sagrada Familia, superior.

FUTBOL

Cancha Hispano Americano

15.00 Hisp. Americano — Juan Bosco, infantil.

16.00 H. Americano — Juan Bosco, superior.

Cancha Liceo Arriarán

15.00 L. Arriarán — Luis Campino, infantil.

16.00 L. Arriarán — León Prado, intermedia.

Cancha Trinidad

14.30 Gratitud Nacional — Rafael Prado, infantil.

15.40 Gratitud Nacional — R. Prado, intermedia.

16.30 Gratitud Nacional — L. Murialdo, superior.

RESULTADOS:

En los partidos efectuados en ambos deportes: básquetbol y fútbol, en la primera fecha los resultados fueron:

Básquetbol: Calasanz 6, Rafael Prado 4, infantil; Calasanz 29, Rafael Prado 10, inter.; Calasanz 47, R. Prado 27, supd.

Fútbol: Por la competencia de campeones se enfrentaron los colegios Saint George y S. Ignacio en tres divisiones. En la infantil ganó San Ignacio 3 a 0; en intermedio también triunfó San Ignacio 1 por 0 y en la serie superior empataron a 0 gol.

—::—Dos triunfos y una [illegible] ta logró el pasado [illegible] mingo el Club "Santos A[illegible] frente al México Centro[illegible] primero ganó 3 por 2, [illegible] gundo por 2 a 1 y [illegible] perdió por 2 a 1. Este [illegible] go enfrentará en la [illegible] Mademsa (Santa Rosa [illegible] al club "Albión" con tres [illegible] pos. Los terceros juga[illegible] las 13.30 horas.

—::—**Deportivo "Los Cr[illegible] chos", institución [illegible] comuna San Miguel, entre[illegible] rá este domingo en su [illegible] (Paradero 11 1/2, calle [illegible] Edwards) con tres equip[illegible] disputa de una pelota [illegible] portivo Santiago Nation[illegible]**

Fútbol de Quinta Normal progra[illegible] su séptima fecha

La Asociación de Fútb[illegible] Quinta Normal, en su [illegible] reunión de directorio, [illegible] programa correspondiente [illegible] séptima fecha del Torneo [illegible] cial.

Los partidos y sus ca[illegible] son los siguientes: En [illegible] Zambrano, cancha Nº 1.— [illegible] portivo Cristal Yungay-Ju[illegible] mia, tres equipos; los [illegible] ros comienzan a las [illegible] horas. Cancha Nº 2.— De[illegible] tivo Juan García-Blue [illegible] tres equipos, los terceros [illegible] mienzan a las 13.45 ho[illegible] Cancha La Estrella de Oc[illegible] Unión Argentina-Mario [illegible] Campo, serie de Ascenso. [illegible] terceros comienzan a las [illegible] horas.

En la próxima fecha le[illegible] rresponderá enfrentarse [illegible] siguientes equipos: Italo[illegible] leno-Isabelino Gradin; [illegible] cio Lynch-Academia y La [illegible] trella de Oro-Roberto [illegible] nas.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

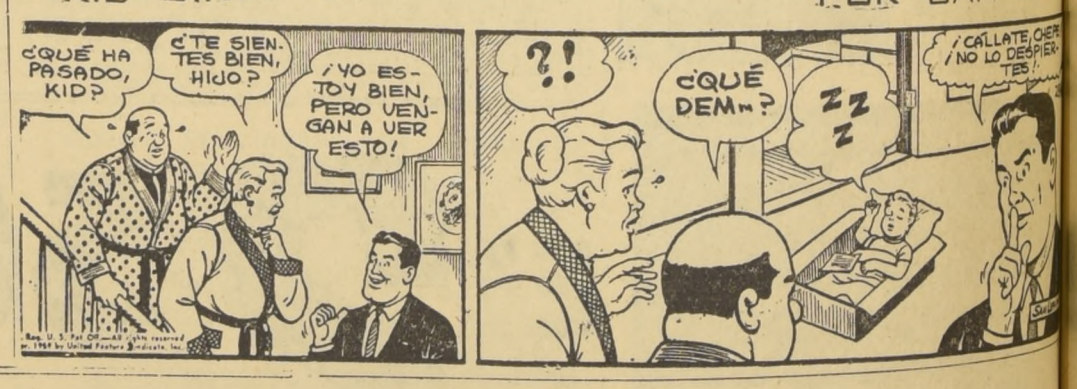

OFERTAS SENSACIONALES

RADIOS DE TRANSISTORES "TRANS-AIRE"
UNICA OFERTA AL CONTADO E° 69

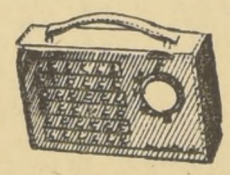

ENCERADORAS "SINDELEN" Dos escobillas
UNICA OFERTA AL CONTADO E° 89

TETERAS SILBADORA "FIR"
UNICA OFERTA AL CONTADO E° 2 40

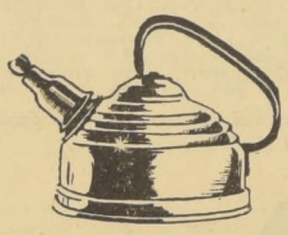

Solicite su CREDITO en
LA CIUDAD CONDAL
ESMERALDA 875 - 885

¿¿ Por qué Witt se escribe con doble V ...??

¿¿ Por qué Witt se escribe con doble V ...??

Bastante expresiva resulta esta fotografía de Puerto Montt, después del desastre del 22 de mayo. Pueden apreciarse los efectos de los deslizamientos de tierra en Angelmó, las aceras destrozadas, un barco hundido, un astillero al borde del mar y cercos ya casi desaparecidos bajo las aguas.— (F. Alvear, corresponsal.)

GRACIAS A FLETE CON BONIFICACION:

OSORNO NO SERA LESIONADO EN SU ECONOMIA GANADERA

(Por Fernando Alvear G., corresponsal).— Santiago se está abasteciendo de carnes provenientes del Frigorífico Osorno S. A., merced al éxito de dos gestiones efectuadas en la capital por el gerente de este organismo, Luis Vásquez. Estas gestiones, se materializaron primero, mediante contrato para el transporte aéreo de la carne faenada en el Frigorífico Osorno a los centros de distribución a clientes habituales en Santiago, y en segundo término, con el logro de descuentos de letras como anticipos por entrega de animales gordos al Frigorífico Osorno a través del Banco Central.

Además, un crédito Warrants con garantía de las exigencias de cueros y grasas de esta industria para anticipo a pequeños y medianos productores que no tienen en la emergencia, ni han tenido antes, operaciones con el Banco Central por falta de antecedentes bancarios.

Ambas situaciones son un significativo beneficio para la zona, en la situación actual que vive el Sur de Chile, y especialmente Osorno, aislado con la entrada del invierno y la falta de forrajes, expresa Vásquez.

La comercialización y el movimiento de dineros a raíz de la salida de ganado, se está efectuando ahora como en tiempos normales.

No había mercado ganadero, después del terremoto, y toda actividad ganadera estaba paralizada, mientras había entre 12 y 15 mil cabezas de ganado gordo inamovibles en la zona. El productor no tenía para gastos inmediatos, y carecía totalmente de ayuda estatal.

Ahora, con la reanudación del embarque aéreo (mediante convenios con la Línea Aérea Sudamericana (LASA) y Transportes Squella), se está volviendo a ingresar los dineros que representa la comercialización del ganado gordo en una suma superior a los 200 millones de pesos mensuales, lo que a la vez redundará en un ingreso municipal del orden aproximado de los seis millones de pesos mensuales. No se paralizarán los trabajos, no habrá cesantía y no se detendrá la producción de los suelos osorninos. Podrá ingresar otro gando, y también se beneficiará la producción lechera.

Recientemente, el Ministro de Hacienda firmó un decreto que bonifica el flete aéreo en un 70 por ciento de su valor, rigiendo esta autorización hasta el 15 de agosto.

Frigorífico Osorno, podrá mantener el valor comercial del ganado que le corresponde percibir al productor, por cuanto, sin esta bonificación, hubiera sido materialmente imposible efectuar despachos a la capital en las actuales circunstancias.

Estas dos gestiones obtenidas por Frigorífico Osorno en Santiago, en las esferas de Gobierno —según expresa Luis Vásquez—, traerán como consecuencia el poder descargar parte del ganado gordo que se encuentra en condiciones de consumo, como a su vez, dineros por los anticipos a través del Banco Central, ya que el productor podrá obtener medios económicos para poder hacer frente a sus necesidades más imperiosas y a la vez, mantener la productividad de sus campos. Así, no se paralizarán las actividades agrícolas ni ganaderas de Osorno.

Si este ganado no hubiese salido de Osorno, como está ocurriendo en la actualidad, habría faltado carne para el consumo en la Zona Central, y habría tenido que importarse mayor cantidad de ganado argentino.

El gerente de Frigorífico Osorno, llega a una conclusión: "Con estos beneficios se devolverá a la zona lo que está produciendo y no se paralizarán las labores agro-ganaderas de Osorno."

CARNE PARA ABASTECER SANTIAGO.— El gerente de Frigorífico Osorno, Luis Vásquez, explica al corresponsal de LA NACION la importancia de la bonificación en los fletes aéreos que recibió el traslado de la carne enfriada de Osorno, con la que, aparte de abastecer la capital, esa provincia puede continuar en el desenvolvimiento de sus actividades ganaderas.

CLUB DE HUASOS.— Un almuerzo con motivo del 9.o aniversario del Club de Huasos de Ñuñoa, se efectuó en los comedores del Estadio Municipal de la comuna. Durante el almuerzo hicieron uso de la palabra el presidente de la institución, Augusto Vera, el regidor José María Narbona y el ex regidor Alfonso Trejo. Finalizó la manifestación con animadas interpretaciones de la cueca. En el grabado, de pie de izquierda a derecha, José Compán, Hernán Jara, Amado Pérez, Rafael Ahumada. Sentados, Maria Núñez, Augusto Vera y Raquel Orellana.

Controles aduaneros deben respetarse estrictamente

Todo funcionario del Gobierno que no respete los controles aduaneros sanitarios será detenido y sancionado severamente. Así lo expresa en una declaración el Gobernador de Arica, general (R) Guillermo Barrios Tirado, en una declaración formulada a raíz de un incidente protagonizado por funcionarios de la CORVI y de Sanidad Vegetal en Chacalluta.

Según los informes obtenidos, el incidente se produjo cuando un grupo de empleados de la CORVI, que regresaba de un paseo a Tacna, se resistió a que se le requisaran 40 naranjas que conducían desde Tacna por funcionarios de Sanidad Vegetal, que controla el ingreso de frutas y verduras.

MODERNO RECOLECTOR DE BASURAS PARA LA CALERA

LA CALERA.— En el día de ayer fue recibido en esta localidad por el Alcalde, Diego Lillo Gómez, y regidores de la Municipalidad un moderno carro recolectador de basuras, vehículo que fue importado directamente desde los EE. UU. de Norteamérica, de marca Ford 60-HP, y cuyo costo es de diez mil escudos.

Este nuevo carro, que servirá para terminar con el anticuado servicio de camiones transformados, dispone de todos los adelantos modernos de volteo automático, con puerta aprensadora y de mecanismo muy sencillo y montado en una carrocería de acero.

Además, este vehículo se puede usar en otras faenas, pues tiene puertas amplias para la recepción de toda clase de materiales y residuos.

Con este nuevo adelanto para la población, la Alcaldía, en su debida oportunidad, dictará un decreto obligando a los habitantes de La Calera a tener el tarro basurero con tapa.

Este carro recolectador de basuras ha sido cancelado con una contribución adicional a los bienes raíces. (ALDUNATE, corresponsal).

IN MEMORIAM.— Mañana se cumplen dos años del fallecimiento de Jorge Sáez Zavala, quien fue presidente de la Junta de Vecinos Bilbao - Tobalaba por espacio de varios años, y fundador del Club Deportivo "Sáez Zavala", candidato a regidor y miembro de varias instituciones sociales y deportivas de Ñuñoa. Los componentes del Club "Sáez Zavala" le ofrecerán mañana una misa, en el Cementerio Católico, a las 11 horas.

ARICA:

DETIENEN A ESTAFADOR INTERNACIONAL

El ciudadano suizo Max Rodelfinger de 54 años, fue detenido en Arica acusado de giro doloso de cheques en Lima, en los momentos en que se disponía a tomar el tren a La Paz.

Max Rodelfinger había llegado el domingo al puerto libre desde la capital peruana en un automóvil de su propiedad que vendió al comerciante de esta plaza Enrique Velasco en un millón y medio de pesos, sabedor de que la policía peruana había recomendado su detención a sus colegas chilenos.

Debido a las oportunas pesquisas llevadas a cabo por el Comisario Jefe de Investigaciones de Arica, se logró detener al ciudadano suizo.

Además, la justicia local y la Aduana estudian el caso de internación ilegal y venta de automóviles, hechos por el mismo sujeto. (CROSSA, corresponsal).

DOS AHOGADOS EN EL RIO TOLTEN

Dos personas perecieron ahogadas al volcarse un bote en el Río Toltén, según informó la Comisaría de Carabineros de Loncoche.

De acuerdo con el parte policial, el accidente ocurrió a las 19.25 horas de ayer en el río mencionado, a la altura de la barra del Lago Villarrica. A esa hora viajaban en un bote Teófilo Segundo Manrique, de 33 años, y Carlos González Fuentes, de 25, pero debido al torrente del río la embarcación se volcó, pereciendo ambos ahogados. Sus cadáveres aún no han sido rescatados.

Maullín resultó seriamente dañado con el sismo y maremoto

El hermoso balneario celebró trágico aniversario

(Por Fernando Alvear G., corresponsal en viaje).

En la provincia de Llanquihue, la tragedia está aún viva, más expresiva que los primeros días de los impactos. Está a la vista del visitante con caracteres bien elocuentes. Mucho se ha hablado de Puerto Montt, Puerto Varas, Valdivia y otras localidades y se ha omitido a Maullín, departamento de la provincia de Llanquihue, que fue uno de los más afectados por los fenómenos terrestres y marítimos, donde la furia se desató con mayor ímpetu y violencia.

La hermosa ciudad balneario, había cumplido recién 400 años de existenca. El trágico saldo fue de 79 muertos, 119 desaparecidos y dos heridos; dos distritos borrados de la geografía y pérdidas materiales de incalculable valor.

En Maullín mismo, capital del departamento, hubo 37 muertos, once desaparecidos y el 80 por ciento de las casas fueron destruídas. En Quenuir, hubo 43 muertos, 108 desaparecidos y el 100 por ciento de las casas destruídas por el agua. En Carelmapu, no hubo muertos ni desaparecidos; sólo un herido y el 10 por ciento de las construcciones dañadas. Los Muermos, no registró muertos ni desaparecidos y sólo un pequeño número de casas fueron destruídas. Tampoco hubo muertos ni desaparecidos en La Pasada, pero los daños en las casas alcanzó a un 50 por ciento.

Según informaciones técnicas, no fue precisamente el terremoto el causante de la tragedia principal en Maullín, sino el maremoto que arrasó con todas las construcciones ubicadas en la ribera norte y sur del río.

La furia del mar es descrita por los pobladores de la siguiente manera: Hace más de 27 años, se hundieron en la barra del río Maullín los vapores Calbuco y Miraflores, que hacían el recorrido entre Puerto Montt y Maullín. Transportaban pasajeros y carga. El mar embravecido los reflotó y los viejos y entonces impotentes navíos lucen hoy parte de su gallardía de antaño en las pampas de El Dady y Changué, respectivamente.

Documentos del Banco del Estado de la localidad (departamento agrícola) aparecieron en las playas de Carelmapu. Estos papeles, legajos de cheques, libros de registro y contabilidad, fueron arrasados por las marejadas junto con las bodegas de dicha oficina.

ATAUDES EN EL LAGO.— El 20 por ciento de las habitaciones del pueblo de Frutillar, resultó destruído por el terremoto del 22 de mayo. Treinta familias resultaron damnificadas y sufrieron daños de consideración el 70 por ciento de los inmuebles. De este total, el 90 por ciento de los galpones de la comuna sufrieron deterioros de importancia.

Entre los edificios destruídos figura el de la Municipalidad, y Cuartel de Bomberos, y resultaron seriamente dañados los retenes de Carabineros, el Hospital, la Cooperativa Agrícola, la fábrica de chuño y el molino de Casma.

Una considerable extensión de terreno del cementerio de Frutillar se derrumbó y cayó al lago, donde se vio flotar incluso varios ataúdes.

Los caminos más afectados fueron el de acceso al hospital y el denominado Quebrada del Peligro. La habilitación de este último, parece que no podrá realizarse debido a la gran magnitud de los derrumbes.

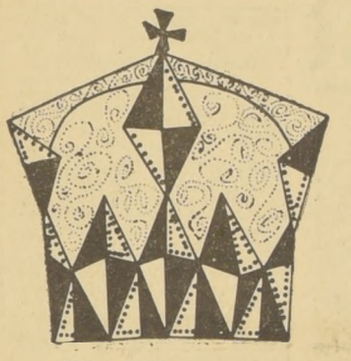

Han cambiado al Rey

Se produjo consternación en el Reino... Todo comenzó cuando alguien, al parecer uno de los Grandes del Reino, dijo: "Han cambiado al Rey". Lo más extraño fue oírselo decir con gran naturalidad, sin preocuparse, como si diera lo mismo tener un Rey que otro, o más aún, no tener Rey. El rumor llegó hasta los más oscuros rincones del Reino e hizo palidecer el rostro de los devotos súbditos..., ¿qué habría pasado? ¿un atentado, un rapto, una revolución...? La respuesta a tanta perplejidad vino a llegar varios días después. Uno de los Grandes se dignó dar al fin una breve explicación. No habían cambiado al Rey, sólo le habían cambiado de pañales (de todos modos debió reconocer que su lenguaje era demasiado impreciso). Y Aquello había resultado una verdadera fiesta, pues habían empleado el suave Jabón Simond's, un poco de Crema S Simond's para evitar coceduras y en seguida, al aplicar el Talco Simond's, Su Majestad había reído al ver la suave nube "atomizada" sobre su piel. El cambio había sido una idea feliz.

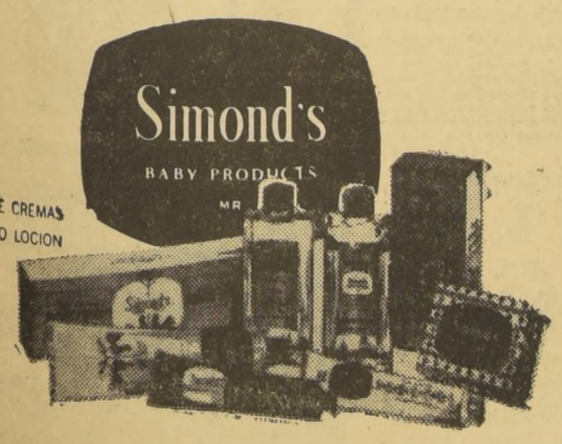

INFORMACIONES DE VALPARAISO

Valparaíso deberá ceder mucha carga a San Antonio

VALPARAISO.— Valparaíso tendrá que dejar el paso a San Antonio en mucha carga. Los funcionarios aduaneros sólo están trabajando hasta las 18 horas. Después de las 18 horas se cierran los almacenes aduaneros y no se recibe carga. Por esta circunstancia los barcos paralizan sus faenas durante toda la tarde, después de las 18 horas, y durante toda la noche.

Los funcionarios de Aduana no trabajan, porque un artículo del nuevo Estatuto Administrativo les prohibe ganar dinero en horas extraordinarias pagados por particulares.

Por esta prohibición ellos suspendieron sus faenas en horas extras y han provocado una gran congestión de naves en Valparaíso.

Por su parte, los armadores para no tener paralizados sus barcos en Valparaíso han resuelto ordenar que las naves dejen su carga en San Antonio, que no tiene problemas, porque los almacenes de Aduana los controla en ese puerto la Empresa Portuaria de Chile. (El corresponsal).

TEMBLO DE NUEVO EN PUERTO MONTT

VALPARAISO.— La radioestación de la Armada recibió un radio ayer en Valparaíso, procedente de Puerto Montt. En él se da cuenta que en la mañana de ayer, alrededor de las 7.45 horas, se sintió un fuerte temblor en la zona de Puerto Montt, el que causó cierta intranquilidad en la población. El corresponsal.

Aquí...el Puerto

PELICULA

VALPARAISO.— Espectación causó en Valparaíso el estreno de la película chilena "Un Viaje a Santiago". Los porteños, al igual que los santiaguinos, aplaudieron esta buena realización de Hernán Correa. Lo que gustó al público porteño fue su trama, sencilla y realista.

SEÑALIZACION

Por iniciativa de las autoridades de Valpso. se dotará de señalizaciones especiales a todos los caminos de la provincia. Esta señalización extraordinaria se ha dispuesto para facilitar el tránsito de los turistas y de los veraneantes.

MEXICANOS

Los marinos mexicanos del vapor "Tabasco" tendrán un almuerzo a la chilena. Mañana viernes irán a Placilla, localidad cercana a Valparaíso, y en la Escuela República de México las profesoras les servirán un almuerzo a la chilena.

PERIODISTAS

En el barco japonés "Hikawa Maru" llegaron 2 periodistas japoneses que trajeron consigo un jeep. En este vehículo recorrerán todo el sur de Chile y harán un reportaje de lo que fue nuestra catástrofe y cómo se recupera nuestro país.

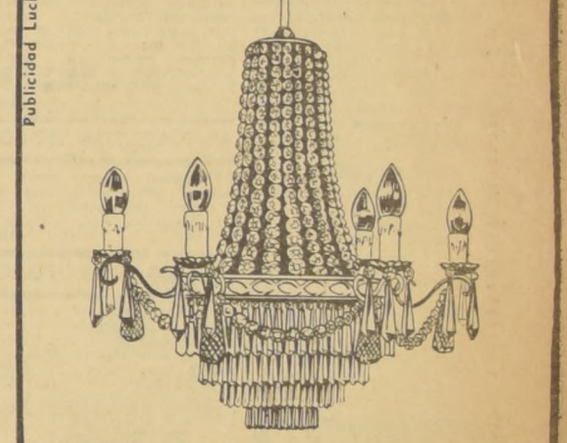

15) ARRIENDOS OFRECEN

A SEÑORA honrada doy pieza por algunos servicios. Santa Rosa 213. (15) 4-VIII P.

24) BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Segunda Compañía. "La Vida por la Humanidad".— Cito a la Compañía a ejercicio para los días 5, 12 y 14 del presente, a las 22 y 10 horas, respectivamente. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida N.o 4.— El ayudante. (24) 14-8 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Primera Compañía. "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio para el día viernes 5 del presente, a las 21.30 horas. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. (24) 5-8 O.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros.— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana jueves 4, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 4-8 O.

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMberos. "Honor y Patria".— Cito a la Compañía a reunión general extraordinaria, para mañana viernes 5, a las 22 horas, en el Cuartel. Tabla: Renuncia del director y teniente primero; y elecciones a que hubiere lugar.— El secretario. (24) 5-8 O.

BOMBA ESPAÑA, "PATRIA Y Trabajo". — De orden del señor director, cito a usted a reunión extraordinaria, para el sábado 6 del presente, a las 21.30 horas, en la cual se concederá la calidad de Miembro Honorario de nuestra Compañía, al Excmo. señor Embajador de España, don Tomás Suñer y Ferrer. Tenida de Parada.— El secretario. (24) 6-8 O.

CUERPO DE BOMBEROS SAN Miguel. Tercera Compañía (en formación). "Unión para Servir".— Por orden del señor director, cito a reunión de Compañía para mañana viernes 5, a las 21.30 horas. Tabla: Admisión de voluntarios; Varios. Punto de reunión, el Cuartel.— El secretario. (24) 5-8 O.

...CIACIONES

COMPAÑIA Aurífera Porvenir de Tierra del Fuego S. A.— —Citase a junta general ordinaria de accionistas para el 6 de agosto hora 10, en Huérfanos 972, oficina 518.— El directorio. (25) 3-4 y 5-8 P.

SOCIEDAD Cooperativa de Consumo de las Fuerzas Armadas Ltda. Citación: Convócase a la junta general ordinaria de accionistas, para el día 12 de agosto del presente año, en el local de la Cooperativa (Avda. Bulnes 395), a las 18.30 horas, en primera citación, y a las 18.45 horas, en segunda citación. Tabla: a) Aprobación balance general y memoria del ejercicio; b) Elección de tres consejeros: Un Oficial de Ejército en servicio activo o en retiro, propietario y suplentes; Un Oficial de Marina o empleado civil de la Armada en servicio o en retiro, propietario y suplente; Un Suboficial o empleado civil en servicio o en retiro, del Ejército, de la Armada o de la Fuerza Aérea, propietario y suplente; c) Elección de la junta de vigilancia, y d) Incidentes. — El presidente del Consejo. (25) 4-8 P.

CITA a reunión, el directorio de la Cooperativa "José Miguel Carrera", cita a reunión de socios para el día 14 del presente, a las 9.30 horas, en primera citación, y a las 10 horas, en segunda citación, en Renca, en los terrenos de su propiedad. Se encarece la asistencia y puntualidad, por tener que tratar materias de suma importancia e interés. (25) 5-VIII P.

32) CONSTRUCCION, MATERIALES

PROPUESTA: Para construir dos baños de baño y alcantarillado domiciliario en Cartagena. Silva N.o 310. Dirigirse al Sindicato Industrial Cristalerías de Chile, Sta. Elena N.o 1291, Santiago. El directorio. (32) 6-VIII P.

35) DINEROS, SOCIOS, PRESTAMOS

INVERSIONISTAS: Coloquen su dinero totalmente garantizado en primera hipoteca, pagamos intereses anticipados. Sin ningún gasto capitalista. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina N.o 704. (36) 29-8 C.

DINERO FACILITAMOS: desde E° 1.000,00 con garantía hipotecaria. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina 704. (36) 29-8 C.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

EXTRAVIOSE cheque N.o P. 69002, Banco Sud Americano, Franklin, anulado aviso correspondiente. (38) 4-VIII P.

HABIENDOSE extraviado cheque serie BC N.o 00336600 B. Estado, Sucursal Independencia, queda sin valor por darse aviso correspondiente. (38) 4-VIII P.

CHEQUE 01063117, serie F. A. girado el 21-VI-1960, por la suma de E° 26,27 con cargo a la Cte. Cte. 1602 de la División de Escuelas, al Banco del Estado, Sucursal Brasil, queda nulo por aviso. (38) 4-VIII P.

EXTRAVIOSE libreta 921650, Caja Nacional Ahorros Central, perteneciente a Sergio Roitman Froimovich, queda nula por aviso. (38) 5-8 P.

LIBRETA extraviada, bipersonal N.o 319, Banco Estado, Huérfanos, queda nula. (38) 5-8 P.

EXTRAVIOSE cheque Serie A. B. N.o 13500, Banco del Estado Central, por E° 40, queda anulado por darse aviso correspondiente. (38) 5-8 P.

EXTRAVIOSE libreta Ahorro, cuenta N.o 80, Banco Estado, Matadero, queda nula por aviso. (38) 5-8 P.

EL CHEQUE Serie B.A. N.o 8973342, de la cuenta N.o 4039, del Banco del Estado, Suc. Independencia, por la suma de E° 1.100, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-8 P.

CHEQUE extraviado A. S. 424764, E° 70, Banco Italiano, Dióse aviso nulidad. (38) 5-8 P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H|O C.

CURSOS Rápidos Dactilografía, 15 días un mes. Además preparación comercial, comprenden Dactilografía, Redacción, Ortografía, Aritmética. Puente 576, cuarto piso. (40) 4-VIII P.

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Politécnicas profesionales fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad, práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección, mude infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile, extranjero. Unica dirección. Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724. (40) 4-8 C.

CAPACITACION empleos.— Enseñanza rápida económica: Taquigrafía, dactilografía, contabilidad, "Instituto Alonso Figueroa". Catedral 1257. (40) 8-VIII P.

ACADEMIAS "Excelsior", Catedral 1257. Mejores, más rápidos, económicos cursos modas, cortador, camisería, peluquería. Diplomas. (40) 8-VIII P.

ESCUELA Nacional Peluquería. Amunátegui 267, cursos masculinos, femeninos, diplomas. (40) 8-VIII P.

EN 15 días enseñanza completa dactilografía, cursos taquigrafía, contabilidad, rápidos, baratísimos. "Instituto Moderno". Amunátegui 267. (40) 8-VIII P.

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 8-VIII P.

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 31-8 P.

44) EMPLEOS BUSCAN

OFRECESE señora joven para cuidar caballero enfermo, niños o cargo casa, fundo, ojalá familia extranjera. Sra. Adriana, Rosas 1454. (44) 7-VIII C.

46) EMPLEOS OFRECEN

EMPLEADA para el aseo se necesita. Buen sueldo. Presentarse con recomendaciones y libreta de seguro, en Manuel Montt 0138, tercer piso, Depto. 31, de 12 a 2 de la tarde. (46) 4-8 C.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

NUEVOS, VALIOSOS Y PRACTICOS REGALOS

DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

DESDE HOY Y TODOS LOS DIAS PODRA UD. ELEGIR

Los Exquisitos Productos NESTLE

Crema - Leche Condensada - NESCAFE

No son muestras: SE TRATA DE TAMAÑOS DE VENTA CORRIENTE AL PUBLICO

Además, obsequiamos diariamente la excelente Revista mensual **"EN VIAJE"** DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Y seguimos también con las entradas a platea de los concurridos cines:

BAQUEDANO - O'HIGGINS - NACIONAL - SAN MARTIN

CONTINENTAL - ESMERALDA - PORTUGAL

Los Avisos Económicos de LA NACION le permiten elegir lo que más le agrade.

Siempre a $ 25 la palabra, SIN RECARGO LOS DOMINGOS, Y LUNES GRATIS, para los avisos ordenados los viernes y sábados.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín. Nueva York 66. H|O. C.

71) NEGOCIOS COMPRAVENTA

ACREDITADA fuente de soda vendo por no poder atender. Natanlel 1411. (71) 4-VIII P.

75) PERMUTAS VARIAS

PERMUTO: Radiofonógrafo inglés por camioneta cualquier año o modelo. Fono: 95077. (75) 6-VIII C.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas. Radios y radioelectrolas Omega. Calidad suprema. Pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda., María Auxiliadora 937, Paradero 6 1/2, Gran Avenida, Casilla 2749. (85) 1.o-9 P.

90) REMATES

REMATE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia veinticuatro agosto actual, 15 horas, propiedad, ubicada calle Licenciado de Las Peñas 4767, comuna Ñuñoa, inscrita fjs. 3909, N.o 8269 Registro Propiedad, Santiago 1958. Mínimum, E° 15.500. Precio se pagará con 50 por ciento contado, saldo dos cuotas iguales a seis y doce meses plazo, con interés del 14 por ciento y 18 por ciento caso mora. Boleta garantía 10 por ciento mínimum, o sea E° 1.550. Demás bases antecedentes juicio caratulado "Jul, Armando con Uauy, Miguel".— Fernández, secretario. (90) 6-8 P.

2 ANTEOJOS EN 1

TRAIGANOS SU RECETA
Rodolfo HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090

Delantales
Nylon - Piel - Crea Popelina
Uniformes para oficinas y laboratorios.
Hechura y confección perfectas.
GRAN TALLER PARA BORDADOS Y DELANTALES.
LEYENS Y CIA.
Yrarrázaval 1700

REMIENDOS
Talleres Gráficos
"LA NACION"
Agustinas 1269

BUSES PULLMAN TAS
CON CALEFACCION
VIA PANAMERICANA
SANTIAGO — SAN FELIPE — LOS ANDES

SALIDAS: SANTIAGO	SALIDAS: LOS ANDES
8.30 A. M.	7.20 A. M.
13.30 horas	12.30 horas
19.00 horas	17.30 horas

Domingos y Festivos:
8.30 de Stgo.-S. F. y L. Andes — 16 hrs. Los Andes-Stgo.
19.00 de Stgo.-S. F. y L. Andes — 18 hrs. Los Andes-Stgo.

SANTIAGO	SAN FELIPE	LOS ANDES
Gral. Mackenna 1070 — Teléfonos 74352 y Gerencia 54602	Merced 208	O'Higgins 378
	Fono 69	Teléfono 418

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CHILE

Una causa de muerte de extraordinaria frecuencia, ocurre en personas que transitan por la vía férrea. Los accidentes en peatones norturnos que visten trajes oscuros tienen su explicación, en que el objetivo no es percibido por el maquinista con la misma facilidad que de día. Para caminar de noche en caminos mal alumbrados, lleve objetos blancos (diarios, pañuelos) en su mano. Coopere al Consejo Nacional de Seguridad.

Importadora HERMAN GASTELLU S.A.C.
EXISTENCIA PERMANENTE DE TODA CLASE DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES, CAMIONES Y TRACTORES. NEUMATICOS Y LUBRICANTES
ALAMEDA 1850 CASILLA 32 D FONO 82465 SANTIAGO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1127, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O.

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294, Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

DR. MARKUS
MEDICINA GENERAL
RAYOS
Reumatismo — Corazón — Hígado — Riñón — Estómago. Agustinas 657. Departamento 13. Consulta 4-6. Fono 30646.
4-VIII P.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881.
H O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142, 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes, Pedregal 9 (393695) 2 a 6.
25-2 61.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084.
22-VIII-60.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina N.o 1103, Teléfono 85702.
31-8-60 G. P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378.
31-8-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141.
21-8 G. P. M.

90) REMATES

REMATE JUDICIAL.— Ante Segundo Juzgado Mayor Cuantía Santiago, el 20 agosto 1960, 10 horas, se rematarán los derechos y acciones del señor Gastón Eduardo Millán, en el fundo El Roble, del departamento de La Laja, Subdelegación Curamávida. Mínimum, E° 40.000, garantía para participar, 10 por ciento al contado, 25 por ciento saldo a tres, seis y nueve meses. Antecedentes en el citado Juzgado, expediente caratulado "Figueroa Jaime con Millán G, Eduardo".
(90) 7-8 P.

REMATE semanal de menajes de casa viernes 5 agosto de 10 a 12.30 horas y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de: Fábrica Resy, Pablo Gallyas, José Galemiri, Margarita Salazar, Luis Peredo, Felipe Morales, Gilberto Alfaro, Filomena Rebolledo, Catalina Ossa, Alfredo Dapelo, Héctor Sagredo, Catalina Cerini, Palmira Peralta, Antonio Fuentes, Berta Guerrero, Adela de Ahumada, Sergio Navarro.— A la vista. Alfredo Recart Schmidt.— Gustavo Echeverría Vigil — Ricardo Araya Navarrete.— Martilleros Públicos.
(90) 4-VIII C.

ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, segundo piso, el treinta y uno actual, quince horas, rematárase propiedad raíz, calle Chacabuco N.o 755, con mínimum de E° 2.336, pagaderos contado. Boleta 10 por ciento mínimum. Demás bases y antecedentes, consultarlos en juicio "Chávez Hernán con Parry Tila".— Secretaria.
(90) 7-8 P.

MAÑANA viernes 5 a las 15 horas en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Mario Soto A., Luis Carvallo, Teresa Norigiega, Alejandro Jaimovich, Carlos Araya, Claudio Bobadilla, Juan Johnson, Heriberto Martínez, Roberto Soza, Osvaldo Villegas, Orlando Salazar, José Rojas, Carlos Molina Santiago Jacksic, Rosa de Zurich, Eligio Martínez, Raúl Quintana, Ignacio Alonso, Octavio Cornejo, Humberto Sánchez, Leopoldo López, Juan Nielson, Raúl Catalán, Cecilia Fortín, Manuel Fuentes, Amelia Toyos.— Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90) 5-VIII C.

REMATE: Por acuerdo interesados el 25 de agosto corriente, a las quince horas, ante Partidor Guillermo Olivares, saldrá a remate, con admisión de postores extraños, propiedad calle Los Algarrobos 2121 de esta ciudad, en oficina suscrito, secretaría Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, calle Bandera 342, segundo piso. Mínimum: $ 2.680.000. Garantía, $ 268.000. Forma de pago: al contado. Propiedad consta, living-comedor, dos dormitorios, galería, cocina, baño, pieza empleada, dos patios. Demás bases y antecedentes en mi oficina, expediente partición, Pedro Campusano Reyes. Santiago, tres de agosto de 1960.— Eduardo Fernández Zamora, Actuario.
(90) 4-8 P.

REMATE JUDICIAL ORDENADO Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Patiño con Torres. Una Prensa Mex, para tarjetas de visitas. Una máquina para hacer tarjetas en relieve con motorcito. Sábado, a las 12 horas, Compañía 1618, Jorge Balmaceda, martillero público.
(90) 6-8 C.

92) SASTRERIA Y AFINES

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O. C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precio incompetibles, Avda. Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. H|O. C.

102) JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado Civil concedió a doña Marina Argilaga Pujol, posesión efectiva de su marido, don Mariano Carmona Tiana (102) 4-VIII P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CITAse audiencia 6 actual, 10 horas, parientes Juan Machuca Contreras y Ana Celia Pincheira, y del menor Irene del Carmen Melo Cuevas, fin de liberar adopción menor.— Secretario. (102) 2-3 y 4-8 P.

NOTIFICACION.— TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Autos Rol 2161-59. "Sociedad Santiago Mining Company con Lira Vásquez, Enrique y otro, nulidad manifestación minera", se ordenó notificar siguiente resolución: "Santiago, veintisiete mayo 1960. Ríja el decreto de citación para sentencia". Notifíquese por avisos a la demandada, en "La Nación".— Garbarini, Juez.— Fernández, secretario. (102) 2-3 y 4-8 P.

SEGUNDO Juzgado Civil concedió a: Haydee, Ermenegildo, Lidia, María, Marina, José, Carlos y Silvia Pérez Rosas, posesión efectiva de doña Gricelda Rosas Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don Alberto Pérez Pérez. (102) 4-VIII P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Walter Julio Pothoff Behrend a Carlota Schweinsberg Bittner, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge.— Secretario. (102) 2-3 y 4-8 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Gerónimo Valenzuela Ugalde a Ana Elvira Oger Cabezas, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente y a Gerónimo Valenzuela Solís, en calidad de hijo natural. Practicaré inventario solemne, 9 agosto presente, 14 horas, en secretaría.— Secretario. (102) 3-4 y 5-8 P.

QUIEBRA HERIBERTO MAC-AU. liffe Martínez 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 21 julio 1960, declaró en quiebra a: Heriberto Mac-Auliffe Martínez, comerciante domiciliado en Bandera 64 y 75, Of. 126, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día al Síndico, bajo pena ser considerado encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. (102) 1, 2, 3, 4 y 5 - 8 C

INVENTARIO SOLEMNE.— El 8 agosto presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré inventario solemne bienes menor Norma Lucía González Cocio, ordenado resolución 29 julio, expediente N.o 456. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. El secretario. (102) 5-8 P.

HILOS DE CAÑAMO
EMPAQUETAR
HILO PULIDO
COSER
HILO DESFLOCADO
REICH y CIA. LTDA.
AV. BDO. O'HIGGINS 3786
FONOS: 90206 — 97328

102) JUDICIALES Y LEGALES

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada José Tomás Vergara Rodríguez, con beneficio inventario a cónyuge sobreviviente, Isolina Lazcano Jeldres.— Secretario. (102) 3-4 y 5-8 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia testada Juan Ramón Escobar a heredera universal testamentaria su cónyuge sobreviviente, Rosa Muñoz Barraza.— Secretario (102) 3-4 y 5-8 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago. Quiebra Juan Acevedo Canales. Don Jorge Carbacho Machefert, por el Servicio Seguro Social, verifica extraordinariamente crédito preferente proveniente de imposiciones adeudadas y multas aplicadas según decreto 8.654, de 23 septiembre 1958, ascendente a $ 651.175; en primer otrosí, solicita se tenga a la vista expediente que señala; en segundo, alega preferencia; en tercero, privilegio de pobreza; y en cuarto, designa abogado y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, 13 junio de 1960. A lo principal de fs. 44, por verificado el crédito y alegada la preferencia notifíquese en forma legal; al primer otrosí, como se pide; al segundo, tercero y cuarto, téngase presente. Elia Osorio. Puga. Secretario subrogante. Lo que notificase a interesados. Secretario. (102) 5-8 P.

SOLICITA CONCESION DE SERvicio privado de radiocomunicaciones.— El señor César Cádiz Vargas, ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado para instalar y operar estaciones de radiocomunicaciones en Mulchén y en su propiedad "El Tamar", ubicada dentro del departamento de Mulchén, de la provincia de Bío Bío. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que en un plazo de treinta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar. El Director General de Servicios Eléctricos. (102) 4-8 P.

QUIEBRA OSVALDO ESPINOZA Hernández. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 7 junio de 1960, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, figurando siguientes acreedores valistas: Manuel Muñoz Wilden, E° 40,68; Lucrecia Cabello vda. de Durret, E° 160. Secretario. (102) 5-8 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL SANtiago.— Notificación sentencia.— Autos N.o 56382, juicio ordinario seguido por Elisa Mizón y otros, contra Antonieta Azócar y otro, fecha 13 enero 1960, dictóse sentencia, acogiéndose demanda resolución de contrato, con costas, y rechazándose acción indemnización perjuicios, sin costas. Consecuencia, notifícase sentencia a Antonieta Azócar Arellano de Torres y Augusto Torres Momberg.— Secretario. (102) 2-3 y 4-8 P.

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra: Coloma, Oscar. Resolución veinte julio último, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de don Augustín Anguita Cousiño por E° 1.277,95, provenientes ocho letras endosadas por Alfredo Weiss S. A.— Fernández, secretario. (102) 3-4 y 5-8 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Alvaro Alcaíno Calderón a hijos legítimos, Oscar Miguel, Ana Luisa, Lucio Enrique, Osvaldo Arturo, Augusto René, Teresa de Jesús, Fresia Angélica, María Marta y Alvaro Antonio Alcaíno Ormazábal, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Teresa Ormazábal Navarro. Practicaré inventario solemne, 9 agosto presente, 14 horas, en secretaría.— Secretario. (102) 3-4 y 5-8 P.

AVISO.— Soc. Cooperativa de Viviendas "Jardín Lo Espejo" Ltda. Reconocida por Decreto N.o 155, de 26 de enero de 1956. Admite nuevos socios: Requisitos, E° 200 de pie, E° 10,50 mensual, y con E° 150 de pie, y E° 15,50 mensual, hay otras facilidades; terrenos en la comuna de "Las Barrancas". Atención en calle Esperanza N.o 49, segundo piso, Santiago. Días lunes y sábado de 18 horas a 19.30 horas.— El Consejo de Administración. (102) 4-8 P.

AUTO 27 junio Juzgado Letras Talagante, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Herminia Fernández Jerez a su cónyuge Efraín del Carmen Morales Cañete. Cristina Sanz, secretaria. (102) 6-VIII P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Sara Doñas García a María Eugenia, María Isabel y María Inés Varas Doñas sin perjuicio derechos cónyuge, Antonio Varas Espinoza. Inventario solemne practicaré 8 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 4-5 y 6-8 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan de Dios Bravo González a Hilda Rosa Bravo Melo.— Secretario. (102) 4-5 y 6-8 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Humberto Vargas Rencoret a Luis Humberto, María Olga, Aída Elza y Jerardo Vargas Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge, María Amelia Salinas Ortiz.— Secretario. (102) 4-5 y 6-8 P.

FIERRO
3/16". $ 278; 3/8". $ 248
1/2" - 5/8" y 3/4". $ 245.
LARGO: 6 a 10 Mts
TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
SOCOMAT
ALAMEDA 3435
FONO 93558

INSTITUTO SAN CRISTOBAL
ESCUELA CHOFERES

MAC-IVER 726

COKE
Bodega de Victoria
Porcuna
Coke de 1a., harneada
Leñas, carbón de piedra. Atención inmediata por su dueña
FONO 61530

Mueblería "SALVADOR"
MENCIONE ESTE AVISO
Y CON SOLO $8.000

ENTREGAMOS: Muebles de comedor, dormitorio y living. Gran surtido en muebles sueltos, catres de bronce, estantecamas
PRECIOS REBAJADOS
Salvador Sanfuentes 2879

Palmerín y Katamón corrieron enfermos

Pese a ello realizaron presentación de calidad

Dos buenas actuaciones en el "Tanteo de Potrillos" del domingo pasado fueron las realizadas por Palmerín y Katamón. En efecto, ambos ejemplares, tanto el pupilo de Bullezú, como el de Emilio Cáceres, tuvieron su contratiempo. El defensor del "Anita", la noche anterior a la carrera, estuvo afectado internamente, y su recuperación se debió, única y exclusivamente, a las muchas atenciones de su entrenador.

A Katamón, por su parte, examinado en la Clínica del Hipódromo Chile, se le encontró gran cantidad de parásitos, por lo que inmediatamente fue sometido a severo tratamiento.

Luis Guillermo Farmer reaparecerá definitivamente el domingo 14 de agosto. En el día de ayer se le vio trabajar en la pista palmeña.

Fractura al Sesamiode de la mano izquierda se le comprobó al pupilo de Juan García, Rabanito. Fue enyesado.

El antiguo entrenador Abelardo Luna recibió en su corral al defensor del stud "Talismán", Don Fausto.

Un pequeño accidente sufrió el sábado Niquelado, buen pupilo de Humberto Cisternas, por esa razón no fue presentado a correr.

...a Blanca cumplió, hasta no hace mucho tiempo, destacada actuación en el Hipódromo Chile. El lunes, a última hora, se ratificó su inscripción, después de un apronte que dejó muy entusiasmado a Tulio Herrera. Carlos Pezoa, jinete que la conoce mucho, estará una vez más sobre sus lomos.

Inscripciones para las carreras del 14 de agosto, en el Hipódromo Chile

Premio: PEDRO CARDENAS NUÑEZ.— 1.800 metros.— Clásico.— Handicap.
Bob . . . . 56 Forjadura . 49
Apolonio . . 54 Polito Sur . 49
Michigana . 54 Poincaré . . 49
Petenera . . 53 Royal Tudor 48
Stravinsky . 53 Ichá 47
Positivo . . 52 Don Felipe 45
Fleutre . . 52 Querellador 45
Saltarello . 52

Premio: POLICEMAN.— 1.300 metros.— Segunda Serie.— Octava Carrera.—
Anita Luisa 59 Olivo . . . 54
Quick Ideal 58 Zuavo . . . 54
L'Egalité . . 57 Brazilian . . 54
Apasionado 55 El Cachorro 51
Gastón . . . 55 Siete Lunas 50
Le Bourget 55 Cucalón . . 50
Desliz . . . 49 Time is M. . 47
Bonachón . . 48 Taurus . . 45
Acreedor . . 47

Premio: PICADOR.— Tercera Serie.— Décima Carrera.—
Monte Bravo 56 Avasallador 49
Mascarilla . 55 Convoy . . 49
Radiante . . 55 Marfileño 49
Yoyo . . . 55 Lana Turner 49
Petite Fleur 52 Port Said . . 49
Príncipe Mío 52 Ligera . . 48
Quino . . . 52 Millapó . . 47
Turbio . . 52 Antipoda . . 47
A la Carga 51 El Chisme . 46
Frosia . . . 51 Faubourien 45
Colón . . . 50 Fulton . . 45

Premio: PIER ANGELI.— Cuarta Serie.— Undécima Carrera.
Viluco . . . 55 Miss Road . 51
Erudita . . 55 My Game . 50
Hardness . 54 Romancero . 50
Nazra . . . 54 Kromprinz . 50
La Yapa . . 54 Monte Real 49
Leviathan . 54 Yoina . . . 49
Póker . . . 54 Kolapur . . 48
Bí . . . . 53 Niké . . . 48
Fraguador . 52 Baracaldo . 47
Sixty . . . 52 Qué Pena . . 47
Habiloso . . 52 Tacín . . . 47
Hormiguera 51

Premio: PIERROT.— Quinta Serie. — Novena Carrera.—
Alighieri . . 54 Kon Kon . . 51
Gramour . . 54 Miss Kate . 51
Piélago . . 53 Puchegui . . 51
Amortizado 53 Troncalín . . 51
Atencin Fir 53 Boina Verde 50
Abanderado 53 Cabalgata . 50
Don Vale . . 52 Miss Amores 50
Fusta Libre 52 Oro Puro . 49
Monteagudo 52 Federación . 49
Lifar . . . 51 Madonna . . 49
Tasajo . . . 51 Marusia . . 49
Correltuana 51 Récord . . 49

Premio: PINTA ROJA.— Sexta Serie.—
Conjuración 53 Mapuche . . 52
Fumarola . 53 Rabito . . . 52
Locomotora 53 Abedul . . 52
Oberón . . 53 Caramina . 52
Alabanciosa 53 Clarlo . . . 51
Bambuco . . 53 Suite Encore 51
Contador . . 53 Bretona . . 51
Girasol . . 53 Gran Pagano 51
Nicolasa . . 53 Molly Mallon 51
Pebetero . . 53 Status . . . 51
Astén . . . 52 Lady Montez 50
Ilianita . . 52

Premio: PLAZA.— Séptima Serie. — Jinetes Aprendices.—
Soberbio . . 55 Calpe . . . 51
Agrisur . . 54 Orlass . . . 51
Cachaco . . 54 Oro en Polvo 50
Cataviento . 54 Guneo . . . 49
Doménica . . 54 Médula . . 49
Nereidita . . 53 Mozuela . . 49
Jufora . . . 53 Togliatti . . 49
Apolda . . . 52 Almendrada 45
Baredra . . 52 Icaria . . . 45
Princ. Crown 52 Pitanay . . 45
Sabrina . . 51

Caballos reajustados en el Handicap.—
Alabanciosa Piélago
Oro en Polvo Zuavo

Premio: PARRAL.— 1.300 metros. — Condicional.— No ganadoras.— Serie "A".—
Calumnia . 54 Hortaliza . . 54
Camée . . . 54 Invadida . . 54
Colette . . 54 Las Oaks . 54
Fantucia . . 54 Paquita . . 54
Flamenca . . 54 Plácida . . 54
Furtiva . . 54 Regata . . 54
Gallardía . . 54 Rosy . . . 54
Giraldita . . 54 Sour Life . . 54

Premio: PEÑAFLORINA.— 1.300 metros.— Condicional.— 3 años no ganadoras.— Serie C.—
Abejita . . 54 La Joya . . 54
Amaltea . . 54 Muñequita
Baladora . . 54 Linda . . . 54
Batáan . . 54 Piedra de
Belise . . . 54 Moler . . 54
Caracola . . 54 Srta. Luna 54
Chapeada . . 54 Tetraciclina 54
Falangista . 54 Timonera . . 54
Golilla . . 54 Zama . . . 54

Anulado por estar fuera de Condición.—
Atraco

Primera serie anulada.—
Bembel Candente
Praxiteles Huamball

Anulada por falta de Certificado Veterinario.
Curanela

SUSPENDIDA.—
Espargelina

Premio: PELOPONESO.— 1.300 metros.— Condicional.— 3 años no ganadoras.— Serie B.—
Alamina . . 54 Guay . . . 54
Bazara . . . 54 Hija de Oro 54
Bombonera 54 Jakarta . . 54
Brisa Fresca 54 Lady Ellen 54
Costosa . . 54 Miss Bella . 54
Didine . . 54 Saika . . . 54
Espiral . . 54 Sardinetta . 54
Estr. Marina 54 Virgen del
Guadalajara 54 Sol . . . 54

Premio: PISTOLERO.— 1.200 metros.— Condicional.— 4 años y más no ganadores.—
Black Emperor . . 57 Diestro . . 50
Gaviol . . 50
Unihue . . 57 Habsburgo . 50
Jim . . . . 56 Harris . . . 50
Zafiro . . . 56 Kubán . . . 50
Le Dauphin 55 Latero . . 50
Altivo . . . 53 Magalito . . 50
Buendar . . 52 Mesurado . . 50
Delantal . . 52 Nacional . . 50
Altui . . . 50 Nature Boy 50
Andén . . . 50 Nivel . . . 50
Ashley . . . 50 Ofqui . . . 50
Baden Baden 50 Palmichar . . 50
Baquiano . . 50 Perímetro . 50
Battle Fox . 50 Querendón . 50
Belafonte . . 50 Regreso . . 50
Billete . . 50 Sun Glory . 50
Colmero . . 50 Usurpadito 50
Chasquido . 50

Caballos reajustados en el Handicap.
Alabanciosa Oro en Polvo
Piélago Zuavo

Retiro y compromisos de montas, vencen hoy, a la hora, de costumbre.

Fausta, la buena hija de Madara, que entrena Carlos Muñoz Guzmán, tratará el domingo de demostrar toda su capacidad en el premio "Arturo Lyon Peña", competencia central del Club Hípico de Santiago. La carrera, hasta el momento, se presenta favorable a "La Sexta", pero es Fausta una de las que aparece como seria rival, después de su buen apronte del lunes pasado.

¡TODAS CONTRA LA SEXTA!

Cavieres cree que su pupila mantendrá título de invicta

Inicia este domingo el Club Hípico, con la disputa del Clásico "Arturo Lyon Peña", las grandes competencias, en su pista, para elementos de tres años. Esta vez, quienes entrarán al césped, serán las hembras, ejemplares que tratarán de inscribir su nombre en estos ya tradicionales 1.000 metros que tienen entre sus vencedores, a grandes valores que pasaron por nuestras canchas.

Esta vez, por el primer lugar, lucharán doce potrancas, destacando, nítidamente, La Sexta, pupila de Juan Cavieres, que se mantiene invicta a través de tres presentaciones realizadas. La hija de Roi d'Afrot, en su último triunfo, ganó cuando y como quiso y es por ello que esta vez, la primera opción de la carrera, nadie se la discute.

El lote, a continuación, es más o menos parejo. Miss Su, Fausta, Free Life y Ochi Chornia, se ven más o menos en un mismo plano. Miss Su, la excelente pupila de Comarrubias viene de un descanso, después de su actuación en el clásico "Comparación", presentación que la anota en la tabla después de Royal Afghan y Rembrandt.

Sobre Fausta, no debemos olvidar que siempre se le ha considerado como una hembra de muchos kilates. En su última presentación, donde destacaba con mucha opción al triunfo, dio con su jinete por los suelos, no pudiendo, entonces, ver su actual estado de preparación. El lunes, eso sí, le controlamos un excelente apronte que nos permite imaginarnos que bien puede estar en la tabla.

Free Life, al rematar segunda detrás de "Alga" en el "Tanteo de Potrancas" disputado en el Hipódromo Chile, dejó ver que es un auténtico valor y que las esperanzas que siempre se cifraron en ella tienen su razón de ser, ya que allí, en los metros finales, la vimos rematar con muchos bríos. En esta pista, también, será enemiga de mucho peligro.

Buena impresión, mayor después de su trabajo del lunes, tenemos de la pupila de Valentín Ramírez, Ochi Chornia. La hija de My Chum, único padrillo que lleva dos hijas en este importante premio, siempre, desde que debutó en nuestras canchas, demostró poseer calidad para distancias largas. Esta es la oportunidad de confirmarlo. Está en muy buenas condiciones.

En otro grupo, pero en muy buen estado, vemos a Moscada, Cara Linda, Oklahoma, Fastuosa, Carta Blanca y Baby Doll. Su victoria es esperada y su "cubierta" puede ser un buen dividendo.

25 4|5 empleó "Vergel" para los 400 metros

Uno de los ejemplares más difíciles para trabajar en la pista del Club Hípico, es Vergel. En la mañana de ayer, su entrenador, Emilio Cáceres, lo entró a la cancha y lo hizo aprontar sobre 400 metros. En las primeras distancias, 100 metros, más o menos, fue acompañado por el "caballo de silla" del corral, después, siguió sólo. Para la distancia, por arena pesada, empleó 25 segundos y 4|5. Fue montado por Hernán Basay.

El defensor del stud "Gallardo", corre el próximo domingo el clásico Sociedad Hípica "Luis Cousiño".

CALDERAS - NUEVAS
Y USADAS, GARANTIZADAS E INSTALADAS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA INSPECCION GENERAL DE SEGURIDAD DE TRABAJO
AUTOCLAVES
ESTANQUES
CHIMENEAS
MAESTRANZA
FERROGLOBO
SANTA ROSA 2265
FONO: 52792

BOTELLAS VACIAS COMPRO
TODAS CLASES
FONO: 68689
GRAL. MACKENNA 1470
VOY A DOMICILIO

MUEBLES DE OCASION
47 — LIRA — 47
Continuamos la Campaña de los Precios Bajos

COMEDORES:
Normando 8 piezas $ 108.000
Chippendale, diez piezas 215.000
Funcional mañio. enchapado. Tapiz lana 180.000
LIVINGS:
Normando, funcional, bombé abanico 80.000
Capitoné gobelino, con cojines de pluma y flecos $ 198.000
Funcional de lana 180.000
DORMITORIOS:
Normando completo 205.000
Francés en lingue 285.000
Funcional mañio . 170.000
DESPACHOS RAPIDOS A PROVINCIAS

Sindicato Profesional de Periodistas "LA NACION"

El 1.o de agosto de 1960, ante el Inspector del Trabajo don Jorge Figueroa Palacios, se efectuó la elección complementaria de dos directores, quedando constituida la Directiva en la siguiente forma: presidente, Franklin Quevedo Rojas; secretario, Raúl Aedo Ruiz; tesorero, Enrique Muñoz Armijo; directores, Raúl Hernán Leppé Molina y Eugenio Yusta Rojas. Se hace la presente publicación en conformidad a lo establecido en el Código del Trabajo.

Sociedad Cooperativa de Consumos de Empleados Particulares Ltda.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, para el viernes 26 de agosto de 1960, a las 15.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Teatinos 601, con el objeto de tratar sobre la reforma del inciso 6.o del Art. 37 de los Estatutos Sociales.

En caso que esta reunión no se efectúe por falta de quórum, convócase en segunda citación para el sábado 27 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local.

EL PRESIDENTE

EXACTO COMO LOS ASTROS
E° 3 de pie
Saldo diez meses
Precio justo Hora exacta
RELOJERIA GABOR
ESTADO 91 - 5° PISO

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

El Servicio Nacional de Salud ha resuelto llamar a Concurso de Médicos Directores, de los siguientes establecimientos: Consultorio N.o 1; Consultorio N.o 2 y Sanatorio "El Peral" (este último antecedentes en Tisiología).

Las solicitudes se recibirán en la Oficina de Concursos Ley 10,223, Mac Iver 541, 4.o piso, hasta el día martes 23 de agosto de 1960, a las 12 del día.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD

Segurísimo POR FUERA
El Neumático 3T Nylon Custom Super-Cushion con su diseño exclusivo de "Doble Agarre"
En una prueba de tracción, dos automóviles se lanzaron hacia unas barreras de vidrio, y sólo el de la izquierda pudo parar a tiempo.. El otro no llevaba neumáticos 3T

Reforzado POR DENTRO
En otra prueba, una aplanadora de 100 toneladas aplastó un neumático 3T que estaba montado en una rueda de acero. La rueda pasó al depósito de fierro viejo, mientras que el neumático 3T Nylon Custom Super-Cushion quedó listo para seguir prestando servicios.
EL NUEVO NEUMATICO SIN CAMARA
3T NYLON CUSTOM SUPER-CUSHION
Medidas en Existencia
520 x 14
500/560 x 15
590 x 13
640 x 13
...ado para que armonice con ...dernos, y, a la vez, para que ...y las altas velocidades. ...co Sin Cámara que le ...uridad, fuerza para ...para los coches finos.

una nueva manera de viajar con Estilo!
GOODYEAR
DISTRIBUIDORES
COPEC

CORPORACION DE LA VIVIENDA

AVISO IMPORTANTE

El infrascrito ha sido informado que personas inescrupulosas y organismos ficticios, comúnmente denominados a sí mismos "Comité" y que de palabra o por medio de sus timbres o membretes insinúan, sin fundamento alguno para ello, vinculación con la Corporación de la Vivienda, están recaudando cuotas de dinero con el objeto, se dice, de tramitar u obtener servicios de dicha institución.

Como este proceder es incorrecto e importa la comisión de delito, se advierte a las personas afectadas que deben denunciar los hechos al respecto, por escrito y con su firma, a la Corporación de la Vivienda, a fin de que ésta pueda recabar de la Justicia Ordinaria, la aplicación de las sanciones penales consiguientes.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE CURICO

Solicítanse propuestas públicas para terminación obras Variantes Laguna de TOSCA, Klm. 0 al 1,200, con un presupuesto oficial de Eº 9.907,20.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría Provincial de Vialidad de Curicó.

Las propuestas se abrirán el día 19 de agosto del año en curso, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero de la provincia de Curicó, y podrán presentarse a ella los contratistas inscritos en Registros Provinciales de Curicó, Colchagua y Talca y en el Registro General de la Dirección de Vialidad.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la reconstrucción del TABLERO del antiguo puente carretero sobre el río Maule, en el camino Longitudinal, con largo de 440 metros, calzada de hormigón armado de 3 metros y dos pasillos 1 metro. Presupuesto oficial: Eº 99.115,35.

Las propuestas se abrirán el 16 de agosto, a las 11 horas.

Bases, antecedentes y planos estarán a disposición de los interesados a partir del 2 de agosto en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, donde se recibirán hasta el 9 del presente —12 horas— los documentos calificatorios, Artículos 3.o/4.o, Bases Administrativas de este Contrato.

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en la Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de COCHARCAS-Quirihue-Cobquecura, en 67 Klms. en la provincia de Ñuble. Con un presupuesto aproximado de Eº 320.000.—

Esta Inscripción Especial se cerrará el 16 del presente, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes para esta Inscripción pueden solicitarse diariamente, de 10.30 a 12.30 horas, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, a partir del 5 del presente.

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del aeropuerto de SAN RAMON, en Chillán, con un presupuesto oficial de Eº 85.660.

La propuesta se abrirá el 18 del actual, a las 12 horas.

Los Contratistas podrán presentar los antecedentes y documentos que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas hasta el 12 del presente, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del 8 de agosto, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10.30 a 12.30 horas.

PROVINCIA DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas, para ejecutar el mejoramiento del camino de Corral QUEMADO a Pérez Caldera, las que se abrirán el día 17 de agosto de 1960, a las 12 horas. Se podrán presentar los contratistas inscritos en las Categorías "A", "B" y "C".

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo N.o 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 10 de agosto de 1960.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de las Terminaciones de los Pabellones A, B, C, D, E y F, de la PREFECTURA Y PRIMERA COMISARIA DE CARABINEROS DE OSORNO, con un Presupuesto Oficial de Eº 94.967,01.

Contratistas de Segunda Categoría y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura Propuestas Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Osorno y Oficina del Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el día 17 del presente, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de la Obra Gruesa y Terminaciones del Pabellón Salas de Clases del LICEO de Niñas de Iquique, con un Presupuesto Oficial de Eº 92.522,59.

Contratistas de Segunda Categoría y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura Propuestas Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Tarapacá y Oficina del Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el día 18 de agosto, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de las Terminaciones de las Oficinas y Casa del Arquitecto Provincial de la DIRECCION DE ARQUITECTURA DE ANTOFAGASTA, con un Presupuesto Oficial de Eº 14.400,89.

Contratistas de Tercera A. y Categorías Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura de Propuesta, Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Antofagasta y Oficina del Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el 19 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Se comunica a los interesados que la fecha de cierre de inscripción en el Registro de Contratistas, especial para las "Obras del Puerto de SAN VICENTE", se ha postergado hasta el día 17 de agosto de 1960, inclusive.

MAGDALENA, NOTABLE PRODUCCION ALEMANA.— En el cine Imperio se ha estrenado la producción alemana "Magdalena", distribuida por Warner Bross, que ha encontrado favorable acogida del público y la crítica. En el grabado, una escena de este film para mayores de 21 años.

Festival artístico tendrá la RCA Víctor en el Caupolicán

En un festival, la RCA Victor premiará a sus artistas más destacados del año, el domingo, en el Teatro Caupolicán.

En esa oportunidad, el sello del perrito entregará a sus artistas que más sobresalieron un pergamino, como premio a la labor cumplida durante el año, ya sea porque sus grabaciones fueron las que más éxito lograron en el aspecto ventas o por la aceptación que tuvieron entre el público. Con ocasión de este acto, desfilarán por el escenario del Caupolicán todos los conjuntos, orquestas, cantantes y artistas en general de la RCA Víctor.

La RCA Victor, repartirá, además, entre los asistentes al espectáculo, discos con grabaciones que fueron calificadas como las más populares del año.

REPARADORA DE TERNOS

ARREGLOS.— Puños, orillas, cuellos, ojales, bastillas, entrepiernas, etc. Zurcidos perfectos. Virados de ternos y abrigos.
TRANSFORMACIONES.— Vestón cruzado a derecho terros corte antiguo a moderno, ternos grandes a chicos; composturas en general.
ATIENDE, MOISES JARA. SASTRE

ROSA EGUIGUREN 813
2- PISO Ascensor
Altura 28 por San Antonio

Elsa Martinelli y su matrimonio naufragado

La actriz explica causas del fracaso: "Franco no se hace valer y es haragán", dice sobre su esposo, un conde que tiene como cinco nombres

ROMA, (ANSA).— Después de tres años —aparentemente felices— naufraga el matrimonio de la actriz Elsa Martinelli con el conde Francesco María Mancinelli Scotti de San Vito, celebrado en junio de 1957, en San Marino. Intimado por su mujer, el conde abandonó el hogar conyugal, llevándose su ropa en un equipaje liviano. Antes firmó un acta en la que la situación de la pareja, que tiene una hija de dos años, Cristina, ha sido puesta jurídicamente "a fuego".

Los cazadores de fotografías, impulsados por el deseo de sacar primicias fotográficas sobre la pareja en discordia, se pasaron la noche entera aguardando el regreso de Franco y de Elsa. Pero el primero no regresó y la segunda lo hizo a la madrugada, después de haber cenado con sus amistades en una "trattoria" popular romana. Allí la joven actriz explicó por qué se malogra su matrimonio. "Franco —dijo— es un hombre muy capaz, con muchas cualidades y valores, sabe correctamente cuatro idiomas, tiene una óptima cultura, pero no sabe hacerse valer y además no le gusta trabajar". "Prefiere —afirmó— quedarse en cama hasta muy tarde. El no es capaz de mover un dedo para mejorar nuestra condición de modo que me he cansado..."

Pero las acusaciones son por partida doble y la otra acusada es... la suegra. "Su madre —afirma Elsa— repite a menudo que Franco hubiera podido contraer un enlace mejor, dado su blasón nobiliar... Y, francamente, la repetición de esta afrenta es bastante molesta. La condesa Margarita Mancinelli comenzó a usarla el día en que nos casamos. Fue un momento de ira para ella. Yo, hija de un pequeño empleado y de una mujer común, sin embargo, pude llegar a ser una actriz popular gracias a mi capacidad y talento... con lo cual no me he ganado todavía el "puesto" que mi suegra deseaba tuviese su nuera en la sociedad..."

La actriz está filmando "Un amore a Roma", bajo la dirección de Dino Risi y está entusiasmada con su labor. La decisión de Elsa de romper la unión matrimonial, según ella dice, aunque haya sido un gran golpe en su vida personal, no habrá de influir en su trabajo. El conde Mancinelli Scotti, por su parte, tiene otra versión de lo que pasó. Hubo un violento litigio —en esto concuerdan— entre ambos y ésta fue la causa secundaria de la decisión. La primera fue la de que el conde había hecho buscar a su mujer en todas partes una noche en que había desaparecido. Al cabo de unas horas dijo "Tal vez esté en casa de su amigo el periodista francés Willy Rizzo". Los agentes de policía fueron al departamento de Rizzo y encontraron a Elsa y el periodista cenando. Luego Elsa y su marido se encontraron en la comisaría y volvieron juntos a casa. De allí la pelea y de allí, luego, la decisión de separarse. Pero la actriz asegura que la versión de su cónyuge es un intento de torcer la verdad. Willy Rizzo es un cronista mundano, tiene a su cargo la publicidad de una cinta en coproducción ítalo-francesa que se está filmando en Roma y conoció hace algunas semanas a Elsa que es una de las intérpretes del film.

RADIOTEATRO

Hay una compañía de radioteatro que se ha propuesto difundir a través de la radio buenas obras del teatro universal. La dirige Aníbal Reyna, y todos los días, de lunes a viernes, por Radio Yungay, transmite adaptaciones de grandes obras teatrales. En su repertorio figuran obras, por ejemplo, de John B. Priestley. Terminaron ayer con "La visita del inspector" y se disponen a continuar con "Esquina peligrosa" y "El tiempo de los Conway". Antes hicieron "Todos son mis hijos", de Arthur Miller.

SIN PAGA

Los actores y actrices que trabajan en esta compañía lo hacen sin recibir remuneración alguna. Pero piensan profesionalizarse dentro de poco. En sus planes figura la puesta en escena de obras chilenas en el Talía, sala que ha sido puesta a su disposición por la SATCH. Los principales intérpretes: Ruth Natalia, Pedro Gaete, Víctor Zalaquet y elementos salidos de las filas del ITUCH y del Teatro de Ensayo.

A Concepción

El Cuarteto Candilejas se dirige a Concepción, donde han sido contratados por la boite "El Quijote". Estarán allá durante diez días.

Show de Noticias

TERMINO

El locutor porteño Julio Rivas terminó en Radio Panamericana. La razón fue una discrepancia con la Dirección de la radio, que provocó fuertes cambios de palabras.

ESCUDOS

La orquesta argentina de Alfredo de Angelis ha tenido buenas ganancias a su empresario. Julio Tapia se ganó 3 mil escudos en la jira que efectuó la orquesta por las localidades de la provincia de Valparaíso: el puerto, Quillota y Quilpué.

Suspensión momentánea y parcial de servicio eléctrico

Debemos realizar trabajos destinados a mantener, en inmejorables condiciones, cables y líneas del sistema de distribución en el sistema en que Ud. vive. No podemos realizar estas obras sin suspender momentáneamente el servicio. Es decir, unos instantes de molestia para Ud., pero, en cambio, un mejor servicio eléctrico para mucho tiempo.

JUEVES 4 DE AGOSTO, ENTRE 14 Y 18 HORAS
Sector N.o 2 — Barrio Independencia-Conchalí

Se desconectará la zona comprendida dentro de la periferia formada por las siguientes calles:

Independencia, Recabarren, P. Cotapos, Independencia, Marcos Macuada, Padre López, Cañete, Independencia, Papudo, F. Vivaceta, Avda. Monterrey, Estrella, Carlos Spano, F. Vivaceta, Zañartu, Angol, Teniente Yávar, F. Vivaceta, Teniente Merv, Independencia, Uno Norte, Cuatro Oriente, Quizapú, Tupungato, Mercedario, Puntiagudo, Huechuraba, Horacio Jhonson, Sta. Elisa, Callejón del Medio, Chacarilla, Schilling, El Guanaco, Carlos Aguirre, Dr. Keymer y Conchalí, Principal, La Palmilla, Teniente Yávar e Independencia.

VIERNES 5 DE AGOSTO, ENTRE 13 Y 15 HORAS
Sectores 19 y 20 — Barrio Bilbao Oriente-Canal San Carlos

Fco. Bilbao, Ema Valderrama, Troncos Viejos, Bilbao, Sebastián Elcano, Melinacelli, La Rábida, Mary Graham, Aguirre Marín, Cabildo, Mayecura, Calle Uno, El Maitén, Jaime Pinto, Alcalde Manuel de la Lastra, José Ortega y Gasset, Aguas Claras, Presidente Ovalle, Loreley, Ramón Laval, Reina Victoria, Monseñor Edwards, Jaime Pinto, Las Arañas, Américo Vespucio, Las Luciérnagas, Ema Valderrama y Fco. Bilbao.

VIERNES 5 DE AGOSTO, ENTRE 13 Y 17 HORAS
Sectores 12, 13, 16 y 17 — Barrio C. Colón-A. Vespucio

Avda. Ric. Cerda, El Bergantín, Hdo. de Magallanes, Los Pozos, Tarragona, C. Colón, Pontevedra, Cabildo, Hdo. de Magallanes, C. Colón, Bellos Horizontes, al sur hasta el final; Carlos Infante, hasta el final; C. Colón, Avda. Manquehue, Martín A. Pinzón, Melina Celli, La Rábida, Dgo. Bondi, Vasco Núñez Balboa, José de Moraleda, Vasco de Gama, Américo Vespucio, Felipe II, Juan de Austria, Vaticano, Marco Polo, C. Colón, Alcántara, Martín de Zamora, Málaga, Pte. Errázuriz, A. Vespucio, C. Colón, Dgo. Bondi, Pirineos, Manquehue, María Teresa, Ricardo Cerda.

CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

PAGO DE PENSIONES DE MONTEPIOS

Se comunica a las viudas de los ex empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado y de la Caja de Retiros que perciben pensiones de montepíos, que la Caja procederá al pago correspondiente al mes de julio del año en curso, el día 8 del pte. en sus oficinas ubicadas en calle Serrano N.o 23, desde las 9 horas.

En provincias, los pagos se efectuarán en la misma fecha.

ENRIQUE VELASCO CONTRERAS
Vicepresidente Ejecutivo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

TEATRO MUNICIPAL

ARRAU

TRES RECITALES DE ABONO

DIAS 9, 10 Y 11 DE AGOSTO, A LAS 19 Hrs.

Obras de: BEETHOVEN, SCHUMANN, RAVEL, SMETANA, CHOPIN

VENTA DE ABONOS AGOTANDOSE EN BOLETERIAS

Precios: Sillón de Orquesta ..	Eº 13,50	Balcón	6,—
Platea Baja	12,—	Anfiteatro preferencia	3,—
Palco de 1a.	12,—	Anfiteatro general	2,40
Palco de 2a.	9,—		

CROMADOS

DE PARACHOQUES
Máscaras Moldaduras, etc. Todo enchapado en cobre, Fabricación de defensas para toda marca de automóviles.
KURT HEYMANN
TOESCA 3170
(Por Exposición 500).
FONO 92006
Abierto lunes a viernes de 8 a 18 horas.

COKE
CARBON COKE
DE PRIMERA, GRANO GRANDE
REPARTO
a domicilio desde 5 sacos
A PROVINCIAS CUALQUIER CANTIDAD
ANTOFAGASTA 3077
Teléfono 90830

SOMMER AUTOS
Almirante Latorre 545
Teléfono N.o 85503
Especialista en desabolladura y pintura. Gran plan de crédito

ARCA LTDA.
MADEMSA
REPARACIONES GARANTIZADAS
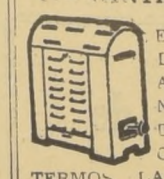
ESTUFAS Y LAMPARAS A PARAFINA DE TODAS MARCAS.
TERMOS, LAVADORAS, ETC. SERVICIO A DOMICILIO
Avda. Irarrázaval 2422, fono 461676

APRENDA
ELECTRICIDAD EN AUTOMOVILES
CURSOS VESPERTINOS.
Atención a toda hora.
Arturo Prat 770
de 19 a 21.30 horas.

Instituto de Extensión Musical e Instituto Chileno Británico de Cultura
PRIMER CONCIERTO DE MEDIODIA
HOY, A LAS 13 HORAS
Salón de Actos del Instituto Chileno Británico — TEATINOS 307
PROGRAMA:
CORELLI: Sonata N.o 2, para dos violines y piano.
CORELLI: Sonata N.o 3, para dos violines y piano.
Intérpretes: CESAR ARAYA, JAIME DE LA JARA Y HERNAN BARRIA
BUTTERWORTH: "Six songs from de Shropshire Lad".
Intérpretes: HANNS STEIN y CARLA HUBNER.
ENTRADA LIBRE
Publicidad Cóndor

REPUESTOS DE GOMA
Importados para automóviles y camiones Amplio surtido en soportes de motor para toda marca y todo el repuesto de goma que Ud. necesite
OFRECE:
RIGOBERTO LEPE
ALAMEDA 2265 — FONO 6026
MAYOR — MENOR

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER BECAS

El Servicio Nacional de Salud ha resuelto llamar a Concurso para proveer diversas becas en Santiago y Concepción.

Las solicitudes se recibirán en la Oficina de Concursos Ley 10,223, Mac Iver 541, 4.o piso, hasta el día sábado 20 de agosto de 1960, a las 12 horas.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para el suministro de 5.000 m3. de ripio y 2.000 m3. de arena.

Las propuestas se presentarán y abrirán el jueves 11 de agosto de 1960, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 2.o piso.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en la Oficina de Partes de la Dirección, Valentín Letelier N.o 13, de 14.30 a 16.30 horas.

GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal de Santiago

ACTIVE SUS NEGOCIOS AVISANDO EN LA NACION

Libertad Lamarque hablará para la prensa y la radio chilenas, el sábado, en la Sociedad de Actores de Chile

La estrella de cine Libertad Lamarque llega a Santiago el próximo sábado, alrededor de las 17 horas, en un Comet de Aerolíneas Argentinas. Ese mismo día, a las 19.30 horas, visitará la Sociedad de Actores de Chile, en la tercera cuadra de calle San Diego. Allí, esta organización le ofrecerá un coctel, al cual también concurrirán los periodistas de prensa y radio y artistas especialmente invitados.

Libertad Lamarque se presentará el lunes, en funciones de vermut y noche, en un extraordinario festival que se realizará en el cine Santiago. Cantará gratis, con el fin de reunir nuevos fondos para los damnificados de la zona sur.

En este espectáculo se exhibirá en estreno la película "La Cucaracha", film mexicano, protagonizado por María Félix, Dolores del Río, Pedro Armendáriz, el Indio Fernández y otros valores. "La Cucaracha" es una de las más grandes realizaciones del cine azteca.

La Mejor Película del Año

Metro-Goldwyn-Mayer presenta la obra maestra de WILLIAM WYLER

6ª SEMANA

HOY BEN HUR

TECHNICOLOR Filmada en CAMERA 65

BOLETERIA ABIERTA A PARTIR DE LAS 10 A. M.

Funciones: VERMOUTH diariamente a las 7 P. M. MATINEES, los miércoles, sábados, domingos y festivos a las 2.30 P. M.

Nuevo Teatro METRO BANDERA 141 - TELEF. 83361

Para mayores y menores

Metro Goldwyn Mayer

¡¡LA PERGOLA DE LAS FLORES!!

RUBEN UNDA es el activo e inquieto regidor de "La Pérgola de las Flores", la comedia musical más aplaudida de los últimos 30 años que el TEATRO DE ENSAYO presenta diariamente en su sala Camilo Henríquez, de Amunátegui 31. Hoy, dos funciones, a precios populares, vermut y noche. Entradas agotadas. Mañana viernes y el sábado, funciones dobles. Domingo, matinée familiar a las 3.30 y vermut a las 7 P. M. Recomendamos reservar con tiempo sus localidades, pues se agotan con varios días de anticipación.

MAÑANA ESTRENA EL BIM BAM BUM

Renovará mañana su cartelera la Compañía de Revistas del Teatro Opera, con el estreno de la obra "Los titanes de la risa".

Siguiendo su tradicional costumbre, el cuadro del Ballet de Marina y Alberto". "Peter Rock", astro del rock and roll, y la cantante Koby Novi, y el profesor Gorly, con sus perros amaestrados, son el plato fuerte de la revista. El

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

BALLET NACIONAL CHILENO

TEATRO VICTORIA

Hoy jueves 4 de agosto, a las 19 horas.

"DROSSELBART"

(EL PRINCIPE MENDIGO)

Cuento coreográfico en 6 cuadros de MOZART-UTHOFF.

AGRUPACION ORQUESTAL DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL.

Director: AGUSTIN CULLELL.

ENTRADAS EN VENTA:

Platea baja, preferencia	E° 2,00
Platea baja	1,00
Platea alta	1,40
Balcón	0,80

Publicidad Condor

Apasiona obra de Egon Wolff, "Parejas de trapo": hoy

HECTOR MAGLIO, actor del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, protagonista de "PAREJAS DE TRAPO", el exitoso acierto teatral de Egon Wolff que diariamente se está presentando en el Antonio Varas en función vermut, a las 19 horas. Junto a él se destacan también las actuaciones de Fanny Fischer, María Victoria Salinas, Rafael Frontaura, Rubén Sotoconil, Fernando Bordeu y otros. Dirigió Eugenio Guzmán. Escenografía, iluminación y vestuario, de Sergio Zapata.

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

Orquesta Sinfónica de Chile

XIX TEMPORADA OFICIAL

14.o CONCIERTO

TEATRO ASTOR

Mañana viernes, a las 19 hrs.

PROGRAMA:

GLUCK, "Ifigenia en Aulida".
HAYDN, Concierto para cello en Re mayor.
BRAHMS, Sinfonía N.o 2.

Director: Georg Ludwig Jochum.
Solista: Arnaldo Fuentes.

ENTRADAS EN VENTA:

Preferencia ... ... E° 2,90

No se permitirá el acceso a la sala una vez comenzado el concierto.

Publicidad Condor

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Teatro Municipal

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

6a. Temporada Oficial

13º CONCIERTO DE ABONO

Director: LASZLO SOMOGYI

Solista: LILI KRAUSS

PROGRAMA:

MOZART: Divertimento en Re Mayor, K. V. 136

Concierto N.o 20, en Re Menor, K. V. 466, para piano y Orquesta

Seis Danzas Alemanas

DVORAK: Sinfonía N.o 5, en Mi Menor, Op. 95, "Del nuevo Mundo".

ENTRADAS SOBRANTES DE ABONO, EN VENTA EN BOLETERIAS

Precios:		
	Sillón de Orquesta	E° 2,60
	Platea Baja	2,50
	Palco de 1a.	2,50
	Palco de 2a.	2.—
	Balcón	1,30
	Anfiteatro Pref.	0,80
	Anfiteatro general	0,60
	Galería	0,30

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
EMBAJADA DE LA INDIA

TEATRO MUNICIPAL

BALLET DE LA INDIA

RANGA-SRI

HOY JUEVES,

19 y 22.30 horas

Danzas Folklóricas

BALLET COMPLETO

PANCHATANTRA

PRECIOS:

S. de Orquesta	E° 4.—	Balcón	E° 2.—
Platea	3,50	Anf. Pref.	1,50
Palco 1ra.	3,50	Anfiteatro	1.—
Palco 2da.	3.—	Galería	0,50

Entradas agotándose en boletería.

ECONOMICE AVISANDO EN "LA NACION"

MIRILLA INDISCRETA

• Anita Ekberg vivió varios años oscuros y difíciles en Hollywood, después de haber ganado un concurso de belleza en Suecia. Más tarde, encontró al artista inglés Anthony Steel, con quien se casó en Florencia.

* Sol Hurok, el empresario norteamericano, ha anunciado que acaba de concluir un acuerdo con el Ministro soviético de la Cultura para organizar visitas regulares de músicos y bailarines soviéticos a Estados Unidos.

§ Tennessee Williams, en adelante, ha decidido dedicarse a la producción de piezas "rosas", en contraste con las piezas "negras" que había escrito hasta ahora. La primera fue escrita especialmente para la artista Katheryn Hepburn. La segunda, "El Tren de la Leche no se para más aquí", tiene un carácter rabelesiano, cuya protagonista es una antigua artista musical de 70 años.

§ "Ultimo tren de Babilonia", que producirá la compañía particular de Marlon Brando, se hará en Inglaterra, con Gary Cooper, y "París Blues" será realizada en París, con Paul Newman y Sydney Poitier.

§ Brigitte Bardot y Jacques Charrier han regresado juntos de la Costa Azul a París. Jacques Charrier, víctima de una depresión nerviosa, permaneció durante un mes en una clínica. Parece completamente restablecido.

§ Una novela corta de Françoise Sagan sirvió de tema para hacer el film de François Moreuil, "El Recreo", en el que aparece su mujer, Jean Seberg. Se trata de una estudiante americana, interna en un colegio convencional. Desde una ventana, durante el recreo, descubre el mundo exterior. Cree que la gente afuera está libre, pero acaba comprendiendo que la verdadera libertad es el fruto de una conquista íntima.

§ Para permitir a Juliette Greco y a Stephen Boyd actuar en una calle de Dublín (Irlanda), dos tranvías, seis camiones e incluso unos barcos tuvieron que ser requisados y el paso de varias calles cortado a los transeúntes. "Al riesgo de perderlo todo" es la historia de una pareja irlandesa que decide probar su suerte en Africa. En el film aparecen, asimismo, Gregory Ratoff, Richard Wayne, Alain Saury y Dame Sybil.

§ Noelle Adam, ahora la señora de Sidney Chaplin, que está esperando la llegada de la cigüeña, ha aceptado el papel de "La señora de Montsoreau", junto con Mel Ferrer. Noelle Adam y su marido se encuentran en St. Tropez, en la Riviera francesa.

HOY REX 3-6.45 Y 10 P.M.

UN LANCE DE AMOR ENTRE LA APASIONANTE JUVENTUD Y EL SABER DE LOS AÑOS... LA COMEDIA MAS DELICIOSA Y NOVEDOSA DE LOS ULTIMOS AÑOS.

MAYORES DE 14 AÑOS.

"NO SOY PARA TI" (BUT NOT FOR ME)

CON CLARK GABLE • LILLI PALMER
LEE J. COBB • CARROLL BAKER

HOY Cine YORK AHUMADA 166 TELEFONO 66687 ROTATIVO DE 11 A.M. a 24 P.M.

CON • MICHAEL CALLAN • EVY NORLUND • JOAN EVANS • RIAN GARRICK • JOE de SANTIS • JEANNE MANET

EN EASTMANCOLOR

(MAYORES DE 14 AÑOS)

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200.— Instituto del Teatro. V.: Parejas de trapo.

CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 1, teléfono 88959).— Teatro de Ensayo. V.: La pérgola de las flores.

VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— Ballet Nacional Chileno. V.: Drosselbart.

MUNICIPAL (Agustinas esquina de San Antonio, teléfono 31407).— Ballet de Arte Moderno. V.: Las Sílfides. El lobo. Canciones de [illegible]ancia.

MONEDA (Estado 82, teléfono [illegible]).— Cía. Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: La dama del alba.

PETIT REX (Huérfanos 75, teléfono 31144).— Compañía de los [illegible]: V. y N.: Recordando [illegible]ira.

[illegible]IA (San Diego 242, teléfono [illegible]).— Compañía Jorge Quevedo. V.: Aquí hay gato encerrado.

DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375).— M. V. y N.: Babette se va a la guerra.

EGAÑA (Los Guindos 3368, teléfono 471026).— V. y N.: Problemas de alcoba. Reo sin culpa.

EL GOLF (Avda. Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. y N.: La hora final.

HUELEN (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M. V. y N.: Los señores de la selva.

HUERFANOS (Huérfanos 930). — M. V. y N.: Siete ladrones.

IMPERIO (Estado 235, teléfono 397960).— M. V. y N.: Magdalena.

KING (Huérfanos 840, teléfono 32838).— M. V. y N.: El cuarto hombre.

LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esq. J. de Dios, teléfono 43116). — M. V. y N.: Un verano apasionado.

LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366).— M. V. y N.: Grand Hotel.

LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 484067).— V. y N.: El espejo tiene dos caras.

METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— M. y V.: Ben-Hur.

NILO (Monjitas 879, teléfono 392078).— M. V. y N.: La camarera y el millonario.

ORIENTE (Avda. Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345).— V. y N.: Eramos tan felices.

PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. y N.: Los tramposos.

PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. S. V. y N.: Los tramposos.

PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Francisco Bilbao, teléfono 43948).— V. y N.: La baranca de satanáas.

REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. V. y N.: La verdad sobre Rose Marie. El pez dorado.

REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143—31144).— M. V. N.: No soy para ti.

WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. V. y N.: Verano violento.

REVISTAS

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50637).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: El mundo se sacó las botas.

IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Compañía de Revistas Broadway. V. y N.: Taxi [illegible]ma.

OPERA (Huérfanos 837, teléfono [illegible]).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: Los [illegible] de la risa.

PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606).— Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: El placer de aquél minuto.

CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 392112).— M. V. y N.: La hora final.

ALCAZAR (Avda. Brasil 373, teléfono 80122).— M. V. N.: Mi amada infiel.

BANDERA (Bandera 76, teléfonos 81111-81553).— M. S. V. y N.: Un verano apasionado.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M. V. y N.: Los tramposos.

[illegible] (Monjitas 825, teléfono [illegible]).— M. V. y N.: Los tramposos.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono [illegible]).— M. V. y N.: Eramos tan felices.

DANTE (J. Washington 26, teléfono 494359).— M. V. y N.: La vida de un gangster.

Películas del Momento

"NO SOY PARA TI". (Paramount).— Comedia romántica. Carol Baker, Clark Gable, Lilli Palmer. (Rex).

"BABETTE SE VA A LA GUERRA".— (Columbia).— Incidencias de una muchacha en busca de novio. Brigitte Bardot, Jacques Carrier. (Ducal).

"GRAND HOTEL" (Filmunion).— Versión fílmica de la novela de Vicky Baum. Alemana. Michele Morgan, O. W. Fischer, Heinz Ruhmann. (Lido).

"LA VERDAD SOBRE ROSEMARIE". (Selman).— Suspenso policial. Belinda Lee. (Real).

"VERANO VIOLENTO" — (Select Films).— Drama de Pasiones. Eleonora Rossi Drago, Jacqueline Sassard (Windsor).

"MAGDALENA" (Warner Bros).— Historia de una hermosa muchacha empujada a la vida libertina. Sabina Sesselmann, Helmut Schmid. (Imperio).

"ERAMOS TAN FELICES". (M. G. M.).— Humorística comedia con acotaciones musicales. Tecnicolor. Doris Day, David Niven. (Central).

"EL CUARTO HOMBRE". (Start Films).— Policial, alemana, Johanna von Koczian, Hansjorg Felmy. (King).

"YO...EL AVENTURERO".— (Pel Mex) — Aventuras con acotaciones musicales y canciones mexicanas. Antonio Aguilar, Rosa de Castilla (Santiago).

"UN VERANO APASIONADO".— (Rank) Romance en una isla tropical. Virginia McKenna, Bill Travers Yvonne Mitchell. Tecnicolor. (Bandera).

"LA HORA FINAL". (Artistas Unidos).— Drama contra la guerra Ava Gardner, Gregory Peck, Anthony Perkins. (Astor.)

"LOS SEÑORES DE LA SELVA". (Fox).— Aventuras en el Congo belga. Tecnicolor. (Huelén).

"BEN HUR". (M. G. M.).— Drama de los tiempos de Cristo. Tecnicolor. Charles Heston, Jack Harwins, Haya Harareet. (Metro).

"LA CAMARERA Y EL MILLONARIO". (Contifilms).— Comedia musical alemana en tecnicolor. Peter Alexander, Germaine Damar. (Nilo).

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254).— El médico de Stalingrado. Fruto del arroyo.

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— Celda 2455, pabellón de la muerte. El hombre H.

ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527). — Mujeres sin rumbo. Obsesión pasional. Motín a bordo.

AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— Eres formidable.

AMERICA (Suble 390, teléfono 52443).— Miguel Strogoff. Nunca ames un extraño. S. O. S. cielo, tierra y mar.

ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— Cómo pescar un marido. Lágrimas de triunfo. Los dioses vencidos.

AVENIDA MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455).— Tú, mi conejo y yo. La gran aventura de Tarzán. La familia Trapp.

BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— Las aventuras de Tom Sawyer. Escucha mi canción.

BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787).— La marcha de los valientes. Sangre en las calles.

BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787) — Por primera vez. El barco infernal. El perro indomable.

CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 381894).— Memorias de una adolescente.

CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406).— Los pistolocos. Del suelo no paso. Nace un bandolero. Clamor de venganza.

CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— Tontos de altura. El delincuente.

CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532). — Frente a las balas.

CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— Su imperio era el océano.

CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— El mejor gatillo.

CINE SUR (San Diego 935, teléfono 61524).— El médico de Stalingrado. Fruto del arroyo.

COLON (San Pablo esquina Maipú, teléfono 90577).— El capitán Maravilla. La espada de Robin Hood. El guardián enmascarado.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735).— Romeo y Julieta.

CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566).— Mohawk. El valor de Azabache. Fiesta de guerra. Canto de sirena.

EL SALTO (Avda. El Salto 3130, teléfono 373334).— El diario de mi madre. El niño de las monjas. La venganza de látigo negro.

ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— El tubo de la muerte. Sube y baja.

FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— Entre rejas.

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— Sube y baja. El tubo de la muerte.

HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— Viaje al centro de la tierra. Misión peligrosa.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188). — Colosos del mar. Timbuktú. A un paso de la muerte.

ITALIA (Avda. Bilbao esquina Avda. Italia, teléfono 41883).— Cielo de cobre. Qué hombre y qué mujer.

LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— El motín de los condenados. El cariñoso. Alias Jesse James.

LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627).— Las aventuras de Tom Sawyer. Escucha mi canción.

LIRA (Pintor Ciccarelli 293, teléfono 52181).— El hombre que logró ser invisible. El revólver silencioso. El que con niños se acuesta.

LO FRANCO (Carrascal 4604, teléfono 92705). — La fuerza del deseo. Estafa de amor. Los orgullosos.

MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— El centauro vengador. Las canciones unidas.

MAYO (Monjitas 879, teléfono 391201).— La pecadora de Roma.

MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867).— Viaje al centro de la tierra. Misión peligrosa.

MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907, La ciudad de los malvados.

MADRID (Chacabuco 32).— El ángel azul. Al filo de la muerte. Melodía siniestra.

MINERVA (San Pablo esquina Chacabuco, teléfono 91464).— La noche es mi enemiga. Jugándose la vida.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— Los desnudos y los muertos. Imitación de la vida.

MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— La noche es mi enemiga. Jugándose la vida.

MONACO (10 de Julio esquina A. Prat, teléfono 81027).— El llanero solitario. Machete. La saeta rubia.

MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 9343, teléfono 91555).— La historia de una monja. Cita mortal. Cuando levante la niebla.

MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253, La Cisterna).— La montaña siniestra. La calle. Te veré en mis brazos.

NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594). — El lobo solitario. Morena Clara. Cita mortal.

NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— Espera angustiosa. Tema para un sueño. Mujeres del pantano.

NORMANDIE (Avda. B. O'Higgins 139, teléfono 392749).— Sissi emperatriz. Mi tío.

O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929).— Las aventuras de Tom Sawyer. Escucha mi canción.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— El motín de los condenados. El cariñoso. Alias Jasse James.

PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— El lobo solitario. Morena Clara. Cita mortal.

PALMILLA (Pedro Fontova 5021). —El manto rojo. Bala sin nombre. Una americana en Italia.

PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— El barbero de Sevilla. Póker de ases.

RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133).— La escuadrilla Lafayette. Mohawk. El valor de Azabache.

REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— Pregúntale a ella. Fuga del terror. El hombre de las máscara de hierro.

REGINA (V. Mackenna 624, teléfono 36097).— Kitty. Anna de Brooklyn.

RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— Esclavos del deber. Héroes de barro.

RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, teléfono 36093).— El ángel azul. La ley.

ROMA (San Diego 236, teléfono 67258).— Tontos de altura. El delincuente.

ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— Muchachas de uniforme.

SAN ANTONIO (San Antonio-Huérfanos, teléfono 33605).— Pecado de juventud.

SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— Yo...el aventurero.

SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262).— La mujer de quince metros. Dillinger. Hiroshima.

SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins esquina San Francisco, teléfono 35357).— Una Eva y dos Adanes.

SANTA ROSA (Santa Rosa 3890, teléfono 53940).— El hombre que logró ser invisible. El revólver silencioso. El que con niños se acuesta.

SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— Gunga Din.

SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565, teléfono 94321).— El delincuente. Tontos de altura.

SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093).— La mansión siniestra. La muerte selló sus labios.

TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— El travieso Bomberg.

TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289).— Operación faldas.

VALENCIA (Plaza Chacabuco esquina Santa Laura, teléfono 370288).— La escuadrilla Lafayette. Mohawk. El valor de Azabache.

VERDI (P. de Valdivia 5273, teléfono 499704).— No me quiera tanto. Puerto de furias. La verdad desnudísima.

VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— Débiles son las mujeres.

YORK (Ahumada 166, teléfono 66687).— Aguilas del trapecio.

Próximos Estrenos

"LA PRINCESA DEL ROMANCE".— El sello Aló Films dará a conocer en breve la producción alemana del epígrafe. El famoso Lago de Wolfgang, la región de Zalzburgo, la Costa Azul en Cannes y el Puerto de Marsella, son los escenarios de esta película que tiene como principales estrellas a Marianne Hold, Gerhard Riedmann y Annie Rosar.

"LA TORRE DE MARFIL".— El cine Santiago exhibirá a partir del lunes venidero, la producción azteca "La Torre de Marfil", film en eastmancolor, con Yolanda Varela, Marga López y Ernesto Alonso.

"LA MARCA DEL SAPO BLANCO".— El cine Huérfanos anuncia para el martes próximo la producción alemana de corte policial, "La Marca del Sapo Blanco". Este film está basado en una novela de Edgard Wallace.

"ASESINATO EN LA CALLE DEL DANTE".— El sello Atlas Film, dará a conocer próximamente en el cine Capri el film soviético "Asesinato en la calle del Dante", con Kozireva, Kozakov y Komissarov, en los papeles protagónicos.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— El hombre indestructible. Sed de pasión.

CINE SANTIAGO (San Bernardo). —El gran dictador. La leyenda de los perdidos.

MAIPU (Maipú).— El demonio de la carne. Adiós pampa mía. La historia de un amor.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Sissi emperatriz. La reina tirana.

NACIONAL (Puente Alto). — La historia del tango. El bandido de Zhobe. El potro indómito.

PLAZA (Puente Alto).— La diosa. Cuando lloran los violines.

PLAZA (Talagante).— M. V. y N.: Horizontes de grandeza.

PEÑAFLOR (Peñaflor). — Juan Charrasqueado. El congreso baila.

EL BOSQUE (Gran Avenida, paradero 33).— V. y N.: Los umbrales del infierno. Furia en las montañas.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas —PRECIO: Eº 0,05

LA NACION

JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1960
SANTIAGO DE CHILE

"Che" Guevara, poder semi oculto del régimen de Castro

Por TAD SZULC, desde La Habana

Reimpreso previa autorización de "The New York Times Magazine".

Apartada del escenario, atestado y caótico, de la revolución, pero no escondida del todo entre bastidores, la **eminence grise** de Cuba representa calladamente su papel. El actor es un médico de hablar suave, nacido en la Argentina, inclinado al comunismo, y con una cabellera que le llega a los hombros y contribuye a darle un aspecto oriental indefinible. Nos referimos, claro está, al comandante Ernesto Guevara, que, a sus 34 años, es rebelde profesional, revolucionario marxista ambulante, experto en la guerra de guerrillas, banquero improvisado, y, como él dice, economista de afición.

"Ché" Guevara, como le llama aquí todo el mundo, es el hombre que llevó a cabo con Rusia, durante la visita del Primer Ministro soviético interino, Mikoyan, el pasado febrero, las negociaciones que dieron por resultado la firma del tratado de comercio cubano-soviético. Lo hizo seguir de otros convenios con Polonia, Checoslovaquia y Alemania oriental, los cuales proporcionan amplios créditos para la adquisición de equipo industrial. Esta creciente **entente cordiale** ha culminado ahora con la aceptación, por parte del Primer Ministro Khrushchev, de la invitación que se le hizo para visitar próximamente La Habana, como para cerrar con broche de personal amistad la nueva alianza concertada en el Hemisferio Occidental.

Los títulos que corresponden a los dos cargos que ocupa el comandante —o doctor— Guevara en el Gobierno cubano —Presidente del Banco Nacional, y Jefe del Departamento de Instrucción del Ministerio de las Fuerzas Armadas— tienen una apariencia tan inofensiva como incongruente. Pero —junto con el Primer Ministro Fidel Castro y su hermano Raúl Castro, que es el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias— es miembro del triunvirato gobernante (llamado por sus enemigos "La Trinidad Non Sancta") que dirige la implantación a todo vapor del nuevo orden de Cuba.

El comandante Guevara es el hombre que suministra ideas, el principal organizador de la revolución, y quien mayor influencia política ejerce sobre ella.

En su calidad de presidente del Banco Nacional, tiene en la mano las riendas de la economía cubana. (Significativamente, cuando el pasado noviembre fue nombrado para el cargo, el público reaccionó corriendo en tropel a los bancos del país para sacar su dinero.) Como Jefe del Departamento de Instrucción, controla las "milicias del pueblo", que creó el Primer Ministro Castro, a instancia suya. Las milicias tienen hoy una fuerza de casi 100.000 miembros (las fuerzas del ejército ordinario suman alrededor de 35.000) y se han convertido en uno de los principales puntales políticos del régimen.

El papel económico y político que desempeña el comandante Guevara, visto en toda su amplitud, no se discierne fácilmente. Aplicando a la tarea su mente fría y metódica, está proyectando la transformación de la economía cubana, convirtiendo el sistema de libertad de empresa en otro superlativamente controlado por el Estado. Al mismo tiempo, está contribuyendo a crear las condiciones adecuadas para que prospere ese sistema, impuesto desde arriba.

Las condiciones aludidas exigen que se elimine toda oposición, visible u oculta, al nuevo orden. En consecuencia, el régimen ha tomado las medidas necesarias para subordinar todos los medios de expresión —prensa, radio y televisión— al pensamiento del Estado, para que la dirección de los sindicatos obreros sea totalmente leal al Gobierno, y para inculcar la doctrina revolucionaria en todos los sectores de la sociedad cubana.

La mayoría de los observadores de aquí ven, detrás de éstas y otras medidas políticas, la mano del comandante Guevara, al menos en lo que a su ideación se refiere. A través de sus discursos, y de su libro "La Guerra de Guerrillas", uno de los manuales revolucionarios más completos y de mayor alcance que se hayan escrito modernamente, se nos muestra como un fanático partidario de adoctrinar políticamente al pueblo, a fondo y en todos los sectores, y como defensor, por creerla necesaria, de la más estricta organización revolucionaria de la nación.

Aunque, para las personas ajenas a ella, es un misterio el exacto funcionamiento de los elementos directivos de la revolución, el Primer Ministro Castro sigue siendo indudablemente la figura principal del régimen que estableció hace dieciocho meses. Trabaja en medio de una vorágine de presiones, intereses encontrados y contradicciones. Como pasa en todos los grupos revolucionarios, hay una lucha interna considerable en los estratos superiores de la jefatura cubana, y a pesar de las repetidas declaraciones oficiales, según las cuales "Fidel, Raúl y Ché, son como una persona", cada uno

El Comandante Ernesto Guevara, de historial marxista, es un "cubano nativo" (nacido en Argentina), y el hombre que aporta más ideas y que más contribuye a la organización de la revolución de Cuba

de ellos tiene su grupo de seguidores, que maniobran para situarse lo mejor posible. Aunque los objetivos de los tres jefes parecen coincidir actualmente, el lógico dinamismo de la situación produce fricciones —si no choques— entre sus grupos respectivos. Se supone, probablemente con razón, que Guevara es blanco de los resentimientos en mayor medida que los hermanos Castro, pero, si en las alturas hay verdadera oposición contra él, hay que convenir que está bien camuflada.

Según la opinión pública, la influencia del comandante Guevara consiste en presionar al Primer Ministro, para que adopte medidas cada vez más radicales. Se da por seguro que Raúl Castro, y los otros miembros que componen el círculo interno del régimen, colaboran activamente para llevar a cabo esta estrategia, pero la opinión general es que quien propone los planes de amplio contenido es el Dr. Guevara.

Para ayudar a remediar la aguda escasez de especialistas, se ha reforzado cada uno de los nuevos centros oficiales del Gobierno revolucionario con un técnico o un pequeño grupo de técnicos extranjeros y comunistas. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (I. N. R. A.), la organización económica todopoderosa de Cuba, cuenta con los servicios de economistas y asesores chilenos, mexicanos, guatemaltecos, belgas y franceses, todos ellos comunistas. Se dice que su presencia ha sido idea del Dr. Guevara.

Su convenio económico con Mikoyán constituyó la piedra angular de la nueva política de Cuba, que consiste en unir sus planes de desarrollo industrial al carro de los estados comunistas, y, en su virtud, ligar su economía al Telón de Hierro. Al marcharse, Mikoyán dejó un grupo de técnicos industriales y de especialistas culturales soviéticos. Desde que se reanudaron en mayo las relaciones diplomáticas entre La Habana y Moscú, ese grupo ha ido aumentando sin cesar.

Los hombres aludidos son discretos, pero se les puede ver de vez en cuando en dos o tres de los hoteles menos espectaculares de La Habana. Ultimamente, sin embargo, la prensa del régimen ha comenzado a dar cuenta, con cierto orgullo, de sus actividades. Los primeros que se mencionaron fueron cinco ingenieros de minas soviéticos que trabajan en grupo en la provincia de Pinar del Río.

Cuando Cuba empezó a importar petróleo crudo soviético, el comandante Guevara fue quien se dirigió por carta a las refinerías norteamericanas e inglesas de aquí, solicitando de ellas que refinasen el petróleo ruso. Delicadamente, les dio a entender que, si se negaban, el Banco Nacional se vería obligado a no autorizar en lo sucesivo las remesas de dólares correspondientes a deudas, ya vencidas, por la importación de petróleo venezolano o por nuevas importaciones.

Inevitablemente, al aumentar su fuerza, este singular doctor argentino retirado ha hecho enemigos entre el pueblo en general. Hay aquí quienes creen que el comandante Guevara puede tener un fin violento. (En su libro reconoce la posibilidad de ser él y los hermanos Castro, víctimas de un asesinato).

La principal objeción en contra suya es la creencia de que es comunista. En casi todas partes, se opina que pertenece a la variedad "internacional", esto es, que es un comunista ligado y subordinado a Moscú o Peiping. Muchos de los que apoyan con mayor abnegación al Primer Ministro Castro juzgan con temor y resentimiento, que la presencia en la revolución de este hombre, frecuentemente tachado de "extranjero", es peligrosa.

Esta es una de las razones por las que es muy improbable que el comandante Guevara, a pesar de su tremenda importancia en el escenario cubano, llegue a ocupar nunca el poder, por derecho propio. Aunque uno de los primeros actos oficiales del Dr. Castro consistió en declararle legalmente "cubano nativo", el Primer Ministro se ha abstenido de mencionarle como sucesor suyo. Tal como están hoy las cosas, Raúl Castro es el sucesor designado por su hermano; si también muriese, los demás jefes revolucionarios elegirían al nuevo "Líder Máximo". La fuerzas de Guevara es esencialmente la de un poder detrás del trono.

Ultimamente, sin embargo, el comandante viene apareciendo en público más y más, como si intentase ganarse la aceptación del pueblo. Recientemente llevó a su hijita a un acto público, y otras veces se le ha visto en compañía de su madre. En cierta ocasión, sosteniendo un helado en la mano, se le sacó una de esas fotos con las que los políticos tratan de hacerse populares.

Una nota de amistad e intimidad que ha tenido éxito, es la aceptación, por parte de todo el mundo, de su apodo "Che", conocida expresión argentina. Las muchas veces que la pronunciaba durante la época de la Sierra Maestra hicieron que degenerara en remoquete.

Visto cara a cara, puede considerarse al Dr. Guevara una persona agradable y hasta dotada de encanto. Vistiendo invariablemente un uniforme de tarea, de color verde aceituna, y con botas —indumentaria sorprendente para el presidente de un banco— deja que la cabellera castaña, formando bucles, le caiga suavemente sobre los hombros. Tanto dentro como en la calle, e incluso durante las conferencias que celebra en su oficina modernista, lleva una boina negra y, prendida a ella, la estrella dorada que corresponde a su jerarquía. La escasez de su bigote y barba (Raúl Castro se afeitó la suya, se cortó la coleta y se recortó el bigote a principios de este año, aún cuando su hermano ha conservado estos hirsutos símbolos), unida a sus ojos pardos ligeramente oblicuos, le dan un leve aspecto oriental, que recuerda extrañamente a un Ho Chi-minh, que fuera más joven, delgado y bajo.

El Dr. Guevara se sonríe fácilmente y tiene una voz dulce y convincente, pero su mirada es dura. Quienes han tratado con él en el Banco Nacional dicen que, una vez tomada una decisión, nada es capaz de influirle en contrario. Se dice también que práctica una crueldad de hielo.

Debido a que es víctima de agudos ataques de asma, el comandante, que cuando se siente bien fuma cigarros en exceso, tiene a veces que guardar cama varios días. Es trabajador en extremo. Su afición son las matemáticas, y solía pasarse varias horas ante una pizarra resolviendo ecuaciones. Ahora, la ecuación con que se enfrenta es la transformación básica de la economía cubana. Si la orientación que le ha dado para llevarla al éxito fracasara —mediante la propagación de la inflación, escasez de víveres y artículos, o falta de recursos para llevar a cabo sus ambiciosos programas revolucionarios— podría producirse el colapso del experimento cubano.

El comandante raramente habla con los extraños de sus creencias políticas. Pero, cuando habló recientemente con un grupo de periodistas latinoamericanos, esquivó una pregunta directa sobre comunismo y marxismo, diciendo que carecía de la cultura política suficiente para ser marxista. Sin embargo, en su libro, escribió que el anti comunismo es una "posición dialéctica" destinada a destrozar la revolución cubana —selección de palabras bastante reveladora—, y en una arenga por televisión dijo sonriendo, no hace mucho: "Parece que, junto con Raúl, tengo el honor de figurar entre las personas más horribles".

Sea o no comunista, la mayor obsesión del Dr. Guevara es su odio hacia los Estados Unidos en general, y el "imperialismo yanqui" en particular. El tema se repite constantemente en sus escritos y discursos. El primer ideal de su vida parece ser la destrucción en todas partes de este "imperialismo", y ha escrito jactanciosamente que Cuba ha mostrado a toda la América Latina el modo de aplastar a los imperialistas. En un reciente discurso, dijo que Cuba debe "luchar a muerte" contra los "monopolios yanquis".

"Nuestra guerra económica será contra la gran potencia del norte", dijo. "Nuestra guerra no es una simple guerra, nuestro camino hacia la liberación se hallará en la victoria sobre los monopolios, y concretamente, sobre los monopolios norteamericanos".

Después añadió: "Cuba es un ejemplo de una nación pequeña que desafía las leyes de una ciencia falsa, llamada geopolítica... Este es el crimen... que temen los imperialistas y colonialistas norteamericanos".

Es tal el entusiasmo que muestra el comandante Guevara por "liberar" a las demás naciones latinoamericanas del "yugo imperialista", que el verano pasado una comisión investigadora de la Organización de Estados Americanos le acusó formalmente de estar organizando la invasión de Nicaragua, mediante tropas rebeldes, con bases en Cuba.

Se sabe muy poco del comandante, y él se presta muy raramente a comentarlo. Se dice que se graduó en 1953, en la Escuela de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Tuvo sus primeras experiencias políticas y revolucionarias en la Argentina, en contra del régimen de Perón, y en Bolivia. En 1953 y 1954 se encontraba en Guatemala laborando a favor del régimen pro - comunista del Presidente Jacobo Arbenz Guzmán.

Las relaciones del Dr. Guevara con el Dr. Castro, descritas en dos palabras, empiezan en México, a principios de 1956, en cuya época el argentino tuvo ocasión de conocer al futuro Primer Ministro, a través de Raúl Castro. El Dr. Guevara estaba allí exilado, desde la caída del régimen de Arbenz ocurrida en 1954, "buscando una nueva revolución", como dice un amigo.

La encontró en la persona del Dr. Castro, que estaba, entonces, preparando la invasión de Cuba. Después de una conversación que duró una noche entera, los dos rebeldes convinieron en colaborar. Con esa curiosa mezcla de romanticismo latinoamericano y espíritu revolucionario y marxista, el Dr. Guevara encajaba perfectamente en la conspiración de Castro. Pronto se erigió en jefe de los hombres que compondrían la fuerza expedicionaria uniéndose al general Alberto Bayo, el exilado republicano español experto en la guerra de guerrillas, para entrenar a sus hombres en un remoto rancho.

A bordo del yate Granma, que las olas del Golfo de México agitaban sin piedad, el Dr. Guevara actuó durante varios días y noches como médico, prestando asistencia a aquellos de sus hombres que eran víctimas de un mareo violento, aun cuando también él estaba sufriendo terribles ataques de asma.

Después que hubo desembarcado, el 2 de diciembre de 1956, la pequeña banda —las fuerzas de Batista la redujeron de ochenta y ocho hombres a solamente doce—, el Dr. Guevara combatió con arrojo como jefe de guerrillas, y al mismo tiempo actuó como médico. En su libro hace resaltar que es en tales momentos cuando un médico "tiene mayor influencia sobre la tropa" y cuando puede, mejor que nadie, cautivarla con sus conferencias revolucionarias.

Cuando las fuerzas de Castro se establecieron firmemente en Sierra Maestra, y empezaron a aumentar numéricamente, el Dr. Guevara dedicó, cada vez más, su atención a organizar y adoctrinar aquellos hombres, con la mente puesta no sólo en la situación militar de cada día, sino en el distante futuro que les esperaba.

Los oficiales del Ejército Rebelde dicen que desde el primer día empezó a preparar en torno suyo a un núcleo de hombres, con orientación comunista, al igual que hizo después Raúl Castro, según se cuenta, en el "Segundo Frente". Conforme avanzaba a través de las provincias centrales, parece que el Dr. Guevara dejaba a un hombre de confianza, en cada pueblo o ciudad por que pasaba, con el encargo de constituir una célula comunista.

Se cuenta también que, a fines de 1958, en las Montañas de Escambray, provincia de Las Villas, estuvo a punto de romper las hostilidades con otro grupo rebelde, también partidario de Castro, porque los hombres que lo componían se negaron a participar en un convenio con el Partido Comunista. Dicho convenio había sido firmado con anterioridad entre los comunistas y el "Movimiento del 26 de julio" de Castro.

El comandante Guevara fue, también, quien montó las dos primeras industrias que tuvieron los rebeldes —una fábrica de calzado y otra de armas—, además de una estación de radio rebelde, y una red de escuelas para los hijos de los campesinos y las tropas de Castro. Así, pues, escondido en las montañas, Guevara era ya el organizador y teorizante que es ahora, en una escala de amplitud nacional.

Entre la victoria que lograron los rebeldes en la Sierra y su elevación a altos cargos gubernamentales transcurrió una etapa relativamente larga. El doctor iba a la cabeza de las tropas que ocuparon La Habana en los primeros días de enero de 1959, y su primer cargo fue el mando de la fortaleza de La Cabaña, aquí en La Habana. En los meses siguientes ejerció una influencia sólo indirecta.

Después, a mediados del verano, emprendió un largo viaje alrededor de los países del suroeste de Asia y del Lejano Oriente, dedicándose principalmente a hacer contactos con los Gobiernos y grupos "neutralistas". Cuando el comandante regresó a La Habana, el Primer Ministro Castro, empezó a facilitarle, poco a poco, el nombramiento de cargos oficiales de creciente importancia. Al serle conferido el cargo de jefe del Departamento Industrial del I. N. R. A., quienes observaban la marcha de los acontecimientos, se dieron cuenta de que era él quien llevaba las riendas de la transformación económica preconizada por la revolución. Confirmó esta primacía su nombramiento relacionado con el Banco Nacional.

La gran pregunta que todo el mundo se hace hoy en Cuba, es cómo el Dr. Guevara se las arregló para convencer al Primer Ministro Castro para que siguiera su política. A pesar de la violenta postura anti-Washington del régimen de Castro, y de su creciente identificación con la política extranjera soviética, persiste aquí la creencia —el mito, dicen algunos— de que, personalmente, el Primer Ministro no tiene vínculos comunistas.

Una de las teorías es que el Dr. Castro, consciente o inconscientemente, se ha convertido en prisionero de la política que siguen Guevara y Raúl Castro, y que ha aceptado el razonamiento de ambos, según el cual —puesto que los Estados Unidos conspiran contra la revolución, como ellos pretenden hacer creer— debe aceptar la ayuda de las potencias comunistas, tanto la que consiste en sus excesos verbales, como la de carácter material.

Otro de los puntos de vista que se sustentan es que el Primer Ministro Castro se está valiendo deliberadamente de los comunistas, el comandante Guevara incluído, hasta que se sienta lo suficientemente fuerte para desembarazarse de ellos. Pero esta teoría tiene cada vez menos defensores desde que el Dr. Castro ha expuesto públicamente su creencia de que el anticomunismo es "divisivo y contrarrevolucionario". El Dr. Guevara se refería a esta primitiva esperanza cuando escribió sarcásticamente en su libro, que hay gente en los Estados Unidos que cree que "este loco de Fidel Castro puede ser aconsejado y puesto en buen camino".

Hasta cierto punto, la carrera del comandante Guevara ha completado su ciclo. Valiéndose de la fama que le ha proporcionado su logro revolucionario en Cuba, o casi logro, este inquieto rebelde de profesión, para quien en la América Latina no existen las fronteras, puede que ponga la vista en nuevas tierras que conquistar. Pero esta vez su puesto de mando radica en un país - fortaleza en vez de la selva tropical.

Tad Szulc, que es el corresponsal de **The New York Times** en Brasil, normalmente, recibió hace poco el encargo de hacer un recorrido de seis meses por los países del Caribe con fines profesionales.

PALABRAS CRUZADAS

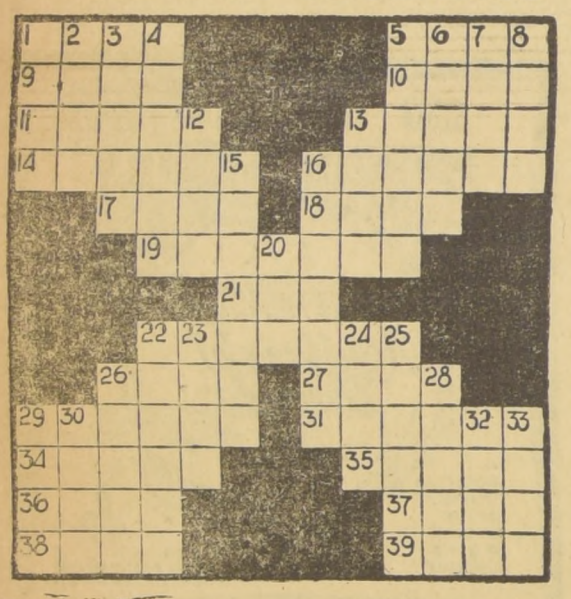

HORIZONTALES

1.—Unir, enlazar.
5.—Armadillo.
9.—Grasa de los animales herbívoros.
10.—Puro, limpio, sin mezcla.
11.—Hace masa.
13.—Tuerce hacia un lado.
14.—Tasa una cosa por segunda vez.
16.—C. de la India, al S. de la península.
17.—Concejal.
18.—Descanso, inacción.
19.—Descargar un golpe.
21.—Patriarca hebreo (Biblia).
22.—Sabio, instruido.
26.—Viento suave y apacible.
27.—Médano, montecillo de arena.
29.—Formar con la voz sonidos modulados.
31.—Que tienen amistad.
34.—Habilidades.
35.—Arácnido traqueal microscópico.
36.—Recitar una oración.
37.—Letra griega (plural).
38.—Cerebro.
39.—Recinto, aposento.

VERTICALES

1.—Exponer un manjar al fuego para asarlo.
2.—Tiene miedo.
3.—Presbítero extranjero.
4.—De color rosa (femenino).
5.—Río de Siberia (740 kilómetros).
6.—(San), el primero de los apóstoles y de los papas.
7.—Que niegan la existencia de Dios (femenino).
8.—Roda, parte de la quilla (plural).
12.—C. de Italia, provincia de Perusa.
13.—Resina de color moreno.
15.—Animar, dar vigor.
16.—Salpicada de motas.
20.—Religiosa.
22.—(Martín), monje agustino, jefe de la reforma religiosa en Alemania (1843-1546).
23.—Tiempo, período (plural).
24.—Asamblea legislativa rusa.
25.—Agata listada con rayas paralelas (plural).
26.—Alce, rumiante (plural).
28.—Cuarzo jaspeado de colores muy vivos.
29.—Confusión primitiva de los elementos del universo.
30.—Interjección usada para arrear a las bestias.
32.—Hecho de palabra.
33.—Sin sal (femenino).

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

FRANCA JIRAFA
LADEAR ASONAR
ERROR ODINA
CAIN USO AMAN
OSA PRESO ALA
S NOE S TAL S
RIO SER
AEON ARUC C
GAS ENVIO ARE
UNTO AAR ERIN
ATORA L COMAS
DELATA CALIDO
ASADOS ABONAR

Así Atendemos al Público

Hasta el 31 hay plazo para apelar sobre encasillamiento

Del personal del Servicio Nacional de Salud

Aparte de la carta del señor Sergio Retamales F., de Vicuña, hemos recibido otras con fecha posterior, en las que hacen ver los detalles que los obligan a reclamar del encasillamiento registrado recientemente en el personal del Servicio Nacional de Salud. Unos alegan que les han rebajado grados y otros que no quedaron encasillados en el grado que, según ellos, les correspondía.

Sobre este asunto, conversamos con un funcionario de la Dirección General del SNS, quién nos dio los siguientes pormenores:

"Todo lo que se diga o se haga para justificar o reclamar del encasillamiento, está de más, pues cada funcionario sabe perfectamente bien que le resta el derecho a apelar, en el caso que se sienta incómodo o merecedor a tal o cual grado. Los encasillar al ten deseo en casos injustos personal, serán la Dirección que se hayan repara dos General de deslizado en el prontamente, provocar momento de ya que no exis-

Cuatro grados le rebajaron

Me dirijo a Ud. en el carácter de funcionario del Servicio Nacional de Salud, para solicitarle la inserción de los fundamentos que considero injustos en relación con el nuevo encasillamiento efectuado al personal de este importante servicio.

Sincera y francamente, no sé a qué atribuir el hecho de que en esta reestructuración se haya postergado a antiguos y meritorios funcionarios.

Me veo precisado a hacer un análisis de mi caso, simplemente, porque soy uno de los afectados, por el hecho de habérseme rebajado en CUATRO GRADOS, lo que considero una injusticia.

Que se adopten procedimientos contra funcionarios que no son idóneos en el desempeño de sus cargos, conforme; pero no se es cuánime cuando estas medidas se hacen con buenos funcionarios, calificados invariablemente en LISTA UNO, como es el caso del suscrito, cuya razón de ser ha sido la constante superación en escala progresiva en los rubros de la sanidad ambiental, con el fin de servir mejor a la comunidad.

Estos y otros fundamentos los establezco en una solicitud que he dirigido al señor Director del Servicio Nacional de Salud, a quien le he pedido con todo respeto, previa la revisión de antecedentes, reconsideración de la medida adoptada con el suscrito.

Sergio Retamales F., Inspector de Higiene Ambiental, Vicuña.

TANTO el señor Retamales como los demás funcionarios del SNS que se sientan perjudicados en el encasillamiento, tienen plazo hasta el 31 de este mes, para hacer llegar su apelación a la Comisión especial que conoce las reclamaciones. De seguro que si son justas, serán acogidas favorablemente.

Cartas al Director

Echan bencina a deshora

Por intermedio de ésta quiero dar a conocer a las autoridades respectivas la anormalidad que he venido observando en el recorrido de los micros Avenida Benardo O'Higgins 2, 3 y 4, que son los que tomo para dirigirme a mi oficina.

Los señores choferes (no todos desde luego), olvidan que estos vehículos necesitan bencina para funcionar, y lo recuerdan sólo al llegar a la bomba bencinera, ubicada en General Velásquez, entre Ecuador y Alameda.

Yo me pregunto si no hay un reglamento que les prohiba hacer esto, pues, si no me equivoco, encierra un grave peligro para los pasajeros, además del consabido retraso que significa a las personas que nos dirigimos a nuestras ocupaciones. Agréguese a ello, el desagradable olor a bencina que persiste largamente después de haber llenado el estanque.

Mucho agradeceré a Ud. esta publicación que no lleva solamente mi queja, sino la de muchos sufridos pasajeros que se sirven de este recorrido.—**Carnet 4184797**, Santiago.

Fiesta de Santa Ana

En repetidas oportunidades, a través de la prensa, tanto de Santiago como de provincias, me he impuesto de que el señor Ministro de Educación, así como otros altos funcionarios de esa repartición han debido preocuparse del problema que representa la celebración de "Santos" y "Cumpleaños" de directores y profesores de establecimientos de enseñanza, por la pérdida de tiempo que ellos representan y el consiguiente aporte, "voluntario", en objetos y dinero, de parte del alumnado.

Muy a mi pesar, debo reconocer que las normas dictadas al respecto, no se acatan, sino, muy por el contrario, se hace de ellas verdadera burla.

Relato a continuación los hechos que promuven mi queja: el 26 de julio de 1960, se celebra "Santa Ana". El día anterior, a mi hijo, alumno del Liceo de Niñas de La Serena, Sección Particular, se le exigió aportar, para la celebración del día de la señora Directora, la suma de $ 20 y un ramo de flores, exigencia extensiva para los alumnos de todos los cursos del Liceo. Naturalmente, para no incurrir en la antipatía de la profesora de su curso, mi hijo llevó lo que se le pedía. Pero donde colma la paciencia, es el hecho de a todos los alumnos, devolvió a sus casas, nuevamente, una vez recolectada $ 20, per cápita y para que el personal pudiera dedicarse libertad a celebrar "Ana", con el dinero do y profusamente de flores.

Es triste que en un to en que la situación exige del sacrificio fin de afrontar las que nos azotan, quienes son los encargados predicar con el ejemplo, de formar una juventud claras ideas y férrea ción moral, se dediquen colectar dinero entre los candos con el fin de se.— **Carnet 2250673**, go.

Mal estado de la calle Santiago Concha

El día 21 del presente apareció en el diario de rección una "sensacional información (fotografía mentario, referente al tado en que se encuentra calle Santiago Concha, de capital. A este respecto mo a Ud. que, con anterdad a la fecha aludida, el calde infrascrito ordenó medidas necesarias, a fin efectuar arreglos a los de la calzada en los que hay tierra estabilizada pidió a la I. Municipalidad aprobación correspondiente objeto de continuar con locación de la carpeta ca en el resto de la calle bido a que este trabajo tá contenido en el Pavimentación para el sente año, por existir con mayor prioridad.

Por último puedo tarle que la calle Concha se encuentra tada con concreto desde nida Matta hasta Vicuña sea, en el trecho en que mayor movimiento de los.

Lo saluda muy atentamente —**Ramón Alvarez Goldsack**, Intendente y Alcalde de Santiago.

N. de la R.— Suponemos que al poner la palabra sensacionalista entre comillas el señor Alvarez Goldsack ha tenido la intención de acusarnos de practicar el sensacionalismo, ya que la información que ha motivado su carta, no ha tenido otra intención que celebrar con sus funciones, al señalar la situación de algunas de las calles de la ciudad.

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

RAMONA — POR JORGE PALACIO